GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA 2006

DELEGACIÓN IZTACALCO

02 CD 08

DELEGACIÓN IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Av. Río Churubusco y Calle Thé
Col. Gabriel Ramos Millán
C.P. : 08000, México, D.F.
Tel.: 56-54-13-43

DGA/ 661 /07

Iztacalco, D.F., a 17 de abril de 2007.

DR. VIDAL LLERENAS MORALES
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento y en atención a su oficio número SE/0836/06, envío a usted el Informe de la Cuenta Pública de 2006, de este Órgano Político Administrativo en Iztacalco, conforme a los requerimientos, instrucciones y formatos, enviados en su oportunidad por ustedes.

Sin más por el momento, y esperando cumplir en tiempo y forma, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO

RECIBIDO
2007 APR 24 PM 12:17
1621

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

C.c.p.- Erasto Ensástiga Santiago.- Jefe Delegacional en Iztacalco.- Para su conocimiento.
C.P. Juan Francisco Rojas Díaz Durán.-Contralor Interno.-Mismo fin.
Jesús Manuel Godínez Campos.-Director de Finanzas.-Mismo fin.

000

DELEGACIÓN IZTACALCO

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2006

31 DE DICIEMBRE DE 2006

DELEGACIÓN IZTACALCO

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2006

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS Los principales gabinetes del Gobierno del Distrito Federal para el sexenio 2000-2006, son cuatro, mismos que se derivan en acciones programáticas, las cuales se emprenderán a lo largo del sexenio, por lo que de manera general, definen y determinan los alcances del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006. En base a los anterior, a continuación se mencionan los puntos de cada uno de los cuatro Gabinetes que guardan relación con el Programa de Gobierno de la Delegación Iztacalco, resaltando, principalmente, las Acciones y Actividades Institucionales programadas y alcanzadas por este Órgano Político Administrativo, durante el Ejercicio Fiscal 2006.		

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

003

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Gasto Público. Dentro de este rubro, la evolución del gasto se divide en Gasto Corriente y Gasto de Capital, correspondiendo al primer tipo de gasto, los egresos que se generan para el funcionamiento de la Administración Pública (servicios personales, adquisición de materiales y la prestación de servicios). Por su parte, el Gasto de Capital es el que se destina a la inversión física en obra pública, así como a la adquisición de bienes muebles e inmuebles, lo que permite ampliar y conservar la infraestructura para proporcionar bienes y servicios a la ciudadanía.	Presupuesto de Egresos Autorizado a la Delegación Iztacalco para el Ejercicio 2006.	Presupuesto de Egresos 2006. Para el Ejercicio Fiscal 2006, de acuerdo a la estructura Programática-Presupuestal, instrumentada por la Delegación Iztacalco, en su Programa Operativo Anual, se le autorizó, sobre la base del Artículo 29º, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2006, un presupuesto original por el orden de $874,026.5 miles de pesos, los cuales, como resultado de los ajustes tramitados ante el Sector Central, se reporta, al cierre del ejercicio, un presupuesto de egresos modificado del orden de $925,550.9 miles de pesos, que corresponden $489,836.3 miles de pesos a Gasto Corriente y $435,714.6 miles de pesos a Gasto de Capital, mismos que se ejercieron en $489,836.3 miles de pesos y $435,714.6 miles de pesos, respectivamente. Esquema que arrojó, al cierre del ejercicio, un aumento por un monto de $51,524.4 miles de pesos, lo que representa una diferencia a

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		la alza del 5.9%, entre el presupuesto modificado y el presupuesto original.
GABINETE DE GOBIERNO Mediante este Gabinete, el Gobierno del Distrito Federal, atacará de manera frontal la inseguridad que se registra en esta ciudad, asimismo, llevará a cabo acciones encaminadas a supervisar y verificar que los establecimientos mercantiles funcionen conforme a la norma, señalamientos que, de manera específica, se describen en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006, tal y como se plantean a continuación: En Seguridad Pública, para el gobierno de la ciudad, éste incluye la seguridad de la familia, niños, ancianos, mujeres, discapacitados, los enfermos y los pobres. Se pugna por la seguridad frente a la delincuencia, pero también por seguridad en los ingresos, en la salud, en la educación y en la vivienda, para tal fin, se ha establecido un Gabinete de Gobierno y Seguridad Pública, integrado por la Secretaría de Gobierno, la Consejería Jurídica, la Secretaría de Seguridad Pública y la	Administración.	Con el propósito de eficientar, modernizar y proporcionar un servicio de calidad de la gestión pública en beneficio directo de la comunidad, durante el ejercicio 2006, se expidieron 25,151 licencias de conductor; en cuanto, al servicio de apoyo administrativo, sobresalió la asesoría, orientación y el apoyo administrativo necesario que se proporcionó a la comunidad en general, a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC). Asimismo, se prosiguió actualizando y consolidando el sistema de Ventanilla Única Delegacional, donde fue posible atender 28,224 trámites, los cuales consistieron en lo siguiente: Refrendo de cédula de empadronamiento para ejercer actividades comerciales en mercados públicos, autorización de cambio de giro de local en mercados públicos, autorización para el traspaso de derechos de cédula de empadronamiento del local en mercado público, autorización por 90 días para que una persona distinta del empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en mercados públicos, por cuenta del

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

005

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
Procuraduría General de Justicia, que permite evaluar y diseñar las políticas y acciones para mejorar la atención en materia de seguridad pública e impartición de justicia. En este marco, se diseñarán mecanismos eficaces de coordinación entre esas Áreas y en acuerdo con los Jefes Delegacionales. Esto permitirá que las dependencias encargadas de proporcionar la seguridad aprovechen al máximo sus recursos humanos, materiales y técnicos, para prevenir, combatir y perseguir el delito. En referencia a los establecimientos mercantiles: Para evitar la impunidad, se actualizarán y aplicarán estrictamente los reglamentos relativos al funcionamiento de bares, cantinas, centros nocturnos y otros establecimientos similares, en especial por lo que se refiere a horarios, ingreso de menores de edad, emisión de ruido al exterior, aforo de los locales, estacionamiento de vehículos en vía pública, portación de armas, iluminación y todas las medidas de seguridad que se requieran (sistemas contra incendios o en caso de sismos).		empadronado, obtención de cedula de empadronamiento para ejercer actividades en mercados públicos, autorización de cambio de nombre de la cédula de empadronamiento por traslado de dominio de los puestos de mercados por fallecimiento del titular de la cédula de empadronamiento, constancia de alineamiento y número oficial, manifestación de construcción Tipo A, B y C, licencia de construcción especial, registro de obra ejecutada, obras que no requieren manifestación de construcción o licencia de construcción especial (artículo 62), regularización por acuerdo de vivienda, licencia de subdivisión de predios, licencia de fusión de predios, autorización de programa especial, de programa interno de Protección Civil, autorización para la presentación de juegos pirotécnicos. instalación, reconstrucción y cambio de diámetro de tomas de agua potable, tomas de agua residual tratada y descargas domiciliarias, armado de cuadro e instalación de medidores, visto bueno de seguridad y operación, renovación de visto bueno de seguridad y operación, registro de la constancia de seguridad estructural, autorización temporal para la fijación instalación, distribución, ubicación, modificación, o colocación de anuncios o aviso de revalidación, licencia para la fijación, instalación, distribución, ubicación, modificación,

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

006

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		retiro o colocación de anuncios o aviso de revalidación, autorización para la presentación de espectáculos públicos en la vía pública, parques o espacios públicos, aviso de declaración de apertura o de traspaso de establecimientos mercantiles, licencia o revalidación de funcionamiento para establecimiento mercantil tipo A y/o B, aviso de suspensión o cese de actividades de establecimiento mercantil, autorización para vender cerveza en envase abierto en ferias, romerías y festejos populares, aviso de declaración de apertura de estacionamientos públicos, expedición de permiso para colocación de enseres o Instalaciones desmontables en la vía pública, certificados de residencia, certificado de zonificación para uso específico, certificados de zonificación de usos de suelo permitidos, solicitud de cambio de uso de suelo (Artículo 74 de la Ley de Desarrollo Urbano del D.F.), copias certificadas de los documentos que obren en los archivo de la Delegación, solicitud de certificación y expedición de copias y constancias de documentos que obran en los archivos de Direcciones Generales del Gobierno del D.F., u otros servicios que son facultad y responsabilidad de la Delegación. Otras de las actividades que destacan por su

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		relevancia, es la impartición de 28 cursos de capacitación y actualización a servidores públicos; con el propósito de ofrecer a la ciudadanía la prestación de un servicio público de calidad, lo que requirió, como efecto necesario, realizar trabajos de remodelación y reacondicionamiento a 6 inmuebles públicos. Se realizó el mantenimiento de 2 campamentos y 1 edificio administrativo, por Administración directa, además a 1 coordinación territorial y 2 edificios administrativos, mediante obra pública por contrato. Estas acciones, coadyuvaron a mejorar y eficientar la gestión pública que esta Delegación proporciona a la comunidad en general.
GABINETE DE DESARROLLO SUSTENTABLE De acuerdo con lo indicado en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006, durante este período se proyectó, en este Gabinete, realizar acciones encaminadas a mejorar la atención que se proporciona al público y eficientar la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, recolección de basura, alumbrado público; incluyéndose, además, la salvaguarda y	Acciones de Seguridad Pública.	Durante el ejercicio 2006, se llevaron a cabo 3,381 acciones en general, destacando por su importancia y de acuerdo a la seguridad publica, se realizaron nueve audiencias públicas, dentro del Programa "Lunes del Pueblo", donde el horario de atención se amplió, destinando todo el día para convivir con los vecinos, escuchándolos y canalizando su demanda, atendiendo a 576 personas aproximadamente. Se realizaron ocho

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

008

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
conservación de las áreas verdes, la rehabilitación de la infraestructura vial, la señalización peatonal y vehicular; así como, el mejoramiento de la vivienda y las unidades habitacionales en apoyo a los grupos de escasos recursos. De acuerdo con lo mencionado, a continuación se transcriben las referencias del Programa General de Gobierno del Distrito Federal 2000-2006, que hacen alusión y soportan lo expuesto en el anterior párrafo:		jornadas de remosamiento bajo el Programa "Sábados comunitarios" cubriendo las colonias Campamento 2 de octubre; ex lago de Infonavit Iztacalco Sur; Pantitlán Oriente; U.H. Mujeres Ilustres; Carlos Zapata Vela; Barrio Los Reyes; Picos 2-A y Pantitlán Poniente. Se realizaron ocho jornadas de limpieza de triques bajo el programa "Adiós Triques" en las unidades habitacionales de Oriente 233 número 352 en la colonia Agrícola Oriental; en Mujeres Ilustres; Fuentes de Santa Anita; Barrio Los Reyes; Indeco Mz. 6; Hermanos Blancas; Agua Caliente y Belisario Domínguez, beneficiando a 400 familias aproximadamente. Se realizaron cuatro audiencias públicas en las colonias Picos 2-A; Reforma Iztacihuatl; Pantitlán Centro y Santa Anita, bajo el Programa "La Delegación en tu Colonia". En coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana del GDF se organizaron tres asambleas informativas en las colonias La Cruz Coyuya, Agrícola Oriental Oriente y Agrícola Oriental Centro. Una reunión vecinal en Pantitlán Oriente. En presencia del Jefe Delegacional y funcionarios de la demarcación, se realizaron ocho recorridos en las colonias Picos 1-B; Deportivo "Unidad Vecinal" (Las Calacas) en la colonia Viaducto Piedad; U.H. Maestros de Iztacalco; Barrios de la demarcación; U.H. Maestros de Iztacalco; U.H. Sur 20 Infonavit; U.H.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

009

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		F1 y U.H. Hermanos Blancas. Se conmemoró el 53 Aniversario del Sufragio Femenino en México, con una asistencia de 200 personas aproximadamente. Se realizó una callejoneada con el Jefe Delegacional del kiosco de San Matías hasta el kiosco de Santa Cruz. Se participó diariamente en las reuniones de seguridad pública de las tres coordinaciones territoriales Iztacihuatl, Tlacotal y Pantitlán. Se realizaron tres talleres sobre la Ley de Justicia Cívica en las colonias Campamento 2 de Octubre, Agrícola Oriental Poniente y Nueva Santa Anita junto con Viaducto Piedad, con una asistencia de 63 vecinos. A la Dirección General de Participación Ciudadana se recibieron 204 demandas ciudadanas, de las cuales 187 están atendidas y 17 se encuentran en trámite Se brindó apoyo para los siguientes eventos: "La Guelaguetza", en el Parque de las Rosas, Foro "Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas" en el Auditorio delegacional, Formación de orientadoras comunitarias en adicciones, para Jornadas Intensivas contra las adicciones, Obra de Teatro "El festín de los muertos", en la U.H. Infornavit Iztacalco, Teatro y Música "Qué vivan los muertos" y la presentación de Gabino Palomares, en el Panteón San Pedro, Tardeadas de Danzón en la explanada delegacional, Bolsa de

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

010

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		trabajo en la Colonia Picos 1-B, 4ª. Olimpiada del Conocimiento e invitación a participara como voluntarias en actividades del Servicio Militar Nacional. Invitación a participar como Jefe Delegacional por un día dentro del programa "Conociendo los valores de la democracia". Se apoyó para la realización de 23 posadas y pastorelas a lo largo de la demarcación. Asimismo, se difundió en las diferentes colonias, barrios y Unidades Habitacionales de la demarcación: el Programa "Campaña de Invierno 2006-2007. Frío Invierno Calor Humano 2006-2007", el cual se aplicó del 17 de noviembre de 2006 al 28 de febrero de 2007, en el Centro Social Zapata Vela; en las instituciones bancarias el volante "Tips de seguridad en el banco", el Cartel "Para cuidar el agua". Basado en el compromiso serio, de disminuir los índices delictivos, y que la disminución de la delincuencia es una preocupación constante del gobierno delegacional y un reclamo permanente de la comunidad, así como apoyándose en la elaboración de informes y estadísticas de la incidencia delictiva, se conoce la problemática real y se toma como base, para implementar programas de gobierno, dirigidos a la ciudadanía, con el fin de prevenir el delito y promover a su vez la seguridad publica, fomentando que la población

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

011

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		asuma sus responsabilidades y ejerza sus derechos en materia de seguridad, tejiendo así una red ciudadanía-gobierno, que permita ubicar los puntos mas conflictivos, elaborar estrategias tendientes a su reducción y en su caso, la eventual eliminación de delitos, dentro de las 56 unidades territoriales, sustentándolo con acciones para disminuir los índices delictivos. Para el seguimiento de las acciones mencionadas, se construyó un inmueble para la Coordinación Territorial de Seguridad Pública
	Elaborar y Mantener Actualizados los Padrones Habitacional y Mercantil.	Durante el ejercicio 2006, se promovió la incorporación de 400 comerciantes al Programa de Reordenamiento; asimismo, se realizaron 3,500 inspecciones a establecimientos para vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente.
Las áreas verdes urbanas están constituidas por bosques urbanos, plazas, parques deportivos, jardines, barrancas, glorietas, camellones, arriates y otros elementos de vegetación que se ubican en suelo urbano y	Preservación y Restauración de Ecosistemas.	En lo relativo a este programa, se procuró, básicamente, ampliar y regenerar las áreas verdes, promover la reforestación; así como abatir la contaminación y contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

012

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
que están sujetos a zonificación secundaria en los Programas de Desarrollo Urbano de las Delegaciones. Entre los principales servicios ambientales que otorgan las áreas verdes, cabe destacar: el control de inundaciones, la reducción de la contaminación del aire y el ruido, la reducción del efecto de isla calor, el control de la erosión, su influencia en macro y microclimas, y el enriquecimiento de la biodiversidad.		Con base en lo anterior, durante el ejercicio 2006, se efectuaron 22 eventos de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales. También organizó eventos de educación, clasifico y difundió los recursos naturales, destacando por su importancia el esquema de paquetes ambientales que sin duda impactó de manera importante en la población iztacalquense. Los paquetes ambientales, dados en su mayoría a la población escolarizada, consisten en: conferencias, exposiciones, talleres, cursos, eventos culturales y secciones de videos en los que se promocionaron los conocimientos de la Biodiversidad en México, así como el cuidado del medio ambiente en Iztacalco. Adicionalmente se realizaron actividades de capacitación en materia de industria limpia y certificación ISO 14000 y residuos sólidos. También se proyectó la recuperación de programas interactivos de módulos cibernéticos, en los que la población infantil consulte información en cuanto al cuidado del agua y del medio ambiente. Las acciones realizadas en esta actividad se distinguen principalmente en: La reforestación de 76,603 Planta/Especie/Vegetal (árboles, arbustos y setos) y plantas ornamentales en las áreas

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

013

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		verdes existentes. Del total de la reforestación, se efectuaron trabajos de poda a 7,588 plantas y 910 talas de árboles, en vías secundarias, camellones, parques, jardines y plazas.
Otro de los factores más relevantes, es la acción de gobierno para el desarrollo sustentable, ya que buscará avanzar progresivamente en la atención de las demandas inmediatas de la población más necesitadas en materia de vivienda, agua, drenaje, equipamiento urbano, transporte público, vialidad y otros servicios, a los habitantes. Así como, la difusión para el uso racional del agua, desarrollo y rehabilitación de las obras públicas, incluido el drenaje, dotación de servicios públicos, mejoramiento y optimización del uso de la infraestructura vial, reforma y ordenamiento del transporte urbano y desarrollo de la protección civil.	Construcción y Adecuación para Agua Potable.	Con el objeto de evitar el desperdicio de este vital liquido, se realizaron trabajos preventivos y correctivos a 6.65 km. de la red primaria y secundaria de agua potable, acciones que permitieron mantener en operación al 100% la red existente. Consecuentemente, también, se llevó a cabo la reparación de 832 fugas de agua que se registraron en diversos puntos de la red durante el periodo que se informa y, se repartieron 6,670 m3 de agua potable en pipas, en las colonias de la Delegación que lo requirieron.
	Infraestructura para el Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras.	Con el fin de evitar inundaciones y encharcamientos, durante el ejercicio 2006, se conectaron 5 descargas domiciliaria de drenaje; se desazolvaron 872 m3 de la red secundaria de

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

014

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		drenaje; se efectuaron labores de construcción y mantenimiento de 1.84 km de la red primaria y secundaria de drenaje; y se llevaron a cabo 1,141 acciones de construcción y rehabilitación, consistentes en obras complementarias al sistema de drenaje.
Correspondiente a las acciones de señalización y alumbrado público; se aplicarán amplias medidas de ahorro de energía que se combinarán con la modernización de la red de alumbrado público, promoviendo, asimismo, el mejoramiento del mobiliario urbano en la red vial principal, se rehabilitarán y renovarán los postes de alumbrado público, las protecciones, los parapetos, las señalizaciones y demás elementos constitutivos del mobiliario urbano.	Señalización	Con el fin de mejorar la imagen urbana, el flujo vial y el señalamiento peatonal y vehicular, durante el ejercicio 2006, se instalaron y se brindó mantenimiento a 1,480 piezas de señalamiento vial vertical y horizontal y se ejecutaron 1´256,939 metros del balizamiento vehicular y peatonal, en beneficio de la población de la Delegación y de sus visitantes.
	Conservar, Mantener y Rehabilitar el Alumbrado Público.	A efecto de proporcionar una mejor iluminación y brindar a la población mayor seguridad, para así

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

015

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		disminuir los índices delictivos, se realizó la reposición y rehabilitación de 3,638 piezas de alumbrado público, así como la instalación de luminarias nuevas, en las 36 colonias que componen la Delegación
	Vía Pública.	En lo que respecta a la carpeta asfáltica se llevaron a cabo trabajos de conservación y mantenimiento en 262,786 m2, se construyó un puente peatonal. Asimismo, se realizaron 71,053 acciones para la conservación de la imagen urbana, mismas que abarcaron la construcción y reconstrucción de banquetas y guarniciones que se encontraban en mal estado.
	Conservar y Mantener Panteones.	Para mantener los espacios y áreas de los panteones en óptimas condiciones y estar en posibilidades de brindar un mejor servicio, en el ejercicio 2006, se proporcionó mantenimiento y conservación al panteón existente en la demarcación.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

016

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
En lo referente al Programa de Protección Civil, la articulación de las diversas áreas de la administración, que intervienen en la atención de contingencias, permitirá fortalecer y hacer más eficaz el sistema preventivo de protección civil, siendo la preocupación de la presente administración, la seguridad de las vidas de los habitantes de la Ciudad y sus bienes materiales, estableciendo programas preventivos y de mitigación ante la ocurrencia de contingencias originadas por la naturaleza o de carácter social.	Protección Civil	Con el propósito de brindar atención a las eventualidades y a los siniestros generados por causa natural, por descuido o provocados intencionalmente, operó permanentemente el programa de protección civil, se llevaron a cabo programas encaminados a proporcionar ayuda a la población en casos de emergencia, situación que permitió prevenir y atender de manera oportuna, las emergencias que se presentaron durante el 2006, como fueron, la atención de 1,262 emergencias: 4 amenazas de bomba, 59 apoyos diversos, 126 árboles en riesgo, 38 atropellados, 31 baches, 8 bardas en riesgo, 2 bebés abandonados, 98 cables, 38 coladeras, 14 conatos de incendio, 115 choques, 12 derrames de productos químicos, 4 desasolves, 4 electrocutados, 67 encharcamientos, 18 enjambres, 7 explosiones, 33 fugas de agua, 55 fugas de gas, 3 gaseras clandestinas, 18 hundimientos, 68 incendios, 6 inidigentes, 1 intento de robo, 4 intentos de suicidio, 176 lesionados, 2 luminarias a punto de caer, 3 derrames de mercaptano, 25 muertos, 37 olor a gas, 10 olor en el ambiente, 18 perros, 39 postes, 62 ramas, 3 señalizaciones, 1 sismo, 33 evaluaciones a viviendas en riesgo, 13 transformadores y 18 volcaduras.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

017

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
Paralelamente, la posibilidad de mejorar en forma integral la disposición de los residuos sólidos, se basa necesariamente, en ordenar la recolección domiciliaria en forma distinta a la existente, con el objeto de aumentar la eficiencia y cobertura en la recolección, se ampliarán las jornadas vespertinas y nocturnas para atender a los usuarios comerciales y de servicios, así como los que se asientan en zonas muy alejadas.	Control de Residuos Sólidos.	Con el propósito de atender los requerimientos, que en materia de recolección de basura, demanda la comunidad de esta demarcación, se recolectaron 317,007 toneladas de basura domiciliaria y mediante el barrido mecánico, en las vialidades secundarias, acciones que beneficiaron al 100% de la población, lo que permitió la no existencia de tiraderos clandestinos, en las calles, contribuyendo a erradicar los focos de infección de los mismos.
GABINETE DE PROGRESO CON JUSTICIA Programa Integrado Territorial Los programas sociales se seleccionarán por su alto impacto en el corto plazo y por el grupo	Brindar Apoyo a Maestros Jubilados y Pensionados.	Para mejorar las condiciones socioeconómicas de los maestros jubilados y pensionados, se

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

018

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
de la población al que se atenderá. El principio de integridad constituye la esencia de cada programa con dimensión territorial y acciones de alto impacto social que responden a las demandas más urgentes de la población en condiciones de pobreza o en situación de riesgo: prevención del delito, apoyos a adultos mayores, becas a personas con discapacidad, becas a niños y niñas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, créditos para ampliación y rehabilitación de viviendas, mantenimiento de unidades habitacionales, creación de estancias infantiles, créditos a microempresarios, desayunos escolares, apoyo a la producción rural, construcción y mantenimiento de escuelas, apoyo a mercados públicos y becas para trabajadores desempleados y apoyos a maestros jubilados, que con su experiencia, pueden contribuir al desarrollo de los infantes, con cursos de regularización y actualización.		proporcionó apoyo a 25 profesores, acción que posibilitó, el aprovechar su experiencia en actividades extraescolares, en apoyo, principalmente, de las comunidades de menores recursos, otorgándoles cursos de regularización a niños con problemas en el rendimiento escolar.
	Construcción, Mejoramiento y Apoyo a la Vivienda.	Con la finalidad de atender las demandas de los grupos más vulnerables, se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento a 55 Unidades Habitacionales, acción que de manera directa permitió elevar el nivel de vida y el bienestar de 9,312 habitantes de los conjuntos habitacionales atendidos.
	Construir Espacios Educativos en Planteles Existentes.	Para continuar con el desarrollo de la educación a niveles preescolar, primaria y secundaria, se realizaron trabajos de construcción en 12 espacios educativos en planteles existentes y de conservación y mantenimiento en los 147 inmuebles en la demarcación.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

019

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
Otras de las vertientes del programa es el de otorgar becas para prevenir la deserción escolar de niños y niñas en condiciones de pobreza y exclusión, cuyas familias están en riesgo de desintegración, y en muchas de las cuales las mujeres son jefas de familias.	Otorgar Becas a estudiantes de escasos recursos.	Se otorgaran becas de apoyo económico a 1,000 estudiantes de nivel primaria y 1,000 de nivel secundaria que se entregaron trimestralmente y 1,000 de educación media superior y 500 de nivel superior, las cuales se proporcionaron en forma semestral, con el objetivo fundamental de apoyar a la comunidad proveniente de hogares de escasos recursos y que se destacan por su esfuerzo educativo.
	Becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.	A través de este Programa, se otorgaron 1,348 Becas a Hijos de Trabajadores del G.D.F.
Una más, es la creación y/o mejoramiento de estancias infantiles en unidades territoriales de alta marginación.	Procurar Atención a Niños en Guarderías.	Se procuró la atención a través de 14 centros de desarrollo infantil y un jardín de niños la atención a 944 niñas y niños inscritos, en la sección de lactantes, maternal y en preescolar, mismos que reciben la atención adecuada en educación inicial y cuidados maternos, colaborando en su desarrollo integral médico y psicológico. Cabe mencionar que se apoya sensiblemente la economía familiar y nutrición de las niñas y niños de escasos recursos con estas acciones, por lo

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

020

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		que se benefició, principalmente, a las madres trabajadoras de esta Jurisdicción.
Por otro lado, se promoverá el mejoramiento de mercados públicos, con la finalidad de brindar mejores instalaciones al público en general.	Infraestructura para el Abasto y Comercio.	Durante el ejercicio 2006, se llevaron a cabo trabajos de conservación y mantenimiento en 16 mercados y 3 concentraciones comerciales, lo que permitió incrementar la seguridad de los inmuebles y comercializar en condiciones salubres los productos y artículos que ofrecen a la comunidad.
Cultura y Esparcimiento		
En el ámbito de la Cultura, el Instituto de Ciencia y Tecnología, promoverá en el futuro la creación de nuevos foros culturales en las distintas zonas de la ciudad. Paralelamente, el Instituto del Deporte, coordinará y difundirá los programas con la finalidad de que un mayor número de personas utilice su tiempo libre realizando actividades deportivas y recreativas, que permitan elevar su calidad de vida, dando fácil acceso a su infraestructura.	Acciones de cultura y esparcimiento.	En el 2006, se llevó a cabo la rehabilitación y mantenimiento integral en 1 Casa de Cultura, 2 Centros Culturales, 2 Centros Sociales y 3 Bibliotecas mediante Administración Directa; así como, en 9 Centros Sociales, 2 Centros Cibernéticos, 2 Casas de Cultura y construcción de 1 Centro de Enseñanza Ambiental y 1 Aula por Contrato y 3 Espacios Culturales, con la finalidad de apoyar al proceso de enseñanza-aprendizaje y ofrecer mejores instalaciones a la población en general.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

021

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		La demanda de la comunidad originó que durante el ejercicio 2006, se realizaran 480 eventos, que benefició a 208,395 personas, destacando las siguientes actividades: recorridos turísticos culturales, escolares, visitas guiadas, talleres de educación vial, pláticas de cuidado del medio ambiente, talleres de sexualidad y fármaco-dependencia, jornadas de la no violencia, obras de teatro, pastorelas, apoyo a la mayordomía de los siete Barrios para la celebración de festividades culturales, festival espíritu oaxaqueño, exposiciones, ferias, conciertos, audiograma Silvestre Revueltas, concurso ofrendas y calaveras literarias, ceremonias cívicas en el mes de febrero y septiembre, jornadas testamentarias, jornadas de graffiti para jóvenes, talleres contra las adicciones, cursos talleres de capacitación para jóvenes y a través de las bibliotecas localizadas en la demarcación se fomentó el hábito de la lectura y clases de ajedrez; asimismo, se dio continuidad a las actividades de los Programas Sendero Seguro Escolar, Arte y Cultura y Conoce tu Ciudad a través de la Historia. Uno de los principales problemas que existe entre la juventud es la fármaco-dependencia con el propósito de combatirla y abatir el vandalismo,

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

022

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		durante el ejercicio 2006, se promovió entre los diversos sectores de la población la práctica de las distintas disciplinas deportivas, por lo que se realizaron 260 eventos (torneos, campeonatos y competencias), Juegos selectivos de atletismo del D. F, Inicio de temporada de ciclismo, Practicas de karate do, Convivencia de cross bool, Concurso y demostración de escoltas de banderas 2005-2006, Selectivo distrital de deporte para personas con parálisis cerebral 2006, Fútbol 3 vs 3 juega bonito, Selectivo distrital de deporte para ciegos débiles visuales 2006, Selectivo distrital de deporte para personas con Torneo interior de sector de atletismo de educación especial, Evento escolar de capacidades diferentes, Etapa distrital de ajedrez 1 dgef, Asamblea anual ordinaria de karate do, Etapa regional rumbo a la olimpiada nacional 2006, 2° torneo de principiantes intermedios y avanzados "Alberto Capilla Pérez" temporada 2005-2006, Torneo pro - hockey 2006, Torneo de fútbol nuevos valores, Torneo distrital de fútbol escolar (primaria y secundariA)., Torneo distrital de fútbol escolar (primaria y secundariA)., Etapa regional rumbo a la olimpiada nacional 2006, Torneo de baloncesto inter – módulos, Súper clase de kick boxing, Curso de guardavidas profesionales, Juegos infantiles y juveniles elite y paralimpicos del distrito federal 2006 , Torneo de

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

023

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		fútbol inter-delegacional, Encuentro de primavera 2006 (atletismo), 1° copa master iztacalco 2006 (natación), Seminario de arbitraje de karate do, xlv encuentro atlético entre luces 2006 (atletismo), Festival pedagógico de composiciones gimnásticas, Juegos de deporte adaptado del d.f. 2006 (básquetbol, natación), 4° copa de karate do, VIII convivencia aeróbica 2006, Festival del día de las madres (gimnasia rítmica, ballet y danza regional), Primer torneo abierto de tenis, Seminario de arbitraje de lima lama, Olimpiada nacional infantil y juvenil 2006 (clavados), Curso de jueceo (teae kwon do), Intercambio deportivo de voleibol de playa, Ceremonia del León 2006 (kung fu), Curso de arbitraje, Platica sobre control de peso. Campeonato master de ciclismo, Plan vacacional, torneo de hockey clubes, Curso levantamiento de pesas, seminario de artes marciales, Exhibición de acuaerobics, Copa femepar, Evaluación de natación, Evaluación de gimnasia artística, Exhibición de leones chinos (kung fu), Lucha libre, Copa futurama (natación), Evaluación de aikido, Torneo escolar de fútbol, Torneo master "velocidad pura" (natación), Copa tlahuac (natación), Campeonato nacional de fundamentos (gimnasia rítmicA)., Torneo de fútbol, etc.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

024

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		Para el adecuado funcionamiento de estas acciones, se necesitó de la infraestructura optima, por lo que se requirió del mantenimiento preventivo y correctivo de Rehabilitación integral de 7 Centros Deportivos, 1 Deportivo, 13 Módulos Deportivos, 1 Parque, todos ellos mediante Obra por Contrato; así como 4 Módulos Deportivos y 2 Áreas Recreativas por Administración Directa trabajos que permitan ofrecer instalaciones adecuadas a la ciudadanía.
Otro de los alcances del presente programa, es promover la democracia, para hacer valer este principio fundamental, el Gobierno del Distrito Federal impulsara una política integral de participación ciudadana, sobre la base del principio referido, se busca activar la vida de los comités vecinales como organismos de representación ciudadana, impulsando para ello, la realización y organización de asambleas abiertas y participativas en las que se haga realidad el principio de revocación del	Realizar Acciones de Concertación y Participación Ciudadana.	Dentro de las actividades más relevantes de la participación delegacional, fue la coordinación con la comunidad, donde se llevaron a cabo la integración de 56 comités vecinales, donde se atendieron diversas problemáticas de la población de Iztacalco, de donde destacan diversas reuniones de trabajo, tanto internas como con la ciudadanía, para tratar asuntos relacionados con participación ciudadana; cuatro reuniones de trabajo entre los integrantes y coordinadores de los Comités Vecinales y el Jefe Delegacional, de

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

025

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
mandato. Asimismo, el programa pretende dar a conocer, la mayor información en salud a todos los sectores de la población, principalmente a los grupos más vulnerables.		las cuales en la última se presentó el Programa Operativo Anual 2007. Se contó con su participación, en las cuatro audiencias públicas, bajo el programa "La Delegación en tu colonia". Participación en el 53 Aniversario del Sufragio Femenino en México; participación en el sondeo de opinión, realizado en las Unidades Territoriales Barrio San Pedro, Barrio Santiago Sur y Norte, Maestros de Iztacalco, Nueva Santa Anita, Reforma Iztaccihuatl Norte y San Francisco Xicaltongo, sobre el proyecto de construcción de una alberca semi olímpica en el Deportivo San Pedro; convocatoria a Comités Vecinales y ciudadanía en general para diversos eventos delegacionales beneficiando a la población iztacalquense; Invitación a actividades delegacionales como "La Guelaguetza", Foro "Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas", Formación de orientadoras comunitarias en adicciones, para las Jornadas Intensivas contra las adicciones, obra de teatro "El festín de los muertos", teatro y música "Que vivan los muertos", presentación de Gabino Palomares, en el panteón San José, tardeadas de danzón en la explanada delegacional, Bolsa de trabajo en la Col. Picos 1-B, 4ª. Olimpiada del conocimiento, así como enlaces para invitar a mujeres a participar como voluntarias, en actividades del Servicio Militar

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

026

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		Nacional. Asistencia a la premiación del Concurso de Ofrendas en el Panteón San José, del Barrio San Pedro. Participación en la jornada de limpieza de triques, en dos unidades habitacionales, en las colonias Agrícola Oriental y Mujeres Ilustres. Asímismo se difundió el Programa "Campaña de invierno 2006-2007" Frío invierno Calor Humano 2006-2007, el cual se aplicó del 17 de noviembre de 2006 al 28 de febrero de 2007 en el Centro Social Zapata Vela, Col. Zapata Vela. Participación en el encendido de luces y árbol navideño, inauguración de reloj monumental, puesta en funcionamiento de seis fuentes y la rehabilitación de jardines en la sede delegacional. Invitación a la charla con Elena Poniatowska, en la presentación de su libro "El tren pasa primero" en el auditorio delegacional.
	Apoyar la Realización de Eventos Comunitarios.	Por lo que atañe a cursos y talleres, se impartió el relativo a: "Formación de formadores con perspectiva de género" y "Resolución no violenta de conflictos", se promovieron las acciones en beneficio de las mujeres. Es importante señalar, que los talleres se llevaron a cabo en el Centro de Atención a la Mujer, la Pareja y la Familia "FORTALEZA". El taller, terapia grupal adicción al que asistieron 6 hombres, tiene la finalidad de

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

027

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		apoyar a los adultos con problemas de adicción, se benefició a 151 personas, principalmente a mujeres de la demarcación, es importante señalar que se desarrollaron satisfactoriamente en el Centro de Atención a la Mujer, la Pareja y la Familia "FORTALEZA", además de la celebración del "Día Internacional de la Mujer, Mes de la Mujer", se han impartido los talleres Depresión infantil, Violencia familiar, Líneas de desarrollo familiar, Procesos – esquemas de pensamientos, Prevención de abuso sexual infantil, Sexualidad, en CENDI La Cruz, CAIC-Campanita, Esc. Prim. Rubén Moreira Cobos, Esc. Prim. José Rubén Romero. A través del Centro "Fortaleza" se brindaron acciones como terapia grupal, adicción, canalizaciones y servicio psicológico, continuando el beneficio a este sector de la población. Al presente ejercicio, se han llevado a cabo 102 eventos, destacando la participación activa de los grupos de adultos mayores, en el marco del presente rubro, se han llevado a cabo reuniones de coordinadoras de adultas mayores y nueve de consejeras de adultos mayores, comida del Día del amor y la amistad; coronación de las Reinas de la primavera; comida y baile de las rosas; canto coral; festejo del día de las madres, día del abuelo; 39 tardeadas del adulto mayor; la magna posada, diversos eventos dentro de los que destacan

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

028

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		visitas a centros recreativos ubicados en diferentes estados del país, resaltando el evento Bailar es recordar; beneficiando en este rubro a una población total de 17,393 personas.
	Protección Social	En el rubro de protección social, se realizaron brigadas de desarrollo comunitario, se continuó beneficiando a la comunidad de mayor vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de servicios sin costo, como son: servicio médico, odontológico, reparación de calzado, electrodomésticos y bicicletas, corte de cabello, afilador de utensilios, talleres de capacitación: globoflexía, maquillaje infantil, elaboración de figuras con fomy, figuras con globos rellenos de harina. Al presente ejercicio se han realizado 209 brigadas, 19 en febrero; 23 en marzo; 19 en abril; 12 en mayo; 20 en junio, 20 en julio, 22 en agosto, 11 en septiembre, 21 en octubre y 17 en noviembre. En los centros SECOI se han realizado: 4 concursos de la reina de la primavera, 6 eventos de cierre trimestral de los centros SECOI, 2 eventos de celebración del día de la madre y 2 del día del padre, 2 concursos de dibujo infantil y ofrenda de día de muertos, 7 actividades de verano y 2 de cierre. En el rubro

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

029

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		de protección social se han realizado los trámites para el otorgamiento de ayudas sociales. Como cada año se lleva a cabo el programa "frío-invierno-calor humano" que inicia en el mes de noviembre y concluye en febrero del siguiente año, en este ejercicio se tiene registrado un promedio de atención a 80 personas en el Centro Social y Deportivo Zapata Vela. En materia indígena se asistió al curso taller La no discriminación étnica, diversidad cultural y reconocimiento de los derechos indígenas y visitas regulares a la comunidad Trique en Av. Té Col. Gabriel Ramos Millán. Es importante mencionar que la meta se cumplió al 100%. 12 ayudas sociales, aminorando las necesidades más apremiantes a igual número de familias en situación vulnerable. Se canalizaron 2 personas al albergue la coruña para alojamiento y se apoyo a dos personas del sector indígena con el transporte gratuito para trasladarse al Estado de México. A través del programa apoyo a personas con discapacidad se canalizaron 375 casos al DIF para el otorgamiento de una beca, cabe destacar que en el mes de febrero se instaló el Consejo de Personas con Discapacidad en Iztacalco. Se otorgaron 2,000 becas de nivel básico (1,000 primaria, 1,000 secundaria), 1,000 a estudiantes

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

030

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		de nivel medio y 500 a nivel superior, con el propósito de apoyar a nuestra comunidad, proveniente de hogares de escasos recursos y que se destacan por su esfuerzo educativo. Al presente informe, se entregaron los recursos correspondientes a los cuatro trimestres del ejercicio 2006. Asimismo, con la realización de 102 jornadas del programa de salud sexual y reproductiva en diferentes colonias de la demarcación y explanada de la delegación se benefició a 1,164 mujeres, otorgando el servicio de la prueba de citología, de cáncer cérvico uterino, exploración de mama, toma de presión. Asimismo, se llevaron a cabo talleres de autoestima, duelo, niñez, género y violencia, asesoría psicológica y primeros auxilios. A través del Centro de Atención a las Adicciones, se llevaron a cabo jornadas informativas de prevención a las adicciones, en escuelas primarias, secundarias y media superior de la demarcación, talleres de prevención contra las adicciones, asertividad, autoestima, violencia familiar, cine debate, mesas informativas, información, orientaciones, canalizaciones, psicoterapias grupales, familiares e individuales, con una población beneficiada de 12,213 personas y 703 servicios realizados. Con el fin de apoyar a la comunidad, en la certidumbre

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

031

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACIÓN IZTACALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		legal de sus bienes inmuebles, se han realizado 33 jornadas testamentarias en la explanada delegacional, beneficiando a 1,008 personas. En el mes de abril, se realizó la jornada notarial en la explanada delegacional, con una población total beneficiada de 2,780 personas. En el mes de septiembre se llevó cabo el mes del testamento 2006, realizándose 17 eventos con una población beneficiada de 680 personas con sede en la explanada delegacional y puerta 5 de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca siglo XXI.

032

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

DELEGACIÓN IZTACALCO

II. INGRESOS 2006

DELEGACIÓN IZTACALCO

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO **FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 08 DELEGACION IZTACALCO

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL - VENTA DE BIENES - INGRESOS DIVERSOS - VENTAS DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS - INTERNOS - EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA : 1/ - GASTO CORRIENTE -GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA: - GASTO CORRIENTE -GASTO DE CAPITAL - PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO
ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

035

DELEGACIÓN IZTACALCO

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO **FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)
VENTA DE SERVICIOS		A) B)
INGRESOS DIVERSOS		A) B)
OPERACIONES AJENAS		A) B)
FINANCIAMIENTO		A) B)
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/ -Para Gasto Corriente -Para Gasto de Capital		A) B)
APORTACIONES DEL G.D.F. -Para Gasto Corriente -Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		A) B)

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO
FERNANDO ENRIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO
ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

037

DELEGACIÓN IZTACALCO

III. EGRESOS 2006

DELEGACIÓN IZTACALCO

III.1 EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

DELEGACIÓN IZTACALCO

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

	CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	08	DELEGACION IZTACALCO

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	**462,472.9**	**489,836.3**	**489,836.3**	**411,553.6**	**435,714.6**	**435,714.6**	**874,026.5**	**925,550.9**	**925,550.9**
1000	277,028.0	289,066.3	289,066.3	162,956.9	154,925.1	154,925.1	439,984.9	443,991.4	443,991.4
2000	6,953.5	9,867.1	9,867.1	48,491.9	52,913.9	52,913.9	55,445.4	62,781.0	62,781.0
3000	138,501.8	158,679.2	158,679.2	24,989.9	22,098.1	22,098.1	163,491.7	180,777.3	180,777.3
4000	39,989.6	32,223.7	32,223.7	0.0	0.0	0.0	39,989.6	32,223.7	32,223.7
5000	0.0	0.0	0.0	60,877.6	66,466.0	66,466.0	60,877.6	66,466.0	66,466.0
6000	0.0	0.0	0.0	114,237.3	139,311.5	139,311.5	114,237.3	139,311.5	139,311.5
7000	0.0	0.0	0.0						
9000									

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROCHA DE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

DELEGACIÓN IZTACALCO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

	CLAVE	DENOMINACION
SECTOR:	**02**	**SECRETARIA DE GOBIERNO**
UNIDAD RESPONSABLE:	**08**	**DELEGACION IZTACALCO**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	$12,038.3	A) En este concepto de gasto, los recursos ejercidos fueron superiores a los programados, registrándose una diferencia de $12,038.3 miles de pesos principalmente por el comportamiento de las partidas: 1511 "vales", 1306 "gratificación de fin de año", 1507 "otras prestaciones" y 1104 "sueldos al personal a lista de raya base", compensado por la reducción de las partidas: 1103 "sueldos" y 1509 "asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace". Lo anterior para complementar el 50% de los recursos necesarios para los vales de fin de año y vales del bono sexenal, en el año 2006 y estar en condiciones de cumplir en tiempo y forma la entrega de dicha prestación; con la finalidad de contar con la disponibilidad que se requiere para cumplir con el pago de la segunda parte del aguinaldo de nomina SIDEN del año 2006; a la reducción de recursos a razón de que son partidas que se asocian al pago del personal eventual, por lo que no se requirieron, ya que fueron basificados 151 trabajadores; a la transferencia de recursos de la partida 1103, los cuales correspondieron a disponibles presupuestales, una vez contemplado el pago de la quincena 11 de la nomina SIDEN del mes de junio del 2006, entro otros.	$-8,031.7	A) Entre el presupuesto original y el ejercido, se registró una menor ejecución de recursos, por un monto de $8,031.7 miles de pesos, lo cual se vio reflejado por la disminución de recursos en las partidas: 1103 "sueldos", 1104 "sueldos al personal a lista de raya base" y 1507 "otras prestaciones", compensado por el incremento de la partida "1306 "gratificación de fin de año". Lo anterior de acuerdo a la reducción de recursos a razón de que son partidas que se asocian al pago del personal eventual, por lo que no se requirieron, ya que se basificaron a 151 trabajadores; a las economías presentadas en la nomina SIDEN, de acuerdo a la estimación realizada por la Dirección de Recursos Humanos de esta Delegación y los requerimientos presupuestales que implicó su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada; y a la finalidad de contar con la disponibilidad que se requirió en las partidas 1306 "gratificación de fin de año" y 1507 "otras prestaciones" para cumplir con el pago de la segunda parte del aguinaldo de nomina SIDEN del 2006, entre otros.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ENRIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

	CLAVE	DENOMINACION
SECTOR:	**02**	**SECRETARIA DE GOBIERNO**
UNIDAD RESPONSABLE:	**08**	**DELEGACION IZTACALCO**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	$0.0	B) Conforme a las reducciones y ampliaciones que se gestionaron durante el ejercicio 2006, se tuvo un ejercido del 100%, con respecto del presupuesto modificado.	$0.0	B) Conforme a las reducciones y ampliaciones presupuestales gestionadas durante el ejercicio fiscal 2006, se registró un ejercido del 100%, con respecto del modificado.
2000	E-O	$2,913.6	A) En este concepto de gasto, los recursos ejercidos fueron superiores a los programados, registrándose una diferencia de $2,913.6 miles de pesos principalmente por el comportamiento de las partidas: 2601 "combustibles", 2501 "sustancias químicas" y 2402 "estructuras y manufacturas", compensado por el incremento en las partidas 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores" y 2303 "refacciones y accesorios para equipo de cómputo". Con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas en el ejercicio fiscal 2006, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta Delegación; por la comprobación del Fondo Revolvente, y estar en posibilidades de concluir el ejercicio fiscal 2006; compensado con el oficio circular de la Secretaría de Finanzas de No. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio de 2006, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las	$4,422.0	A) Entre el presupuesto original y el ejercido, se registró una menor ejecución de recursos, por un monto de $4,422.0 miles de pesos, lo cual se vio reflejado por el incremento de las partidas: 2601 "combustibles", 2402 "estructuras y manufacturas", 2506 "materias primas y de producción", 2701 "vestuario, uniformes y blancos" y 2403 "materiales complementarios", compensado por la disminución de las partidas: 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores" y 2201 "alimentación de personas". Lo anterior debido al oficio circular de la Secretaría de Finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del 2006, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del Programa Operativo Anual de este Órgano Político Administrativo; a la revisión realizada al programa anual de adquisiciones del 2006, en función de las existencias en almacén; así como la realización de los pagos de compromisos contraídos en ejercicios

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO BOSQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

044

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

	CLAVE	DENOMINACION
SECTOR:	**02**	**SECRETARIA DE GOBIERNO**
UNIDAD RESPONSABLE:	**08**	**DELEGACION IZTACALCO**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
			afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del Programa Operativo Anual de este Órgano Político Administrativo; así como de los recursos que se requieren para otros compromisos de gasto de esta Delegación, donde se realizó un análisis al programa anual de adquisiciones, contra las existencias en el almacén, detectándose que, sin modificar el programa de mantenimiento de la dirección general de obras y servicios urbanos, se puede cancelar la adquisición de refacciones y herramientas menores, entre otros.		anteriores (ADEFAS), referentes a la adquisición de químicos para la alberca del área acuática de la Magdalena Mixiuhca; a la adquisición de plantas ornamentales de diversas especies y pasto en rollo para el parque Ramos Millán de Av. Río Churubusco; y la compra de uniformes deportivos para el apoyo de los programas y actividades deportivas, tales como: torneos, campeonatos y competencias, que frecuentemente se realizan en este centro de desarrollo deportivo "Magdalena Mixihuca Siglo XXI", entre otros.
	E-M	$0.0	B) Conforme a las reducciones y ampliaciones que se gestionaron durante el ejercicio 2006, se tuvo un ejercido del 100%, con respecto al presupuesto modificado.	$0.0	B) Conforme a las reducciones y ampliaciones presupuestales gestionadas durante el ejercicio 2006, se registró un ejercido del 100%, con relación al modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

045

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

	CLAVE	DENOMINACION
SECTOR:	**02**	**SECRETARIA DE GOBIERNO**
UNIDAD RESPONSABLE:	**08**	**DELEGACION IZTACALCO**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	$20,177.4	A) En este concepto de gasto, los recursos ejercidos fueron superiores a los programados, registrándose una diferencia de $20,177.4 miles de pesos principalmente por el comportamiento de las partidas: 3301 "honorarios" y 3411 "servicios de vigilancia", con el propósito de adecuar el presupuesto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2006, para estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta Delegación; a la necesidad de contar con los recursos que se requirieron para dar cumplimiento a las bases de colaboración correspondientes al 2o. trimestre de seguridad y vigilancia extramuros; y al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de energía eléctrica, de los centros sociales "El Mosco", "El Mosco II" y "Juventino Rosas", entre otros.	$-2,891.8	A) Entre el presupuesto original y el ejercido, se registró una menor ejecución de recursos, por un monto de $2,891.8 miles de pesos, lo cual se vio reflejado por la disminución de las partidas: 3409 "patentes, regalías y otros" y 3502 "mantenimiento y conservación de bienes informáticos", dicha variación fue compensada por la ampliación de las siguientes partidas: 3505 "instalaciones", 3504 "mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos", 3510 "mantenimiento y conservación de vehículos y equipos destinados a servicios públicos y operación de programas públicos" y 3503 "mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo". Lo anterior, con la finalidad de dar continuidad a los pagos y compromisos contraídos en esta Delegación, para el ejercicio fiscal 2006, como es el complemento para el pago de un autobús de pasajeros, necesario para el traslado de personas y de esta manera se atendió la demanda ciudadana; a la reducción de equipos con los que cuenta esta Delegación, ya que en existían nuevos en perfectas condiciones, compensado por la realización de mantenimiento preventivo y correctivo de los 48 equipos y/o maquinaria pesada que compone el parque vehicular de esta Delegación, así como la contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de 34 equipos que se destinaron a los servicios de alumbrado público, obras viales, drenaje y limpia; al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

046

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

	CLAVE	DENOMINACION
SECTOR:	**02**	**SECRETARIA DE GOBIERNO**
UNIDAD RESPONSABLE:	**08**	**DELEGACION IZTACALCO**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
					contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del Programa Operativo Anual de este Órgano Político Administrativo; y a la adquisición de uniformes deportivos para el apoyo de los programas y actividades deportivas, tales como: torneos, campeonatos y competencias, que se realizaron en este centro de desarrollo deportivo "Magdalena Mixiuhca".
	E-M	$0.0	B) Conforme a las reducciones y ampliaciones que se gestionaron durante el ejercicio fiscal 2006, se tuvo un ejercido del 100%, con respecto al presupuesto modificado.	$0.0	B) Conforme a las ampliaciones y reducciones que se tramitaron durante el ejercicio presupuestal 2006, se tuvo un ejercido del 100%, con relación al presupuesto anual modificado.
4000	E-O	$-7,765.9	A) En este concepto de gasto, los recursos ejercidos fueron inferiores a los programados, registrándose una diferencia a la baja de $7,765.9 miles de pesos principalmente por el comportamiento de las partidas: 4105 "ayudas culturales y sociales", y 4107 "pre y premios", debido a que los recursos se reducen porque se postergó la adquisición de 88 luminarias, así	$0.0	A) Para este capítulo, de manera original, en el ejercicio 2006 no se consignaron recursos.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

047

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

	CLAVE	DENOMINACION
SECTOR:	**02**	**SECRETARIA DE GOBIERNO**
UNIDAD RESPONSABLE:	**08**	**DELEGACION IZTACALCO**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
			como la realización del pago a 279 elementos de los cuerpos de seguridad pública que se encuentran laborando dentro de la demarcación de iztacalco, cumpliendo de esta manera con la entrega de estímulos a policías como reconocimiento por su eficacia y destacada labor de servicio en beneficio de la comunidad iztacalquense. También se realizó la premiación del primer concurso científico en Iztacalco, "Leonardo Da Vinci y segundo concurso de poesía, ensayo y cuento infantil y juvenil, entre otros.		
	E-M	$0.0	B) Con el propósito de adecuar el presupuesto, de acuerdo a las expectativas de gasto, se tramitaron ampliaciones y reducciones durante el ejercicio 2006, por lo que se presentó un ejercido del 100%, con referencia al modificado.	$0.0	B) Para este capítulo, no se registraron recursos en gasto de capital.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

048

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

	CLAVE	DENOMINACION
SECTOR:	**02**	**SECRETARIA DE GOBIERNO**
UNIDAD RESPONSABLE:	**08**	**DELEGACION IZTACALCO**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O	$0.0	A.- No se registran recursos en gasto corriente.	$5,588.4	A) Entre el presupuesto original y el ejercido, se registró una mayor ejecución de recursos, por un monto de $5,588.4 miles de pesos, lo cual se vio reflejado por el incremento de las siguientes partidas: 5207 "maquinaria y equipo diverso", 5304 "vehículo y equipo destinado a servicios administrativos", 5102 "equipo de administración", 5203 "maquinaria y equipo de construcción", compensado por la disminución en las partidas: 5206 "bienes informáticos", 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos" y 5101 "mobiliario". Lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio de no. JDI/332/06, de fecha 14 de marzo del presente año, girado por el jefe delegacional en iztacalco Raúl Armando Quintero Martínez, se realizó un análisis al programa de proyectos delegacionales 2006, con el fin de detectar aquellos que pudieran ser postergables, para la obtención de recursos y su orientación a otros; a la adquisición de mobiliario y equipo, debido a que el existente todavía tiene una vida útil, por lo que no es necesario renovarlo; y a que no se llevó a cabo la realización de los recursos de PAFEF, ya que se ejercieron con recursos FIES, que consistió en la obra de conservación y mantenimiento a inmuebles escolares de esta demarcación.
	E-M	$0.0	B.- No se registran recursos en gasto corriente.	$0.0	B) Considerando las modificaciones al presupuesto 2006, y su relación con el ejercido, se presentó un avance financiero del 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

049

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

	CLAVE	DENOMINACION
SECTOR:	**02**	**SECRETARIA DE GOBIERNO**
UNIDAD RESPONSABLE:	**08**	**DELEGACION IZTACALCO**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-O	$0.0	A.- No se registran recursos en gasto corriente.	$25,074.2	A) Entre el presupuesto original y el ejercido, se observó una variación mayor por un monto de $25,074.2 miles de pesos, reflejado principalmente en la partida 6100 "obras públicas por contrato", derivado de los trabajos comprendidos en la construcción de la primera etapa de la Alberca semi-olímpica en el Centro Social y Deportivo San Pedro, ubicado en Av. Amacuzac s/n esquina Jesús Urueta, Barrio San Pedro; a la construcción de barda en la Escuela Primaria Juan B. Molina, ubicada en Sur 16 No. 553 entre 257 y retorno 7 de Sur 20, en la Colonia Agrícola Oriental, correspondiente a los trabajos de reconstrucción de 81 metros lineales de barda; a la construcción del segundo nivel de la Casa de Cultura Flamingos, ubicada en Playa Flamingos y Andador Sur, Col. Militar Marte, la cual consistió en la ampliación de 300 metros cuadrados a base de losacero; a la rehabilitación de la pista de atletismo del Estadio Jesús Martínez Palillo; y a la conservación y mantenimiento a inmuebles escolares y Eentros de Desarrollo Infantil, entre otros.
	E-M	$0.0	B.- No se registran recursos en gasto corriente.	$0.0	B) Considerando las modificaciones al presupuesto 2006, y su relación con el ejercido, se presentó un avance financiero del 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

050

DELEGACIÓN IZTACALCO

III.2 EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

DELEGACIÓN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO — **FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**					**2,000.0**	**1,999.6**	**1,999.6**
	00		Acciones del Programa Normal					2,000.0	1,999.6	1,999.6
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	12	25	28	2,000.0	1,999.6	1,999.6
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**2,600.0**	**2,600.0**	**2,600.0**
	00		Acciones del Programa Normal					2,600.0	2,600.0	2,600.0
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	20	26	26	2,600.0	2,600.0	2,600.0
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION**					**22,000.0**	**21,977.6**	**21,977.6**
	00		Acciones del Programa Normal					22,000.0	21,977.6	21,977.6
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	197,500	217,723	262,786	14,000.0	13,990.0	13,990.0
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	51,350	52,224	71,053	8,000.0	7,987.6	7,987.6
26			**REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**					**5,684.0**	**5,671.8**	**5,671.8**
	00		Acciones del Programa Normal					5,684.0	5,671.8	5,671.8
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	314,000	317,007	5,684.0	5,671.8	5,671.8
			TOTAL					**32,284.0**	**32,249.0**	**32,249.0**

*** * Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.**

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSICLE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACLACO

DELEGACIÓN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
08			**PROTECCIÓN CIVIL**					**2,129.2**	**1,312.3**	**1,312.3**
	00		Acciones del Programa Normal					2,129.2	1,312.3	1,312.3
		01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	A/P	1	1	1	0.0	109.8	109.8
		02	Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	1	1	1	1,950.0	1,035.1	1,035.1
		04	Realizar y difundir programas de orientación y capacitación a los habitantes, antes, durante y después de una emergencia	Evento	1	1	1	179.2	167.4	167.4
11			**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**					**13,671.7**	**2,762.4**	**2,762.4**
	00		Acciones del Programa Normal					13,671.7	2,762.4	2,762.4
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	6	6	12,883.2	2,659.0	2,659.0
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	204,438	204,438	134,545	788.5	103.4	103.4
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**					**8,068.3**	**11,717.9**	**11,717.9**
	00		Acciones del Programa Normal					525.0	4,271.4	4,271.4
		08	Brindar servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte	Persona	150	150	150	42.0	0.0	0.0
		09	Promover y apoyar el deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	200	200	435	15.0	78.2	78.2
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250	250	260	468.0	1,369.7	1,369.7
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	12	25	28	0.0	2,823.5	2,823.5
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Basico					7,543.3	7,446.5	7,446.5
		02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	3	3	12	3,975.0	3,956.2	3,956.2
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	147	149	147	3,568.3	3,490.3	3,490.3
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**5,729.7**	**8,080.4**	**8,080.4**
	00		Acciones del Programa Normal					1,230.9	3,608.5	3,608.5
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	20	26	26	1,230.9	3,608.5	3,608.5
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					4,498.8	4,471.9	4,471.9
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento.	Evento	N.C	N.C.	N.C.	4,498.8	4,471.9	4,471.9

ELABORO: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO
FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
15			**SERVICIOS DE SALUD**					**3,100.0**	**200.0**	**200.0**
	00		Acciones del Programa Normal					3,100.0	200.0	200.0
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	11	11	11	2,850.0	200.0	200.0
		20	Operar centros de control canino	Centro	1	1	1	250.0	0.0	0.0
17			**PROTECCION SOCIAL**					**35,592.2**	**47,113.6**	**47,113.6**
	00		Acciones del Programa Normal					26,592.2	31,962.0	31,962.0
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,756	5,756	5,786	8,200.0	6,772.0	6,772.0
		05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	944	944	944	4,000.0	3,004.3	3,004.3
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	221	221	221	53.2	53.2	53.2
		24	Impulsar y operar los comites vecinales	Comité	56	56	56	70.0	0.0	0.0
		27	Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	10	10	7	90.0	31.4	31.4
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	1	3	2	300.0	300.0	300.0
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	3,381	3,381	3,381	13,879.0	21,801.1	21,801.1
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					9,000.0	15,151.6	15,151.6
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	N.C	N.C.	N.C.	9,000.0	15,151.6	15,151.6
19			**PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**					**570.0**	**237.3**	**237.3**
	00		Acciones del Programa Normal					570.0	237.3	237.3
		10	Promover la regularización de los sitemas de abasto, comercio y distribución	Acción	1	1	1	100.0	3.9	3.9
		11	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	3	3	3	150.0	113.4	113.4
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	400	400	400	125.0	0.0	0.0
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	3,500	3,500	3,500	195.0	120.0	120.0
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION**					**25,820.7**	**19,278.5**	**19,278.5**
	00		Acciones del Programa Normal					21,820.5	14,058.0	14,058.0
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	197,500	217,723	262,786	18,489.8	12,911.1	12,911.1
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,100,000	2,100,000	1,904,747	0.0	934.9	934.9

ELABORO: JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO — **FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	51,350	52,224	71,053	3,330.7	212.0	212.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					4,000.2	3,976.3	3,976.3
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	N.C	N.C.	N.C.	4,000.2	3,976.3	3,976.3
	11		Promociòn de las acciones del programa habitat					0.0	437.5	437.5
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	N.C	N.C.	N.C.	0.0	260.0	260.0
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	N.C	N.C.	N.C.	0.0	177.5	177.5
	14		Mezcla Asfáltica					0.0	806.7	806.7
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	N.C	N.C.	N.C.	0.0	806.7	806.7
23			**FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**					**13,400.2**	**13,751.3**	**13,751.3**
	00		Acciones del Programa Normal					9,900.0	10,272.0	10,272.0
		02	Otorgar ayuda económica para Conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	Unidad Habitacional	50	50	55	6,000.0	5,997.5	5,997.5
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	5	6	6	3,900.0	4,274.5	4,274.5
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					3,500.2	3,479.3	3,479.3
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	N.C	N.C.	N.C.	3,500.2	3,479.3	3,479.3
24			**AGUA POTABLE**					**1,620.0**	**775.9**	**775.9**
	00		Acciones del Programa Normal					1,620.0	775.9	775.9
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	8,000	8,000	6,670	1,620.0	368.6	368.6
		06	Realizar campañas de concientización ciudadana para el uso racional del agua	Campaña	1	1	1	0.0	156.0	156.0
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	6.5	6.5	6.65	0.0	251.3	251.3
26			**REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES**					**5,921.0**	**6,131.4**	**6,131.4**
	00		Acciones del Programa Normal					5,921.0	6,131.4	6,131.4
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	314,000	317,007	5,921.0	5,881.4	5,881.4
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	50,000	50,000	76,603	0.0	250.0	250.0
			TOTAL					**115,623.0**	**111,361.0**	**111,361.0**

*** Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.**

ELABORO: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DELEGACIÓN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO
FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**					**26,489.2**	**22,180.0**	**22,180.0**
	00		Acciones del Programa Normal					94.1	2,491.9	2,491.9
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	12	25	28	94.1	2,491.9	2,491.9
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Basico					26,395.1	19,688.1	19,688.1
		02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	3	3	12	2,650.0	2,650.0	2,650.0
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	147	149	147	23,745.1	17,038.1	17,038.1
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**2,253.3**	**5,541.3**	**5,541.3**
	00		Acciones del Programa Normal					2,253.3	5,541.3	5,541.3
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	20	26	26	2,253.3	5,541.3	5,541.3
15			**SERVICIOS DE SALUD**					**1,200.0**	**1,200.0**	**1,200.0**
	00		Acciones del Programa Normal					1,200.0	1,200.0	1,200.0
		16	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	6	6	4	1,200.0	1,200.0	1,200.0
17			**PROTECCION SOCIAL**					**2,442.8**	**1,015.2**	**1,015.2**
	00		Acciones del Programa Normal					2,442.8	1,015.2	1,015.2
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	18	2,242.8	815.2	815.2
		30	Conservar y mantener panteones	Panteon	1	1	1	200.0	200.0	200.0
19			**PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**					**6,100.0**	**6,026.6**	**6,026.6**
	00		Acciones del Programa Normal					6,100.0	6,026.6	6,026.6
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	19	19	19	6,100.0	6,026.6	6,026.6
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION**					**12,377.5**	**14,310.8**	**14,310.8**
	00		Acciones del Programa Normal					12,377.5	13,371.5	13,371.5
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	197,500	217,723	262,786	1,500.0	1,800.2	1,800.2
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	1,200	1,200	1,480	684.2	684.3	684.3
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	734,460	734,460	1,256,939	2,341.5	1,984.6	1,984.6
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	2,060	3,372	3,638	3,050.0	1,640.1	1,640.1
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,100,000	2,100,000	1,904,747	3,686.9	5,290.6	5,290.6

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO
FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	51,350	52,224	71,053	1,114.9	1,971.7	1,971.7
	14		Mezcla Asfáltica					0.0	939.3	939.3
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	939.3	939.3
23			**FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**					**1,100.0**	**1,023.7**	**1,023.7**
	00		Acciones del Programa Normal					1,100.0	1,023.7	1,023.7
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	5	6	6	1,100.0	1,023.7	1,023.7
24			**AGUA POTABLE**					**4,521.6**	**3,429.7**	**3,429.7**
	00		Acciones del Programa Normal					4,521.6	3,429.7	3,429.7
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	8,000	8,000	6,670	0.0	153.3	153.3
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	6.5	6.5	6.65	4,500.00	3,255.3	3,255.3
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	900	900	832	21.6	21.1	21.1
25			**DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS**					**5,677.7**	**4,936.0**	**4,936.0**
	00		Acciones del Programa Normal					5,677.7	4,936.0	4,936.0
		10	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	Acometida	10	10	5	360.0	246.7	246.7
		13	Desazolvar la red secundaria de drenaje	M3	1,100	1,100	872	700.0	623.3	623.3
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	1.90	1.90	1.84	2,631.70	2,447.90	2,447.90
		21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Accion	950	950	1,141	1,986.0	1,618.1	1,618.1
26			**REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES**					**1,361.9**	**1,258.5**	**1,258.5**
	00		Acciones del Programa Normal					1,361.9	1,258.5	1,258.5
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	314,000	317,007	295.9	258.3	258.3
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	50,000	50,000	76,603	1,066.0	1,000.2	1,000.2
			TOTAL					**63,524.0**	**60,921.8**	**60,921.8**

*** Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.**

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DELEGACIÓN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS)

DELEGACIÓN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (FIES)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO — **FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE 2006**

CLAVE P	CLAVE PE	CLAVE AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO FINANCIERO: CANTIDAD FISICA ORIGINAL	CANTIDAD FISICA MODIFICADA	CANTIDAD FISICA ALCANZADA	RECURSOS FEDERALES (miles de pesos con un decimal) ORIGINAL	RECURSOS FEDERALES MODIFICADO	RECURSOS FEDERALES EJERCIDO
11			**ADMINISTRACION PUBLICA**					**0.0**	**218.5**	**218.5**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	218.5	218.5
		01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	A/P	1	6	6	0.0	218.5	218.5
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**					**0.0**	**11,668.2**	**11,668.2**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	4,962.7	4,962.7
		14	Construir y mantener centors y módulos deportivos	Centro	12	25	28	0.0	4,962.7	4,962.7
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Basico					0.0	6,705.5	6,705.5
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	147	149	147	0.0	6,705.5	6,705.5
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**0.0**	**965.1**	**965.1**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	965.1	965.1
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	20	26	26	0.0	965.1	965.1
17			**PROTECCION SOCIAL**					**0.0**	**1,426.4**	**1,426.4**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	1,426.4	1,426.4
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	18	0.0	1,426.4	1,426.4
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION**					**0.0**	**8,684.9**	**8,684.9**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	8,684.9	8,684.9
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	197,500	217,723	262,786	0.0	3,433.5	3,433.5
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	2,060	3,372	3,638	0.0	1,311.1	1,311.1
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	51,350	52,224	71,053	0.0	3,940.3	3,940.3
24			**AGUA POTABLE**					**0.0**	**2,064.2**	**2,064.2**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	2,064.2	2,064.2
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	8,000	8,000	6,670	0.0	977.5	977.5
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	6.5	6.5	6.65	0.0	1,086.7	1,086.7
26			**REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES**					**0.0**	**1,178.7**	**1,178.7**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	1,178.7	1,178.7
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	314,000	317,007	0.0	1,178.7	1,178.7
			TOTAL					**0.0**	**26,206.0**	**26,206.0**

*** Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.**

063

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACLACO

DELEGACIÓN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CONADE)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (CONADE)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO — **FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE 2006**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**					**0.0**	**7,974.0**	**7,974.0**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	7,974.0	7,974.0
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	12	25	28	0.0	7,974.0	7,974.0
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**0.0**	**2,865.4**	**2,865.4**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	2,865.4	2,865.4
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	20	26	26	0.0	2,865.4	2,865.4
			TOTAL					**0.0**	**10,839.4**	**10,839.4**

1/ Aplicable para : Fondo de Portaciones para los Servicos de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros. (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

** **Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.**

065

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO TOSCANO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACLACO

DELEGACIÓN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (HÁBITAT)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (HABITAT)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO — **FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**					**0.0**	**2,384.5**	**2,384.5**
	11		Promociòn de las acciones del programa habitat					0.0	2,384.5	2,384.5
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	0	0	10	0.0	2,384.5	2,384.5
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION**					**0.0**	**437.5**	**437.5**
	11		Promociòn de las acciones del programa habitat					0.0	437.5	437.5
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	0	0	4,431	0.0	260.0	260.0
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0	0	1,648	0.0	177.5	177.5
								0.0	**2,822.0**	**2,822.0**

*** * Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.**

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO RONCIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

DELEGACIÓN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (FEIEF)

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FEIEF)

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO — **FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE 2006**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**					**0.0**	**1,844.8**	**1,844.8**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	1,195.0	1,195.0
		14	Construir y mantener centors y módulos deportivos	Centro	12	25	28	0.0	1,195.0	1,195.0
	04		Infraestructura escolar de nivel básico					0.0	649.8	649.8
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	147	149	147	0.0	649.8	649.8
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**0.0**	**362.7**	**362.7**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	362.7	362.7
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	20	26	26	0.0	362.7	362.7
17			**PROTECCIÓN SOCIAL**					**0.0**	**100.0**	**100.0**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	100.0	100.0
		29	Construir y mantener Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	18	0.0	100.0	100.0
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN**					**0.0**	**2,580.7**	**2,580.7**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	2,580.7	2,580.7
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	197,500	217,723	262,786	0.0	2,380.7	2,380.7
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	51,350	52,224	71,053	0.0	200.0	200.0
23			**FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**					**0.0**	**2,000.0**	**2,000.0**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	2,000.0	2,000.0
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	5	6	6	0.0	2,000.0	2,000.0
			TOTAL					**0.0**	**6,888.2**	**6,888.2**

1/ Aplicable para : Fondo de Portaciones para los Servicos de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros. (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

*** Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.**

069

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

DELEGACIÓN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO
FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE 2006

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS (miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

NO APLICABLE

071

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

DELEGACIÓN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
08			**PROTECCION CIVIL**					**6,192.5**	**5,186.9**	**5,186.9**
	00		Acciones del Programa Normal					6,192.5	5,161.3	5,161.3
		01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	A/P	1	1	1	3,110.9	2,738.7	2,738.7
		02	Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	1	1	1	3,081.6	2,422.6	2,422.6
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	25.6	25.6
		01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	A/P	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	10.1	10.1
		02	Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	15.5	15.5
11			**ADMINISTRACION PUBLICA**					**260,975.5**	**270,804.9**	**270,804.9**
	00		Acciones del Programa Normal					191,692.3	191,900.6	191,900.6
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	6	6	183,087.5	183,587.3	183,587.3
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	204,438	204,438	134,545	40.0	14.1	14.1
		44	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Accion	1	1	1	2,576.3	2,922.3	2,922.3
		45	Operar el Sistema de áreas de atención al público	Sistema	1	1	1	1,840.3	1,675.8	1,675.8
		49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	2,506	1,253	1,348	1,468.2	734.1	734.1
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	1,253	300	336	1,180.0	1,180.0	1,180.0
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	40	28	28	1,500.0	1,142.1	1,142.1
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	644.9	644.9
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					69,288.2	78,904.3	78,904.3

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	N.C.	N.C.	N.C.	69,283.2	78,889.5	78,889.5
		44	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	11.4	11.4
		45	Operar el Sistema de áreas de atención al público	Sistema	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	3.4	3.4
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**					**41,502.0**	**45,681.4**	**45,681.4**
	00		Acciones del Programa Normal					27,332.5	28,247.3	28,247.3
		08	Brindar servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte	Persona	150	150	150	58.0	58.0	58.0
		09	Promover y apoyar al deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	200	200	435	23,755.5	23,879.3	23,879.3
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250	250	260	825.0	1,422.0	1,422.0
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	12	25	28	2,694.0	1,532.4	1,532.4
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	1,355.6	1,355.6
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Basico					10,390.8	10,971.1	10,971.1
		02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Espa. Educativo	3	3	12	1,200.0	1,186.4	1,186.4
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	147	149	147	9,190.8	9,784.7	9,784.7
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					3,778.7	4,078.5	4,078.5
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	N.C.	N.C.	N.C.	2,500.2	2,640.5	2,640.5
		09	Promover y apoyar al deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	N.C.	N.C.	N.C.	1,278.5	1,438.0	1,438.0
	11		Promociòn de las acciones del programa habitat					0.0	2,384.5	2,384.5
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	2,384.5	2,384.5
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**16,140.0**	**17,853.2**	**17,853.2**

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO					FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	00		Acciones del Programa Normal					16,140.0	17,484.9	17,484.9
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	20	26	26	11,268.4	10,460.8	10,460.8
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	480	480	480	4,871.6	6,508.8	6,508.8
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	515.3	515.3
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	368.3	368.3
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	30.3	30.3
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	9.4	9.4
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	328.6	328.6
15			**SERVICIOS DE SALUD**					**168.0**	**28.9**	**28.9**
	00		Acciones del Programa Normal					168.0	28.9	28.9
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	11	11	11	50.0	8.9	8.9
		20	Operar centros de control canino	Centro	1	1	1	38.0	20.0	20.0
		23	Realizar campañas de sanidad animal	Campaña	2	0	2	80.0	0.0	0.0
17			**PROTECCION SOCIAL**					**71,979.7**	**69,677.8**	**69,677.8**
	00		Acciones del Programa Normal					71,979.7	56,241.3	56,241.3
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,756	5,756	5,786	5,436.7	6,313.7	6,313.7
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	25	25	25	250.0	249.9	249.9
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	221	221	221	8,889.9	8,210.9	8,210.9
		12	Apoyar y coordinar eventos	Evento	15	15	15	410.0	1,675.2	1,675.2
		14	Proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta	Servicio	8	8	6	40.0	12.0	12.0

075

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO- FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo Social	Taller	2	2	4	130.0	45.0	45.0
		16	Realizar acciones para propiciar la igualdad de la mujer	Evento	5	5	6	303.7	78.4	78.4
		24	Impulsar y operar los Comités Vecinales	Comité	56	56	56	405.0	391.0	391.0
		27	Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	10	10	7	860.0	196.0	196.0
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	1	3	2	17,063.3	13,858.6	13,858.6
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	18	12,291.3	11,141.7	11,141.7
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	3,381	3,381	3,381	25,699.8	13,276.3	13,276.3
		44	Realizar eventos para la dignificación de personas adultas mayores	Evento	102	102	102	200.0	51.4	51.4
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones de realizadas en ejrcicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	741.2	741.2
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	13,436.5	13,436.5
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	8.9	8.9
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	102.2	102.2
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	30.9	30.9
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	13,294.5	13,294.5
18			**FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD**					**100.0**	**0.0**	**0.0**
	00		Acciones del Programa Normal					100.0	0.0	0.0

076

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		01	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	3,500	0	3,500	100.0	0.0	0.0
19			**PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**					**15,522.0**	**13,245.8**	**13,245.8**
	00		Acciones del Programa Normal					15,522.0	13,184.6	13,184.6
		05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica	Acción	5	5	5	200.0	73.3	73.3
		06	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoria	500	500	500	550.0	461.2	461.2
		07	Promover y fomentar el desarrollo de la mujer como micro empresaria	Proyecto	1	0	1	50.0	0.0	0.0
		08	Diseñar y promover el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria	Programa	1	1	1	550.0	396.5	396.5
		09	Promover zonas de fomento económico, delegacionales que coadyuven al desarrollo equilibrado del DF.	Programa	2	0	2	100.0	0.0	0.0
		10	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	1	1	1	5,899.8	5,155.5	5,155.5
		11	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio	Acción	3	3	3	979.0	808.1	808.1
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	400	400	400	6,145.3	5,362.3	5,362.3
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	3,500	3,500	3,500	827.2	759.2	759.2
		25	Proporcionar apoyo a congresos, convenciones, viajes de incentivos, exposiciones, ferias y eventos deportivos	Acción	12	12	12	120.7	28.7	28.7
		26	Promover proyectos estratégicos de desarrollo económico y promoción al turismo	Proyecto	1	1	1	100.0	33.3	33.3

077

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	106.5	106.5
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	61.2	61.2
		10	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	32.3	32.3
		11	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	3.4	3.4
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	22.8	22.8
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	2.7	2.7
21			**PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA**					**500.0**	**264.8**	**264.8**
	00		Acciones del Programa Normal					500.0	264.8	264.8
		10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	2,500	2,500	2,500	500.0	264.8	264.8
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION**					**54,803.5**	**57,079.1**	**57,079.1**
	00		Acciones del Programa Normal					53,465.6	55,369.3	55,369.3
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	197,500	217,723	262,786	1,500.0	2,129.0	2,129.0
		03	Construir y mantener puentespeatonales	Puente	0	1	1	0.0	910.7	910.7
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	1,200	1,200	1,480	50.0	29.5	29.5
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	734,460	734,460	1,256,939	266.5	196.4	196.4
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	2,060	3,372	3,638	6,160.6	5,514.9	5,514.9
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,100,000	2,100,000	1,904,747	18,816.4	18,030.6	18,030.6
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	51,350	52,224	71,053	26,672.1	28,558.2	28,558.2
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					1,337.9	1,709.8	1,709.8

078

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	N.C.	N.C.	N.C.	1,337.9	1,449.7	1,449.7
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	26.3	26.3
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	108.2	108.2
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	125.6	125.6
23			**FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**					**69,174.6**	**67,146.1**	**67,146.1**
	00		Acciones del Programa Normal					69,079.0	67,062.3	67,062.3
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	5	6	6	64,221.8	61,878.8	61,878.8
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	50	50	57	4,857.2	4,373.4	4,373.4
		17	Demolición de inmuebles privados	Inmueble	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	0.0	0.0
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	810.1	810.1
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					95.6	83.8	83.8
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	N.C.	N.C.	N.C.	95.6	76.7	76.7
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	5.9	5.9
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	1.2	1.2
24			**AGUA POTABLE**					**11,810.9**	**11,199.2**	**11,199.2**
	00		Acciones del Programa Normal					10,125.8	9,655.3	9,655.3
		06	Realizar campañas de concientización ciudadana para el uso racional del agua	Campaña	1	1	1	468.9	460.1	460.1
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	6.5	6.5	6.65	9,436.3	9,040.0	9,040.0
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	900	900	832	120.6	85.4	85.4
		24	Instalar tomas domiciliarias de agua	Toma de Agua	50	20	14	100.0	69.8	69.8
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					1,685.1	1,543.9	1,543.9

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSTIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	N.C.	N.C.	N.C.	1,685.1	1,543.9	1,543.9
25			**DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS**					**35,007.9**	**26,556.8**	**26,556.8**
	00		Acciones del Programa Normal					35,007.9	26,487.4	26,487.4
		10	Concertar descargas domiciliarioas de drenaje	Acometida	10	10	5	125.1	43.8	43.8
		13	Desazolvar la red secundaria de drenaje	M3	1,100	1,100	872	32,879.2	25,519.6	25,519.6
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	1.90	1.90	1.84	1,903.6	790.2	790.2
		21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción	950	950	1,141	100.0	133.8	133.8
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	69.4	69.4
		13	Desazolvar la red secundaria de drenaje	M3	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	69.4	69.4
26			**REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES**					**58,368.7**	**55,424.6**	**55,424.6**
	00		Acciones del Programa Normal					58,368.7	55,057.5	55,057.5
		04	Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	Dictamen	2	2	2	450.0	241.6	241.6
		09	Coordinar el enlace institucional con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estados y el DF. en materia ambiental	Programa	8	8	8	25.0	25.0	25.0
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	314,000	317,007	56,729.9	54,312.2	54,312.2
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	50,000	50,000	76,603	1,063.8	406.8	406.8
		24	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	22	22	22	100.0	47.4	47.4
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	24.5	24.5
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	367.1	367.1

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO						FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006	
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	367.1	367.1
27			**REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO**					**4,201.7**	**3,636.4**	**3,636.4**
	00		Acciones del Programa Normal					4,201.7	3,612.2	3,612.2
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	25,000	25,000	25,151	4,201.7	3,612.2	3,612.2
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	24.2	24.2
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	24.2	24.2
			TOTAL					**646,447.0**	**643,785.9**	**643,785.9**

*** Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.**

081

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DELEGACIÓN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO — **FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE 2006**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**					**16,148.5**	**0.0**	**0.0**
	00		Acciones del Programa Normal					16,148.5	0.0	0.0
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	6	6	16,148.5	0.0	0.0
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**					**0.0**	**13,823.2**	**13,823.2**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	13,823.2	13,823.2
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250	250	260	0.0	13,823.2	13,823.2
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**0.0**	**4,287.5**	**4,287.5**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	4,287.5	4,287.5
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	20	26	26	0.0	1,521.6	1,521.6
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	480	480	480	0.0	2,765.9	2,765.9
15			**SERVICIOS DE SALUD**					**0.0**	**284.3**	**284.3**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	284.3	284.3
		20	Operar centros de control canino	Centro	1	1	1	0.0	284.3	284.3
17			**PROTECCION SOCIAL**					**0.0**	**8,316.5**	**8,316.5**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	8,316.5	8,316.5
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,756	5,756	5,786	0.0	53.1	53.1
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	25	25	25	0.0	0.2	0.2
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	1	3	2	0.0	6,680.9	6,680.9
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	18	0.0	1,077.2	1,077.2
		30	Conservar y mantener panteones	Panteon	1	1	1	0.0	505.1	505.1

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO RUBIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA

SECTOR: (02) SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO — **FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE 2006**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
19			**PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**					**0.0**	**3,766.1**	**3,766.1**
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	3,766.1	3,766.1
		06	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoria	500	500	500	0.0	548.2	548.2
		10	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	1	1	1	0.0	190.9	190.9
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	400	400	400	0.0	2,625.2	2,625.2
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	19	19	19	0.0	266.2	266.2
		25	Proporcionar apoyo a congresos, convenciones, viajes de incentivos, exposiciones, ferias y eventos deportivos	Acción	12	12	12	0.0	135.6	135.6
			TOTAL					**16,148.5**	**30,477.6**	**30,477.6**

*** Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recursos.**

084

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DELEGACIÓN IZTACALCO

SECCIÓN I.

RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: (02)	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DEL 2007

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
08			**PROTECCION CIVIL**					**8,321.7**	**6,499.2**	**6,499.2**
	00		Acciones del Programa Normal					8,321.7	6,473.6	6,473.6
		01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	A/P	1	1	1	3,110.9	2,848.5	2,848.5
		02	Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	1	1	1	5,031.6	3,457.7	3,457.7
		04	Realizar y difundir programas de orientación y capacitación a los habitantes, antes, durante y después de una emergencia	Evento	1	1	1	179.2	167.4	167.4
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	25.6	25.6
		01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	A/P	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	10.1	10.1
		02	Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	15.5	15.5
11			**ADMINISTRACION PUBLICA**					**290,795.7**	**273,785.8**	**273,785.8**
	00		Acciones del Programa Normal					221,512.5	194,881.5	194,881.5
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	6	6	212,119.2	186,464.7	186,464.7
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	204,438	204,438	134,545	828.5	117.6	117.6
		44	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Accion	1	1	1	2,576.3	2,922.3	2,922.3
		45	Operar el Sistema de áreas de atención al público	Sistema	1	1	1	1,840.3	1,675.8	1,675.8
		49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	2,506	1,253	1,348	1,468.2	734.1	734.1
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	1,253	300	336	1,180.0	1,180.0	1,180.0
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	40	28	28	1,500.0	1,142.1	1,142.1
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	644.9	644.9
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					69,283.2	78,904.3	78,904.3

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO BOSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	N.C.	N.C.	N.C.	69,283.2	78,889.5	78,889.5
		44	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	11.4	11.4
		45	Operar el Sistema de áreas de atención al público	Sistema	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	3.4	3.4
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**					**78,059.5**	**119,273.6**	**119,273.6**
	00		Acciones del Programa Normal					29,951.7	64,965.1	64,965.1
		08	Brindar servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte	Persona	150	150	150	100.0	58.0	58.0
		09	Promover y apoyar el deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	200	200	435	23,770.5	23,957.6	23,957.6
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250	250	260	1,293.0	16,614.8	16,614.8
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	12	25	28	4,788.2	22,979.1	22,979.1
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	1,355.6	1,355.6
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Basico					44,329.1	45,461.0	45,461.0
		02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	3	3	12	7,825.0	7,792.6	7,792.6
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	147	149	147	36,504.1	37,668.4	37,668.4
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					3,778.7	4,078.5	4,078.5
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	N.C.	N.C.	N.C.	2,500.2	2,640.5	2,640.5
		09	Promover y apoyar al deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	N.C.	N.C.	N.C.	1,278.5	1,438.0	1,438.0
	11		Promoción de las acciones del programa Habitat					0.0	4,769.0	4,769.0

087

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	4,769.0	4,769.0
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**26,723.0**	**42,555.6**	**42,555.6**
	00		Acciones del Programa Normal					22,224.2	37,715.4	37,715.4
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	20	26	26	17,352.6	27,925.4	27,925.4
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	480	480	480	4,871.6	9,274.7	9,274.7
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	515.3	515.3
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					4,498.8	4,840.2	4,840.2
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	30.3	30.3
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	N.C.	N.C.	N.C.	4,498.8	4,481.3	4,481.3
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	328.6	328.6
15			**SERVICIOS DE SALUD**					**4,468.0**	**1,713.2**	**1,713.2**
	00		Acciones del Programa Normal					4,468.0	1,713.2	1,713.2
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	11	11	11	2,900.0	208.9	208.9
		16	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	6	6	4	1,200.0	1,200.0	1,200.0
		20	Operar centros de control canino	Centro	1	1	1	288.0	304.3	304.3
		23	Realizar campañas de sanidad animal	Campaña	2	0	2	80.0	0.0	0.0
17			**PROTECCION SOCIAL**					**110,014.7**	**127,649.5**	**127,649.5**
	00		Acciones del Programa Normal					101,014.7	99,061.5	99,061.5
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,756	5,756	5,786	13,636.7	13,138.8	13,138.8
		05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	944	944	944	4,000.0	3,004.3	3,004.3

088

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	25	25	25	250.0	250.1	250.1
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	221	221	221	8,943.1	8,264.1	8,264.1
		12	Apoyar y coordinar eventos	evento	15	15	15	410.0	1,675.2	1,675.2
		14	Proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta	Servicio	8	8	6	40.0	12.0	12.0
		15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo Social	Taller	2	2	4	130.0	45.0	45.0
		16	Realizar acciones para propiciar la igualdad de la mujer	Evento	5	5	6	303.7	78.4	78.4
		24	Impulsar y operar los Comités Vecinales	Comité	56	56	56	475.0	391.0	391.0
		27	Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	10	10	7	950.0	227.5	227.5
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	1	3	2	17,363.3	20,839.5	20,839.5
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	18	14,534.1	14,560.5	14,560.5
		30	Conservar y mantener panteones	Panteon	1	1	1	200.0	705.1	705.1
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Accion	3,381	3,381	3,381	39,578.8	35,077.4	35,077.4
		44	Realizar eventos para la dignificacion de personas adultas mayores	Evento	102	102	102	200.0	51.4	51.4
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones de realizadas en ejrcicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	741.2	741.2
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					9,000.0	28,588.0	28,588.0
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	8.8	8.8
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	102.2	102.2
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	30.9	30.9
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	N.C.	N.C.	N.C.	9,000.0	28,446.1	28,446.1
18			**FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD**					**100.0**	**0.0**	**0.0**
	00		Acciones del Programa Normal					100.0	0.0	0.0

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		01	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	3,500	0	3,500	100.0	0.0	0.0
19			**PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**					**22,191.9**	**23,275.9**	**23,275.9**
	00		Acciones del Programa Normal					22,191.9	23,214.6	23,214.6
		05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica	Accion	5	5	5	200.0	73.3	73.3
		06	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoria	500	500	500	550.0	1,009.3	1,009.3
		07	Promover y fomentar el desarrollo de la mujer como micro empresaria	Proyecto	1	0	1	50.0	0.0	0.0
		08	Diseñar y promover el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria	Programa	1	1	1	550.0	396.5	396.5
		09	Promover zonas de fomento económico, delegacionales que coadyuven al desarrollo equilibrado del DF.	Programa	2	0	2	100.0	0.0	0.0
		10	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Accion	1	1	1	5,999.8	5,350.2	5,350.2
		11	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Accion	3	3	3	1,128.9	921.5	921.5
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	400	400	400	6,270.3	7,987.6	7,987.6
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspeccion	3,500	3,500	3,500	1,022.2	879.2	879.2
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	19	19	19	6,100.0	6,292.9	6,292.9
		25	Proporcionar apoyo a congresos, convenciones, viajes de incentivos, exposiciones, ferias y eventos deportivos	Accion	12	12	12	120.7	164.2	164.2

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		26	Promover proyectos estratégicos de desarrollo económico y promoción al turismo	Proyecto	1	1	1	100.0	33.4	33.4
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	106.5	106.5
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	61.3	61.3
		10	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	32.3	32.3
		11	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	3.4	3.4
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	22.9	22.9
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspeccion	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	2.7	2.7
21			**PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA**					**500.0**	**264.8**	**264.8**
	00		Acciones del Programa Normal					500.0	264.8	264.8
		10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	2,500	2,500	2,500	500.0	264.8	264.8
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION**					**115,001.7**	**124,349.0**	**124,349.0**
	00		Acciones del Programa Normal					109,663.6	116,042.1	116,042.1
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	197,500	217,723	262,786	35,489.8	36,644.6	36,644.6
		03	Construir y mantener puentes peatonales	Puente	0	1	1	0.0	910.7	910.7
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	1,200	1,200	1,480	734.2	713.8	713.8
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	734,460	734,460	1,256,939	2,608.0	2,181.0	2,181.0
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	2,060	3,372	3,638	9,210.6	8,466.1	8,466.1
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,100,000	2,100,000	1,904,747	22,503.3	24,256.1	24,256.1
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	51,350	52,224	71,053	39,117.7	42,869.8	42,869.8
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					5,338.1	5,686.0	5,686.0

091

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO BOSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR: CLAVE (02) DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO										
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08) DELEGACION IZTACALCO									FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006	
					AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	N.C.	N.C.	N.C.	4,000.2	3,976.3	3,976.3
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	N.C.	N.C.	N.C.	1,337.9	1,449.7	1,449.7
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	26.2	26.2
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	108.2	108.2
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	125.6	125.6
	11		Promoción de las acciones del programa habitat					0.0	874.9	874.9
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	520.0	520.0
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	354.9	354.9
	14		Mezcla Asfáltica		N.C.	N.C.	N.C.	0.0	1,746.0	1,746.0
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	1,746.0	1,746.0
23			**FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**					**83,674.9**	**83,921.0**	**83,921.0**
	00		Acciones del Programa Normal					80,079.0	80,357.8	80,357.8
		02	Otorgar ayuda económica para Conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	Unidad Habitacional	50	50	55	6,000.0	5,997.4	5,997.4
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	5	6	6	69,221.8	69,177.0	69,177.0
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	50	50	57	4,857.2	4,373.3	4,373.3
		17	Demolición de inmuebles privados	Inmueble	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	0.0	0.0
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	810.1	810.1
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					3,595.9	3,563.2	3,563.2
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	N.C.	N.C.	N.C.	3,595.9	3,556.0	3,556.0
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	6.0	6.0
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	1.2	1.2
24			**AGUA POTABLE**					**17,952.6**	**17,468.9**	**17,468.9**
	00		Acciones del Programa Normal					16,267.5	15,925.0	15,925.0
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	8,000	8,000	6,670	1,620.0	1,499.4	1,499.4

092

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: (02)	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		06	Realizar campañas de concientización ciudadana para el uso racional del agua	Campaña	1	1	1	468.9	616.0	616.0
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	6.5	6.5	6.65	13,936.4	13,633.3	13,633.3
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	900	900	832	142.2	106.5	106.5
		24	Instalar tomas domiciliarias de agua	Toma de Agua	50	20	14	100.0	69.8	69.8
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					1,685.1	1,543.9	1,543.9
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	N.C.	N.C.	N.C.	1,685.1	1,543.9	1,543.9
25			**DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS**					**40,685.6**	**31,492.9**	**31,492.9**
	00		Acciones del Programa Normal					40,685.6	31,423.5	31,423.5
		10	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	Acometida	10	10	5	485.1	290.5	290.5
		13	Desazolvar la red secundaria de drenaje	M3	1,100	1,100	872	33,579.2	26,142.9	26,142.9
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	1.90	1.90	1.84	4,535.4	3,238.2	3,238.2
		21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Accion	950	950	1,141	2,085.9	1,751.9	1,751.9
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	69.4	69.4
		13	Desazolvar la red secundaria de drenaje	M3	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	69.4	69.4
26			**REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES**					**71,335.5**	**69,665.1**	**69,665.1**
	00		Acciones del Programa Normal					71,335.5	69,298.0	69,298.0
		04	Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	Dictamen	2	2	2	450.0	241.6	241.6
		09	Coordinar el enlace institucional con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estados y el DF. en materia ambiental	Programa	8	8	8	25.0	25.0	25.0
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	314,000	317,007	68,630.8	67,302.6	67,302.6
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	50,000	50,000	76,603	2,129.7	1,656.9	1,656.9

093

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

	CLAVE	DENOMINACION
SECTOR:	(02)	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACALCO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		24	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	22	22	22	100.0	47.4	47.4
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	24.5	24.5
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	367.1	367.1
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	367.1	367.1
27			**REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO**					**4,201.7**	**3,636.4**	**3,636.4**
	00		Acciones del Programa Normal					4,201.7	3,612.2	3,612.2
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	25,000	25,000	25,151	4,201.7	3,612.2	3,612.2
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	24.2	24.2
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	N.C.	N.C.	N.C.	0.0	24.2	24.2
			TOTAL					**874,026.5**	**925,550.9**	**925,550.9**

*** Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.**

**** Las actividades institucionales que se registan diferente en metas físicas o presupuestales, al compararlos con el Informe de Avances y Resultados Enero-Dic. 2006, se debe a que se reportaron con cifras preliminares de cierre 2006.**

094

***** Los avances físicos en las actividades 15-00-23, 18-00-01, 19-00-07 y 19-00-09, se efectuaron con el material de stock, equipo y personal de esta Delegación, por lo que no generó erogación alguna, asimismo, se registrarí metas modificadas que fueron canceladas, así como los recursos correspondientes.**

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DELEGACIÓN IZTACALCO

SECCIÓN II.

EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	08	PROTECCIÓN CIVIL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Atender las eventualidades que pongan en riesgo la seguridad y patrimonio de la comunidad, a través del diseño y ejecución de programas de protección civil.

Objetivo.- Proporcionar al personal el equipo y la capacitación necesaria, a efecto de eficientar el servicio que se presta a la comunidad, así como elaborar dispositivos prácticos que mantengan alerta a la ciudadanía ante posibles contingencias naturales y las provocadas por errores humanos que pongan en riesgo su vida y la de su entorno.

Mediante el establecimiento del Programa de Protección Civil, la Delegación continuó fomentando los aspectos preventivos y de rehabilitación, en casos de desastres naturales o los provocados por un descuido humano, con acciones de coordinación y apoyo, para atender situaciones emergentes, así como la consecuente difusión, orientación y capacitación a los habitantes, antes, durante y después de una contingencia. Esta situación permitió prevenir y atender de manera oportuna, las emergencias que se presentaron durante el año 2006, como fueron: la atención de accidentes, corte de árboles muertos, atención de amenazas de bomba, atención de postes caídos, encharcamientos, apoyo a urgencias médicas, fugas de gas, acciones de prevención y atención de accidentes, conatos de incendio en empresas, comercios, edificios públicos, unidades habitacionales y viviendas. Se realizaron y difundieron programas de orientación a los habitantes, antes, durante y después de una emergencia, a través de la realización de asesorías a empresas, éstos empresarios lo solicitan para formular e integrar su programa interno de Protección Civil, prosiguiendo con talleres de Protección Civil en unidades habitacionales de esta jurisdicción, en coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

B) En la estructura financiera, considerando el comportamiento que se presentó en el ejercicio fiscal de 2006, se realizaron diversos ajustes, con el propósito de reprogramarlos de acuerdo a los requerimientos y necesidades, con base a ello, se erogaron recursos por $6,499.2 miles de pesos, que con relación a los presupuestados originalmente, fueron inferiores en $1,822.5 miles de pesos.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS	FERNANDO ROSIQUE CASTILLO	ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
DIRECTOR DE FINANZAS	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

096

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

La anterior variación, se observa principalmente en el capítulo de "servicios personales", en las partidas de "sueldos", "otras prestaciones" y "asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace", debido a que el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo, y a que se trasfirieron recursos a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, a través del oficio no. DGPLSPC/497/2006, de fecha 24 de mayo de 2006 y firmado por el C. Miguel Ángel Vásquez Reyes, solicitando canalizar los recursos de la partida 1507 "otras prestaciones" hacia la Oficialía Mayor, entre otras; y en el capítulo "bienes mueble e inmuebles", en las partidas "maquinaria y equipo diverso" y "vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio de no. JDI/332/06, de fecha 14 de marzo del presente año, girado por el Jefe Delegacional en Iztacalco "Raúl Armando Quintero Martínez", realizando un análisis al programa de proyectos delegacionales 2006, con el fin de detectar aquellos que pudieran ser postergables, para la obtención de recursos y su orientación a otros, que por su importancia es necesario se realicen dentro del primer semestre del presente año; a las prioridades de gasto de este órgano político administrativo, dejando de adquirir diversos artículos, debido a que en el almacén general de esta delegación, se encuentran en existencia este tipo de bienes con características similares. Así mismo, el mantenimiento a fotocopiadoras ya no será necesario en el presente año, debido a que se encuentran en buenas condiciones tanto de operación y funcionamiento.

C) No existe variación entre el presupuesto modificado y ejercido.

097

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS DIRECTOR DE FINANZAS	FERNANDO ROSIQUE CASTILLO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Aplicar las medidas necesarias para mejorar, eficientar y prestar servicios administrativos de calidad a la comunidad en general.

Objetivo.- Proporcionar a la comunidad en general, la prestación de servicios administrativos más eficientes y de calidad.

Como acción permanente, se continuó con las tareas de asesoría y orientación a la población que acude a las instalaciones de la Delegación y, en particular, al Centro de Servicios de Atención Ciudadana (CESAC). En coordinación con el Gobierno Central, se entregaron becas a los hijos de los trabajadores, por medio del Sindicato Único de Trabajadores del G.D.F., en los niveles de primaria, secundaria y educación media superior; tomando en cuenta a los becarios que conservaron y mejoraron su promedio de calificación, se apoyó a prestadores de servicio social de escuelas públicas, mismos que realizaron labores de apoyo en diferentes áreas de esta Delegación, los cuales se hacen acreedores a ayuda económica una vez culminado su servicio social. Asimismo, se prosiguió con el mejoramiento de los servicios que se proporcionan a la ciudadanía, a través de los Juzgados Cívicos y de Registro Civil y se continuó con la realización de cursos de capacitación y actualización para los servidores públicos de esta Delegación, con la finalidad de reforzar sus conocimientos y así brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

B) Considerando el comportamiento que presentó la estructura financiera, se realizaron diversos ajustes, con el propósito de reprogramarlos de acuerdo a los requerimientos y necesidades, con base en ello, se erogaron recursos por $273,785.8 miles de pesos, que con relación a los presupuestados originalmente, fueron inferiores en $17,009.9 miles de pesos.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

098

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

La anterior reducción, se observa principalmente en el capítulo de "bienes muebles e inmuebles", en la partida "bienes informáticos", para dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio no. JDI/332/06, de fecha 14 de marzo del presente año, girado por el Jefe Delegacional en Iztacalco "Raúl Armando Quintero Martínez", donde se realizó un análisis al programa de proyectos delegacionales 2006, con el fin de detectar aquellos que pudieran ser postergables, para la obtención de recursos y su orientación a otros, que por su importancia es necesario se realicen dentro del primer semestre del presente año; y en el capítulo de "servicios generales", en las partidas de "honorarios" y "servicios de vigilancia", dicha reducción se debe a la adecuación en el presupuesto conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el ejercicio fiscal de 2006, para estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación; y a que los recursos excedentes, toda vez que han sido cubiertos los requerimientos definidos en las bases de colaboración de seguridad y vigilancia intramuros.

C) No existe variación entre el presupuesto modificado y ejercido.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

099

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Inducir la participación ciudadana, en la planeación, programación, desarrollo y práctica de actividades educacionales y deportivas, así como a los trabajos de conservación y mantenimiento que se realizan a la infraestructura deportiva; a efecto de promover el cuidado y resguardo de espacios y áreas deportivas

Objetivo.- Promover entre la comunidad de esta jurisdicción, la práctica del deporte, con la finalidad de abatir los índices de fármaco-dependencia y vandalismo, así como elevar los niveles educacionales de la población en general, a través de prácticas deportivas, asimismo, prever las necesidades de mayor y mejores instalaciones deportivas y educacionales dentro de la Delegación.

En los aspectos deportivos, durante el 2006 se benefició a 150 deportistas, en el rubro de servicios especializados en medicina y ciencia aplicadas al deporte, por lo que el apoyo que se brindó, consistió en la realización de evaluaciones medico deportivas a deportistas selectivos, con la finalidad de conocer las capacidades físicas de cada uno de ellos y de esta manera orientar su desempeño hacia objetivos específicos, las evaluaciones consistieron en: 1.-Controles de peso y estatura , 2.-Orientación nutricional, 3.-Asistencia medica, las evaluaciones médicas y asistenciales, fueron realizadas en el área medica de este Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixiuhca Siglo XXI, por el personal médico del mismo centro, también se brindó el beneficio a 435 deportistas de alto rendimiento, con apoyos consistentes en el acceso y uso de las instalaciones deportivas de la Magdalena Mixihuca, así como con equipo especializado, entrenadores, servicio médico, apoyo económico y en especie (uniformes), lo que permitió a estos deportistas, mantener un adecuado nivel de entrenamiento en cada una de sus especialidades deportivas (box, clavados, lucha olímpica, baloncesto y atletismo). Adicionalmente, se verificaron 260 eventos deportivos (torneos, campeonatos y competencias), para población abierta. A efecto de fomentar e intensificar las prácticas deportivas y con el propósito de contar con instalaciones deportivas de calidad, se rehabilitaron 7 Centros Deportivos, 1 Deportivo, 17 Módulos Deportivos, 1 Parque y 2 áreas recreativas, entre otras, las instalaciones de la Sala de Armas, la Alberca Olímpica y la Fosa de Clavados de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca y se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 147 escuelas; 46 de nivel preescolar, 71 de primaria y 30 de secundaria y se ampliaron 12 espacios educativos en planteles existentes

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

100

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

B) En apego a las metas planteadas para el ejercicio del 2006, en relación con los recursos originales, se erogaron $119,273.6 miles de pesos, mismos que resultaron mayores en $41,214.1 miles de pesos, debido principalmente al incremento presupuestal en los capítulos de "obras públicas", en la partida "obra pública por contrato", debido al oficio DOFY/MGA/0337/2006 de fecha 23 de junio de 2005, firmado por el Lic. Manuel García Arellano director de operación de fondos y valores de la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, en el que se señala del recibo de entero, correspondiente a la transferencia del gobierno federal, que realizó la comisión nacional de cultura física y deporte (CONADE) a favor de la Delegación Iztacalco, con lo que se realizará el sistema de calefacción para alberca olímpica y el sistema de calefacción para fosa de clavados y rehabilitación de la pista de atletismo del estadio Jesús Martínez Palillo; a la compra de vehículos destinados a la modernización de la infraestructura y equipamiento de la delegación, destinados a servicios públicos y la operación de programas y la realización de obra pública por contrato, para la conservación y mantenimiento de inmuebles educativos; a los trabajos comprendidos en la construcción de la primera etapa de alberca semi-olímpica en el centro social y deportivo san pedro; a la construcción de barda en la escuela primaria Juan B. Molina; a la construcción del segundo nivel de la casa de cultura flamingos; de igual forma, dicha variación es observada a través del capítulo de "servicios generales", en la partida de "honorarios", con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación; y la partida de "instalaciones", recursos necesarios para la realización del sistema de calefacción para la alberca olímpica y el sistema de calefacción para fosa de clavados y rehabilitación de la pista de atletismo del estadio Jesús Martínez Palillo; y a través del capítulo de "materiales y suministros", en las partidas de "estructuras y manufacturas", "combustibles" y "vestuario uniformes y blancos", reflejándose la utilización de los recursos, en la adquisición de una escultura para mejorar la imagen urbana de la delegación, y en la compra de mamparas de aluminio para separar las salas del centro de enseñanza ambiental Dr. Mario Molina", dada la importancia de tener un espacio que muestre y enseñe a los visitantes el cuidado del medio ambiente y de las posibles consecuencias en el futuro de su deterioro; y de juegos que serán colocados en corredor ecológico deportivo y familiar "Gabriel Ramos Millán" ubicado en el camellón poniente de Río Churubusco entre las calles de oriente 106 y oriente 102 de la col. Gabriel Ramos Millán; que serán reprogramados y utilizados en el pago del servicio de gas, que se consume en la Cd. Deportiva de la Magdalena Mixihuca, y así continuar con los servicios prestados por este deportivo; con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el mes de octubre del presente ejercicio fiscal, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación; para tener la disponibilidad presupuestal necesaria, recalendarizando los recursos en el programa especial 10 "adquisición y contratación consolidad de bienes y servicios", esto se deriva de la nota informativa de fecha 2 de febrero de 2006 y la minuta de trabajo, efectuada en el mismo día en la sala de juntas de la dirección general de recursos materiales y servicios generales de la Oficialía Mayor, firmada por los servidores públicos de la dirección general en mención, de la dirección general de política laboral y servicio público de carrera y por esté órgano político administrativo; y a la necesidad de adquirir uniformes deportivos para el apoyo de los programas y actividades deportivas, tales como: torneos, campeonatos y competencias, que frecuentemente se realizan en este centro de desarrollo deportivo "Magdalena Mixihuca Siglo XXI"

C) No existe variación entre el presupuesto modificado y ejercido.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

101

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	14	CULTURA Y ESPARCIMIENTO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.-Difundir y realizar acciones programadas, con el propósito de beneficiar al mayor número de personas de esta jurisdicción. Asimismo, inducir la participación ciudadana en la planeación, programación y práctica de los eventos de carácter cultural, preservando los espacios culturales existentes que permitan tal fin.

Objetivo.- Promover y fomentar entre la población, la organización de actividades de índole cultural, recreativas y de esparcimiento, a efecto de cumplir con lo programado, así como proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones y espacios culturales con que cuenta la Delegación.

Los trabajos realizados en el 2006, implicaron labores de rehabilitación a 26 inmuebles de carácter social y cultural, mismos que se distribuyen de la siguiente manera: 1 Casa de Cultura, 2 Centros Culturales, 2 Centros Sociales y 3 Bibliotecas mediante Administración Directa, así como en 9 Centros Sociales, 2 Centros Cibernéticos, 2 Casas de Cultura y construcción de 1 Centro de Enseñanza Ambiental y 1 Aula por contrato y 3 Espacios Culturales, alcanzándose un avance físico del 130%, en función de la meta programada, esto debido a que se contó con recursos adicionales en el transcurso del ejercicio. De enero a diciembre, se realizaron 480 eventos culturales, de recreación y esparcimiento, lo que benefició a un total de 208,395 personas, es importante destacar las actividades, como son: los recorridos turísticos culturales, escolares, visitas guiadas, talleres de educación vial, pláticas de cuidado del medio ambiente, talleres de sexualidad y fármaco-dependencia, jornadas de la no violencia, obras de teatro, pastorelas, apoyo a la mayordomía de los siete Barrios, para la celebración de festividades culturales, festival espíritu oaxaqueño, exposiciones ferias, conciertos, audiograma Silvestre Revueltas, concurso ofrendas y calaveras literarias, ceremonias cívicas en el mes de febrero y septiembre, jornadas testamentarias, jornadas de graffiti para jóvenes, talleres contra las adicciones, además del fomento a la lectura y clases de ajedrez, actividades que fortalecerán y enriquecerán las prácticas culturales en la demarcación.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

102

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

B) En apego a las metas planteadas para el ejercicio 2006, en relación con los recursos originales, se erogaron $42,555.6 miles de pesos, mismos que resultaron mayores en $15,832.6 miles de pesos, debido principalmente al incremento presupuestal en los capítulos de "obras públicas", en la partida "obras públicas por contrato", para la ejecución de las acciones de mitigación y compensación que realice la delegación, en el centro de enseñanza ambiental Dr. Mario Molina; así como de la supervisión, de acuerdo al convenio de colaboración realizado por la Delegación Iztacalco y la CONADE, celebrado el pasado 01 de agosto de 2006; al incremento en el capítulo de "bienes muebles e inmuebles" y "servicios generales", en las partidas "mobiliario", y "bienes informáticos", que serán utilizados en el mantenimiento preventivo y correctivo de las duelas de la sala de armas, así como de la adquisición de diversas estructuras para mejorar la imagen urbana de la delegación, también mobiliario para equipar el centro Dr. Mario Molina, para concluir las obras del corredor ecológico deportivo y familiar "Gabriel Ramos Millán"; y para la supervisión de las obras realizadas en la Magdalena Mixihuca; adquisición de mobiliario para acondicionar la casa de cultura ubicada en plaza Benito Juárez; y adquisición de los siguientes bienes informáticos: 30 Computadoras personales para desarrollo, Pentium 4 de 3.4 GH, disco duro de 80 GB, 512 MB en RAM, Cd-rom 48X, Teclado, Mouse, Monitor de 17" panel plano, Win XP PRO, bocina integrada. Junto con el equipo se incluye la instalación de un cableado de red para 30 nodos, así como la instalación eléctrica de acuerdo a la especificación técnica, además de un gabinete acondicionado para instalar los swiches necesarios para conectar los equipos en red, 10 Impresoras láser marca HP modelo 5200DTN de 35 ppm, resolución de 1200 x 1200, compatible con win 9x, win Xp, puerto de red paralelo, 30 UPS Sola Basic Modelo Micro SR2001, soporte de 452, 6 contactos, 2 Video proyector de 2000 lúmenes tecnología plug an play, interface VGA, compatibilidad win, 1 Scanner marca HP modelo 5590, cama plana, tamaño de hoja carta y oficio, alimentador automático, 5 Pantallas de plasma de 42", interface VGA, compatibilidad de salida de video: PAL, SECAM, NTSC, 1 Pantalla de plasma de 61", interface VGA, compatibilidad de salida de video: PAL, SECAM, NTSC. Estos equipos son necesarios para el área de consulta e información sobre temas ambientales dentro del centro de enseñanza ambiental Dr. Mario Molina; y en el capítulo de "servicios generales", se observaron incrementos en las partidas "honorarios" y "espectáculos culturales", con la finalidad de contar con los recursos para el pago extraordinario del ejercicio del 2005, de los trabajadores que prestaron sus servicios en cendis, casas de cultura, magdalena mixiuhca y centros sociales, el cual no fue posible efectuar en su oportunidad por falta de disponibilidad presupuestal; y a la necesidad de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el mes de marzo del presente ejercicio fiscal, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación.

C) No existe variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Proporcionar servicios médicos de calidad a la población de Iztacalco, efectuando mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades de atención médica existentes en la demarcación, y en coordinación con las instituciones de salud, realizar campañas que intensifiquen la prevención de enfermedades en la comunidad de la Delegación y se prosiga con el servicio de control canino, evitando la contaminación de enfermedades y la proliferación de animales callejeros.

Objetivo.- Elevar los niveles en la atención de salud pública, a través de campañas dirigidas a la población abierta y continuar con la consolidación de una mejor infraestructura médica, prosiguiendo con los trabajos de control canino, con campañas frecuentes de vacunación y esterilización.

Para la consecución de lo anterior, se apoyaron las Semanas Nacionales de Vacunación del 2006, beneficiando a 192,902 personas, a través de los Centros de Salud y Clínicas, ubicadas en la demarcación. Asimismo, se dio apoyó a la Primera y Segunda Semana de Salud Bucal, así como a la Campaña de Vacunación y Esterilización Canina y Felina, en coordinación con la UNAM y la jurisdicción sanitaria, beneficiando a 900 personas. Se apoyó la 2ª. Jornada de Salud Integral para las Mujeres, con box lunch, garrafones de agua, toma de luz, tablones, paños, lonas, sillas, templete, mamparas, personal de vigilancia, beneficiando a 3,456 mujeres, también se llevaron a cabo 904 jornadas del programa de salud sexual y reproductiva, en diferentes colonias de la demarcación, beneficiando a 22,621 personas. Se conmemoraron los días mundiales contra la lepra, tuberculosis, de la salud, sin fumar, la lucha contra el sida y mes de la mujer, con una población beneficiada de 5,098 personas.

Para mejorar la imagen de los Centros de Salud, se dio mantenimiento integral a Cuatro Unidades Médicas por contrato (Centro de Salud "Dr. José Zozaya", Centro de Salud "Dr. Luis Mazzotti Galindo", Centro de Salud "José Ricardo Ruíz Legorreta" y Centro de Salud "Ramos Millán"), beneficiando a 4,000 personas.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Se continuó otorgando los servicios propios del Centro de Control Canino, con la finalidad de orientar y sensibilizar a la comunidad, en la necesidad de controlar y prevenir enfermedades que puedan transmitirse al hombre a través de los animales domésticos, se brindaron servicios a personas agredidas en vía pública y en domicilio particular. Se aplicaron 1,672 vacunas antirrábicas a caninos y felinos, se desparasitaron animales, se remitieron muestras al laboratorio para estudio de rabia, se practicaron esterilizaciones, se capturaron y se sacrificaron animales callejeros, con un total de 10,848 servicios.

Además de los servicios otorgados, propios del Centro de Control Canino, así como las campañas de esterilización canina y felina, se llevó a cabo la jornada de cultura cívica "Que no deje huella, recoge las heces de tu perro", con la realización de estas acciones se estima una población beneficiada de 12,000 personas.

B) En este programa se ejercieron $1,713.1 miles de pesos, recursos que en relación con lo presupuestado originalmente, revela una variación negativa de $2,754.9 miles de pesos, debido principalmente por el comportamiento en los capítulos de "bienes muebles e inmuebles", en la partida de "vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", y por el incremento compensado en el capítulo de "servicios generales", en las partidas de "honorarios" y "espectáculos culturales", derivado básicamente por la regularización de los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación.

C) No existen variaciones entre el presupuesto modificado y ejercido.

ELABORÓ
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ
FERNANDO ENRIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

105

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Ampliar la cobertura de los servicios de protección social que esta Delegación proporciona a la población de escasos recursos, a través de acciones y labores que les permitan contar con prestaciones y estímulos para mejorar sus condiciones de vida.

Objetivo.- Apoyar a los grupos más vulnerables de esta demarcación, impulsando la participación y bienestar familiar y comunitario.

Este programa es de vital importancia, debido a que permitió otorgar becas de apoyo económico a 1,000 estudiantes de nivel primaria y 1,000 de nivel secundaria, así como a 1,000 de educación media superior y 500 de nivel superior, al presente informe se entregaron los recursos correspondientes a los cuatro trimestres del ejercicio 2006. Asimismo, con la realización de 102 jornadas del programa de salud sexual y reproductiva en diferentes colonias de la demarcación y explanada de la delegación se benefició a 1,164 mujeres, otorgando el servicio de la prueba de citología, de cáncer cérvico uterino, exploración de mama, toma de presión. Asimismo, se llevaron a cabo talleres de autoestima, duelo, niñez, género y violencia, asesoría psicológica y primeros auxilios. A través del Centro de Atención a las Adicciones, se llevaron a cabo jornadas informativas de prevención a las adicciones, en escuelas primarias, secundarias y media superior de la demarcación, talleres de prevención contra las adicciones, asertividad, autoestima, violencia familiar, cine debate, mesas informativas, información, orientaciones, canalizaciones, psicoterapias grupales, familiares e individuales, con una población beneficiada de 12,213 personas y 703 servicios realizados. Con el fin de apoyar a la comunidad, en la certidumbre legal de sus bienes inmuebles, se han realizado 33 jornadas testamentarias en la explanada delegacional, beneficiando a 1,008 personas. Se realizó la jornada notarial en la explanada delegacional, con una población total beneficiada de 2,780 personas. Se llevó cabo el mes del testamento 2006, realizándose 17 eventos con una población beneficiada de 680 personas con sede en la explanada delegacional y puerta 5 de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca Siglo XXI.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSALES CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

106

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Se benefició a 944 niñas y niños inscritos en 14 Centros de Desarrollo Infantil y un Jardín de Niños, brindándoles atención adecuada en educación inicial y cuidados maternos, colaborando a su desarrollo integral médico y psicológico. Se apoyó sensiblemente a madres trabajadoras y la economía familiar, la nutrición de las niñas y niños de escasos recursos.

Se apoyó económicamente a 25 maestros jubilados, quienes realizan acciones de beneficio social, a través de asesorías escolares, alfabetización y apoyo a tareas, beneficiando a 3,800 estudiantes en las bibliotecas de la demarcación.

A través de la realización de brigadas de desarrollo comunitario, se continuó beneficiando a la comunidad de mayor vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de servicios sin costo, como son: servicio médico, odontológico, reparación de calzado, electrodomésticos y bicicletas, corte de cabello, afilador de utensilios, talleres de capacitación: globoflexia, maquillaje infantil, elaboración de figuras con fomy, figuras con globos rellenos de harina. Al presente ejercicio se han realizado 209 brigadas

En los centros SECOI se han realizado: 4 concursos de la reina de la primavera, 6 eventos de cierre trimestral de los centros SECOI, 2 eventos de celebración del día de la madre y 2 del día del padre, 2 concursos de dibujo infantil y ofrenda de día de muertos, 7 actividades de verano y 2 de cierre. En el rubro de protección social se han realizado los trámites para el otorgamiento de ayudas sociales. Como cada año se lleva a cabo el programa "frío-invierno-calor humano" que inicia en el mes de noviembre y concluye en febrero del siguiente año, en este ejercicio se tiene registrado un promedio de atención a 80 personas en el Centro Social y Deportivo Zapata Vela. En materia indígena se asistió al curso taller: La no discriminación étnica, diversidad cultural y reconocimiento de los derechos indígenas y visitas regulares a la comunidad Trique en Av. Té Col. Gabriel Ramos Millán

Además se apoyaron los eventos Día de Reyes, Día del Niño, Concurso Nacional de Bandas de Guerra, Festival Espíritu Oaxaqueño, Aniversario Día Internacional de la Mujer, La Guelaguetza, Foro "Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas", Jornadas Intensivas contra las adicciones, Teatro y Música "Que vivan los muertos" y presentación de Gabino Palomares en el Panteón San José.

Se dio mantenimiento a los siguientes inmuebles: 6 Centros de Protección Social por Administración directa y 1 Centro por contrato, con la finalidad de continuar apoyando las actividades de protección social que brinda la Delegación. Asimismo, se dio mantenimiento al panteón San José. Se construyó la Coordinación territorial de seguridad pública en Oriente 237 No. 344, Col. Agrícola Oriental.

ELABORO

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

B) En apego a las metas planteadas para el ejercicio fiscal del 2006, se erogaron recursos por $127,649.5 miles de pesos, en relación con los autorizados de origen, lo cual reveló una variación positiva de $17,634.8 miles de pesos, debido principalmente al incremento presupuestal de los capítulos "servicios generales", en las partidas de "honorarios" y "servicios de vigilancia", correspondiente a la nómina del personal del centro de control de monitoreo de sistemas de seguridad de iztacalco durante el periodo de febrero-diciembre 2006; y a la regularización de los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta Delegación; así mismo, dicho incremento fue compensado por la reducción de recursos aplicados en al capítulo de "ayudas, subsidios, aportaciones y transferencias", en las partidas de "ayudas culturales y sociales" y "pre premios", ya que son recursos que quedan disponibles, es decir, se generaron economías; para estar en posibilidades de realizar el pago a 279 elementos de los cuerpos de seguridad pública que se encuentran laborando dentro de la demarcación de iztacalco, cumpliendo de esta manera con la entrega de estímulos a policías como reconocimiento por su eficacia y destacada labor de servicio en beneficio de la comunidad iztacalquense y de esta manera motivarlos a que se rijan por los principios de legalidad, eficacia, profesionalismo y honradez; para realizar la premiación del primer concurso científico en iztacalco, Leonardo Da Vinci y segundo concurso de poesía, ensayo y cuento infantil y juvenil, con el firme propósito de despertar el interés de estudiantes de esta delegación en la investigación, la ciencia y la literatura, premiando a los ganadores con un equipo de cómputo.

C) No existe variación entre el presupuesto modificado y ejercido.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

108

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	18	FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Dirigir los esfuerzos para apoyar a las personas, que por la razones económicas imperantes se encuentran sin empleo, vinculando al sector empresarial y de servicios de Iztacalco, con la mano de obra desempleada de la demarcación, promoviendo el acercamiento entre empresas que ofrecen apoyo y capacitación hacia las personas que deseen iniciar un negocio propio y bolsa de trabajo de la Subdirección de Fomento Económico.

Objetivo.- Colocar en áreas laborales al mayor número de personas que acudan a este centro de canalización de empleo; y en colaboración con el Gobierno Central, apoyar a los jóvenes desempleados de la demarcación, para integrarlos a los servicios de capacitación laboral y poder colocarlos en el sector productivo de Iztacalco.

En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Dos Ferias del autoempleo, mediante las cuales se vincularon a los sectores empresariales y de servicios de Iztacalco con la mano de obra desempleada de la demarcación, Feria del autoempleo, con la que se promocionó el acercamiento entre empresas que ofrecen apoyo y capacitación para las personas que deseen iniciar un negocio propio, en el mismo sentido, se canalizaron a personas desempleadas con empresas con vacantes, estimándose la colocación del 75%. Además, el proyecto "La Comuna", que funciona en colaboración con el Gobierno Central, apoya a los jóvenes desempleados en la demarcación, a través de servicios de capacitación laboral y colocación en el sector productivo de Iztacalco.

B) En atención a las demandas y requerimientos presentados en este programa, se reveló una variación a la baja de $100.0 miles de pesos, con relación al presupuesto de origen y el ejercido, reflejado básicamente en el capítulo de "servicios generales", en la partida de "espectáculos culturales", con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal en el mes de septiembre, para hacer frente a la fiesta del 15 de septiembre, celebración que se lleva a cabo, tradicionalmente, cada año en esta Delegación.

C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	19	PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Continuar apoyando la promoción, fomento y regularización de las actividades comerciales, industriales y de servicios, desarrollando acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones.

Objetivo.- Brindar asesoría a la micro y pequeña empresa en las etapas de operación y consolidación del mercado, ya que enfrentan un entorno recesivo y poco halagüeño, es por ello, que necesitan apoyos a corto plazo, ello se traducirá, no sólo en el beneficio de éstas, sino redundará en la creación de nuevos empleos para la comunidad en Iztacalco. Se llevarán a cabo acciones para promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución; básicamente, se diagnosticarán las prioridades de mantenimiento de la infraestructura de los centros de abasto y el establecimiento de las acciones de mantenimiento de acuerdo al presupuesto asignado.

Para el logro del objetivo, se desarrollaron 5 acciones conjuntas con Cámaras y Asociaciones Empresariales, Instituciones de Educación superior, Organismos Internacionales y otras Organizaciones, dedicadas a la promoción económica. Se realizaron eventos en el Centro de vinculación Empresarial, la Semana de vinculación con un país extranjero, la hermandad con un país latinoamericano, la firma de un convenio de colaboración en cuanto a seguridad en los comercios de Iztacalco, así como proyectos relacionados con el Subcomité de Medio Ambiente.

Se brindaron 500 asesorías a micro y pequeñas empresas, actividad que se viene desarrollando en conjunto con diversas Secretarías del Gobierno del Distrito Federal, con el fin de que a corto plazo se de la creación de nuevos empleos para la comunidad iztacalquense. También existe un acuerdo con la SEDECO para la obtención de recursos que se otorgan a empresarios que cuenten con un plan de negocio sustentable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

110

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Se proporcionó apoyo a las mujeres en cuanto a la promoción, fomento y regulación de las actividades comerciales, industriales y de servicios, partiendo de esta situación, se promovió y fomentó 1 proyecto para la mujer como micro empresaria, acción que ha brindado que éstas desarrollen su potencial, pero sobre todo atacar el problema del desempleo abierto que existe para la mujer. Además, la participación activa de la Delegación en la promoción de ferias que promueva el autoempleo femenil, en talleres y cursos, así como el foto "Las mujeres productoras de Iztacalco".

En coordinación con locatarios e integrantes de mesas directivas, se llevó a cabo la asamblea con mercados públicos, con el propósito de promover la regularización y el mejoramiento de los sistemas de abasto, de comercio y de distribución. Asimismo, se logró la incorporación de 400 comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento, con el fin de dar cumplimiento a las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente.

Para cumplir con los lineamientos que marcan las normas sanitarias, de seguridad y de protección al medio ambiente, se efectuaron 3,500 supervisiones en diversas colonias de la demarcación, con el fin de retirar de la vía pública a comercios no regulares, así como liberar accesos a las instalaciones públicas, como son planteles escolares y accesos al Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En este rubro, se dio mantenimiento a 16 mercados y 3 concentraciones comerciales, mediante obra pública por contrato, con el fin de mejorar la imagen y la calidad de los servicios comerciales que se dan en esos espacios.

Se efectuaron 12 acciones, como son: congresos, convenciones, viajes de incentivos, exposiciones, ferias y eventos deportivos; sobresaliendo la realización de las ferias delegacionales que promueven la producción industrial, comercial y artesanal. Las acciones de ferias y exposiciones, se vinculó con los productores de artesanía, proveedores de servicios y comerciantes en general, brindando un espacio con posibilidades de ofertar sus productos en la Delegación Iztacalco.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

111

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Con el fin de rehabilitar los camellones de la delegación, se realizo un proyecto ejecutivo que culminó con el desarrollo de áreas de interés turístico, beneficiando a la población de Iztacalco, el cual consistió en el rediseño de la imagen urbana de barrios tradicionales de Iztacalco, el denominado centro histórico Delegacional. El proyecto consideró alumbrado en áreas consideradas de alto índice delictivo, por lo que la infraestructura de otros programas contribuyeron al desarrollo integral del proyecto Delegacional, por lo que se consideró prioritario para esta administración, la realización de visitas guiadas a través de la Secretaria de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, la utilización del turibus del Centro Histórico, el mejoramiento de la imagen urbana de los barrios, la rehabilitación de zonas comerciales y de comida, así como la recuperación de rutas históricas de interés para visitantes y foráneos. Estas obras se llevaron a cabo en los 7 barrios de Iztacalco.

B) En apego a las metas planteadas para el ejercicio 2006, en relación con los recursos originales, se erogaron $23,275.9 miles de pesos, mismos que resultaron mayores en $1,084.0 miles de pesos, debido principalmente al incremento presupuestal en los capítulos de "servicios general", en las partidas de "estructuras y manufacturas", "plaguicidas, abonos y fertilizantes, "materias primas de producción", con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta Delegación, compensado por la reducción en "materiales y útiles de oficina", en atención al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo; por el incremento en el capítulo de "servicios generales", en las partidas de "honorarios", y el capítulo de "obras públicas", el la partida de "obras públicas por contrato" con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de Aplicación Automática, captados en los Centros Generadores de esta Delegación; y "espectáculos culturales", con base al análisis realizado de cada evento llevado a cabo, se detectó la existencia de disponibilidad presupuestal, es decir, se generaron economías; y por el menor ejercicio detectado en el capítulo de "bienes muebles e inmuebles", en las partidas de "mobiliario", "equipo educacional y recreativo", "equipo y aparatos de comunicación y telecomunicaciones", "maquinaria y equipo eléctrico y electrónico" y "bienes informáticos", se deja de adquirir debido a que no se considera necesaria para el presente ejercicio fiscal debido a que el existente todavía tiene una vida útil buena.

C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

112

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	21	PRODUCCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, FORESTAL Y PECUARIA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Fomentar las actividades de producción y fomento agrícola, a efecto de fortalecer las labores de forestación y reforestación de los espacios y áreas verdes.

Objetivo.- Con base a los recursos autorizados, la Delegación producirá y dará mantenimiento a plantas en viveros, sobresaliendo el gasto que representará la compra de sustancias químicas, plaguicidas, abonos, fertilizantes, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, materias primas de producción, acciones que se verán reflejadas en beneficio de los habitantes de la demarcación

La meta institucional de producir y mantener 2,500 plantas en este periodo, se alcanzó en su totalidad. Para su cumplimiento, se realizaron las siguientes actividades: Producir y dar mantenimiento a plantas en viveros con sustancias químicas, plaguicidas, abonos, fertilizantes, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, dando como resultado un impacto ambiental reflejado en el beneficio de los habitantes de la demarcación y personas que se dedican a esta actividad. Asimismo, esta administración se procuró en desarrollar espacios para la reproducción de plantas con distintos ecosistemas a nivel nacional, construyendo un complejo Bio-Intensivo, que actualmente se construye como Museo Ecológico.

B) Debido a los trabajos realizados, se ejercieron $264.8 miles de pesos, representando una variación negativa de $235,187.81 miles de pesos, de acuerdo al presupuesto de origen y el ejercido, lo cual tiene su explicación principalmente, por el comportamiento presentado en el capítulo "materiales y suministros", en las partidas "refacciones, accesorios y herramientas menores" y "materiales, accesorios y suministros de laboratorio", debido a que se realizó un análisis de los compromisos existentes, así como, de las adquisiciones realizadas, las cuales han sido cubiertas en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo.

C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	22	INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Conservar, mejorar y ampliar la infraestructura urbana en coparticipación con la comunidad y las instituciones involucradas.

Objetivo.- Mantener una mejor operación de transporte y urbanización, para ampliar los servicios e infraestructura urbana que la Delegación presta y ofrece a la comunidad en general, a efecto de mejorar sus condiciones y calidad de vida, así como la imagen urbana de la demarcación.

Durante el ejercicio 2006, se prosiguió con la consolidación de la infraestructura ecológica, de trasporte y urbanización, destacando la ampliación y mantenimiento de la carpeta asfáltica, de 262,786 m^2; construcción de 1 puente peatonal, se dio mantenimiento a 1,480 piezas de señalamiento vial, consistentes en restitución de láminas con referencias de discapacitados, no estacionarse, zona escolar, etc., en colonias de la demarcación. En las labores de balizamiento vehicular y peatonal, se cubrieron un total de 1´256,939 metros de balizamiento. Por lo que respecta a instalación y mantenimiento a mobiliario urbano, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público, dando mantenimiento a 3,638 luminarias suburbanas y se colocaron 6,523 en apoyo al programa de prevención al delito coordinado por Seguridad Pública, en las colonias con mayor índice delictivo, trabajos que beneficiaron a un total de 24,704 habitantes. Asimismo, se logró dar mantenimiento integral a 1´904,747 m^2 de áreas verdes urbanas en la Delegación. Se consiguió aplicar 71,053 acciones para la conservación de la imagen urbana, las cuales consistieron en la reconstrucción de banquetas y guarniciones que se encontraban en mal estado en diversas colonias de la demarcación.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

114

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

B) Debido a los trabajos realizados, se ejercieron $124,349.0 miles de pesos, representando una variación a la alza de $9,347.3 miles de pesos, reflejada principalmente en los capítulo de "materiales y suministros", en las partidas de "materiales de construcción" y "materias primas de producción", debido , y en el capítulo de "obras públicas", en la partida de "obra pública por contrato", compra de rodillos compactadores tipo pr-8, compra de carretillas, compra de litros de emulsión asfáltica rr, entre otras, y el capítulo de "obras públicas", Recursos provenientes del Fideicomiso para la infraestructura en los Estados (FIES), que serán utilizados en la compra de vehículos y equipos destinados a Servicios Públicos y la operación de Programas Públicos y la realización de Obra Pública por contrato y de estudios de preinversión.

C) Se cumplió de manera satisfactoria con la gran mayoría de las actividades institucionales. Asimismo, se logró que al cierre del ejercicio, no se registrara variación alguna entre el presupuesto modificado y el ejercido.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Promover la participación de la comunidad, para compartir responsabilidades, trabajo y gasto, en la conservación y mantenimiento de las Unidades Habitacionales y Viviendas.

Objetivo.- Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar, la imagen urbana en unidades habitacionales, con la optimización de los recursos asignados a unidades habitacionales y viviendas de escasos recursos.

A fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y aminorar el deterioro causado por la falta de mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades habitacionales, ubicadas en la demarcación y atendiendo la demanda ciudadana, se llevaron a cabo trabajos de albañilería, pintura general, impermeabilización, herrería, suministro y colocación de tinacos, entre otros. Es importante mencionar que a través de un estudio y cuantificación de trabajos prioritarios, se logró cubrir las erogaciones por concepto de obra pública por contrato en 55 unidades habitacionales beneficiando a 9,312 condóminos.

Se llevó a cabo el mantenimiento en los Campamentos de Alumbrado Público y Campamento de Parques y Jardines, además, al edificio de Contraloría Interna, Oficinas Sindicales y Oficinas de Gobierno de la Delegación, así como al Edificio Administrativo.

Dentro de las acciones realizadas para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida, y como resultado de las demandas ciudadanas de incorporación a los beneficios del programa, se realizó la entrega de material tales como: polines, barrotes, láminas, cemento y tabique a familias de escasos recursos para la rehabilitación de 57 viviendas ubicadas en 56 vecindades, beneficiando a 247 personas. La incorporación al programa de 7 viviendas corresponde a la aplicación de un remanente de materiales que permitió su incorporación.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

B) Entre el presupuesto ejercido y el original, se registró una mayor aplicación de recursos de $246.2 miles de pesos, reflejado principalmente en los capítulos de "materiales y suministros", en las partidas de "refacciones, accesorios y herramientas menores", "materiales de construcción" y "materiales complementarios", lo anterior se deriva después del análisis hecho al presupuesto comprometido, quedando las economías; en el capítulo de "servicios generales", en las partidas de "servicio telefónico convencional", "servicio de energía eléctrica", "servicio de agua potable", "mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos", "instalaciones" y "servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación", debido en atención al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de los trabajos inherentes el desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo, recursos que se requieren como complemento a los ya existentes, con el fin de estar en posibilidades de hacer frente a los requerimientos anuales, por el servicio de energía eléctrica de esta delegación, complemento que se requiere para el pago del servicio de agua potable; en la capítulo de "bienes muebles e inmuebles", en las partidas de "equipo de administración", "maquinaria y equipo industrial", "maquinaria y equipo eléctrico y electrónico" y "herramientas y máquinas herramientas", con la finalidad de adquirir el siguiente equipo: 1 sistema de aire acondicionado a base de dos equipos tipo minisplit de 2 toneladas (incluye instalación), para la sala de audiencias públicas del edificio sede de la delegación iztacalco, 1 sistema de aire lavado a base de 4 maquinas de 15,000 pies cúbicos por minuto (incluye instalación eléctrica), para el segundo piso del edificio "b" de la delegación iztacalco, a la reducción, correspondiente al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político, se deja de adquirir 2 lijadoras y 2 pulidoras, que no repercute en el cumplimiento de la meta física programada, herramientas que por el momento no se requieren debido a la existencia en el almacén de la delegación administrativo, ; y el capítulo de "obras públicas", en la partida de "obras públicas por contrato", debido a trabajos previstos de acondicionamiento de espacios existentes en una superficie de 450 metros cuadrados ocupados por la subdirección de protección civil, oficinas sindicales, oficinas y talleres de eventos, que consiste en la demolición, desmontaje, desmantelamiento, acarreos fuera de la obra y nivelación, excavaciones, rellenos para mejoramiento de terrenos, cimentaciones, anclajes, habilitación y montaje de estructura metálica para columnas, entrepisos y cubiertas, habilitación de instalaciones eléctricas e hidrosanitarios, desplantes de muros, acabados, colocación de cubierta de multitecho, acciones de herrería y carpintería, de las oficinas de la plazoleta oriente, ubicada en plaza Benito Juárez, av. Te y Río Churubusco, Col. Ramos Millán Bramadero, en el perímetro delegacional.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

117

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

C) Se cumplió de manera satisfactoria con las Actividades Institucionales. Por lo tanto, no existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	24	AGUA POTABLE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Suministrar el vital líquido a través de pipas, a las colonias que más lo necesitan y que no reciben de manera regular este servicio, así como eficientar los recursos, a efectos de mantener en operación la red primaria y secundaria de agua potable.

Objetivo.- Continuar con la distribución de agua potable a través de pipas, así como mantener en condiciones óptimas de operación, la infraestructura de agua potable, a efecto de mejorar las condiciones y calidad de vida de la comunidad de esta jurisdicción.

En materia de reparto de agua potable en pipas, se repartieron un total de 6,670 m3, a los sitios de mayor concentración de población como son: Escuelas, Cendis, Clínicas y Hospitales; así como el reparto a la comunidad por boteo, cuando la baja presión en la red se agudiza. La atención a este servicio se realizó mediante demanda ciudadana, en las colonias Agrícola Oriental Oriente y Poniente, Barrio Los Reyes, Barrio Santiago Norte, Barrio Santa Cruz, Barrio San Pedro, El Rodeo, Jardines Tecma, Juventino Rosas, La Cruz Coyuya, Pantitlán Centro, Infonavit Iztacalco, Ramos Millán Bramadero Sur, Santa Anita y Viaducto Piedad, beneficiando a 213,360 habitantes

La Delegación realizó una campaña de concientización ciudadana para el uso racional del agua; campaña permanente durante todo el año, con distintas actividades integrales que dan el beneficio alternativo a la población iztacalquense, sobresaliendo actividades tales como: talleres y pláticas informativas a alumnos de nivel primaria y secundaria, así como en unidades habitacionales, con el fin de reducir el desperdicio del vital líquido. Cabe mencionar que esta campaña sirvió también para trasmitir información al sector empresarial sobre alternativas en su uso.

También, de forma interactiva, la población infantil participó en programas de educación ambiental, coordinadas con la Secretaria de Medio Ambiente, asimismo, la celebración de efemérides ambientales que permitieron la interacción de diversas instituciones, generando programas de cuidado ambiental; así también en coordinación con la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal el área de Comunicación Social elaboró materiales para campañas de información sobre el uso racional del agua.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

En cuanto a la construcción y mantenimiento de la red primaria y secundaria del sistema de agua potable, se realizaron trabajos de mantenimiento mayor a la red de agua potable existente en 6.65 Km. Asimismo, en lo referente a la reparación de fugas de agua, se atendieron 832, con los siguientes trabajos: demolición de concreto asfáltico, excavación de cepa, achique del agua con bomba de combustión interna, retiro y sustitución de piezas especiales (abrazaderas, juntas gibault, tornillería, empaques, llaves, etc.), recuperar cama de arena, relleno con tepetate, bacheo o recuperación del concreto hidráulico, carga y acarreo al tiro oficial del material producto de la demolición y excavación, beneficiando a un total de 245,822 habitantes. Del mismo modo, se instalaron 14 tomas domiciliarias, beneficiando a 70 personas

B) En este programa se ejercieron $17,468.9 miles de pesos, recursos que en relación con lo presupuestado originalmente fueron inferiores en $483.7 miles de pesos, debido principalmente por los capítulos de "bienes muebles e inmuebles", en las partidas de "maquinaria y equipo agropecuario" y "bienes informáticos", ya que se requiere de una motobomba tragasolidos de 6" de diámetro, la cual facilitara los trabajos de reparación de fugas de agua cuando no existen cierres en las redes hidráulicas, para la ampliación del 20% de los contratos lpib/123/06, adb/359/06 y udlc-bienes-091-06 referentes a equipo informático, compensado por la reducción en la partida de "maquinaria y equipo eléctrico y electrónico" y "vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación del programa público", debido a que se dejan de adquirir 2 motobombas de 5 hp. debido a que no corresponde el concepto de gasto; una maquinaria retroexcavadora cargada sobre neumáticos, modelo 2006, doble tracción, equipada con caseta cerrada tipo rops, con kit para instalación de martillo y brazo excavador con extensión para la excavación de cepas durante el proceso constructivo en la rehabilitación de las redes hidráulicas, así como la carga de materiales de construcción utilizados y el retiro de producto de excavación, con el fin de optimizar los tiempos empleados, este proyecto se dejará de realizar con recursos pafef y posteriormente será ejercido con recursos fies; se dejará de realizar con recursos fortamum, la adquisición de 2 vehículos tipo cisterna de 10 toneladas; y en atención al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo; y por el capítulo de "materiales y suministros", en las partidas de "refacciones, accesorios y herramientas menores" y "combustibles", debido al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

120

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	25	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Optimizar el uso de los recursos existentes, para eficientar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la red secundaria de drenaje.

Objetivo.- Favorecer el desalojo de aguas negras y pluviales, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud y la calidad de vida de la población de esta jurisdicción.

En servicios básicos a la ciudadanía, como conectarse a la red principal de drenaje, se realizaron 5 acometidas, beneficiando a 25 habitantes, también, se desazolvó la red secundaria de drenaje y se cubrieron 872 m^3, los trabajos realizados consistieron en desazolvar la red secundaria de drenaje mediante en la limpieza total de la atarjea y los accesorios pluviales que la integran. En la construcción y mantenimiento de la red primaria y secundaria de drenaje, se ejecutaron trabajos de mantenimiento preventivo, los cuales consistieron en realizar la limpieza de la red secundaria de drenaje existente, por medio de equipo mecánico e hidroneumático, asimismo el mantenimiento correctivo, que consiste en la reconstrucción de atarjeas en mal estado, se efectuó a lo largo de 1.84 km.

Asimismo, en cuanto a obras complementarias al sistema de drenaje, se efectuaron 1,141 acciones, con trabajos como instalación y rehabilitación de accesorios pluviales de la red secundaria de drenaje (coladeras pluviales, pozos de visita y rejillas de piso).

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

B) En este programa se ejercieron $31,492.9 miles de pesos, recursos que en relación con lo presupuestado originalmente, fueron inferiores en $9,192.7 miles de pesos, debido principalmente por el comportamiento en el capítulo de "servicios personales", en las partidas de "sueldos" y "sueldos al personal de lista de raya", derivado de economías presentadas en la nomina siden, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo EN FORMA ANUALIZADA; y por el capítulo de "obras públicas", en la partida de "obras públicas por contrato", debido a recursos disponibles debido a economías resultantes de los fallos de las licitaciones para mantenimiento a la carpeta asfáltica de la demarcación, y por los recursos que se reducen con la finalidad de cumplir lo estipulado en el oficio DGEDS/159/06 de fecha 9 de marzo de 2006, mediante el cual se aportarán recursos por parte de la delegación para estar en posibilidades de realizar los trabajos convenidos dentro del programa especial 11 "promoción de las acciones del programa hábitat" el cual tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza urbana, mejorar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables, dotados de memoria histórica y proyecto de futuro.

C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	26	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Ampliar la capacidad de recolección de desechos sólidos e informar sobre las rutas y días en que se realiza la recolección de basura, para instrumentar y ampliar los niveles de coparticipación con la comunidad para preservar y ampliar las áreas verdes.

Objetivo.- Atender los requerimientos en materia de recolección de basura, con la finalidad de erradicar los tiraderos clandestinos y mejorar las condiciones de vida de la comunidad, así como atender los requerimientos en materia de forestación y reforestación de los espacios y áreas verdes, con la finalidad de contrarrestar los niveles de contaminación y así evitar las enfermedades respiratorias.

El programa denominado "Regulación y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales", es de suma importancia para las autoridades delegacionales, ya que en base a los recursos autorizados en 2006, se dio seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental, en los sectores social, privado y publico, a través de 2 dictámenes que consistieron en el estudio del suelo de la demarcación, así como de una campaña de promoción para el cuidado del medio ambiente, denominada "Industria Limpia". Todo esto dando como resultado el beneficio de toda la población Iztacalquense y de la que acude a ella por diversas razones.

Se llevó a cabo, conjuntamente con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y el Distrito Federal, la regulación y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales; entre los que destacan en primer plano, el seguimiento a los subprogramas de cultura ecológico-ambiental, seguido de un programa de educación y capacitación ecológico-ambiental, así como el de propuestas de normatividad e impacto ambiental, para promover la recuperación y rehabilitación de áreas verdes, a través de la vinculación interinstitucional y multisectorial, beneficiando a toda la población.
Se realizó la recolección de 317, 007 toneladas de basura, a través de acciones de recolección domiciliaria, barrido manual y mecánico, recolección de tiraderos clandestinos, recolección a escuelas, recolección a centros y módulos sociales y recolección industrial, atendiendo las 36 colonias de esta Delegación, mediante las 61 rutas de recolección domiciliaria, los 418 tramos de barrido manual, 6 rutas de barrido mecánico y una ruta de recolección industrial, la recolección de 5 centros sociales y la recolección industrial en 13 empresas beneficiando a 411, 321 habitantes.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

123

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Se realizó la reforestación de 68,105 Plant./Esp./Veg. (árboles, arbustos y setos) y plantas ornamentales en las áreas verdes existentes, así como los trabajos de 7,588 podas y 910 talas de árboles en vías secundarias, camellones, parques, jardines y plazas, beneficiando en el ejercicio 2006, aproximadamente a 255,888 habitantes.

La Delegación, en materia de regulación y prevención de la contaminación, así como de la conservación de los recursos naturales, organizó eventos de educación, clasifico y difundió los recursos naturales, destacando por su importancia el esquema de paquetes ambientales, que sin duda, impactó de manera importante en la población iztacalquense.

Los paquetes ambientales, dados en su mayoría a la población escolarizada, consistiendo en: conferencias, exposiciones, talleres, cursos, eventos culturales y secciones de videos en los que se promocionaron los conocimientos de la Biodiversidad en México, así como el cuidado del medio ambiente en Iztacalco. Adicionalmente se realizaron actividades de capacitación en materia de industria limpia y certificación ISO 14000 y residuos sólidos.

También se proyectó la recuperación de programas interactivos de módulos cibernéticos, en los que la población infantil consulte información en cuanto al cuidado del agua y del medio ambiente.

B) Durante el ejercicio fiscal 2006, considerando el comportamiento que presentaba la estructura financiera, se realizaron diversos ajustes, con el propósito de reprogramar esta actividad a los requerimientos y necesidades que se presentaban. En base a ello, se ejercieron $69,665.1 miles de pesos, recursos que en relación con los presupuestados originalmente fueron inferiores en $1,670.4 miles de pesos, debido al comportamiento en los capítulos de "servicios personales", en las partidas de "sueldos al personal de lista de raya" y "otras prestaciones", debido a que el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo, y a economías presentadas en la nomina siden, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada; en "materiales y suministros", en las partidas de "refacciones, accesorios y herramientas menores", "materiales de construcción" y "materias primas de producción", debido a que se realizo un análisis en relación a los compromisos existentes, así como de las adquisiciones realizadas, lo cual a sido cubierto en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

124

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

De igual forma, dicha variación es compensada por la ampliación de recursos en el capítulo de capítulo de "bienes muebles e inmuebles", en la partida de "Vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", debido a recursos provenientes del fideicomiso para la infraestructura en los estados (fies), que serán utilizados en la compra de vehículos destinados a la modernización de la infraestructura y equipamiento de la delegación, destinados a servicios públicos y la operación de programas y la realización de obra pública por contrato, para la conservación y mantenimiento de inmuebles educativos; y la reducción en el capítulo de "obras públicas", en la partida de "obras públicas por contrato", debido a que no se llevó a cabo la poda y tala, que se tenían contemplado, y a que se cuenta con la existencia de los materiales de limpieza necesarios y suficientes para realizar los trabajos operativos de poda tala de árboles y mantenimiento integral de las áreas verdes urbanas que se desarrolla por administración directa.

C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia.- Apoyar las acciones de regularización y expedición de licencias de conductor.

Objetivo.- Proporcionar a la población, un servicio eficiente y expedito, en el trámite y emisión de las licencias de conducir.

De acuerdo al nuevo programa de licencias de conducir, en el presente ejercicio se expidieron, en forma acumulada, 25,151 trámites para la obtención de licencia de conducir.

Se rebasó la meta original, debido a que se implantó un sistema computarizado más eficiente y con mejor rendimiento, además por cumplir con la demanda ciudadana.

B) Se registró entre el presupuesto autorizado de originen y el ejercido, recursos no erogados por el orden de $565.3 miles de pesos, debido principalmente por el comportamiento del capítulo de "servicios personales", en las partidas de "sueldos" y "sueldos al personal a lista de raya base", debido a que el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo.

C) No existe diferencia entre el presupuesto modificado y ejercido.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

126

DELEGACIÓN IZTACALCO

SECCIÓN III.

EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	08	00	01	ELABORAR, COORDINAR Y VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). De enero a diciembre de 2006, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Iniciativa e instalación del "1er. Consejo Delegacional de Protección Civil 2006". Como lo marca la Ley de Protección Civil; se avanzó en un 80% para la publicación del Atlas de Riesgo Delegacional, derivado del cambio de administración
Se llevaron a cabo 4 operativos en conjunto con PROFECO, para el retiro de los cilindros de Gas L.P., ante el JuezCívico, de acuerdo al artículo 25, fracción VI, de la Ley de Cultura Cívica y la Norma Oficial Mexicana, NOM-011-SEDG, por transportar sin precaución sustancias que sean peligrosas. También se llevó a cabo el Macro Simulacro de Protección Civil, con la participación de la población Iztacalquense, en 300 inmuebles. Dentro de los programas especiales que se llevaron a cabo, destacan por su número de asistentes: Gran Premio Telmex "Serie Nascar", Vive Latino, Rolling Stone, teniendo una asistencia aproximada de 60 mil asistentes en cada uno de ellos.

B). Debido a que se trata de una actividad permanente, ésta se concretó al 100%, no existiendo variación.

C). Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, durante el ejercicio 2006, no hubo variación entre la meta alcanzada y la modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	08	00	02	COORDINAR LOS DISPOSITIVOS DE APOYO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). En el área de emergencias, contamos con personal calificado, técnicos en urgencias médicas y personal que ha tomado cursos en el "CENAPRED", para hacer frente a las diferentes emergencias que se presentan en la Delegación. Se coordinó con las instancias correspondientes (Dirección General de Protección Civil, Bomberos, Cruz Roja, Secretaría de Seguridad Pública, Sistema de Aguas, etc.), con el fin de dar respuesta a cualquier eventualidad con respecto a protección civil.
Se atendieron 1,262 emergencias: 4 amenazas de bomba, 59 apoyos diversos, 126 árboles en riesgo, 38 atropellados, 31 baches, 8 bardas en riesgo, 2 bebés abandonados, 98 cables, 38 coladeras, 14 conatos de incendio, 115 choques, 12 derrames de productos químicos, 4 desasolves, 4 electrocutados, 67 encharcamientos, 18 enjambres, 7 explosiones, 33 fugas de agua, 55 fugas de gas, 3 gaseras clandestinas, 18 hundimientos, 68 incendios, 6 inidigentes, 1 intento de robo, 4 intentos de suicidio, 176 lesionados, 2 luminarias a punto de caer, 3 derrames de mercaptano, 25 muertos, 37 olor a gas, 10 olor en el ambiente, 18 perros, 39 postes, 62 ramas, 3 señalizaciones, 1 sismo, 33 evaluaciones a viviendas en riesgo, 13 transformadores y 18 volcaduras.
Es importante destacar que se brindó apoyo a diversas Delegaciones como por ejemplo: incendios en Iztapalapa y Estado de México, así como también en la grieta del Lago de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo.

B). La meta programada anual fue cubierta al 100%

C). Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática durante el ejercicio 2006.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO RØSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	08	00	04	REALIZAR Y DIFUNDIR PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS HABITANTES, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). En el año 2006, se realizaron eventos para difundir, entre la población iztacalquense, programas de orientación y capacitación de emergencia, de los cuales se recibieron 91 Programas Internos, 67 autorizados y 12 no autorizados. De los programas especiales de capacitación de emergencias, se ingresaron 67, de los cuales se autorizaron 62, se cancelaron 4 y quedó uno pendiente. Se proporcionaron 335 asesorías y se autorizaron 30 pirotecnias. Se efectuaron 62 cursos de capacitación a Escuelas, CENDIS, Empresas, y Unidades Habitacionales, en diferentes temas como: Primeros Auxilios, Qué hacer en caso de sismos, incendios, temporada de estiaje, temporada de lluvia, etc,

B). Entre la meta original y la alcanzada, se observó un avance del 100%, al llevarse a cabo las acciones previstas.

C). Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática durante el ejercicio 2005.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	08	10	01	ELABORAR, COORDINAR Y VIGILAR LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL.	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con la afectación A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se aperturaron recursos a través de la ampliación en el programa 08 10 01 y reducción en el programa 08 00 01, de acuerdo al oficio donde se especifica, que deberán considerarse para que sean incluidos el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas de bienes y servicios, y en el oficio número DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a las cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Actividad no cuantificable.

C). Actividad no cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	08	10	02	COORDINAR LOS DISPOSITIVOS DE APOYO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con las afectaciones A 02 CD 08 289, A 02 CD 08 332, A 02 CD 08 446 y A 02 CD 08 454, se aperturaron recursos a través de la ampliación en el programa 08 10 02 y reducción en el programa 08 00 02, de acuerdo al oficio donde se especifica que deberán considerarse para que sean incluidos el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas de bienes y servicios y en el oficio número DESTCJD/228/06, DESTCJD/303/06 de fecha 30 de agosto y 17 de octubre de 2006, se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a las cuotas para el seguro de vida del personal civil y al servicio de radiolocalización,

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Como acción permanente, se continuó con las tareas de asesoría y orientación a la población que acude a las instalaciones de la Delegación y en particular, al Centro de Servicios y Atención Ciudadana. De la misma manera, se realizó la operación normal de las actividades administrativas, de apoyo informático y de servicios generales para la cabal realización de los servicios otorgados por la Delegación.

B). No existe variación entre la programación original y la alcanzada, debido a que se programó como una actividad permanente.

C). No existe variación entre la programación modificada y la alcanzada, debido a que se etiquetó como una actividad permanente.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	28	BRINDAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LOS JUZGADOS CÍVICOS Y DEL REGISTRO CIVIL	SERVICIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación

A). Durante el ejercicio 2006, se realizaron 134,545 trámites, de acuerdo a las demandas presentadas de la siguiente manera:

Registro Civil.- Registro extemporáneo de menores de edad; Registro Extemporáneo de Adultos; Registro colectivo de matrimonios; Actas de defunción; Reconocimientos; Solicitudes de Divorcio; Adopciones; Inscripciones de ejecutoria; Búsqueda de datos registrales; Certificaciones; Expedición de Cartillas del Servicio Militar Nacional.

Juzgado Cívico.- Constancia por abandono de hogar; Constancia de unión libre; Constancia de dependencia económica; Constancia de extravío de identificaciones y documentos oficiales; Constancia de teléfonos celulares, receptores de mensajes, radiolocalizadotes o similares; Constancias expedidas por Disposición legal o por requerimiento de autoridad; Constancia de robo o extravío de tarjeta de circulación, placas de matrículoa o de calcomanía de circulación, factura o carta factura; comprobante de no adeudo de infracciones; Comprobante de pago de derechos por trámites de control vehicular o tenencias, tenencias, documentación fiscal y demás documentos relacionados con vehículos.

B). La variación de la meta física programada se cumplió en un 65.82%, debido a que esta actividad está sujeta a la demanda ciudadana.

C). Esta actividad, presenta variación física modificada respecto de la alcanzada por depender de la demanda ciudadana.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	44	EMITIR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, DESREGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ACCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Mediante esta acción permanente, se llevó a cabo la revisión de los manuales administrativos y operativos, a efecto de que sean acordes a las funciones reales de cada una de las áreas operativas de la Delegación, detectando aquellos aspectos que es posible simplificar para un mejor servicio a la ciudadanía de la Delegación Iztacalco. De esta manera, se realizaron adecuaciones a la estructura orgánica, actualizando los manuales de organización y de procedimientos.

B). Como actividad institucional, la meta original se cumplió al 100%

C). La presente actividad institucional no observó variación en su programa modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	45	OPERAR EL SISTEMA DE ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	SISTEMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). A través de la operación del Sistema de Ventanilla Única, durante el ejercicio 2006, fue posible atender 28,224 trámites, los cuales consistieron en lo siguiente: Refrendo de cédula de empadronamiento para ejercer actividades comerciales en mercados públicos, autorización de cambio de giro de local en mercados públicos, autorización para el traspaso de derechos de cédulas de empadronamiento de local en mercado público, autorización por 90 días para que una persona distinta del empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanente o temporales en mercados públicos, por cuenta del empadronado, obtención de cédula de empadronamiento para ejercer actividades en mercados públicos, autorización de cambio de nombre de la cédula del empadronamiento por traslado de dominio de los puestos de mercados por fallecimiento del titular, constancia de alineamiento y número oficial, manifestación de construcción tipo A, B y C, licencia de construcción especial, registro de obra ejecutada, obras que no requieren manifestación de construcción o licencia de construcción especial (Artículo 62), regularización por acuerdo de vivienda, licencia de subdivisión de predios, licencia de fusión de predios. Autorización de programa especial, de programa interno de protección civil, autorización para la presentación de juegos pirotecnicos. Instalación, reconstrucción y cambio de diámetro de tomas de agua potable, tomas de agua residual tratada y descargas domiciliarias, armado de cuadro e instalación de medidores, Vo. Bo. de seguridad y operación, renovación de visto bueno de seguridad y operación, registro de la constancia de seguridad estructural, autorización temporal para la fijación e instalación, distribución, ubicación, modificación o colocación de anuncios o aviso de revalidación, licencia para la fijación, instalación, distribución, ubicación, modificación, retiro o colocación de anuncios o aviso de revalidación, autorización para la presentación de espectáculos públicos en la vía pública, parques o espacios públicos, aviso de declaración de apertura o de traspaso de establecimientos mercantiles, licencia o revalidación de funcionamiento para establecimiento mercantil tipo A y/o B, aviso de suspensión o cese de actividades de establecimiento mercantil, autorización para vender cerveza en envase abierto en feria, romerías y festejos populares, aviso de declaración de apertura de estacionamientos públicos, expedición de permiso para colocación de enseres o instalaciones desmontables en la vía pública, certificados de residencia, zonificación para uso específico, zonificación de usos de suelo permitidos, solicitud de cambio de uso de suelo (Art. 74 de la Ley de Desarrollo Urbano del D.F.), copias certificadas de los documentos que obren en los archivos de la Delegación, solicitud de certificación y expedición de copias y constancias de documentos que obran en los archivos de Direcciones Generales del Gobierno del Distrito Federal.

B). Esta actividad institucional no registró modificación en su estructura programática original.

C). La presente actividad institucional, no observó variación en su programa modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el 2006, se llevó a cabo el pago de 1,348 becas para los hijos de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, aclarando que este pago es centralizado y se aplica directamente en el pago nominal de cada trabajador, al que le fue otorgada la beca para sus hijos, por medio del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, en común acuerdo con la Dirección General de Política Laboral quienes hacen la asignación de estas becas.

B) La meta original programada se cumplió en un 53.8%, ya que se otorgaron las 1,348 becas autorizadas por el Gobierno Central. Es importante mencionar que inicialmente se había estimado la entrega de 2,506, lo cual finalmente tuvo que ajustarse al presupuesto autorizado.

C) La meta modificada registra una variación con respecto al alcanzado, se rebasó en un 7.6%, debido a que se rebasó la meta en número de becas, pero se bajó el monto en cada una de ellas.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Una vez culminado su servicio social, se efectuó el pago de 336 becas, como apoyo económico a jóvenes que se inscribieron para realizar su Servicio Social en las diferentes áreas de esta Delegación. En el primer semestre se pagaron 159 becas por $3,459.00 c/u, y en el segundo semestre cobraron 177 becarios, por la cantidad de $3,559.33 c/u

B). En esta actividad se observó una variación del original con respecto del alcanzado, debido a que con afectación 02 CD 08 00234, se solicitó la reducción de 953 becas, debido a que por error, fueron capturadas equivocadamente 1,253 becas, cuando debieron ser capturadas 300 becas como meta, por lo tanto se justifica dicha variación.

C). Esta actividad registró variación con respecto al modificado, del 12%, debido a que bajó el monto por beca (originalmente de $3,600.00 c/u), para beneficiar a un mayor número de personas que realizaron su Servicio Social en esta demarcación.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Se llevó a cabo la impartición de 28 cursos modulares, en las instalaciones de esta Delegación, de acuerdo a las necesidades de esta dependencia, beneficiando a 510 trabajadores de este Órgano Político. Cursos tales como: Ofimática; Secretarial; Ofimática II; Elaboración de Gráficos con Corel Draw; Uso del manejador de base de datos Open Office; Ley de Adquisiciones para el D.F.; Temas selectos de la organización de la información, Internet y seguridad en Linux; Normatividad en materia de comercio en vía pública; Trabajo social comunitario; Primeros auxilios y salvamento acuático; Manejo de residuos tóxicos, Análisis de la Ley de Obra Pública; Redacción de documentos oficiales; Administración de recursos humanos; Supervisión de obras; Subestaciones eléctricas; Alimentación de lactantes y maternales; Técnicas didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje para niños en preescolar; La enseñanza de las matemáticas en preescolar; Elementos metodológicos para la lecto-escritura; Ortografía y redacción de documentos oficiales; Manejo de quejas en la atención ciudadana; Análisis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información; Métodos modernos de diseños de jardines; Técnicas de saneamiento en el sistema de alcantarillado; Introducción a la Administración Pública; Módulo I El Servidor Público del GDF; y Sistemas de calidad con aplicación de las Normas ISO.

B). Existe una variación con respecto al original, debido a que en el proyecto anual de capacitación de este año, solo se impartieron cursos modulares, según afectación 02 CD 08 00234, en donde se solicitó la reducción de 12 cursos, cabe aclarar, que los recursos asignados originalmente al presente programa y actividad institucional, no serán reducidos, debido a que sumado a los cursos, también se enviaron los costos de cada curso propuesto, mismos que fueron aprobados por la Oficialía Mayor y la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera, por lo tanto los recursos asignados a la presente actividad, son los necesarios para llevar a cabo únicamente los cursos autorizados.

C). No sufrió variación.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). A pesar de que la meta se considera como no cuantificable, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.

B). A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación, en ejercicios anteriores al 2006, recursos que fueron empleados en las partidas 2101 "alimentación de personas", 3301 "Honorarios", 3601 "Gastos de propaganda e imagen institucional", 3602 "Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información", 3603 "Publicaciones oficiales para difusión e información" y 3802 "Espectáculos culturales", que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

C). A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	10	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con las afectaciones A 02 CD 08 125, 003, 104, 116, 216, 229, 289, 304, 332, 344, 382, 388, 390, 405, 436, 65, 51, 77, 91, 106, 45, 158, 58, 398, 446,452 y 454, se aperturaron recursos a través de la ampliación en el programa 11 10 01 y reducción en el programa 11 00 02, de acuerdo al oficio donde se especifica, que deberán considerarse para que sean incluidos el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas de bienes y servicios y en oficios de 2006, se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a las compras para vales, materiales y útiles de impresión y reproducción, servicio de fotocopiado, seguros, servicios de vigilancia, otras prestaciones y cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	10	44	EMITIR E INSTRUMENTAR POLITICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACION DE RECURSOS, DESREGULACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA.	ACCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con las afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se aperturaron recursos a través de la ampliación en el programa 11 10 44 y reducción en el programa 11 00 44, de acuerdo al oficio donde se especifica, que deberán considerarse para que sean incluidos el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas de bienes y servicios y en el oficio número DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a las cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	10	45	OPERAR EL SISTEMA DE AREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.	SISTEMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con las afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se aperturaron recursos a través de la ampliación en el programa 11 10 45 y reducción en el programa 11 00 45, de acuerdo al oficio donde se especifica, que deberán considerarse para que sean incluidos el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas de bienes y servicios y en el oficio número DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a las cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	08	BRINDAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). La práctica de la actividad física deportiva, lleva de manera contigua, la presencia de factores de riesgo para la salud, de ahí que se haga necesario e indispensable, que todos los servicios deban estar vigilados o tengan la presencia del equipo médico, durante este periodo se benefició a 150 personas o deportistas, el apoyo que se les brindó, consistió en la realización de evaluaciones médico-deportivas, a deportistas selectivos, con la finalidad de conocer las capacidades físicas de cada uno de ellos y de esta manera, orientar su desempeño y dedicación hacia objetivos específicos

Las evaluaciones consistieron en:
1.- Controles de peso y estatura

2.- Orientación nutricional

3.- Asistencia médica

B). Esta actividad no sufrió variación física del alcanzado respecto al original

C). Esta actividad no sufrió variación física del alcanzado respecto al modificado

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	09	PROMOVER Y APOYAR AL DEPORTE COMPETITIVO, ASÍ COMO EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). La Dirección del Deporte benefició a varios atletas, mediante sus cursos y servicios dirigidos a la población en general. Realizó una programación y calendarización de eventos competitivos en coordinación con las ligas, asociaciones y federaciones, con el propósito de que nuestros deportistas participen en eventos selectivos, de invitación y de asociación.
Durante este período se benefició a 435 personas o deportistas de alto rendimiento, el apoyo que se les brindo consistió en el acceso y uso de las instalaciones deportivas de la Magdalena Mixihuca, así como el apoyo con equipo especializado, entrenadores, uniformes y servicios médicos, lo que permitió a éstos deportistas, mantener un adecuado nivel de entrenamiento en su especialidad deportiva, ya que como representantes de la Delegación Iztacalco en competencias y encuentros delegacionales, distritales, regionales y nacionales, deben tener un alto nivel competitivo para obtener las mejores posiciones durante los encuentros deportivos.

B). La variación física del alcanzado en relación al original, obedece a que se brindó apoyo no programado a deportistas que participaron en los eventos de zumba (aerobics), caminata de la Independencia, la carrera ama en vida y el desfile del 20 de Noviembre, por otra parte se llevaron a cabo los selectivos delegacionales, evento cuya finalidad es la de seleccionar a los mejores deportistas de las diferentes disciplinas, para que representen a la Delegación Iztacalco en los Juegos del Distrito del 2007 y como hubo una respuesta mayor a la esperada, gracias a la enorme difusión que brindaron las autoridades delegacionales, se tuvo que dar apoyo a mas atletas (seleccionados) de los que inicialmente se había programado. El apoyo otorgado consistió en el uso de las instalaciones deportivas y el suministro de uniformes deportivos para su participación en los eventos.

C). La variación física del alcanzado en relación al modificado, obedece a que se brindo apoyo no programado a deportistas que participaron en los eventos de zumba (aerobics) , caminata de la Independencia, la carrera ama en vida y el desfile del 20 de Noviembre, por otra parte se llevaron a cabo los selectivos delegacionales, evento cuya finalidad es la de seleccionar a los mejores deportistas de las diferentes disciplinas, para que representen a la Delegación Iztacalco, en los Juegos del Distrito del 2007 y como hubo una respuesta mayor a la esperada, gracias a la enorme difusión que brindaron las autoridades delegacionales, se tuvo que dar apoyo a mas atletas (seleccionados) de los que inicialmente se había programado. El apoyo otorgado consistió en el uso de las instalaciones deportivas y el suministro de uniformes deportivos para su participación en los eventos.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	10	PROMOVER LA REALIZACIÓN DE TORNEOS, CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS MASIVAS	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con la finalidad de impulsar la sana convivencia familiar y el desarrollo deportivo de la comunidad, a través del intercambio de experiencias se realizaron torneos, campeonatos y eventos atléticos masivos, donde los escenarios, instalaciones y organizaciones se acercan a niveles de calidad cada vez mayores. Durante este período se realizaron 260 eventos (torneos, campeonatos y competencias), Juegos selectivos de atletismo del D. F, Inicio de temporada de ciclismo, Practicas de karate do, Convivencia de cross bool, Concurso y demostración de escoltas de banderas 2005-2006, Selectivo distrital de deporte para personas con parálisis cerebral 2006, Fútbol 3 vs 3 juega bonito, Selectivo distrital de deporte para ciegos débiles visuales 2006, Selectivo distrital de deporte para personas con Torneo interior de sector de atletismo de educación especial, Evento escolar de capacidades diferentes, Etapa distrital de ajedrez 1 dgef, Asamblea anual ordinaria de karate do, Etapa regional rumbo a la olimpiada nacional 2006, 2° torneo de principiantes intermedios y avanzados "Alberto Capilla Pérez" temporada 2005-2006, Torneo pro - hockey 2006, Torneo de fútbol nuevos valores, Torneo distrital de fútbol escolar (primaria y secundariA)., Torneo distrital de fútbol escolar (primaria y secundariA)., Etapa regional rumbo a la olimpiada nacional 2006, Torneo de baloncesto inter – módulos, Súper clase de kick boxing, Curso de guardavidas profesionales, Juegos infantiles y juveniles elite y paralimpicos del distrito federal 2006 , Torneo de fútbol inter-delegacional, Encuentro de primavera 2006 (atletismo), 1° copa master iztacalco 2006 (natación), Seminario de arbitraje de karate do, xlv encuentro atlético entre luces 2006 (atletismo), Festival pedagógico de composiciones gimnásticas, Juegos de deporte adaptado del d.f. 2006 (básquetbol, natación), 4° copa de karate do, VIII convivencia aeróbica 2006, Festival del día de las madres (gimnasia rítmica, ballet y danza regional), Primer torneo abierto de tenis, Seminario de arbitraje de lima lama, Olimpiada nacional infantil y juvenil 2006 (clavados), Curso de jueceo (teae kwon do), Intercambio deportivo de voleibol de playa, Ceremonia del León 2006 (kung fu), Curso de arbitraje, Platica sobre control de peso. Campeonato master de ciclismo, Plan vacacional, torneo de hockey clubes, Curso levantamiento de pesas, seminario de artes marciales, Exhibición de acuaerobics, Copa femepar, Evaluación de natación, Evaluación de gimnasia artística, Exhibición de leones chinos (kung fu), Lucha libre, Copa futurama (natación), Evaluación de aikido, Torneo escolar de fútbol, Torneo master "velocidad pura" (natación), Copa tlahuac (natación), Campeonato nacional de fundamentos (gimnasia rítmicA)., Torneo de fútbol, etc.

B) La variación física del alcanzado respecto del original, obedece a que se superó la meta en 10 eventos, debido a que se realizaron más torneos de fútbol no programados ya que tuvieron una gran aceptación entre la población iztacalquense.

C). La variación física del alcanzado respecto del modificado, obedece a que se superó la meta en 10 eventos, debido a que se realizaron más torneos de fútbol no programados ya que tuvieron una gran aceptación entre la población iztacalquense.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Rehabilitación integral de 7 Centros Deportivos, 1 Deportivo, 13 Módulos Deportivos, 1 Parque, todos ellos mediante Obra por Contrato; así como 4 Módulos Deportivos y 2 Áreas Recreativas por Administración Directa.

1. Centro Deportivo Leandro Valle.- Ubicado en Av. Javier Rojo Gómez entre Sur 8 y Sur 12, Col. Agrícola Oriental. Se realizaron trabajos de desmantelamientos, sustitución de pisos, sustitución de puertas de madera de acceso, con acabados contemporáneos, integración de cubo de luz con el jardín, resanes, aplicación de pintura, revisión y rehabilitación general de instalación eléctrica, incluyendo conexiones, ductos, cable y accesorios, así como balanceo de cargas, Pulido de piso, colocación de cenefa en piso vestibular, área de sanitarios, remodelación de núcleos sanitarios, incluyendo sustitución de acabados, muebles y accesorios sanitarios, colocación de plafón modernista, sustitución de piso, adecuación de espacios existentes. (Contrato). Beneficiando a 2,500 pobladores.

2. Sala de Armas del Centro Deportivo Magdalena Mixihuca, Ubicado en Av. Javier Rojo Gómez entre Sur 8 y Sur 12, Col. Agrícola Oriental. Se realizaron trabajos de: rehabilitación de piso de duela en gimnasio, renivelación de tapas de registro y colocación de película para sellado de piso, remodelación y adaptación de núcleo de sanitarios de Planta Baja, incrementando el número de muebles sanitarios, acordes a los requerimientos de la demanda, incorporando la red hidrosanitaria nueva; mantenimiento correctivo en núcleo de sanitarios de mezanine, recubrimiento de acero en columnas, así como la rehabilitación de tensores del área de techumbre (Contrato). Beneficiando a 5,000 pobladores.

3. M. D. Jardines Tecma. Ubicado en Av. Canal de Tezontle y Estudios Churubusco, Col. Jardines Tecma. Se realizaron trabajos de suministro y aplicación de pintura en barda perimetral. (Administración DirectA). Beneficiando a 500 pobladores.

4. Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Siglo XXI. Ubicado en Av. Río de la Piedad Puerta 6-A, Col. Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca Se realizaron trabajos de: rehabilitación de malla ciclónica existente, repellado en muros y mantenimiento en piso de cancha, suministro y aplicación de pintura epóxica. (Contrato);

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Siglo XXI.- Cancha de Tenis.- Rehabilitación de malla ciclónica existente, repellado en muros y mantenimiento en piso de cancha, suministro y aplicación de pintura epóxica. (Contrato);

Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Siglo XXI.- Canchas de Básquetbol.- Suministro y aplicación de pintura para delimitación de áreas. (Contrato) Beneficiando a 1,000 pobladores.

Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Siglo XXI.- Núcleos de Sanitarios de Campos de Fútbol.- Rehabilitación integral de núcleo de sanitarios, con acciones de limpieza de pisos, colación de muebles sanitarios, instalación hidrosanitaria, suministro y colocación de herrería, impermeabilización y rehabilitación de instalación eléctrica. (Contrato) Beneficiando a 1,000 pobladores.

Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Siglo XXI.- Baños Vestidores del Gimnasio.- Rehabilitación integral con acciones de albañilería, instalación hidrosanitaria, suministro y aplicación de pintura, colocación de lozeta, lambrín y mamparas. (Contrato). Beneficiando a 2,500 pobladores.

Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Siglo XXI.- Canchas de Tenis.- Rehabilitación integral con acciones de albañilería, suministro y aplicación de pintura. (Contrato) Beneficiando a 1,000 pobladores.

5. Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Siglo XXI.- Ubicado en Av. Canal de Río Churubusco Puerta F, Col. Agrícola Oriental Patinódromo. Se realizaron trabajos de demoliciones, trazo, nivelación, excavaciones, suministro de concreto, y pulido de superficies (Contrato). Beneficiando a 1,500 pobladores.

Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Siglo XXI.- Patinódromo.- Rehabilitación integral con acciones de albañilería, suministro y aplicación de pintura. (Contrato) Beneficiando a 1000 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

6. M. D. Sur 4 y Oriente 245, Col. Agrícola Oriental.-Se realizaron trabajos de sustitución de malla ciclónica, incluyendo colocación de postes, malla y retenidas, Suministro y aplicación de pintura, mantenimiento en juegos infantiles existentes, incluyendo aplicación de pintura y trabajos de herrería, suministro y sustitución, así como colocación de juegos infantiles, incluyendo el retiro de elementos en mal estado, suministro y colocación de luminarias al interior del Módulo (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

7. M. D. Sur 4d y Oriente 245, Col. Agrícola Oriental.- Sustitución de malla ciclónica, incluyendo colocación de postes, malla y retenidas, suministro y aplicación de pintura, mantenimiento en juegos infantiles existentes, incluyendo aplicación de pintura y trabajos de herrería, suministro y sustitución, así como colocación de juegos infantiles, incluyendo el retiro de elementos en mal estado, suministro y colocación de luminarias al interior del Módulo (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

8. M. D. Sur 8 y Oriente 233, Col. Agrícola Oriental.- Sustitución de malla ciclónica, incluyendo colocación de postes, malla y retenidas, suministro y aplicación de pintura, mantenimiento en juegos infantiles existentes, incluyendo aplicación de pintura y trabajos de herrería, suministro y sustitución, así como colocación de juegos infantiles, incluyendo el retiro de elementos en mal estado, suministro y colocación de luminarias al interior del Módulo (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

9. M. D. A. V. Oriente 257 entre Sur 12 y Sur 8, Col. Agrícola Oriental.- Sustitución de malla ciclónica, incluyendo colocación de postes, malla y retenidas, suministro y aplicación de pintura, mantenimiento en juegos infantiles existentes, incluyendo aplicación de pintura y trabajos de herrería, suministro y sustitución, así como colocación de juegos infantiles, incluyendo el retiro de elementos en mal estado, suministro y colocación de luminarias al interior del Módulo (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

10. M. D. A. V. Oriente 257 entre Sur 8 y Calz. Ignacio Zaragoza, Col. Agrícola Oriental.- Sustitución de malla ciclónica, incluyendo colocación de postes, malla y retenidas, suministro y aplicación de pintura, mantenimiento en juegos infantiles existentes, incluyendo aplicación de pintura y trabajos de herrería, suministro y sustitución, así como colocación de juegos infantiles, incluyendo el retiro de elementos en mal estado, suministro y colocación de luminarias al interior del Módulo (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

11. M. D. Sur 20 Y Oriente 217, Col. Agrícola Oriental.- Sustitución de malla ciclónica, incluyendo colocación de postes, malla y retenidas, suministro y aplicación de pintura, mantenimiento en juegos infantiles existentes, incluyendo aplicación de pintura y trabajos de herrería, suministro y sustitución, así como colocación de juegos infantiles, incluyendo el retiro de elementos en mal estado, suministro y colocación de luminarias al interior del Módulo (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

12. M. D. Sur 20 y Oriente 237, Col. Agrícola Oriental.- Sustitución de malla ciclónica, incluyendo colocación de postes, malla y retenidas, suministro y aplicación de pintura, mantenimiento en juegos infantiles existentes, incluyendo aplicación de pintura y trabajos de herrería, suministro y sustitución, así como colocación de juegos infantiles, incluyendo el retiro de elementos en mal estado, suministro y colocación de luminarias al interior del Módulo (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

13. M. D. Sur 20 y Oriente 239, Col. Agrícola Oriental.- Sustitución de malla ciclónica, incluyendo colocación de postes, malla y retenidas, suministro y aplicación de pintura, mantenimiento en juegos infantiles existentes, incluyendo aplicación de pintura y trabajos de herrería, suministro y sustitución, así como colocación de juegos infantiles, incluyendo el retiro de elementos en mal estado, suministro y colocación de luminarias al interior del Módulo (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

14. M. D. Sur 20 y Oriente 243, Col. Agrícola Oriental.- Sustitución de malla ciclónica, incluyendo colocación de postes, malla y retenidas, suministro y aplicación de pintura, mantenimiento en juegos infantiles existentes, incluyendo aplicación de pintura y trabajos de herrería, suministro y sustitución, así como colocación de juegos infantiles, incluyendo el retiro de elementos en mal estado, suministro y colocación de luminarias al interior del Módulo (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

15. M. D. Juan Álvarez entre Eje 3 Francisco Del Paso y Calz. De La Viga, Col. Campamento Dos de Octubre.- Sustitución de malla ciclónica, incluyendo colocación de postes, malla y retenidas, suministro y aplicación de pintura, mantenimiento en juegos infantiles existentes, incluyendo aplicación de pintura y trabajos de herrería, suministro y sustitución, así como colocación de juegos infantiles, incluyendo el retiro de elementos en mal estado, suministro y colocación de luminarias al interior del Módulo (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

16.- M. D. Sur 20 y Oriente 253, Col. Agrícola Oriental.- Sustitución de malla ciclónica, incluyendo colocación de postes, malla y retenidas, suministro y aplicación de pintura, mantenimiento en juegos infantiles existentes, incluyendo aplicación de pintura y trabajos de herrería, suministro y sustitución, así como colocación de juegos infantiles, incluyendo el retiro de elementos en mal estado, suministro y colocación de luminarias al interior del Módulo (Contrato). Beneficiando a 500 pobladores.

17. Estadio Jesús Martínez Palillo.- Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca.- Mantenimiento del inmueble con acciones de suministro y aplicación de pintura, albañilería, herrería y aluminio y rehabilitación de pista de atletismo. (Contrato). Beneficiando a 2500 pobladores.

18. Área Recreativa Añil y Centeno. Ubicado en Av. Añil y Calle Centeno, Col. Granjas México. Suministro y aplicación de pintura en barda perimetral por ambas caras, paraguas de área recreativa, juegos infantiles, rehabilitación de juegos infantiles, suministro, colocación y anclado de juegos infantiles, colado de lozas para registros 6 piezas, suministro y colocación de bomba para funcionamiento de fuente, incluyendo habilitación de instalación hidrosanitaria con sus respectivas conexiones, así como habilitación de instalación eléctrica. (Administración DirectA). Beneficiando a 500 pobladores.

19. M. D. Prosperidad y Texcoco. Ubicado en Av. Añil y Calle Centeno, Col. Granjas México. Suministro y aplicación de pintura en barda perimetral por ambas caras, paraguas de área recreativa, juegos infantiles, rehabilitación de juegos infantiles, suministro, colocación y anclado de juegos infantiles, colado de lozas para registros 6 piezas, suministro y colocación de bomba para funcionamiento de fuente, incluyendo habilitación de instalación hidrosanitaria con sus respectivas conexiones, así como habilitación de instalación eléctrica. (Administración DirectA). Beneficiando a 500 pobladores.

20. Parque Pantitlán.- Desmontajes y desmantelamientos, trazo y nivelación de andadores, construcción de guarniciones, colocación de adocreto, suministro y colocación de portón y puertas de acceso, suministro y colocación de juegos infantiles, colocación de rejillas tipo Irving, suministro y aplicación de pintura epóxica, suministro y aplicación de pintura en muros existentes. (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

21. M. D. Nuevo Milenio.- Ubicado en Canal de Río Churubusco y Av. Norte, Col. Pantitlán. Habilitación de portería a base de tabique rojo recocido, suministro y colocación de malla ciclónica perimetral, incluyendo postes de arranque, postes y retenidas horizontales. (Contrato) Beneficiando a 350 pobladores.

22. M. D. El Ranchito. Ubicado en Av. Hidalgo entre Congreso de la Unión y Corregidora, Col. Santa Anita. Suministro y aplicación de pintura en juegos infantiles, barda perimetral, tableros de básquetbol, balizamiento de canchas deportivas. (Administración DirectA). Beneficiando a 250 pobladores.

23. M. D. Picos 2-A. Ubicado en Sur 121 S/N, Picos 2-A. Suministro y aplicación de pintura en general y rehabilitación de juegos infantiles. (Administración DirectA). Beneficiando a 250 pobladores.

24.- M. D. Av. Norte y Agua Caliente. Ubicado en Av. Norte y Calle Agua Caliente, Col. Pantitlán. Suministro y aplicación de pintura en juegos infantiles, bancas y mesas de concreto y en barda limítrofe (Administración DirectA). Beneficiando a 250 pobladores.

25.- Área Recreativa Jesús Romero Flores.- Ubicado en Av., Puente de San Francisco S/N, Col. Ampliación Ramos Millán. Suministro y aplicación de pintura en cancha de fútbol rápido, juegos infantiles, caseta de vigilancia, guarniciones, rehabilitación de juegos infantiles. (Administración DirectA). Beneficiando a 250 pobladores.

26.-Deportivo San Pedro Alberca-Primera Etapa. Ubicado en Av. Amacuzac S/N, Col. Barrió San Pedro. Excavaciones, demoliciones, acarreos, construcción de frontón, colado de plantilla para alberca, construcción de contra trabes y muros perimetrales, construcción de columnas, construcción de loza-alberca. (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

27.- Centro Deportivo Parque Acteal.- Ubicado en Av. Amacuzac S/N, Col. Barrio San Pedro. Desmantelamiento de cercas y accesos, trazo, nivelación y excavación, cortes con sierra en pavimento, suministro, fabricación y montado de protección metálica en barda perimetral, pintura. (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

28. Centro Deportivo Carlos Zapata Vela. Ubicado en Av. Lenguas Indígenas S/N, Col. Carlos Zapata Vela. Trazo y nivelación, desmantelamiento de maya ciclónica, excavación para cimentación, construcción de plantilla, armado de acero. (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

B). Derivado de la ampliación líquida de recursos en el presupuesto de esta actividad, se dio respuesta a peticiones efectuadas por la ciudadanía, permitiendo así, rebasar la meta anual original en un 133%, es decir se dio mantenimiento a 28 centros.

C). Derivado de la ampliación liquida de recursos en el presupuesto de esta actividad, se dio respuesta a peticiones efectuadas por la ciudadanía, permitiendo así, rebasar la meta anual modificada en un 12%, es decir se dio mantenimiento a 28 centros.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Esta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.

B. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, recursos que fueron empleados en las partidas 3301 "honorarios", 6100 "obra pública por contrato", 2103 "material didáctico y de apoyo informativo", 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores", 2501 "sustancias químicas", 2703 "artículos deportivos" y 3903 "servicios para la promoción deportiva", y que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

C. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	02	CONTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS EN PLANTELES EXISTENTES	ESPACIO EDUCATIVO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Se realizó la construcción de 12 espacios

01. JN. Martin Luther King.- Ubicado en Calle Playa Icacos No. 103 Conjunto Habitacional Santiago, beneficiando a 258 niños.
Contrato: Construcción de Conserjería

02. JN. Martín Luther King.- Ubicado en Calle Playa Icacos No. 103 Conjunto Habitacional Santiago, beneficiando a 258 niños.
Contrato: Construcción Cocina-comedor

03. JN. Martín Luther King.- Ubicado en Calle Playa Icacos No. 103 Conjunto Habitacional Santiago, beneficiando a 258 niños.
Contrato: Construcción Dirección

04. JN. Martín Luther King.- Ubicado en Calle Playa Icacos No. 103 Conjunto Habitacional Santiago, beneficiando a 258 niños.
Contrato: Construcción de Bodega

05. EP. Arnulfo Pérez Hernández.- Ubicado en Calle Guillermo Prieto No. 100 Fraccionamiento Benito Juárez, beneficiando a 475 niños.
Contrato: Construcción de Aula de Cómputo

06. EP. Arnulfo Pérez Hernández.- Ubicado en Calle Guillermo Prieto No. 100 Fraccionamiento Benito Juárez, beneficiando a 475 niños.
Contrato: Construcción de Biblioteca

07. EP. Benito Fentanes.- Ubicado en Av. Canal de Río Churubusco No. 2117 Col. Agrícola Oriental, beneficiando a 310 niños.
Contrato: Construcción de Cocina-Comedor

08. EP. Juan B. Molina.- Ubicado en Calle sur 16 No. 553 Col. Agrícola oriental, beneficiando a 1,387 niños.
Contrato: Construcción de Núcleo Sanitario

155

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	02	CONTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS EN PLANTELES EXISTENTES	ESPACIO EDUCATIVO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

09. EP Telpochcalli.- Ubicado en Calle oriente 245-B No. 39 Col. Agrícola Oriental, beneficiando a 940 niños.
Contrato: Construcción de Aula de Cómputo

10. EP Telpochcalli.- Ubicado en Calle oriente 245-B No. 39 Col. Agrícola Oriental, beneficiando a 940 niños.
Contrato: Construcción de Conserjería

11. Escuela Secundaria No. 60 Republica de Honduras.- Ubicado en Calle 4 y Av. Norte Col. Agrícola Pantitlán, beneficiando a 1,636 niños.
Contrato: Construcción de Bodega

12. Escuela Secundaria No. 60 Republica de Honduras.- Ubicado en Calle 4 y Av. Norte Col. Agrícola Pantitlán, beneficiando a 1,636 niños.
Contrato: Construcción de Cooperativa

B. Se logró rebasar la meta física anual original, en un 300%, debido a que mediante afectación A 02 CD 08 089, esta actividad institucional resultó beneficiada con un incremento adicional de $6,175,000.00 y de los cuales se estima que existen recursos suficientes y que fue posible readecuarlos para otros compromisos, dentro del mismo programa y actividad. Todo esto con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la contratación de un despacho que realizó el proyecto ejecutivo para la construcción de 9 espacios educativos en diferentes planteles escolares.

C. Se logró rebasar la meta física anual modificada, debido a que mediante afectación A 02 CD 08 089, esta actividad institucional resultó beneficiada con un incremento adicional de $6,175,000.00 y de los cuales se estima que existen recursos suficientes que es posible readecuar para otros compromisos dentro del mismo programa y actividad Todo esto con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la contratación de un despacho que realice el proyecto ejecutivo para la construcción de 9 espacios educativos en diferentes planteles escolares.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo en 147 planteles a través de Obra por Contrato y por Administración, de los cuales, se atendieron 46 Jardines de Niños, 71 Primarias y 30 Secundarias.

01. JN. Alejandro Humboldt Ubicada en Calle Playa Encantada No. 325 Col. Militar Marte
Administración:
Contrato: Impermeabilización, instalación hidráulica, colocación de puertas, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 248 niños.

02. JN. Amalia González Caballero Ubicada en Calle Comunal y Calle Agua Caliente. Col. Agrícola Pantitlán
Administración: Hidrosanitaria, pintura
Contrato: Lavado de tinacos y cisterna, sustitución de puerta, ventana, reparación de muro, electricidad. Beneficiando a 193 niños

03. JN. América Latina Ubicada en Calle Oriente 233 y Cda. 233 Col. Agrícola Oriental.
Administración:
Contrato: Barniz, desazolve, lavado de tinacos y cisterna, electricidad, cancelaría de aluminio. Beneficiando a 287 niños

04. JN. Apatlaco Ubicada en Av. Río Churubusco S/N U.H. Infonavit Iztacalco
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Albañilería, impermeabilización, desazolve, lavado de tinacos y cisterna y pintura. Beneficiando a 300 niños

05. Centro de Atención Múltiple No. 10 Ubicada en Calzada Santa Anita No. 50 Col. Viaducto Piedad
Administración:
Contrato: Pintura, herrería, albañilería. Beneficiando a 62 niños

06. Centro de Atención Múltiple No. 30 Ubicada en Av. Tezontle Esq. Calle Prima Alta S/N Col. Carlos Zapata Vela
Administración:
Contrato: Lavado de tinacos y cisterna, pintura. Beneficiando a 223 niños.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

07 Centro de Atención Múltiple No. 82 Ubicada en Canal De Tezontle S/N Esq. Andador Agave U. H. Infonavit Iztacalco.
Administración:
Contrato: Impermeabilización, pisos, pintura, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 223 niños.

08. Capep Iztacalco I Ubicada en Cerrada Manuel Acuña S/N Barrio San Francisco Xicaltongo.
Administración:
Contrato: Albañilería, desazolve y lavado de tinacos y cisterna Beneficiando a 50 pobladores.

09. Capep Iztacalco II Ubicada en Privada Juan De La Luz Enríquez S/N Esq. Calle 5 Col. Agrícola Pantitlán
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Herrería en protección vial, hidrosanitaria, rehabilitación de chapoteadero, lavado de tinacos, pisos de madera. Beneficiando a 50 pobladores

10. JN. Carlota de Gortari y Carvajal Ubicada en Calle Chicle S/N Col. Granjas México
Administración: Electricidad, lavado de tinacos y cisterna
Contrato: Albañilería. Beneficiando a 450 niños

11. JN. Carmen Ramos del Río Ubicada en Calle Sur 20 y Ote. 255 Col. Agrícola Pantitlán
Administración:
Contrato: Pintura, albañilería, herrería. Beneficiando a 322 niños

12. JN. Concepción González Naranjo Ubicada en Calle 5 y cda. Juan de la Luz Enríquez col. Agrícola Pantitlán
Administración: Reparación de instalación hidráulica y portón
Contrato: Herrería, albañilería, sustitución de tinacos, electricidad, sustitución de puertas y lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 360 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

13. JN. Estado de Zacatecas Ubicada en Canal de San Juan S/N Col. Agrícola Oriental
Administración:
Contrato: Pintura Beneficiando a 393 niños

14. JN. Club de leones de la CD. De México Ubicada en Av. Santiago No. 50 Col. Maestros de México
Administración: Desazolve de red sanitaria, albañilería
Contrato: Albañilería, pintura, hidrosanitaria, pisos de lozeta, construcción de muros Beneficiando a 321 niños

15. JN. Club de Leones Iztacalco I Ubicada en Calle Juárez No. 29 Col. Santa Anita
Administración: Electricidad
Contrato: Instalación eléctrica, sanitaria, herrería, pintura, desazolve, puertas Beneficiando a 265 niños

16. JN. Club de Leones Iztacalco II Ubicada en Calle Estudios Churubusco No. 30 Col. Jardines Tecma
Administración: Albañilería, Hidrosanitaria
Contrato: Impermeabilización, lavado de cisterna, desazolve, pintura, pisos de lozeta, instalación hidráulica Beneficiando a 93 niños

17 JN. Elisa Núñez Ubicada en Calle Vainilla No. 463. Col. Granjas México
Administración: Hidrosanitaria, electricidad
Contrato: Albañilería, electricidad, herrera, pintura, desazolve Beneficiando a 396 niños

18. JN. Federico Chopin Ubicada en Privada 22 Y Calle 6 Col. Agrícola Pantitlán
Administración:
Contrato: Electricidad, desazolve, lavado de tinacos y cisterna, sustitución de puertas y cancelaría. Beneficiando a 362 niños

19. JN. Felipe Carrillo Puerto Ubicada en Calle Sur 145 Esq. Oriente 120 Col. Agrícola Pantitlán
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Albañilería. Beneficiando a 117 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

20. JN. Francisco Javier Molina Ubicada en Calle Sur 116 y Oriente 234-C Col. Agrícola Oriental
Administración: Pintura
Contrato: Pintura. Beneficiando a 428 niños
21. JN. Guelaguetza Ubicada en Calle Sur 125 Y Calle Ote. 100 Col. Ramos Millán
Administración:
Contrato: Albañilería, impermeabilización, desazolve y lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 399 niños
22. JN. Grecia Ubicada en Picos 1-B Unidad Habitacional Los Picos
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Colocación de malla ciclónica, desazolve, pintura, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 199 niños
23. JN. Hermilo Novelo Ubicada en Calle Guillermo Prieto S/N Fraccionamiento Benito Juárez
Administración: Hidrosanitaria, herrería
Contrato: Cancelaría de aluminio. Beneficiando a 255 niños
24. JN. Ignacio Manuel Altamirano Ubicada en Calle Sur 4-A No. 27 Col. Agrícola Oriental
Administración: Reparación de instalación eléctrica, desazolve
Contrato: Pintura, lavado de tinacos y cisterna, instalación de gas. Beneficiando a 220 niños
25. JN. Iztacalco Ubicada en Calle Oriente 112 y Calle Sur 183 Col. Ramos Millán
Administración:
Contrato: Herrería, desazolve de red sanitaria, lavado de cisterna. Beneficiando a 335 niños
26. JN. Javier Barros Sierra Ubicada en Calle Oriente 112 y Calle Sur 183 Col. Ramos Millán
Administración: Hidrosanitaria, electricidad
Contrato: Pintura, herrería, desazolve y colocación de adocreto. Beneficiando a 323 niños
27. JN. José Maria Velasco Ubicada en Ote. 245-B y Sur 16 Col. Agrícola Oriental
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Albañilería, herrería, electricidad, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 491 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

28. JN. Juan Bautista Lasalle Ubicada en Calle Ahuehuetes Y Pirul, Esq. Canal de Apatlaco U.H. Infonavit Iztacalco
Administración: Hidrosanitaria, electricidad
Contrato: Albañilería, electricidad, desazolve, lavado de tinacos y cisterna, modulo sanitario. Beneficiando a 232 niños

29. JN. Juan Bosco Ubicada en Calle Sur 149 y Calle Oriente 118 Col. Ramos Millán
Administración:
contrato: Lavado de tinacos y cisterna, carpintería. Beneficiando a 182 niños

30. JN. Juan Ramón Jiménez Ubicada en Calle Cumbres S/N. Esq. Calle Girasol U. H. Infonavit Iztacalco
Administración:
Contrato: Albañilería, pisos de lozeta y desazolve. Beneficiando a 114 niños

31. JN. Juana Pérez Luna Ubicada en Col. Cuchilla Ramos Millán Calle Oriente 118 y Calle Sur 117
Administración:
Contrato: Tapado y pulido de pisos. Beneficiando a 187 niños

32. JN. Julio Verne Ubicada en Calle Sur 161 y Av. Tezontle Col. Carlos Zapata Vela
Administración:
Contrato: Herrería, electricidad, colocación de laminas. Beneficiando a 262 niños

33. JN. Luz González Baz Ubicada en Calle Oriente 116 Esq. Sur 133 Col. Ampliación IMPI Picos
Administración: Reparación de instalaciones eléctricas, sanitarias, hidráulicas, lavado de tinacos y cisterna
Contrato: Herrería, pintura. Beneficiando a 187 niños

34. JN. Luz Maria Serradel Ubicada en A. Molina Enríquez Esq. Coruña Col. Viaducto Piedad
Administración: Electricidad, pintura
Contrato: piso de concreto. Beneficiando a 352 niños

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

35. JN. Magdalena Mixihuca Ubicada en Calle Trigo No. 100 Col. Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca
Administración: electricidad
Contrato: Pintura. Beneficiando a 200 niños

36. JN. Maria Lavalle Urbina Ubicada en Canal De Río Churubusco Esq. Sur 8 Col. Agrícola Oriental
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Lavado de tinacos y cisterna, pintura. Beneficiando a 192 niños

37. JN. Martín Luther king Ubicada en Playa Icacos No. 103 Barrio Santiago
Administración: Electricidad, hidrosanitaria
Contrato: Malla ciclónica, duela, pisos de lozeta, tinacos. Beneficiando a 258 niños

38. JN. Mexitli Ubicada en Pascual Orozco S/N No. 73 Barrio La Asunción
Administración: Albañilería
Contrato: Impermeabilización, protecciones, tinacos, pintura. Beneficiando a 212 niños

39. JN. Republica Árabe Unida Ubicada en Calle Sur 75 Esq. Cda. de Sur 77 Col. Nueva Santa Anita
Administración:
Contrato: Albañilería, loseta cerámica, colocación de tinacos, malla ciclónica y pintura. Beneficiando a 355 niños

40. JN. Republica de Honduras Ubicada en Sur 119 No. 1919 Col. Juventino Rosas
Administración:
Contrato: Pintura, cancelaría, lavado de tinacos y cisterna, desazolve. Beneficiando a 323 niños

41. JN. Ricardo Flores Magon Ubicada en Ote. 110 Esq. Fco. del Paso Col. Juventino Rosas
Administración:
Contrato: Pintura, piso de lozeta, impermeabilización. Beneficiando a 263 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

42. JN. Sor Juana Inés de la Cruz Ubicada en Calle San Miguel No. 19 Col. Barrio La Asunción
Administración: Albañilería, hidrosanitaria
Contrato: Desazolve, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 202 niños

43. JN. Susan Bluw Grimsly Ubicada en Calle 1-B No. 181 Col. Agrícola Pantitlán
Administración: Reparación de instalación eléctrica, desazolve y pintura en fachadas
Contrato: Pisos de lozeta y remodelación de chapoteadero. Beneficiando a 453 niños

44. JN. Tlacaelel Ubicada en Fco. del Paso Esq. Fco. I. Madero Barrio San Miguel
Administración: Reparación de instalación eléctrica, desazolve
Contrato: Albañilería, lavado de tinacos y cisterna, herrería. Beneficiando a 228 niños

45. JN. Xochiltlalzin Ubicada en Corregidora Esq. Coyuya s/n Col. Santa Anita
Administración:
Contrato: Albañilería, pintura en herrería, malla ciclónica, electricidad y muebles sanitarios. Beneficiando a 347 niños

46. JN. Valentín Zamora Orozco Ubicada en Playa Flamingos No. 1 Col. Militar Marte
Administración: Herrería
Contrato: Cancelaría de aluminio, protecciones, pintura y vidriería. Beneficiando a 199 niños

47. EP. Acamapichtli Ubicada en Calle 2 S/N Col. Agrícola Pantitlán
Administración: Electricidad
Contrato: Sustitución de cancelaría y protecciones, sustitución de pisos, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 485 niños

48. EP. Afganistán Ubicada en Calle Juan Carbonero No. 120 Col. Ramos Millán
Administración:
Contrato: Herrería, pisos de lozeta. Beneficiando a 485 niños

163

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

49. EP. Alfredo V. Bonfil Ubicada en Calle Oriente 106 No. 3700 Col. Ramos Millán
Administración: Reparación de instalación eléctrica
Contrato: Impermeabilización, cancelaría de aluminio. Beneficiando a 902 niños

50. EP. Álvaro Gálvez y Fuentes Ubicada en Río Churubusco No. 1606 Col. Juventino Rosas
Administración: Pintura
Contrato: Herrería, pintura, lavado de tinacos y cisterna, desazolve. Beneficiando a 940 niños

51. EP. Antonio de Mendoza Ubicada en Sur 16 No. 1234 Col. Agrícola Oriental
Administración:
Contrato: Impermeabilización. Beneficiando a 967 niños

52. EP. Antonio García Cubas Ubicada en Calzada La Viga No. 865 Col. Maestros De Iztacalco
Administración: : Hidrosanitaria, pintura, electricidad
Contrato: Catálogo de conceptos para mantenimiento, herrería, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 732 niños

53. EP. Arnulfo Pérez Hernández Ubicada en Calle Guillermo Prieto No. 110 Fracc. Benito Juárez
Administración: Pintura
Contrato: Herrería, electricidad, herrería, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 475 niños

54. EP. Arqueles Vela Salvatierra Ubicada en Calle Sur 16 No. 366 Col. Agrícola Oriental
Administración: Albañilería, electricidad
Contrato: Sustitución de lambrín, piso de lozeta, Mantenimiento a Pilotes de control. Beneficiando a 846 niños

55. EP. Augusto Cesar Sandino Ubicada en Calle 3 No. 312 Col. Agrícola Pantitlán
Administración:
Contrato: Impermeabilización, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 901 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

56. EP. Augusto Comte Ubicada en Calle Sur 20 No. 380 Col. Agrícola Pantitlán
Administración:
Contrato: Pintura, sustitución de tinacos, fijación de puertas existentes. Beneficiando a 606 niños
57. EP. Aurelio Manrique Ubicada en Sabinos No. 100 Col. Santa Anita
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Pintura, herrería, malla ciclónica, albañilería. Beneficiando a 511 niños
58. EP. Basilio Vadillo Ubicada en Av. Coruña No. 325 Col. Viaducto Piedad
Administración: Reparación de fugas hidrosanitarias, desazolve de red sanitaria
Contrato: instalación eléctrica, hidráulica, albañilería, impermeabilización, herrería. Beneficiando a 958 niños
59. EP. Benito Fentanes Ubicada en Av. Canal de Río Churubusco No. 2117 Col. Agrícola Oriental
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Pintura general. Beneficiando a 310 niños
60. EP. Calmecac Ubicada en Calle Oriente 245-B No. 35 Col. Agrícola Oriental
Administración: Pintura, lavado de tinacos y cisterna, pintura
Contrato: Sustitución de tinacos, muebles sanitarios, herrería, mamparas. Beneficiando a 514 niños
61. EP. Canadá Ubicada en Calle Oriente 120 No. 2870 Col. Ramos Millán
Administración: Lavado de tinacos y cisterna, pintura
Contrato: Remodelación de núcleo sanitario. Beneficiando a 500 niños
62. EP. Carlos Zapata Vela Ubicada en Av. Recreo No. 1824 Col. Ramos Millán
Administración: albañilería, desazolve, lavado de tinacos y cisterna
Contrato: albañilería, pintura. Beneficiando a 813 niños
63. EP. Claudio Cortes Castro Ubicada en Cerrada de Mitla s/n Col. Tlazintla
Administración:
Contrato: Desazolve, lavado de tinacos y cisterna, pisos de lozeta, electricidad, herrería, impermeabilización. Beneficiando a 206 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

64. EP. Carta de los Deberes y Derechos Económicos Ubicada en Andador Veredas No. 20 U.H. Infonavit Iztacalco
Administración:
Contrato: Herrería, pintura y desazolve. Beneficiando a 1000 niños

65. EP. Catlamachtilli Ubicada en Cerrada de Nitla y Tlazintla Col- tlazintla
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Pintura, lavado de tinacos, desazolve, cancelaría de aluminio, colado de concreto. Beneficiando a 206 niños

66. EP. Club 20-30 Ubicada en Calle Sur 4-D No. 103 Col. Agrícola Oriental
Administración: Electricidad, albañilería
Contrato: Impermeabilización. Beneficiando a 750 niños

67. EP. David Alfaro Siqueiros Ubicada en Calle 16 No. 19 Mz. 20 Col. El Rodeo
Administración: Pintura, herrería, electricidad, hidrosanitaria, pintura
Contrato: Albañilería e impermeabilización. Beneficiando a 524 niños

68. EP. Eduardo R. Coronel Ubicada en Calle Raíz de Agua S/N. Sección Chalupas U. H. Infonavit Iztacalco
Administración:
Contrato: Pintura, desazolve, electricidad. Beneficiando a 583 niños

69. EP. Estado de Oaxaca Ubicada en Calle sur 12 No. 145, Col. Agrícola Oriental
Administración: Electricidad
Contrato: Impermeabilización, pintura, lavado de tinacos y cisterna y desazolve. Beneficiando a 678 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

70. EP. Estado de Sinaloa Ubicada en Av. Coyuya No. 22 Col. La Cruz
Administración: Electricidad, albañilería, hidrosanitaria
Contrato: Sustitución de vitro block y cancelaría de aluminio. Beneficiando a 686 niños

71. EP. Francisco Gabilondo Soler Ubicada en Av. Coyuya No. 22 Col. La Cruz
Administración: Reparación de instalación eléctrica
Contrato: albañilería, impermeabilización, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 686 niños

72. EP. Genaro Vázquez Quiroz Ubicada en Av. Tezontle y Corales S/N U. H. Infonavit Iztacalco
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Pintura, lavado de tinacos y cisterna, reparación de portón y puertas. Beneficiando a 900 niños

73. EP. Guillermo Bonilla Ubicada en Calle 2 No. 97 Col. Agrícola Pantitlán
Administración: Pintura, hidrosanitaria, electricidad, herrería
Contrato: Pisos de lozeta, lambrín. Beneficiando a 378 niños

74. EP. Heroicos Cadetes Ubicada en Sur 28 No. 110 Col. Agrícola Oriental
Administración: Impermeabilización
Contrato: Herrería y cancelaría de aluminio. Beneficiando a 1,514 niños

75. EP. Ignacio Zaragoza Ubicada en Calle playa Tecolutla y Andador Norte Col. Militar Marte
Administración: Hidrosanitaria, electricidad, desazolve, lavado de tinacos y cisterna
Contrato: Herrería, cancelaría de aluminio, pintura en herrería. Beneficiando a 874 niños

76. EP. Isidro C. Torres Ubicada en Calle Trigo No. 100 Col. Gabriel Ramos Millán
Administración: Albañilería
Contrato: Herrería, malla ciclónica, impermeabilización, pintura. Beneficiando a 499 niños

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

77. EP. Jesús Mastache Román Ubicada en Callejón de Tezontle No. 10 Picos Iztacalco
Administración: Electricidad
Contrato: Pisos de lozeta, desazolve, albañilería y lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 822 niños

78. EP. Jesús T. Acevedo Ubicada en Calle Valentín Gómez Farías No. 29 Fraccionamiento Benito Juárez
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: albañilería, electricidad, pintura. Beneficiando a 355 niños

79. EP. Joaquín Gallo Monterrubio Ubicada en Av. Canal de San Juan No. 10 Col. Agrícola Oriental
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Sustitución de piso de concreto. Beneficiando a 835 niños

80. EP. José Guadalupe Aguilera Ubicada en Calle Pascual Orozco No. 65, Barrio San Miguel
Administración:
Contrato: Sustitución de tinacos, herrería, pintura. Beneficiando a 944 niños

81. EP. José López Portillo Ubicada en Calle Vainilla No. 304, Col. Granjas México
Administración: albañilería, reparación de fugas hidrosanitarias
Contrato: Separación de apagadores, lavado de tinacos y cisterna, desazolve, remodelación de núcleo sanitario. Beneficiando a 228 niños

82. EP. José Mancisidor Ortiz Ubicada en Calle 5 Esq. Calle Guadalupe. Col. Agrícola Pantitlán
Administración: Colocación de malla ciclónica y concertina
Contrato: sustitución de piso de concreto. Beneficiando a 590 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

83. EP. José Rubén Romero Ubicada en Calle Oriente 229 No. 290 , Col. Agrícola Pantitlán
Administración: reparación de fugas hidrosanitarias, desazolve, lavado de tinacos y cisterna
Contrato: Herrería en barandal y acceso principal, electricidad, sustitución de lavabos. Beneficiando a 705 niños

84. EP. Juan B. Molina Ubicada en Calle 6 No. 333 Col. Agrícola Pantitlán
Administración: Reparación de instalación eléctrica, hidrosanitaria, pintura
Contrato: Sustitución de cancelaría de aluminio, construcción de barda. Beneficiando a 944 niños

85. EP. Juan de la Luz Enríquez Ubicada en Calle Sur 16 No. 553 Col. Agrícola Oriental
Administración:
Contrato: Herrería en baños, electricidad, lavado de tinacos, sustitución de tapas de registro. Beneficiando a 1,387 niños

86. EP. Juan José Martínez Ubicada en Calle 5 S/N Col. Agrícola Pantitlán
Administración:
Contrato: Impermeabilización, pisos de lozeta, herrería. Beneficiando a 1,201 niños

87. EP. Julio Dibella Barragán Ubicada en Calle Sur 183 No. 1701 Col. Ramos Millán
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Herrería, electricidad, impermeabilización, desazolve, colocación de puertas y pintura. Beneficiando a 577 niños

88. EP. Julio Jiménez Rueda Ubicada en Av. Coruña No. 555 Col. Viaducto Piedad
Administración: Reparación de instalación eléctrica, hidrosanitaria y albañilería
Contrato: Sustitución de escalones de concreto y tapas de registros, desazolve. Beneficiando a 900 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

89. EP. Lucrecia Toriz Ubicada en Andador Puente Santa Ana No. 305, Col. Cuchilla Ramos Millán
Administración: pintura
Contrato: Pisos de concreto, construcción de muro de tabique, castillos y aplanado. Beneficiando a 984 niños
90. EP. Luís Chávez Orozco Ubicada en Av. 5 y oriente 110 Col. Juventino Rosas
Administración: Electricidad
Contrato: Albañilería, pintura, cancelaría de aluminio . Beneficiando a 754 niños
91. EP. Maestros de México Ubicada en Av. Santiago No. 2 Col. Maestros De Iztacalco
Administración:
Contrato: Albañilería, hidrosanitaria, herrería, pintura, malla ciclónica, lamina galvanizada. Beneficiando a niños
92. EP. Manuel Buendía Ubicada en Av. Santiago No. 2 Col. Maestros de iztacalco
Administración: electricidad, hidrosanitaria
Contrato: Sustitución de ventanas y piso de concreto. Beneficiando a 475 niños
93. EP. Manuel Cerna Castelazo Ubicada en Calle Playa Mocambo y Carabalí Barrio Santiago
Administración: hidrosanitaria, Albañilería
Contrato: sustitución de pisos de concreto, pisos de lozeta, desazolve, Mantenimiento a Pilotes de Control. Beneficiando a 594 niños
94. EP. Mao Tse Tung Ubicada en Calle santos degollado No. 16 Fracc. Benito Juárez
Administración: : Albañilería , herrería
Contrato: albañilería, malla ciclónica, pintura, desazolve, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 543 niños
95. EP. Margarita Maza de Juárez Ubicada en Calle Goma No.: 163 Col. Granjas México
Administración: Albañilería, hidrosanitaria, electricidad, impermeabilización
Contrato: Albañilería, impermeabilización, hidrosanitaria, herrería, pintura. Beneficiando a 831 niños
96. EP Mexicanas Ilustres Ubicada en Manuel Acuña No. 225 Barrio San Francisco. Xicaltongo
Administración: Albañilería, herrería, electricidad, pintura
Contrato: Albañilería, pisos de lozeta, pintura, lavado de tinacos, electricidad, herrería. Beneficiando a 468 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

97. EP Participación Social No. 3 Ubicada en Av. Recreo esq. Calle Sur 113 Col. Juventino Rosas
Administración: Reparación de instalación eléctrica, albañilería, lavado de tinacos y cisterna
Contrato: Malla ciclónica, albañilería, pintura, herrería, instalaciones hidráulicas y eléctricas. Beneficiando a 351 niños

98. EP Pedro Enríquez Ureña Ubicada en Calle Andrés Molina Enríquez No. 4433 Col. Viaducto Piedad
Administración:
Contrato: Albañilería, malla ciclónica, herrería, pintura. Beneficiando a 220 niños

99. EP Pedro Romero de Terreros Ubicada en Calle 4 S/N Col. Agrícola Pantitlán
Administración :Albañilería
Contrato: Impermeabilización, sustitución de lámparas y cancelaría de aluminio. Beneficiando a 913 niños

100. EP Plan de 11 Años Ubicada en Calzada de la Viga No. 4 bis Col. Maestros de Iztacalco
Administración:
Contrato: Hidrosanitaria, desazolve, herrería y malla ciclónica. Beneficiando a niños

101. EP Plutarco Elías Calles Ubicada en Av. Plutarco E. Calles No. 972 Col. Reforma Iztacihuatl
Administración: Reparación de instalación eléctrica, albañilería, pintura, hidrosanitaria
Contrato: Piso de concreto en patio y línea de albañal. Beneficiando a 598 niños

102. EP Ponciano Quiroz Herrera Ubicada en Av. Javier Rojo Gómez 324 Col Agrícola Oriental
Administración: Reparación de instalación eléctrica, albañilería, pintura
Contrato: Piso de concreto en patio y línea de albañal. Beneficiando a 1,033 niños

103. EP Puebla de Zaragoza Ubicada en Calle Oriente 117-A No. 59 Col. Cuchilla Agrícola Oriental
Administración:
Contrato: Albañilería, Herrería, pintura. Beneficiando a 612 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

104. EP Republica de Argelia Ubicada en Calle Alfredo Chavero S/N, Fraccionamiento Benito Juárez
Administración:
Contrato: Impermeabilización, pintura, albañilería, piso de concreto. Beneficiando a 1,057 niños

105. EP Republica de Dahomey Ubicada en Calle Oriente 108 No. 2260, Col. Juventino Rosas
Administración:
Contrato: Pintura, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 489 niños

106. EP Republica Federal de Alemania Ubicada en Plaza Benito Juárez No. 25 Col. Ramos Millán
Administración: Electricidad
Contrato: Herrería, pintura en herrería, pisos de lozeta, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 1,258 niños

107. EP Republica de Ruanda Ubicada en Calle Sur 159 No. 1909 Col. Ramos Millán
Administración: Hidrosanitaria, electricidad
Contrato: Sustitución de cancelaría, protecciones en ventana. Beneficiando a 885 niños

108. EP Republica de Venezuela Ubicada en Calle sur 117-A No. 2209, Col. Juventino Rosas
Administración: pintura, electricidad, albañilería
Contrato: albañilería, desazolve, lavado de tinacos y cisterna, cancelaría. Beneficiando a 670 niños

109. EP Republica Costa de Marfil Ubicada en Calle oriente 116 No. 1981 Col. Los picos Iztacalco
Administración: Hidrosanitaria, albañilería, pintura, herrería
Contrato: Pintura, cancelaría de aluminio, albañilería, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 666 niños

110. EP Republica de Tanzania Ubicada en Calle Playa Flamingos No. 64 Col. Militar Marte.
Administración: reparación de fugas hidrosanitarias, desazolve de red sanitaria
Contrato: Construcción de rampas, desazolve, pintura, pisos de lozeta, instalación sanitaria. Beneficiando a 895 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

111. EP Republica Española Av. Coruña No. 311 Col. Viaducto Piedad
Administración: Electricidad, pintura, hidrosanitaria
Contrato: Desazolve, albañilería, pintura electricidad, impermeabilización, lavado de cisterna. Beneficiando a 1,208 niños

112. EP Revolución Mexicana Ubicada en Calle Coconetla No. 53, H. A. Infonavit Iztacalco
Administración: Herrería
Contrato: Sustitución de pisos de lozeta, reparación de peldaños de escalera. Beneficiando a 822 niños

113. EP Roberto Koch Ubicada en 2da. Cerrada de Roberto Koch No. 35 Col. Ampliación IMPI Picos
Administración: Electricidad
Contrato: Albañilería, lavado de tinacos y cisterna, desazolve. Beneficiando a 610 niños

114. EP Rubén Moreira Cobos Ubicada en Calle 2 Esq., Av. Norte Col. Agrícola Pantitlán
Administración: Albañilería
Contrato: Pisos de lozeta en aulas, lavado de tinacos y cisterna, pintura, sustitución de muebles sanitarios. Beneficiando a 536 niños

115. EP Rosa Navarro Ubicada en Calle Francisco I. Madero No. 130 Barrio San Miguel
Administración: Herrería
Contrato: Pintura, albañilería y pisos de lozeta. Beneficiando a 459 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

116. EP Telpochcalli Ubicada en Calle Oriente 245-B No. 39 Col. Agrícola Oriental
Administración: Electricidad y pintura
Contrato: Sustitución de muebles de baños, herrería, pintura en baños. Beneficiando a 940 niños

117. EP Tonalamatl Ubicada en Calle Sur 110-A No. 2270 Col. Juventino Rosas
Administración: Albañilería electricidad, hidrosanitaria
Contrato: cancelaría de aluminio, desazolve. Beneficiando a 940 niños

118. Escuela Secundaria No. 56 Marcelino Menéndez Ubicada en Calle Sur 16 No. 216 Col. Agrícola Oriental
Administración: Hidrosanitaria, albañilería, electricidad. pintura
Contrato: Sustitución de puertas, muebles sanitarios, barandal, piso de lozeta, Beneficiando a 1,789 niños

119. Escuela Secundaria No. 59 Rene Cassini Ubicada en Av. Andrés Molina Enríquez No. 443 Col. Viaducto Piedad
Administración: Electricidad, albañilería, pintura, hidrosanitaria, herrería
Contrato: Remodelación de núcleos sanitarias, impermeabilización, contrafuertes, puertas, albañilería. Beneficiando a 1,421 niños

120. Escuela Secundaria No. 60 Republica de Honduras Ubicada en Calle 4 Esq. Av. Norte Col. Agrícola Pantitlán
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Sustitución de motobombas, pintura, lavado de tinacos y cisterna, piso en laboratorio y sustitución de portón. Beneficiando a 1,636 niños

121. Escuela Secundaria No. 61 Olga Esquivel Molina Ubicada en Calle Oriente 102 No. 1825 Col. Ramos Millán
Administración: Hidrosanitaria, electricidad, herrería, pintura
Contrato: Pintura, sustitución de ventanas, piso de lozeta, desmontaje de closet. Beneficiando a 763 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

122. Escuela Secundaria No. 69 Martín V. González Ubicada en Plaza Benito Juárez Esq. Av. Río Churubusco Col. Gabriel Ramos Millán.
Administración: Desazolve de red sanitaria, reparación de fugas hidrosanitarias, electricidad, pintura en mamparas
Contrato: Herrería, electricidad, barniz en muros, pisos de lozeta, lavado de tinacos. Beneficiando a 1,733 niños

123. Escuela Secundaria No. 71 Narciso Bassols Ubicada en Playa Copa cabana No. 169, Col. Militar Marte
Administración:
Contrato: herrería, piso de concreto, albañilería, pintura, piso de lozeta, instalación sanitaria. Beneficiando a 789 niños

124. Escuela Secundaria No. 92/78 Ponciano Rodríguez Ubicada en Cerrada Playa Icacos S/N Col. Militar Marte
Administración: Hidrosanitaria, electricidad
Contrato: Herrería, pintura, cancelaría de aluminio, desazolve, lavado de tinacos, electricidad. Beneficiando a 521 niños

125. Escuela Secundaria No. 113 Francisco Nicodemo Ubicada en Av. Santa Cruz y Canal de Tezontle S/N Col. Picos Iztacalco
Administración: Electricidad, hidrosanitaria, albañilería
Contrato: Herrería y construcción de registros . Beneficiando a 971 niños

126. Escuela Secundaria No. 123 Republica de Argentina Ubicada en Av. Apatlaco No. 700 Fraccionamiento Benito Juárez
Administración: Hidrosanitaria, herrería
Contrato: Impermeabilización, filtros de bebederos, electricidad y pintura en fachadas. Beneficiando a 1,061 niños

127. Escuela Secundaria No. 133 Albert Schwitzer Ubicada en Calle 2 No. 44 Casi Esq. Ignacio Zaragoza
Administración: Hidrosanitaria, desazolve, pintura , herrería
Contrato: Pisos de lozeta, pintura, electricidad y cancelería, mantenimiento a Pilotes de Control. Beneficiando a 877 niños

128. Escuela Secundaria No. 134 Leandro Valle Ubicada en Calle Sur 4 No. 290 Col. Agrícola Oriental
Administración: Electricidad
Contrato: Albañilería, herrería, pintura, desazolve. Beneficiando a 1,170 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

129. Escuela Secundaria No. 148 Lao Tse Ubicada en Río Churubusco Y Tezontle, Col. Juventino Rosas
Administración: Electricidad, hidrosanitaria, herrería
Contrato: Herrería, lavado de tinacos y cisterna, impermeabilización, láminas de fibrocemento, mantenimiento a pilotes de control. Beneficiando a 1.584 niños

130. Escuela Secundaria No. 186 Rafael Molina Betancourt Ubicada en Guillermo Prieto S/N Fracc. Benito Juárez
Administración: albañilería, desazolve, hidrosanitaria
Contrato: Albañilería, impermeabilización, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 528 niños

131.Escuela Secundaria No. 209 Francisco Villa Ubicada en Av. Tezontle y Plaza Sirenas U. H. Infonavit Iztacalco
Administración: Electricidad, herrería, reparación de fugas hidrosanitarias, construcción de rampas
Contrato: Remodelación de baños y cancelaría, malla ciclónica, pintura. Beneficiando a 528 niños

132. Escuela Secundaria No. 219 Ignacio Chávez Ubicada en Calle Oriente 118 Y Sur 177 Col. Cuchilla Ramos Millán
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Herrería. Beneficiando a 1,325 niños

133. Escuela Secundaria No. 220 Agustín Yánez Ubicada en Calle Oriente 233 No. 398 Col. Agrícola Oriental
Administración: Pintura, hidrosanitaria, electricidad
Contrato: Sustitución de pisos. Beneficiando a 944 niños

134. Escuela Secundaria No. 233 Alfonso Noriega Cantu Ubicada en Calle Guadalupe No. 29 Col. Agrícola Pantitlán
Administración: Electricidad, pintura
Contrato: Pisos de lozeta, herrería, impermeabilización, sustitución de muebles sanitarios y pintura. Beneficiando a 1,381 niños

135. Escuela Secundaria No. 234 José Mancisidor Ortiz Ubicada en Calle Brea Entre Avena y Añil Col. Granjas México
Administración:
Contrato: Impermeabilización, electricidad, herrería y pintura. Beneficiando a 710 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

136. Escuela Secundaria No. 257 Iztacalco Ubicada en Calle Aldama No. 28 Barrio San Francisco Xicaltongo
Administración:
Contrato: Albañilería y herrería. Beneficiando a 491 niños

137. Escuela Secundaria No. 258 Luís Álvarez Barret Ubicada en Ote. 245 y Sur 20 Col. Agrícola Oriental
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Pintura. Beneficiando a 583 niños

138. Escuela Secundaria No. 268 Guadalupe Victoria Ubicada en Calle Pascual Orozco s/n Barrio San Miguel
Administración:
Contrato: Electricidad, piso de lozeta, azulejo en baños, construcción de rampa. Beneficiando a 788 niños

139. Escuela Secundaria Técnica No. 1 Miguel Lerdo de Tejada Ubicada en Calle de Sabinos No. 47 Col. Santa Anita
Administración: Hidrosanitaria, pintura
Contrato: Pintura, impermeabilización, electricidad y colocación de barandal. Beneficiando a 1,350 niños

140. Escuela Secundaria Técnica No. 20 Paula Nava Nava Ubicada en Calle 5 Esq. Calle Guadalupe, Col. Agrícola Pantitlán
Administración:
Contrato: Herrería en barandales, impermeabilización, desazolve, lavado de tinacos y cisterna, colocación de láminas de fibrocemento y acrílicas. Beneficiando a 1,453 niños

141. Escuela Secundaria Técnica No. 22 Armando Cuspineira Ubicada en Av. Añil No. 154 Col. Granjas México
Administración: Hidrosanitaria
Contrato: Herrería, pintura, impermeabilización, desazolve, piso de lozeta, albañilería. Beneficiando a 814 niños

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

142. Escuela Secundaria Técnica No. 33 Rafael Castañeda Ubicada en Av. Añil No. 154 Col. Granjas México
Administración: Hidrosanitaria, electricidad
Contrato: Impermeabilización, electricidad Beneficiando a 1,415 niños

143. Escuela Secundaria Técnica No. 55 benito Juárez Ubicada en Calle Oriente 112 y Calle Sur 183 Col. Ramos Millán
Administración: Instalaciones hidrosanitarias y pintura
Contrato: herrería, pintura, pisos de lozeta, lado de tinacos y cisterna, Man. Beneficiando a 1,368 niños

144. Escuela Secundaria Técnica No. 74 José Maria Morelos Ubicada en Sur 28 Entre Ote. 255 Col. Agrícola Oriental
Administración: Electricidad, hidrosanitaria y pintura
Contrato: Pintura general, construcción de drenaje. Beneficiando a 1,013 niños

145. Escuela Secundaria Técnica No. 83 Ignacio Zaragoza Ubicada en Av. Juan Álvarez y Martín Carrera Barrio Santa Cruz
Administración:
Contrato: Impermeabilización, sustitución de pisos, desazolve y lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 1,400 niños

146. Tele Secundaria No. 89 Ubicada en Av. Puebla Entre Calle 6 Y Calle 7 Col. Agrícola Pantitlán
Administración: Hidrosanitaria, albañilería
Contrato: Pintura, electricidad, lavado de tinacos y cisterna. Beneficiando a 170 niños

147. Tele Secundaria No. 61 Ubicada en Av. Tezontle No. 157, Col. Jardines Tecma
Administración: Hidrosanitaria, electricidad
Contrato: Herrería, albañilería, impermeabilización. Beneficiando a 170 niños

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B. La meta original se logró en un 100%, en virtud de que se llevaron a cabo las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los 147 inmuebles educativos existentes en la demarcación.

C. La meta modificada se logró en un 100%, en virtud de que se llevaron a cabo las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los 147 inmuebles educativos existentes en la demarcación, efectuando dos mantenimientos adicionales a inmuebles educativos de esta Delegación, con recursos provenientes de economías.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	10	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con las afectaciones A 02 CD 08 104, 289, 345, 390, 444 y 446 se aperturaron recursos a través de la ampliación en el programa 13 10 05 y reducción en el programa 13 00 05, de acuerdo al oficio donde se especifica, que deberán considerarse para que sean incluidos el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas de bienes y servicios y en el oficio número DESTCJD/078/06, de fecha 28 de abril de 2006, se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a la compra de combustibles y a las cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	10	09	PROMOVER Y APOYAR AL DEPORTE COMPETITIVO, ASÍ CMO EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con las afectaciones A 02 CD 08 019, 100, 289, 344, 345, 444 y 446 se aperturaron recursos a través de la ampliación en el programa 13 10 09 y reducción en el programa 13 00 09, de acuerdo al oficio donde se especifica, que deberán considerarse para que sean incluidos el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas de bienes y servicios y en el oficio número DESTCJD/017/06, de fecha 28 de febrero de 2006, se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a la compra de vestuario, uniformes y blancos y a las cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	11	14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MODULOS DEPORTIVOS	CENTRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con las afectaciones A 02 CD 08 157, 232, 336, 178, 402, 445 se aperturaron recursos a través de la ampliación en el programa 13 11 14 y reducción en el programa 13 00 14, de acuerdo al oficio donde se especifica, que deberán considerarse para que sean incluidos el programa especial 11, en el cual se efectuará la promoción de las acciones del programa hábitat, el cual tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza urbana, mejorar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables, dotados de memoria histórica y proyecto de futuro, y en el oficio número DGPP/941/06, de fecha 23 de mayo de 2006, se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a la obra pública por contrato.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Mantenimiento integral en 1 Casa de Cultura, 2 Centros Culturales, 2 Centros Sociales y 3 Bibliotecas mediante Administración Directa; así como, en 9 Centros Sociales, 2 Centros Cibernéticos, 2 Casas de Cultura y construcción de 1 Centro de Enseñanza Ambiental y 1 Aula por Contrato y 3 Espacios Culturales.

1. Casa de la Cultura Ramos Millán.- Ubicada en Plaza Benito Juárez s/n, Col. Ramos Millán Bramadero.- Se realizaron trabajos de suministro y aplicación de pintura, construcción de piso de concreto, colocación de piso de madera, habilitación de cancelaría de herrería, habilitación de instalación eléctrica, habilitación de instalación hidrosanitaria, colocación de muebles sanitarios, construcción de basamentos en jardineras, colocación de puertas de madera y puerta de herrería, colocación de ventanas, suministro y colocación de vidrio de 6 mm de espesor, colocación de protecciones (Administración DirectA). Beneficiando a 400 pobladores.

2. Centro Cultural Casa del Pueblo.- Ubicada en Cerrada de Tezontle s/n, Col. IMPI Picos.- Se realizaron trabajos de desmontaje y desmantelamiento de cubierta a base de láminas y elementos metálicos, enrase de muros perimetrales, construcción de cadenas y castillos para confinar muros y anclaje de cubierta, habilitación de estructura metálica con perfiles monten de 8" y 4", soldado de barbas de varilla, apertura de vanos para forjar ventanas (Administración DirectA). Beneficiando a 1,000 pobladores.

3. Centro Social Infonavit I. Ubicada en Raíz de Agua s/n, Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco.- Se realizaron trabajos de habilitación de núcleo de sanitarios para centro lúdico, consistente en construcción de firme de concreto, habilitación de instalación hidrosanitaria, colocación de muebles sanitarios, habilitación de fijos y mamparas (Administración DirectA). Beneficiando a 1,000 pobladores.

4. Centro Social Coyuya.- Ubicada en Av. Coyuya esquina Viaducto Miguel Alemán, Col. La Cruz Coyuya.- Realizando trabajos de rehabilitación de áreas exteriores con trabajos de pintura en barda perimetral, colocación de concertina, construcción de banqueta de concreto, construcción de tapas de concreto, en los salones de fiesta I y II renovación de núcleos sanitario, colocación de accesorios de mamparas, sustitución de luminarias y rehabilitación de puertas, sustitución de luminarias de empotrar, rehabilitación de Oficinas y pintura en fachadas, así como la sustitución de tragaluz en el Salón II, sustitución de cubierta en Salón I (Contrato). Beneficiando a 2,500 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

5. Centro Social San Pedro.- Ubicado en Av. Amacuzac y Jesús Urueta, Barrio San Pedro Iztacalco.- Realizando trabajos de suministro y colocación de concreto, reforzamiento de estructura a base de columnas, desplante de muros, habilitación de instalación eléctrica incluyendo tendido de cable, colocación de ductería, conexiones y accesorios, habilitación de instalación hidrosanitaria incluyendo colocación de tubería y conexiones, suministro y aplicación de pintura, colocación de cancelería y vidrios (Contrato). Beneficiando a 2,000 pobladores.

6. Centro Social Leandro Valle.- Ubicada en Av. Javier Rojo Gómez y Sur 8, Col. Agrícola Oriental.- Realizando trabajos de rehabilitación de instalación eléctrica en los Salones I y II, consistentes en la sustitución de cableado, ductería, colocación de contactos y apagadores, así como el balanceo de cargas, Rehabilitación y renovación del Auditorio, considerando el arreglo de duela, sustitución de piso y butacas, revisión de instalación eléctrica y sustitución de luminaria, rehabilitación en función de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, acciones de albañilería y mantenimiento de acabados en los locales que ocupan el taller de Corte y Confección, Almacén, odontología y consultorio, así como las Salas de Belleza A y B, Oficinas de la Subdirección de Centros Sociales, rehabilitación del acceso principal con acciones de suministro y aplicación de pintura y colocación de reflectores (Contrato). Beneficiando a 2,500 pobladores.

7. Centro de Enseñanza Ambiental "Dr. Mario Molina".- Ubicado en Av. Añil, Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Puerta 10 Col. Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca.- Realizando trabajos de habilitación de Estructura Metálica, trabajos preliminares, edificación de pisos y muros, suministro y colocación de pintura, colocación de vidrio, habilitación de instalación eléctrica, colocación de luminarias, habilitación de instalación hidrosanitaria (Contrato). Beneficiando a 5,000 pobladores.

Aula de Educación Abierta.- Ubicado en Av. Añil, Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Puerta 10 Col. Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca. **Escuela de Educación Ambiental "Mario Molina".-** Realizando trabajos de Habilitación de Estructura Metálica, trabajos preliminares, edificación de pisos y muros, suministro y colocación de pintura, colocación de vidrio, habilitación de instalación eléctrica, colocación de luminarias, habilitación de instalación hidrosanitaria (Contrato). Beneficiando a 5,000 pobladores.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

8. Centro Social El Recreo.- Ubicado en Av. Recreo y Sur 115, Col. Juventino Rosas.-Realizando trabajos de ampliación de nave.- Cimentación, estructura metálica, construcción de banquetas, colocación de cubierta de arcotecho (Contrato). Beneficiando a 500 pobladores.

9.- Foro Cultural Dos de Octubre.-Ubicado en Ignacio Mariscal y Valentín Gómez Farías, Col. Campamento Dos de Octubre. Realizando trabajos de suministro y aplicación de pintura vinílica en general, suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado, suministro y colocación de concertina, sellado de traslapes, mantenimiento menor en instalación eléctrica, mantenimiento menor en instalación hidrosanitaria, suministro y aplicación de pintura epóxica (Contrato). Beneficiando a 500 pobladores.

10. Parque Recreativo y Educativo Infonavit Iztacalco.- Ubicado en Canal de Apatlaco y Río Churubusco, Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco Av. Xochimilco y Calle Uno, Col. Pantitlán.- Realizando trabajos complementarios con acciones de albañilería, suministro y aplicación de pintura y herrería (Contrato). Beneficiando a 120 pobladores.

11. Biblioteca Elena Garro.- Ubicado en Av. Xochimilco y Calle Uno, Col. Pantitlán.- Realizando trabajos de mantenimiento correctivo consistente en la rehabilitación de instalación hidrosanitaria, así como el suministro y aplicación de pintura en interiores y exteriores (Administración DirectA). Beneficiando a 120 pobladores.

12. Biblioteca Juan Rulfo.- Ubicado en Av. Sur 28 y Oriente 259, Col. Agrícola Oriental. Rehabilitación de instalación eléctrica.- (Administración DirectA). Beneficiando a 120 pobladores.

13. Centro Social Sur 20.- Ubicado en Av. Sur 20 y Oriente 229, Col. Agrícola Oriental.- Realizando trabajos de retiro y colocación de techumbre, retiro y colocación de policarbonato, aplicación de pintura, colocación de lozeta, retiro y colocación de impermeabilizante, retiro y colocación de muebles sanitarios, y rehabilitación de instalación eléctrica. (Contrato). Beneficiando a 250 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

14. Centro Cibernético José Martí.- Ubicado en Calle San Miguel No. 2 esquina Juárez, Barrio La Asunción.- Realizando trabajos de impermeabilizante en azotea en frío (cubierta multitecho), Impermeabilización prefabricada (área de tinacos), rehabilitación Instalación eléctrica, sustitución de lámparas Slim Line, Reposición de accesorios de baño, Colocación de escalera marina en azotea (Contrato). Beneficiando a 500 pobladores.

15. Centro Cibernético Rodolfo Neri Vela.- Ubicado en Francisco del Paso y Troncoso s/n, Col. Picos Iztacalco.- Realizando trabajos de suministro y aplicación de Pintura, Colocación de Alumbrado exterior sobre fachada, Colocación de protección en jardineras de acceso, Colocación de refuerzo de protección para ventana (Contrato). Beneficiando a 500 pobladores.

16.- Casa de la Cultura y Parque Mariano Matamoros.- Ubicado en Playa Caleta y Playa Ola Verde, Col. Militar Marte.- Rehabilitación de herrería y cancelaría y Suministro y aplicación de Pintura (Contrato). Beneficiando a 500 pobladores.

17. Casa de la Cultura José Revueltas.- Ubicado en Sur 20 y Oriente 225, Col. Agrícola Oriental.- **Sur 20 y Oriente 225, Col. Agrícola Oriental.-** Construcción de Salón de Usos Múltiples.- Área ajardinada con una sección de 8x8 m, Columnas de concreto con zapatas aisladas, Armaduras cerchadas a base de PTR y cubierta de econopanel, Muro de tabique (sólo en acceso) (Contrato). Beneficiando a 300 pobladores.

18. Parque Unión Vecinal.- Salón 1.- Ubicado en Cerrada de Sur 77 y Sur 75, Col. Viaducto Piedad.- Realizando trabajos de sustitución de botaguas en escaleras, Impermeabilización en juntas de cubierta, Pintura vinílica en muros, Escalera marina en azotea, desazolve en bajadas de agua pluvial en conexiones. Salón II.- Sustitución de cubierta de asbesto por lámina pintro, plafón modular termo acústico, sustitución de luminarias, pintura vinílica, canalones y botaguas. vestíbulo y oficinas.- Impermeabilización prefabricado, sustitución de tinaco de asbesto por rotoplas, pintura vinílica. exteriores.- Reposición de cerca de malla ciclónica en canchas de fútbol y básquetbol, concertina en zona de cancha de básquetbol, muro/nicho en cancha de básquetbol. Cubierta estrado.- Cubierta metálica a base de estructura metálica, postes y armaduras sobre cuatro zapatas aisladas, Cubierta con lámina traslúcida Tipo T101 (Contrato). Beneficiando a 500 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

19. Centro Social Tlacotal.- Ubicado en Calle Oriente 100 y Av. 5, Col. Ramos Millán Tlacotal.- Realizando trabajos de subir Nivel de tragaluz, colocación de impermeabilizante prefabricado, adecuación de consultorio de Planta Alta, reubicación de bajadas de aguas pluviales, construcción de mesetas en lavamanos, colocación de acrílicos en luminarias, aplicación de pintura en interiores y exteriores, rotulación, colocación de escalera marina y aplicación de barniz en piso de duela y portón (Contrato). Beneficiando a 300 pobladores.

20. Parque Escuela Urbano Ecológico.- Ubicado en Oriente 259 y Calz. Ignacio Zaragoza, Col. Agrícola Oriental.- Realizando trabajos de Adecuación de núcleo de sanitario para personas con capacidades diferentes, Sustitución de ventanería de aluminio, aplicación de pintura en cerca de postes, colocación de malla ciclónica en fachada posterior, restitución de cubierta en invernadero, sustitución de madera en bancos exteriores. Ciclo de Oxígeno.- Reposición de lambrín de azulejo, rehabilitación de juego giratorio, colocación de paneles de fibra de vidrio en forma de hoja, redondeo de aristas. Ciclo de Agua.- Restitución de lámina galvanizadas en resbaladillas, aplanado fino en volcanes (Contrato). Beneficiando a 1,000 pobladores.

21. Centro Social Josefina Díaz.- Ubicado en Av. Santiago y Playa Tenacatitla, Barrio Santiago.- Realizando trabajos de rehabilitación de instalaciones y aplicación de barniz en duela de piso (Contrato). Beneficiando a 500 pobladores.

22. Centro Cultural Jesús Romero Flores.- Ubicado en Av. San Francisco s/n, Col. Ampliación Ramos Millán.- Realizando trabajos de acondicionamiento de las instalaciones con acciones de suministro y aplicación de pintura, trabajos de herrería, carpintería, plomería y electricidad (Administración DirectA). Beneficiando a 2000 pobladores.

23. Centro Social Jardines Tecma.- Ubicado en Av. Tezontle s/n, Col. Ramos Millán.- Realizando trabajos de acondicionamiento de las instalaciones con acciones de suministro y aplicación de pintura, trabajos de herrería, carpintería, plomería y electricidad (Administración DirectA). Beneficiando a 500 pobladores.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

24. Biblioteca Fray Bernardino de Sahagún.- Ubicado en Av. Coyuya esquina Viaducto Miguel Alemán, Col. La Cruz Coyuya.- Realizando trabajos de mantenimiento de instalación eléctrica (Administración DirectA). Beneficiando a 100 pobladores.

25.- Camellón Coruña.- Ubicado en Av. Coyuya esquina Viaducto Miguel Alemán, Col. La Cruz Coyuya.- Realizando trabajos de habilitación, Armado y colocación de barandal metálico (Contrato). Beneficiando a 1000 pobladores.

26.- Casa de la Cultura Flamingos.- Ubicada en Andador Sur, entre la Viga y Eje 5, Col. Militar Marte.- Realizando trabajos de construcción del Segundo Nivel, trabajos de albañilería, acabados, muros, aplanados, castillos, cadenas, zapatas de cimentación, monten de acero, techo multipanel (Contrato). Beneficiando a 200 pobladores.

B. De los 20 inmuebles programados originalmente, se alcanzaron 26, es decir se rebasó la meta en un 30%, debido a que se contó con recursos adicionales en el transcurso del ejercicio.

C. No existe variación con respecto del modificado, ya que se alcanzó la meta de 26 espacios culturales rehabilitados y equiparados dentro de la demarcación

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron 480 eventos, que benefició a 208,395 personas, destacando las siguientes actividades: recorridos turísticos culturales, escolares, visitas guiadas, talleres de educación vial, pláticas de cuidado del medio ambiente, talleres de sexualidad y fármaco- dependencia, jornadas de la no violencia, obras de teatro, pastorelas, apoyo a la mayordomía de los siete Barrios para la celebración de festividades culturales, festival espíritu oaxaqueño, exposiciones, ferias, conciertos, audiograma Silvestre Revueltas, concurso ofrendas y calaveras literarias, ceremonias cívicas en el mes de febrero y septiembre, jornadas testamentarias, jornadas de graffiti para jóvenes, talleres contra las adicciones, cursos talleres de capacitación para jóvenes y a través de las bibliotecas localizadas en la demarcación se fomentó el hábito de la lectura y clases de ajedrez; asimismo, se dio continuidad a las actividades de los Programas Sendero Seguro Escolar, Arte y Cultura y Conoce tu Ciudad a través de la Historia.

B) La meta alcanzada no sufrió variación respecto a la meta original.

C) La meta alcanzada no sufrió variación respecto de la meta modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Esta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.

B. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, recursos que fueron empleados en las partidas 3301 "honorarios" y 3802 "espectáculos culturales", y que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

C. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	10	01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 14 10 01 y reducción en el programa 14 00 01, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio de fecha 15 de diciembre de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	10	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARICIMIENTO	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 104, 289, 446 y 448, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 14 10 04 y reducción en el programa 14 00 04, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio de fecha 12 de febrero de 2007, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a la compra de combustibles y para las cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	10	57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Esta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.

B. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, recursos que fueron empleados en las partidas 3212 "servicio de fotocopiado" y 3404 "seguros", y que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

C. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	15	00	08	REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	CAMPAÑA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Durante el ejercicio 2006, se apoyaron las Semanas Nacionales de Vacunación, beneficiando a 192,902 personas, a través de los Centros de Salud y Clínicas ubicadas en la demarcación, Dr. José Zozaya, Dr. Manuel Pesqueira, Dr. Luís Mazzoti Galindo y Ramos Millán; Clínica No. 10, Clínica No. 21, Clínica No. 34 y Clínica No. 45 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); así como a la Clínica Nezahualcoyotl del Instituto de Seguridad Social y de Servicios para Trabajadores del Estado (ISSSTE). Asimismo, se apoyó la Primera y Segunda Semana Nacional de Salud Bucal, así como a la Campaña de Vacunación y Esterilización Canina y Felina en coordinación con la UNAM y la jurisdicción sanitaria beneficiando a 900 personas, se apoyo la 2ª. Jornada de Salud Integral para las Mujeres, con box lunch, garrafones de agua, tomas de luz, tablones, paños, lonas, sillas, templete, mamparas, personal de vigilancia, a fin de resguardar las unidades médicas del FUCAM, la cual se llevó a cabo en la explanada delegacional, beneficiando a 3,456 mujeres, se llevaron a cabo 904 jornadas del programa de salud sexual y reproductiva en diferentes colonias de la demarcación, con una población beneficiada de 22,621 personas, se conmemoraron los días mundiales contra la lepra, tuberculosis, de la salud, sin fumar, la lucha contra el sida y mes de la mujer, con una población beneficiada de 5,098 personas.

B) Con la realización de campañas de salud pública se cumple al 100%, en virtud de lo anterior no se presenta variación física entre la meta alcanzada y la original programada.

C) La actividad institucional no sufrió modificación.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	15	00	16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Mantenimiento integral en Cuatro Unidades Médicas por Contrato

1. Centro de Salud "Dr. José Zozaya".- Ubicado en Corregidora No. 135 esquina Plutarco E. Calles, Col. Santa Anita. Realizando trabajos de desmantelamiento, demoliciones, rehabilitación integral de instalación hidrosanitaria, incluyendo conexiones y accesorios, sustitución de cancelería de aluminio, colocación de lambrín, piso de lozeta, vidrio, suministro y aplicación de pintura (Contrato). Beneficiando a 1000 pobladores.

2. Centro de Salud "Dr. Luís Mazzotti Galindo".- Ubicado en Calle 6 esquina Privada Tomás Roche, Col. Pantitlán. Realizando trabajos de desmantelamiento, demoliciones, rehabilitación integral de instalación hidrosanitaria, incluyendo conexiones y accesorios, rehabilitación de instalación eléctrica, incluyendo lámparas, balastras, conexiones y accesorios, colocación de escalera marina, colocación de malla ciclónica galvanizada, colocación de lambrín y suministro y aplicación de pintura (Contrato). Beneficiando a 1000 pobladores.

3. Centro de Salud "José Ricardo Ruiz Legorreta".- Ubicado en Guillermo Prieto No. 73 esquina Melchor Ocampo Fracc. Benito Juárez.- Realizando trabajos de desmantelamiento, demoliciones, rehabilitación integral de instalación hidrosanitaria, incluyendo conexiones y accesorios, rehabilitación de instalación eléctrica, incluyendo lámparas, balastras, conexiones y accesorios, sustitución de cancelería de aluminio, piso de lozeta, aplicación de impermeabilizante, así como aplicación de pintura (Contrato). Beneficiando a 1000 pobladores.

4. Centro de Salud "Ramos Millán".- Ubicado en Sur 159 esquina Oriente 120, Col. Gabriel Ramos Millán.- Realizando trabajos de desmantelamiento, demoliciones, rehabilitación integral de instalación hidrosanitaria, incluyendo conexiones y accesorios, colocación de malla ciclónica, galvanizada, colocación de mamparas, aplicación de impermeabilizantes, así como el suministro y aplicación de pintura (Contrato). Beneficiando a 1,000 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	15	00	16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B. La variación física presentada respecto del original, se origina debido a que no se contó con suficiencia presupuestal para la conclusión de los trabajos de mantenimiento en el Hospital Pediátrico y Dr. Manuel Pesqueira, dado que se incrementaron los alcances de mantenimiento en los Centros de Salud.

C. La variación física presentada respecto del modificado, se origina debido a que no se contó con suficiencia presupuestal para la conclusión de los trabajos de mantenimiento en el Hospital Pediátrico y Dr. Manuel Pesqueira, dado que se incrementaron los alcances de mantenimiento en los Centros de Salud.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	15	00	20	OPERAR CENTROS DE CONTROL CANINO	CENTRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Sé continuó otorgando los servicios propios del Centro de Control Canino, con la finalidad de orientar y sensibilizar a la comunidad, en la necesidad de controlar y prevenir enfermedades que pueden transmitirse al hombre a través de los animales domésticos, se brindaron servicios a personas agredidas en vía pública y en domicilio particular. Atendiendo la demanda ciudadana, se aplicaron 1,672 vacunas antirrábicas a caninos y felinos, se desparasitaron animales, se remitieron muestras al laboratorio para estudio de rabia, se practicaron esterilizaciones, se capturaron y se sacrificaron animales callejeros, con un total de 10,848 servicios. Cabe mencionar que se atendieron al 100% las demandas ciudadanas, correspondientes a redadas caninas.

B). El centro de control canino, brindó los servicios antes mencionados, en virtud de lo anterior no se registro variación física entre la meta alcanzada y la original.

C). La actividad institucional no se modifica por lo tanto, no presenta variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	15	00	23	REALIZAR CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL	CAMPAÑA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Además de los servicios otorgados, propios del Centro de Control Canino, así como las campañas de esterilización canina y felina, se llevó a cabo la jornada de cultura cívica "Que no deje huella, recoge las heces de tu perro", con la realización de estas acciones se estima una población total beneficiada de 12,000 personas en la actividad institucional.

B) No se registró variación física respecto a la meta original, aunque la meta se logró porque se efectuó con material de stock, equipo y personal de esta Delegación, por lo que no generó erogación alguna.

C) La actividad institucional sufrió modificación, según afectación programática A 02 CD 08 037, 066, 130, 226 y 272, debido a la cancelación de la campaña de sanidad animal, que se realiza en el mes de junio, para poder llevar a cabo el evento denominado "personas de la tercer edad", por lo que esta actividad se realzó con recursos propios de la Delegación.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	01	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se otorgaron 2,000 becas de nivel básico (1,000 primaria, 1,000 secundaria), 1,000 a estudiantes de nivel medio y 500 a nivel superior, con el propósito de apoyar a nuestra comunidad, proveniente de hogares de escasos recursos y que se destacan por su esfuerzo educativo. Al presente informe, se entregaron los recursos correspondientes a los cuatro trimestres del ejercicio 2006. Asimismo, con la realización de 102 jornadas del programa de salud sexual y reproductiva en diferentes colonias de la demarcación y explanada de la delegación se benefició a 1,164 mujeres, otorgando el servicio de la prueba de citología, de cáncer cérvico uterino, exploración de mama, toma de presión. Asimismo, se llevaron a cabo talleres de autoestima, duelo, niñez, género y violencia, asesoría psicológica y primeros auxilios. A través del Centro de Atención a las Adicciones, se llevaron a cabo jornadas informativas de prevención a las adicciones, en escuelas primarias, secundarias y media superior de la demarcación, talleres de prevención contra las adicciones, asertividad, autoestima, violencia familiar, cine debate, mesas informativas, información, orientaciones, canalizaciones, psicoterapias grupales, familiares e individuales, con una población beneficiada de 12,213 personas y 703 servicios realizados. Con el fin de apoyar a la comunidad, en la certidumbre legal de sus bienes inmuebles, se han realizado 33 jornadas testamentarias en la explanada delegacional, beneficiando a 1,008 personas. En el mes de abril, se realizó la jornada notarial en la explanada delegacional, con una población total beneficiada de 2,780 personas. En el mes de septiembre se llevó cabo el mes del testamento 2006, realizándose 17 eventos con una población beneficiada de 680 personas con sede en la explanada delegacional y puerta 5 de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca siglo XXI.

B) La variación física reflejada, corresponde a que se beneficiaron a 30 personas más, debido a la demanda ciudadana y a los recursos obtenidos en economías, por lo que se rebasó la meta del original respecto del alcanzado.

C) La variación física del 0.8%, del alcanzado respecto de la meta modificada, se debe a que se efectuaron eventos pertenecientes al rubro de atención a las adicciones, beneficiando a 30 personas más de la meta modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	05	PROPORCIONAR ATENCIÓN A NIÑOS EN GUARDERÍAS	NIÑO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). A través de 14 Centros de Desarrollo Infantil y un jardín de Niños, se beneficiaron a 944 niñas y niños inscritos, en la sección de lactantes, maternal y preescolar, mismos que reciben la atención adecuada en educación inicial y cuidados maternos, colaborando en su desarrollo integral médico y psicológico. Cabe mencionar que se apoya sensiblemente a madres trabajadoras y la economía familiar, la nutrición de las niñas y niños de escasos recursos. Cabe mencionar que se han realizado las visitas médicas a los centros de desarrollo infantil durante el primer trimestre del año; un curso de manejo de alimentos para directoras y cocineras; Campamento, beneficiando a 100 niños del CENDI Indira Gandhi; 10 talleres dirigidos a los padres de familia en CENDI: Santa Anita, valores y unión familiar, equidad; Juventino Rosas, relaciones de pareja; Agrícola Oriental, integración de valores en la familia; Danza Mágica, relaciones de pareja libres de violencia; La Cruz, lazos familiares; Los Derechos de los Niños y las Niñas, valores familiares, valores y unión familiar

B). En virtud de lo anterior no se registro variación física entre la meta alcanzada y la original.

C). La meta física de la actividad institucional no se modifica, por lo tanto, no presenta variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	06	BRINDAR APOYO A MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se incorporaron al programa 25 maestros, quienes llevaron a cabo acciones de beneficio social, a través de asesorías escolares, alfabetización y apoyo a tareas, beneficiando a 3,800 estudiantes en las bibliotecas de la demarcación, con la finalidad de revalorar y canalizar la experiencia de los maestros, en beneficio de la comunidad, con acciones de beneficio social en las bibliotecas: Central Delegacional, Juan Rulfo, Carmen Serdán, Fray Bernardino de Sahagún, Santiago, Asunción, Pantitlán, Reforma II, Dr. Enrique Beltrán, Campamento 2 de Octubre, Elena Garro, Mariano Matamoros, Centro Fortaleza y CENDI Los Derechos de los Niños y las Niñas, beneficiando a estudiantes, en su mayoría de educación primaria.

B) La actividad institucional no registro variación física entre la meta alcanzada y la original.

C). La actividad institucional no sufrió modificación, por lo tanto, no presenta variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	07	REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A través de la realización de brigadas de desarrollo comunitario, se continuó beneficiando a la comunidad de mayor vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de servicios sin costo, como son: servicio médico, odontológico, reparación de calzado, electrodomésticos y bicicletas, corte de cabello, afilador de utensilios, talleres de capacitación: globoflexía, maquillaje infantil, elaboración de figuras con fomy, figuras con globos rellenos de harina. Al presente ejercicio se han realizado 209 brigadas, 19 en febrero; 23 en marzo; 19 en abril; 12 en mayo; 20 en junio, 20 en julio, 22 en agosto, 11 en septiembre, 21 en octubre y 17 en noviembre. En los centros SECOI se han realizado: 4 concursos de la reina de la primavera, 6 eventos de cierre trimestral de los centros SECOI, 2 eventos de celebración del día de la madre y 2 del día del padre, 2 concursos de dibujo infantil y ofrenda de día de muertos, 7 actividades de verano y 2 de cierre. En el rubro de protección social se han realizado los trámites para el otorgamiento de ayudas sociales. Como cada año se lleva a cabo el programa "frío-invierno-calor humano" que inicia en el mes de noviembre y concluye en febrero del siguiente año, en este ejercicio se tiene registrado un promedio de atención a 80 personas en el Centro Social y Deportivo Zapata Vela. En materia indígena se asistió al curso taller La no discriminación étnica, diversidad cultural y reconocimiento de los derechos indígenas y visitas regulares a la comunidad Trique en Av. Té Col. Gabriel Ramos Millán. Es importante mencionar que la meta se cumplió al 100%.

B) En virtud de lo anterior no se registro variación física entre la meta alcanzada y la original.

C) La actividad institucional no se modifica por lo tanto, no presenta variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	12	APOYAR Y COORDINAR EVENTOS	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se apoyaron 15 eventos de diferentes modalidades realizados por la Dirección General de Desarrollo Social, destacando: Día de Reyes, Día del Niño, Concurso Nacional de Bandas de Guerra, Festival Espíritu Oaxaqueño, Aniversario Día Internacional de la Mujer, así como Eventos de Cultura, resaltando Viva la Izquierda, entre otros.

B) En virtud de lo anterior no se registró variación física entre la meta alcanzada y la original.

C) La actividad institucional no se modifica, por tanto, no presenta variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	14	PROPORCIONAR SERVICIOS FUNERARIOS GRATUITOS A POBLACIÓN ABIERTA	SERVICIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Es importante mencionar que la actividad institucional está sujeta a la demanda ciudadana, en este contexto, el cumplimiento de la meta programada recae en la naturaleza del servicio y condiciones socioeconómicas de la población. Al presente informe, se han realizado los trámites necesarios para el otorgamiento del servicio. Dentro de las acciones realizadas para alcanzar la meta, destaca la asesoría para la obtención de documentación y difusión permanente del programa, en beneficio de la comunidad más vulnerable.

B). La variación física alcanzada respecto del original obedece a condiciones particulares de la población y naturaleza del servicio, además de la baja demanda del servicio, así como la falta y entrega extemporánea de documentación por parte de los beneficiarios, para la realización del trámite. Cabe mencionar, que el incremento o decremento de la meta está en función de la demanda ciudadana. En este sentido varió la meta de servicios otorgados.

C). La variación, respecto del modificado, corresponde a la entrega extemporánea de documentación de los beneficiarios, sin embargo los casos en proceso se atenderán durante el siguiente ejercicio, por lo anterior se registra una variación física del 75% de servicios respecto de la meta.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	15	PROMOVER ACCIONES INTEGRALES PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL	TALLER

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con la realización de 4 talleres: "Formación de formadores con perspectiva de género" y "Resolución no violenta de conflictos", se promovieron las acciones en beneficio de las mujeres. Es importante señalar, que los talleres se llevaron a cabo en el Centro de Atención a la Mujer, la Pareja y la Familia "FORTALEZA". El taller, terapia grupal adicción al que asistieron 6 hombres, tiene la finalidad de apoyar a los adultos con problemas de adicción, se benefició a 151 personas, principalmente a mujeres de la demarcación, es importante señalar que se desarrollaron satisfactoriamente en el Centro de Atención a la Mujer, la Pareja y la Familia "FORTALEZA".

B). La actividad institucional registro variación física del alcanzado respecto del original, debido a las peticiones ciudadanas, de incorporar más talleres con esa temática, a más sectores de la Delegación Iztacalco.

C). La actividad institucional registro variación física del alcanzado respecto del modificado, debido a las peticiones ciudadanas, de incorporar más talleres con esa temática, a más sectores de la Delegación Iztacalco..

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Además de la celebración del "Día Internacional de la Mujer, Mes de la Mujer", se han impartido los talleres Depresión infantil, Violencia familiar, Líneas de desarrollo familiar, Procesos – esquemas de pensamientos, Prevención de abuso sexual infantil, Sexualidad, en CENDI La Cruz, CAIC-Campanita, Esc. Prim. Rubén Moreira Cobos, Esc. Prim. José Rubén Romero. A través del Centro "Fortaleza" se brindaron acciones como terapia grupal, adicción, canalizaciones y servicio psicológico, continuando el beneficio a este sector de la población.

B). La actividad institucional registro variación física del alcanzado respecto del original, debido a las peticiones ciudadanas, de incorporar más acciones para propiciar la igualdad de la mujer en la sociedad.

C). No La actividad institucional registro variación física del alcanzado respecto del modificado, debido a las peticiones ciudadanas, de incorporar más acciones para propiciar la igualdad de la mujer en la sociedad..

206

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	24	IMPULSAR Y OPERAR LOS COMITÉS VECINALES	COMITÉ

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se instalaron 56 comités vecinales, donde se atendieron diversas problemáticas de la población de Iztacalco, de donde destacan diversas reuniones de trabajo, tanto internas como con la ciudadanía, para tratar asuntos relacionados con participación ciudadana; cuatro reuniones de trabajo entre los integrantes y coordinadores de los Comités Vecinales y el Jefe Delegacional, de las cuales en la última se presentó el Programa Operativo Anual 2007. Se contó con su participación, en las cuatro audiencias públicas, bajo el programa "La Delegación en tu colonia". Participación en el 53 Aniversario del Sufragio Femenino en México; participación en el sondeo de opinión, realizado en las Unidades Territoriales Barrio San Pedro, Barrio Santiago Sur y Norte, Maestros de Iztacalco, Nueva Santa Anita, Reforma Iztaccihuatl Norte y San Francisco Xicaltongo, sobre el proyecto de construcción de una alberca semi olímpica en el Deportivo San Pedro; convocatoria a Comités Vecinales y ciudadanía en general para diversos eventos delegacionales beneficiando a la población iztacalquense; Invitación a actividades delegacionales como "La Guelaguetza", Foro "Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas", Formación de orientadoras comunitarias en adicciones, para las Jornadas Intensivas contra las adicciones, obra de teatro "El festín de los muertos", teatro y música "Que vivan los muertos", presentación de Gabino Palomares, en el panteón San José, tardeadas de danzón en la explanada delegacional, Bolsa de trabajo en la Col. Picos 1-B, 4ª. Olimpiada del conocimiento, así como enlaces para invitar a mujeres a participar como voluntarias, en actividades del Servicio Militar Nacional. Asistencia a la premiación del Concurso de Ofrendas en el Panteón San José, del Barrio San Pedro. Participación en la jornada de limpieza de triques, en dos unidades habitacionales, en las colonias Agrícola Oriental y Mujeres Ilustres. Asímismo se difundió el Programa "Campaña de invierno 2006-2007" Frío invierno Calor Humano 2006-2007, el cual se aplicó del 17 de noviembre de 2006 al 28 de febrero de 2007 en el Centro Social Zapata Vela, Col. Zapata Vela. Participación en el encendido de luces y árbol navideño, inauguración de reloj monumental, puesta en funcionamiento de seis fuentes y la rehabilitación de jardines en la sede delegacional. Invitación a la charla con Elena Poniatowska, en la presentación de su libro "El tren pasa primero" en el auditorio delegacional.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	24	IMPULSAR Y OPERAR LOS COMITÉS VECINALES	COMITÉ

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Invitación a la inauguración de la Pista de tartán en la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixihuca, a la 5ª. Feria del Empleo en la explanada delegacional, a la Obra de Teatro San Goyo "Historia de Popocatepetl e Iztacihuatl" en Salas de Arte de la Plaza Jesús Romero Flores en la colonia Cuchilla Ramos Millán y al espectáculo "Amantes del Rock and Roll" en la Plaza Raíz de Agua en la U.H. Infonavit Iztacalco. Participación en el Torneo Delegacional de Ajedrez realizado en el jardín "Benito Juárez", con una asistencia de 60 participantes. Se realizaron invitaciones para su participación en la realización de 23 posadas y pastorelas a lo largo de la demarcación. Participación en la integración y presentación del Nacimiento más Grandes del Mundo en el Centro Social Pantitlán.

B) Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta original.

C) Durante el periodo enero-diciembre de 2006 no existió variación física respecto de lo modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	27	CONSTRUIR, CONSERVAR Y EQUIPAR CASAS Y UNIDADES PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Mantenimiento en 6 Centros de Protección Social por Administración Directa y 1 Centro por Contrato.

1. Centro Lúdico "Esperando a Mamá".- Ubicado en Sur 147 y Oriente 100, Col. Ramos Millán Bramadero.- Realizando trabajos de rehabilitación de juegos infantiles, trabajos de carpintería (Administración DirectA). Beneficiando a 150 pobladores.

2. CIAM Fortaleza.- Ubicado en Juan Carbonero y Oriente 116, Col. Ampliación Ramos Millán.- Realizando trabajos de rehabilitación de instalación eléctrica en general (Administración DirectA). Beneficiando a 150 pobladores.

3. Centro Lúdico Ciudad Infantil.- Ubicado en Oriente 217 entre Añil y viaducto Río de la Piedad, Col. Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca.- Realizando trabajos de acondicionamiento de las instalaciones con trabajos de suministro y aplicación de pintura y acciones de herrería (Administración DirectA). Beneficiando a 1000 pobladores.

4. Casa de la Tercera Edad Ramos Millán. Ubicada en Camellón de Río Churubusco y Oriente 106, Col. Gabriel Ramos Millán.- Realizando trabajos de rehabilitación de las Instalaciones con trabajos de suministro y aplicación de pintura, así como mantenimiento de instalación eléctrica (Administración DirectA). Beneficiando a 150 pobladores.

5. Albergue Carlos Zapata Vela.- Ubicado en Av. Lenguas Indígenas S/N, Col. Carlos Zapata Vela.- Realizando trabajos de acondicionamiento de las instalaciones con trabajos de suministro y aplicación de pintura, rehabilitación de instalación eléctrica, rehabilitación de instalación hidrosanitaria, acciones de herrería y carpintería (Administración DirectA). Beneficiando a 300 pobladores.

6. Albergue Margarita.- Ubicada en Calle Sur 65 y Av. Coruña, Col. Viaducto Piedad.- Realizando trabajos de acondicionamiento de las instalaciones con trabajos de suministro y aplicación de pintura, rehabilitación de instalación eléctrica, rehabilitación de instalación hidrosanitaria, acciones de herrería y carpintería (Administración DirectA). Beneficiando a 300 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	27	CONSTRUIR, CONSERVAR Y EQUIPAR CASAS Y UNIDADES PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

7. Instituto de la Mujer.- Ubicada en Av. Santiago y Playa Tenacatitla, Barrio Santiago.- Realizando trabajos de desmontaje de cubierta de asbesto, reposición de cubierta con multi techo (Contrato). Beneficiando a 300 pobladores.

B. La variación física presentada, se debe a que no se ejecutaron las acciones de mantenimiento a 3 Unidades de Protección Social (SECOI'S, San Pedro y Pantitlán, UAVIF y CADIC), por Administración Directa, debido a la atención de acciones emergentes a otros inmuebles, por lo tanto existe variación del original con respecto del original.

C. La variación física presentada, se debe a que no se ejecutaron las acciones de mantenimiento a 3 Unidades de Protección Social (SECOI'S, San Pedro y Pantitlán, UAVIF y CADIC), por Administración Directa, debido a la atención de acciones emergentes a otros inmuebles, por lo tanto existe variación del original con respecto del modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	28	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Mantenimiento mayor a dos Centros de Desarrollo Social y Comunitario por contrato.

1. Centro Social Juventino Rosas.- Ubicado en Av. Recreo y Sur 115, Col. Juventino Rosas.- Realizando trabajos de habilitación de bodega a base de estructura ligera incluyendo impermeabilización, ampliación de núcleo de escaleras, rehabilitación de marquesina de salón de usos múltiples, rehabilitación de núcleo de sanitarios incluyendo instalación hidrosanitaria con su respectiva tubería y conexiones, colocación de muebles sanitarios, suministro y aplicación de pintura en exteriores, así como rehabilitación de instalación eléctrica (Contrato) Beneficiando a 500 pobladores.

2. Centro Social Nuevo Milenio.- Ubicado en Calle Agua Caliente y Av. Norte, Col. Pantitlán.- Realizando trabajos de confinamiento de muros aparentes con malla y mortero rico en cemento, provocación de junta expandible perimetral en pisos, sustitución de duela con madera de encino estufada (Contrato). Beneficiando a 500 pobladores.

B. Se rebasó la meta anual original en un 100% debido a que se asignaron recursos adicionales a esta actividad.

C. La variación física presentada, se origina debido a que no se contó con la suficiencia presupuestal, para la ejecución de los trabajos en un inmueble, dado que se incrementaron los alcances de mantenimiento en los centros Juventino Rosas y Nuevo Milenio.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	29	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Se realizó el mantenimiento a 18 Cendis.

01. CENDI No. 22 Antón Makarenko.- Ubicado en Calle Azafrán No. 152 Col. Granjas México, beneficiando a 75 niños.
Administración: Albañilería, carpintería, electricidad
Contrato: Pintura, herrería, techumbre

02. CAIC Campanita.- Ubicado en calle centeno s/n Col. Granjas México, beneficiando a 60 pobladores.
Administración:
Contrato. Albañilería, plomería, herrería

03. CENDI Bramadero.- Ubicado en Calle Oriente 108 y Calle Sur 163 Col. Gabriel Ramos Milla, beneficiando a 54 niños.
Administración: Hidrosanitaria, electricidad
Contrato. Albañilería, herrería, pintura, pisos de lozeta, impermeabilización

04. CENDI Danza Mágica.- Ubicado en Av. Javier Rojo Gómez Esq. Calle Sur 8 Col. Agrícola Oriental, beneficiando a 211 niños.
Administración: Hidrosanitaria, carpintería, electricidad, herrería y pintura
Contrato: Albañilería, electricidad, hidrosanitaria

05. CENDI Indira Gandhi.- Ubicado en Calle Sebastián Lerdo de Tejada s/n. Fraccionamiento Benito Juárez, beneficiando a 57 niños.
Administración: Hidrosanitaria, electricidad
Contrato: Colocación de techumbre, albañilería, pintura, elaboración de cimentación en patio de juegos, instalación y montaje de estructura metálica, tendido de cubierta de poli carbonato

06. CENDI Iztacalco.- Ubicado en Cazada de la Viga Casi Esq. Tezontle Barrio La Asunción, beneficiando a 68 niños.
Administración: Hidrosanitaria, electricidad
Contrato: carpintería, herrería, albañilería, impermeabilización, sustitución de tinacos y pintura

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	29	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

07. CENDI Juventino Rosas.- Ubicado en Av. Recreo y Calle Sur 117 Col. Juventino Rosas. Beneficiando a 43 niños.
Administración: Hidrosanitaria
Contrato. Colocación de domo, suministro de arena sílica y sustitución de tinacos, pintura, herrería

08. CENDI La Cruz.- Ubicado en Av. Coyuya y calle 1o de mayo Col. La Cruz, beneficiando a 43 niños.
Administración: Hidrosanitaria, albañilería, desazolve de w.c. lavado de tinacos, carpintería, electricidad
Contrato. Albañilería, impermeabilización, plomería, piso de lozeta

09. CENDI Leandro Valle (Deportivo).- Ubicado en Av. Javier rojo Gomes y calle Sur 8 Col. Agrícola Oriental, beneficiando a 58 niños.
Administración: Hidrosanitaria
Contrato. Pisos de lozeta, pintura, herrería

10. CENDI Militar Marte.- Ubicado en Calle Playa azul y Playa Tabachines Col. Militar Marte, beneficiando a 70 niños.
Administración: Electricidad
Contrato. Colocación de cristal, hidrosanitaria, carpintería e instalación de bebederos

11. CENDI Pantitlán.- Ubicado en Calle 4 y Av. Norte Col. Agrícola Pantitlán, beneficiando a 52 niños.
Administración: Hidrosanitaria
Contrato. Albañilería, impermeabilización, pintura

12. CENDI Santa Anita.- Ubicado en Calzada Santa Anita y Av. Andrés Molina Enriques Col. Viaducto piedad, beneficiando a 23 niños.
Administración: Electricidad
Contrato: Pintura, herrería, techumbre

13. CENDI Tlacotal.- Ubicado en Calle Oriente 100 Esq. Calle Sur 125 Col. Gabriel Ramos Millán Sección Tacotal, beneficiando a 41 niños.
Administración: Hidrosanitaria, electricidad, herrería
Contrato:

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	29	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

14. CENDI No. 8 Carmen Serdán.- Ubicado en Plaza Benito Juárez s/n. Col. Ramos Millán, beneficiando a 154 niños.
Administración:
Contrato. Cimentación y colocación de techumbre en patio

15. CENDI No. 24 Carmen Serdán.- Ubicado en Av. Añil Esq. Río Churubusco Col. Granjas México, beneficiando a 135 niños.
Administración: Hidrosanitaria, electricidad, albañilería, pintura
Contrato. Colocación de pasto, albañilería, colocación de lozeta, carpintería y herrería

16. CENDI Los Derechos De Los Niños Y Las Niñas.- Ubicado en Calzada La Viga Esq. Calle Técnicos Y Manuales Barrio Santa Cruz, beneficiando a 42 niños.
Administración: Hidrosanitaria, electricidad, carpintería
Contrato:

17. CENDI Ex ejidos de la Magdalena Mixihuca.- Ubicado en Av. Te y calle Hortaliza Col. Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca, beneficiando a 45 niños.
Administración: Hidrosanitaria, electricidad
Contrato:

18. CENDI Leandro Valle. (Mercado).- Ubicado en Calle Oriente 253 Esq. Calle Sur 24 Col. Agrícola Oriental, beneficiando a 53 niños.
Administración: Electricidad
Contrato:

B. La variación presentada se debe a que los recursos financieros no fueron suficientes para alcanzar la meta de los 19 Cendis, logrando realizar el mantenimiento de 18, cifra que representó el 95%.

C. La variación presentada se debe a que los recursos financieros no fueron suficientes para alcanzar la meta de los 19 Cendis, logrando realizar el mantenimiento de 18, cifra que representó el 95%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	30	CONSERVAR Y MANTENER PANTEONES	PANTEÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Se realizaron acciones de mantenimiento en el panteón San José

1. Panteón San José.- Ubicado en Av. Santiago entre Cerrada Santiago y Cerrada Tizoc, Barrio San Pedro.- Realizando trabajos de adecuación de núcleos de sanitarios (incrementar número de muebles sanitarios), Colocación de concertina en barda posterior, zona lechería, construcción de cubierta de acceso (capilla exterior), barda interior en zona de acceso y construcción de contenedor de basura. Beneficiando a 2,500 pobladores.

B. Sin variación entre la meta física original respecto a la alcanzada.

C. Sin variación entre la meta física modificada respecto a la alcanzada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	32	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Destacando por su importancia, se realizaron nueve audiencias públicas, dentro del Programa "Lunes del Pueblo", donde el horario de atención se amplió, destinando todo el día para convivir con los vecinos, escuchándolos y canalizando su demanda, atendiendo a 576 personas aproximadamente. Se realizaron ocho jornadas de remosamiento bajo el Programa "Sábados comunitarios" cubriendo las colonias Campamento 2 de octubre; ex lago de Infonavit Iztacalco Sur; Pantitlán Oriente; U.H. Mujeres Ilustres; Carlos Zapata Vela; Barrio Los Reyes; Picos 2-A y Pantitlán Poniente. Se realizaron ocho jornadas de limpieza de triques bajo el programa "Adiós Triques" en las unidades habitacionales de Oriente 233 número 352 en la colonia Agrícola Oriental; en Mujeres Ilustres; Fuentes de Santa Anita; Barrio Los Reyes; Indeco Mz. 6; Hermanos Blancas; Agua Caliente y Belisario Domínguez, beneficiando a 400 familias aproximadamente. Se realizaron cuatro audiencias públicas en las colonias Picos 2-A; Reforma Iztacihuatl; Pantitlán Centro y Santa Anita, bajo el Programa "La Delegación en tu Colonia". En coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana del GDF se organizaron tres asambleas informativas en las colonias La Cruz Coyuya, Agrícola Oriental Oriente y Agrícola Oriental Centro. Una reunión vecinal en Pantitlán Oriente. En presencia del Jefe Delegacional y funcionarios de la demarcación, se realizaron ocho recorridos en las colonias Picos 1-B; Deportivo "Unidad Vecinal" (Las Calacas) en la colonia Viaducto Piedad; U.H. Maestros de Iztacalco; Barrios de la demarcación; U.H. Maestros de Iztacalco; U.H. Sur 20 Infonavit; U.H. F1 y U.H. Hermanos Blancas. Se conmemoró el 53 Aniversario del Sufragio Femenino en México, con una asistencia de 200 personas aproximadamente. Se realizó una callejoneada con el Jefe Delegacional del kiosco de San Matías hasta el kiosco de Santa Cruz. Se participó diariamente en las reuniones de seguridad pública de las tres coordinaciones territoriales Iztacihuatl, Tlacotal y Pantitlán. Se realizaron tres talleres sobre la Ley de Justicia Cívica en las colonias Campamento 2 de Octubre, Agrícola Oriental Poniente y Nueva Santa Anita junto con Viaducto Piedad, con una asistencia de 63 vecinos. A la Dirección General de Participación Ciudadana se recibieron 204 demandas ciudadanas, de las cuales 187 están atendidas y 17 se encuentran en trámite.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	32	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se brindó apoyo para los siguientes eventos: "La Guelaguetza", en el Parque de las Rosas, Foro "Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas" en el Auditorio delegacional, Formación de orientadoras comunitarias en adicciones, para Jornadas Intensivas contra las adicciones, Obra de Teatro "El festín de los muertos", en la U.H. Infornavit Iztacalco, Teatro y Música "Qué vivan los muertos" y la presentación de Gabino Palomares, en el Panteón San Pedro, Tardeadas de Danzón en la explanada delegacional, Bolsa de trabajo en la Colonia Picos 1-B, 4ª. Olimpiada del Conocimiento e invitación a participara como voluntarias en actividades del Servicio Militar Nacional. Invitación a participar como Jefe Delegacional por un día dentro del programa "Conociendo los valores de la democracia". Se apoyó para la realización de 23 posadas y pastorelas a lo largo de la demarcación. Asimismo, se difundió en las diferentes colonias, barrios y Unidades Habitacionales de la demarcación: el Programa "Campaña de Invierno 2006-2007. Frío Invierno Calor Humano 2006-2007", el cual se aplicó del 17 de noviembre de 2006 al 28 de febrero de 2007, en el Centro Social Zapata Vela; en las instituciones bancarias el volante "Tips de seguridad en el banco", el Cartel "Para cuidar el agua".

Basado en el compromiso serio, de disminuir los índices delictivos, y que la disminución de la delincuencia es una preocupación constante del gobierno delegacional y un reclamo permanente de la comunidad, así como apoyándose en la elaboración de informes y estadísticas de la incidencia delictiva, se conoce la problemática real y se toma como base, para implementar programas de gobierno, dirigidos a la ciudadanía, con el fin de prevenir el delito y promover a su vez la seguridad publica, fomentando que la población asuma sus responsabilidades y ejerza sus derechos en materia de seguridad, tejiendo así una red ciudadanía-gobierno, que permita ubicar los puntos mas conflictivos, elaborar estrategias tendientes a su reducción y en su caso, la eventual eliminación de delitos, dentro de las 56 unidades territoriales, sustentándolo con acciones para disminuir los índices delictivos.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	32	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Construcción de Coordinación Territorial de Seguridad Pública.

1. Coordinación Territorial de Seguridad Pública.- Ubicada en Oriente 237 No. 344, Col. Agrícola Oriental.- Se realizaron trabajos de suministro y colocación de tablarroca, acondicionamiento de instalación eléctrica incluyendo tendido de poliducto, cable y colocación de contactos y conexiones, acondicionamiento de instalación hidrosanitaria incluyendo tubería, conexiones y colocación de muebles sanitarios, suministro y aplicación de pintura así como impermeabilización, rotulación en fachada principal, aseguramiento de azotea con cercado de malla ciclónica (Contrato). Beneficiando a 2,500 pobladores.

B. Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta original.

C. Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	44	REALIZAR EVENTOS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Al presente ejercicio, se han llevado a cabo 102 eventos, destacando la participación activa de los grupos de adultos mayores, en el marco del presente rubro, se han llevado a cabo reuniones de coordinadoras de adultas mayores y nueve de consejeras de adultos mayores, comida del Día del amor y la amistad; coronación de las Reinas de la primavera; comida y baile de las rosas; canto coral; festejo del día de las madres, día del abuelo; 39 tardeadas del adulto mayor; la magna posada, diversos eventos dentro de los que destacan visitas a centros recreativos ubicados en diferentes estados del país, resaltando el evento Bailar es recordar; beneficiando en este rubro a una población total de 17,393 personas.

B). La actividad institucional no registró variación física del alcanzado respecto del original, cumpliéndose al 100%.

C). No se registro variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Esta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.

B. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, recursos que fueron empleados en las partidas 3301 "honorarios", 4105 "ayudas culturales y sociales" y 3802 "espectáculos culturales", y que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

C. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	10	07	REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCION SOCIAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 17 10 07 y reducción en el programa 17 00 07, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	10	28	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 17 10 28 y reducción en el programa 17 00 28, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	10	29	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 17 10 29 y reducción en el programa 17 00 29, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	10	32	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 17 10 32 y reducción en el programa 17 00 32, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	18	00	01	OTORGAR APOYO A DESEMPLEADOS	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). De acuerdo a los recursos autorizados a esta actividad institucional, pero sobre todo, debido al impacto que tiene este programa para la población desempleada de esta Demarcación, particularmente derivado de la crisis por la que atraviesa el País, se mantuvo el incremento solicitado de 600 a 3,500 personas desempleadas, realizando previamente un estudio socioeconómico para otorgar estos apoyos, dando prioridad a personas que más necesiten el apoyo, para ello, previamente se realizó una campaña de difusión de las bondades de este programa. Los apoyos que se brindaron a las personas desempleadas consistieron en facilitar la búsqueda de empleo mediante la realización de dos "FERIAS DEL AUTOEMPLEO", una en el mes de mayo y otra en el mes de octubre, mediante las cuales se vincularon a los sectores empresariales y de servicios de Iztacalco con la mano de obra desempleada de la Demarcación; asímismo, se realizó una "FERIA DEL AUTOEMPLEO", con la que se promocionó el acercamiento entre empresas que ofrecen apoyo y capacitación para las personas que deseen iniciar un negocio propio; en el mismo sentido, la bolsa de trabajo de la Subdirección de Fomento Económico atendió a personas diariamente, canalizándolas a empresas con vacantes, estimándose la colocación del 75% de las personas que acudieron a la J.U.D. de Promoción Industrial y Empleo; además, el proyecto "LA COMUNA", que funciona en colaboración con el Gobierno Central, apoya a los jóvenes desempleados de la Demarcación a través de servicios de capacitación laboral y colocación en el sector productivo de Iztacalco.

B). No se registró variación física respecto de la meta original, aunque la meta se logró porque se efectuó con material de stock, equipo y personal de esta Delegación, por lo que no generó erogación alguna. Debido a la demanda de empleo durante el ejercicio 2006, la atención se brindo para 3,500 personas; lo que representó en relación con la meta original el 100% de lo programado inicialmente.

C). La actividad institucional sufrió modificación en su estructura programática, según afectación programática A 02 CD 08 059, 129, 224 y 262, con el propósito de recalendarizar los recursos no ejercidos en los mese de enero, febrero y marzo, para transferirlos a la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado de cada evento llevado a cabo, por lo que esta actividad se realzó con recursos propios de la Delegación.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	05	DESARROLLAR ACCIONES CONJUNTAS CON CÁMARAS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y OTRAS ORGANIZACIONES DEDICADAS A LA PROMOCIÓN ECONÓMICA	ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La Delegación, para el ejercicio fiscal 2006, continúa apoyando la promoción, fomento y la regularización de las actividades comerciales, industriales y de servicios, teniendo como consecuencia, beneficios para un amplio número de participantes de manera directa o indirecta. Para ello, se desarrollaron 5 acciones conjuntas con Cámaras y Asociaciones Empresariales, Instituciones de Educación Superior, Organismos Internacionales y otras Organizaciones dedicadas a la promoción económica. Sobresalen por su importancia los eventos que se realizaron en el centro de Vinculación Empresarial, la realización de una semana de vinculación con un país extranjero, la hermandad con un país latinoamericano, la firma de un convenio de colaboración en cuanto a seguridad en los comercios de Iztacalco, así como otros proyectos relacionados con el Subcomité de Medio Ambiente de la Dirección de Desarrollo Sustentable.

B) Apoyando la promoción, fomento y regularización de las actividades comerciales, industriales y de servicios; se realizaron 5 acciones conjuntas con Cámaras y Asociaciones Empresariales, Instituciones de Educación Superior, Organismos Internacionales y otras Organizaciones, lo que representó en relación con la meta original programada, el 100% de lo programado inicialmente.

C) Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	06	APOYAR A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN LAS ETAPAS DE OPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MERCADO	ASESORÍA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Derivado de la importancia que le da el Gobierno del Distrito Federal a la promoción, fomento y regulación de las actividades comerciales, industriales y de servicios, para el ejercicio fiscal 2006 y de acuerdo a los recursos autorizados para esta actividad institucional, se dieron 500 asesorías a Micro y Pequeñas Empresas que vienen desarrollándose en conjunto con diversas Secretarías del Gobierno del Distrito Federal, ya que se enfrentan actualmente a un entorno recesivo y poco halagüeño, por ello se necesita de este apoyo a corto plazo, para el beneficio de estas empresas; lo cual redundara en la creación de nuevos empleos para la comunidad Iztacalquense. En este sentido, también existe un acuerdo con la SEDECO para la obtención de recursos que se vienen otorgando a los empresarios que cuentan con un plan de negocios sustentable.

B) Debido a las demanda de las empresas por fomentar y regular las actividades comerciales industriales y de servicios, se realizaron 500 asesorías representando en relación con la meta original programada, el 100% de lo programado inicialmente.

C) Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	07	PROMOVER Y FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA MUJER COMO MICRO EMPRESARIA	PROYECTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Debido a la importancia que tiene este, programa para las autoridades delegacionales, para el ejercicio fiscal 2006 y de acuerdo a los recursos autorizados, se proporcionó el apoyo a las mujeres en cuanto a la promoción, fomento y regulación de las actividades comerciales, industriales y de servicios, partiendo de esta situación, se promovió y fomentó 1 proyecto para la mujer como micro empresaria; acción que ha brindado que éstas desarrollen su potencial, pero sobre todo atacar el problema del desempleo abierto que existe para la mujer. La condición de genero que priva para las mujeres se ha convertido en un obstáculo; mismo que se ha venido eliminando a través de la participación de las mujeres en ferias que promueve el gobierno delegacional a través de organizaciones tales como "Las mujeres productoras de Iztacalco" es importante mencionar que se llevaron a cabo talleres y cursos que han creado, lo que contribuyó a la creación de grupos de mujeres que han desarrollado sus habilidades comerciales y capacidades emprendedoras.

B). Es importante que la mujer desarrolle su potencial como micro empresaria, para así desarrollar sus habilidades y crear con esto fuentes de trabajo para la comunidad femenina; fue causa principal para programar este proyecto, representando en relación con la meta original programada, el 100% de lo programado inicialmente. Aunque la meta se logró porque se efectuó con material de stock, equipo y personal de esta Delegación, por lo que no generó erogación alguna.

C). Esta actividad institucional sufrió modificación en su estructura programática, según afectación programática A 02 CD 08 059, 129, 224 y 262, con el propósito de recalendarizar los recursos no ejercidos en los mese de enero, febrero y marzo, para transferirlos a la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado de cada evento llevado a cabo, por lo que esta actividad se realzó con recursos propios de la Delegación.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	08	DISEÑAR Y PROMOVER EL PROGRAMA DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En cuanto a este programa para el ejercicio 2006, las autoridades delegacionales enfrentaron esta situación dando apoyo al diseño y promoción de un programa a la micro, pequeña y mediana industria, siendo este un programa permanente que brinda la posibilidad de promover, fomentar y regular actividades comerciales, industriales y de servicios en la delegación. En conjunto con el Subcomité de Medio Ambiente, mismo que en su fase de desarrollo sustentable, considera aspectos de impacto ambiental, brinda diferentes formas de asesoramiento técnico, como de desarrollo humano, operativas y de funcionamiento; que a corto plazo ha redundado en un impacto positivo en cuanto a la generación de empleos para los iztacalquenses; siendo este un modelo para otras delegaciones y sus habitantes.

B) La micro, pequeña y mediana industria, se ha visto beneficiada con este programa a corto plazo, debido a los asesoramientos técnicos y operativos que dan la posibilidad de promover fomentar y regular las actividades comerciales, industriales y de servicios; trayendo con esto la generación de nuevos empleo, resultado que en relación con la meta original programada, cumple con el 100% de lo programado inicialmente.

C) Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	09	PROMOVER ZONAS DE FOMENTO ECONÓMICO, DELEGACIONALES QUE COADYUVEN AL DESARROLLO EQUILIBRADO DEL D.F.	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). En respuesta a los problemas que representa la promoción, fomento y regulación de las actividades comerciales, industriales y de servicios en la Delegación, en el año 2006, se llevaran a cabo 2 programas que promovieron, en las zonas mas representativas, el fomento económico delegacional, actividades que cooperaron al desarrollo equilibrado del Distrito Federal, promoviendo programas en zonas cuya densa actividad comercial, se fortaleció, en base a estos programas de fomento económico de la delegación. Sobresaliendo por su importancia la zona comercial en Coruña, a través del festival "Coruña en Primavera"; asimismo la zona comercial del Barrio de Santiago cuyos primeros pasos han tenido continuidad a través de diversos eventos promociónales, entre otros la remodelación de su imagen urbana y por ultimo la zona comercial en Agrícola Oriental o la Zona del Vestido, además de ropa deportiva en una plaza comercial, determinada para ese propósito.

B). Debido a la importancia de la promoción de zonas comerciales que contribuyan a un desarrollo equilibrado en el Distrito Federal, se realizaron 2 programas durante el ejercicio 2006, lo que representó en relación con la meta original programada, el 100% de lo programado inicialmente. Aunque la meta se logró porque se efectuó con material de stock, equipo y personal de esta Delegación, por lo que no generó erogación alguna.

C). Esta actividad institucional sufrió modificación en su estructura programática, según afectación programática A 02 CD 08 059, 129, 224 y 262, con el propósito de recalendarizar los recursos no ejercidos en los meses de enero, febrero y marzo, para transferirlos a la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado de cada evento llevado a cabo, por lo que esta actividad se realzó con recursos propios de la Delegación.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	10	PROMOVER LA REGULARIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN	ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con el fin de regularizara administrativamente a las concentraciones comerciales, en el ejercicio fiscal 2006, se estableció un programa tendiente a sensibilizar a cada locatario de esas concentraciones. También se realizaron Asambleas con los Mercados Públicos y se llevaron a cabo reuniones con Locatarios e integrantes de Mesas Directivas, con el propósito de seguir promoviendo la regularización y resolver cada una de las problemáticas que impidan la continuidad de dicho trámite. Se efectuaron Asambleas en los Mercados Públicos, para invitarlos a realizar la regularización debida, se repartieron trípticos y otros materiales de información.

B). Esta actividad institucional no sufrió variación de la meta programática original, con respecto del alcanzado, por lo que se alcanzó en un 100% la meta programada.

C). Esta actividad institucional no sufrió variación de la meta programática anual modificada, con respecto del alcanzado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	11	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN	ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En cuanto a esta actividad institucional y basándose al presupuesto establecido, se llevó a cabo la realización de 3 acciones que promovieron la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución. Se diagnosticaron las prioridades de conservación y rehabilitación de la infraestructura de los centros de abasto y de los establecimientos en materia de mantenimiento de acuerdo al presupuesto asignado. Por lo que concierne a las actividades comerciales, se llevaron a cabo eventos que cooperaron al desarrollo de un sistema de abasto por unidades territoriales y en la propia explanada delegacional. Este programa incluyo la participación de organismos gubernamentales y privados que ofrecieron cursos y talleres encaminados a la promoción del abasto popular.
Asimismo, se implementaron acciones en concreto, promoviendo la regularización de comerciantes en esta demarcación, para ello se estableció un programa tendiente a sensibilizar a cada locatario para que acudieran a la regularización administrativa a través de un método de apoyo, mismo que consistió principalmente en realizar asambleas generales en cada concentración, de acuerdo a un cronograma de actividades previamente establecido, mismo que por su importancia e impacto destaco en la realización del evento denominado la feria "El Mar en Iztacalco".

B) La implementación de estas 3 acciones, trajo como consecuencia que se regularizaran sistemas de abasto para el comercio y distribución, trayendo con esto la rehabilitación y regulación de estos; asímismo el tener acuerdos con los comerciantes para la implementación de sistemas reguladores de estas actividades comerciales, representando en relación con la meta original programada, el 100% de lo programado inicialmente.

C) Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	14	PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO	COMERCIANTE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Para el año 2006, se realizaron recorridos en toda la demarcación, para integrar a los comerciantes que cumplen con la normatividad del programa, además se establecieron mesas de trabajo con las diferentes organizaciones, priorizando a aquellos ambulantes que tienen una antigüedad y que sea constatada por los vecinos, acción que permitió la integración de 400 comerciantes a este programa. Además se incentivó el pago por el Uso y Aprovechamiento de la Vía Pública, lo que permitió generar recursos para la Delegación.

B). Se alcanzó la meta programada original en un 100%, con la integración de 400 comerciantes de vía pública, por lo que no existe variación entre la meta programada original y la alcanzada.

C). Esta actividad institucional no sufrió variación de la meta programática anual modificada, con respecto del alcanzado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	15	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	INSPECCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). De enero a diciembre de 2006, se realizaron 3,500 supervisiones para constatar que los comerciantes cumplen con los lineamientos establecidos por el programa, principalmente en las colonias Agrícola Oriental, Gabriel Ramos Millán-Sección Bramadero, Granjas México, Juventino Rosas, Tlacotal y Pantitlán. Vigilando que se cumplan las medidas de seguridad, principalmente en aquéllos giros que cuentan con tanques de gas. También se efectuaron inspecciones que permitieron que los accesos a las instalaciones públicas estuvieran liberados, como son planteles escolares y accesos al Sistema de Transporte Colectivo Metro, asimismo, se vigiló la ejecución de acciones a favor de la protección del medio ambiente.

B). Se alcanzó la meta programada original en un 100%, por lo que no existe variación entre la meta programada original y la alcanzada.

C). Esta actividad institucional no sufrió variación de la meta programática anual modificada, con respecto del alcanzado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	18	CONSTRUIR, SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Mantenimiento en 16 Mercados y 3 Concentraciones Comerciales mediante Obra Pública por Contrato.

1. Corredor del Mercado Tlacotal.- Ubicado en Sur Oriente 100 y Sur 125, Col. Ramos Millán Tlacotal. Realizando trabajos de habilitación de puestos semi fijos a base de estructura metálica y lámina acanalada (Contrato).
Mercado Tlacotal.- Construcción de contenedor, construcción de drenaje, construcción de registros, cambio de tapas de registro, reubicación de lavaderos (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

2. Mercado Santa Anita.- Ubicado en Andrés Molina Enríquez y Santa Anita, Col. Nueva Santa Anita.- Realizando trabajos de conclusión de colocación de cubierta faltante en nave y lavaderos, impermeabilización en nave menor y área de cocinas, colocación de protección metálica en la esquina de Molina Enríquez y Av. Santa Anita, suministro y aplicación de pintura en interiores y exteriores, colado de tapas de registro (terrazo), reposición de azulejo en nave menor (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

3. Concentración Comercial Río Frío.- Ubicado en Sur 177 y Sur 183, Col. Gabriel Ramos Millán. Realizando trabajos de conclusión de colocación de piso de concreto en pasillos, habilitación de ramal hidráulico para cocinas, suministro y aplicación de pintura en fachadas y cortinas metálicas. (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

4. Mercado Militar Marte.- Ubicado en Playa Caleta, Playa Azul y Playa Tabachines, Col. Militar Marte.- Realizando trabajos de sustitución de cortinas metálicas en mal estado, instalación de 4 anuncios en la periferia, colocación de trampas de grasa con albañal/Anden, Suministro y aplicación de impermeabilizante en cubierta de lámina en nave mayor, Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado en nave menor. (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

5. Mercado San Miguel.- Ubicado en Julio García y Eje 3 Oriente, Barrio San Miguel.- Realizando trabajos de adecuación de coladeras en patio, construcción de cubierta marquesina en fachada lateral, colocación de trampas de grasa con albañal/Anden, Sustitución de 3 bajadas de aguas pluviales, Rótulo del Mercado.(Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	18	CONSTRUIR, SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

6. Mercado Iztacalco.- Ubicado en Av. Tezontle esquina La Viga, Barrio San Miguel.- Realizando trabajos de suministro y aplicación de pintura en estructura metálica, habilitación de protección en medido de agua, desmontaje de cable desnudo en desuso (armadurA)., colocación de trampas de grasa con albañal/Anden, reubicación de contenedor de basura con división, suministro y aplicación de impermeabilizante en marquesina (Calz. de la VigA). (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

7. Mercado Apatlaco.- Ubicado en Alfredo Chavero y Lerdo de Tejada, Col. Campamento Dos de Octubre.- Realizando trabajos de colocación de piso de granito en acceso posterior, zona de baños, sustitución de material translúcido policarbonato bronce 4 Mm. en linternillas de ventilación e iluminación senital, impermeabilización faltante en zona de tinacos, construcción de obstrucciones en fachada principal para evitar los graffitis (rejacero), colocación de trampas de grasa con albañal/Anden, Colocación de protección en la fachada posterior del Mercado, colocación de cristales en ventanas faltantes en fachada posterior (Salón).(Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

8. Concentración Comercial Carlos Zapata Vela.- Ubicado en Canal de Tezontle y Sur 159, Col. Carlos Zapata Vela.- Realizando trabajos de habilitación de drenaje, colocación de piso de terrazo en circulaciones, elaboración de rótulo en fachada (2 piezas), colocación de lámparas de circulaciones, sustitución de 2 cortinas metálicas, aplicación de pintura en interiores (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

9. Concentración Esfuerzo Conjunto.- Ubicado en Sur 16 y Oriente 257 s/n, Agrícola Oriental.- Realizando trabajos de rehabilitación y balanceo de circuitos de instalación eléctrica, instalación de marquesina metálica, Sustitución de escalera metálica, aplicación de pintura en fachadas, construcción de entortado en área de azoteas, construcción de piso en andadores, colocación de cubierta translúcida, forjado de tragaluz en módulos de 1.50 X 1.50 M, suministro y aplicación de pintura en fachadas (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

10.-Mercado de Río Frío (Chácharas).- Colocación de piso en pasillos de concreto, colocación de lozeta en baños, pintura general en fachadas, cambio de tres cortinas de herrería (Contrato).

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	18	CONSTRUIR, SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

11.- Mercado Agrícola Oriental.- Ubicado en Sur 16 y Oriente 237, Col. Agrícola Oriental.- Realizando trabajos en Cisterna, techumbre, albañilería (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

12.- Mercado Leandro Valle.- Ubicado en Oriente 253 y Sur 24, Col. Agrícola Oriental.- Realizando trabajos de cortinas, hidroneumáticos, pintura. (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

13.-Mercado José López Portillo.- Ubicado en Av. Central y Av. Norte, Col. Pantitlán. Realizando trabajos de techumbre, albañilería, pintura (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

14.- Mercado Pantitlán.- Ubicado en Calle Cuatro y Av. Norte, Col. Pantitlán.- Realizando trabajos de impermeabilización, Techumbre, hidroneumático (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

15.- Mercado 24 de Diciembre.- Ubicado en Calle Siete No. 86, Col. Pantitlán.- Realizando trabajos de electricidad, pintura, canalones, impermeabilización (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

16.- Mercado el Rodeo.- Ubicado en Ernesto P. Uruchurtu y Calle 28, Col. El Rodeo.- Realizando trabajos de impermeabilización, herrería, albañilería (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

17.- Mercado Bramadero.- Ubicado en Oriente 108 y Sur 165, Col. Ramos Millán Bramadero.- Realizando trabajos de retiro de escombro, colocación loza-acero, colado de concreto en loza, retiro y colocación de luminaria (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

18.- Mercado Juventino Rosas.- Ubicado en Av. Recreo y Sur 115, Col. Juventino Rosas.- Realizando trabajos de retiro de laminas translucidas, colocación de laminas translucidas (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	18	CONSTRUIR, SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

19.- Mercado de Ex-Ejidos de la Magdalena Mixihuca.- Ubicado en Calle Te y Calle Hortaliza, Col. Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca.- Realizando trabajos de suministro y colocación de anuncios, suministro y colación de portones de acceso, ampliación de esmaltes en fachadas. (Contrato). Beneficiando a 3,200 pobladores.

B). Se alcanzó la meta programada original en un 100%, por lo que no existe variación entre la meta programada original y la alcanzada.

C). Esta actividad institucional no sufrió variación de la meta programática anual modificada, con respecto del alcanzado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	25	PROPORCIONAR APOYO A CONGRESOS, CONVENCIONES, VIAJES DE INCENTIVOS, EXPOSICIONES, FERÍAS Y EVENTOS DEPORTIVOS	ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las autoridades Delegacionales, se preocuparon por la promoción, fomento y regulación de las actividades comerciales, industriales y de servicios, por lo que para el ejercicio fiscal 2006, se proporciono apoyo a través de 12 acciones concretas, efectuando congresos, convenciones, viajes de incentivos, exposiciones, ferias y eventos deportivos; sobresaliendo la realización de las ferias Delegacionales que promovieron la producción industrial, comercial y artesanal. Las acciones de ferias y exposiciones se vinculó con los productores de artesanías, proveedores de servicios y comerciantes en general, brindando un espacio donde haya posibilidades de ofertar sus productos en la Delegaciones Iztacalco, beneficiando con esto a la población, ofreciéndoles precios mas bajos. La Delegación ofreció el espacio físico, carpas, sillas, lonas, tablones, instalaciones eléctricas, así como de la difusión en medios tales como la radio, prensa, postres, trípticos y mantas. Asimismo se beneficio a los participantes a través de las instalaciones que se efectúan a organismos como la PROFECO, SEDECO, Cámaras Industriales y Asociaciones Comerciales y de Negocios.

B) Debido a la buena aceptación de estas 12 acciones encaminadas a proporcionar espacios físicos e implementos necesarios para la difusión de las diferentes actividades tanto comerciales, artesanales y deportivas, trajo como consecuencia que en relación con la meta original programada, se cumplió con el 100% de lo programado inicialmente.

C) Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	26	PROMOVER PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN AL TURISMO	PROYECTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas.
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) Con el fin de rehabilitar los camellones de la delegación, se realizo un proyecto ejecutivo que culminó con el desarrollo de áreas de interés turístico, beneficiando a la población de Iztacalco, el cual consistió en el rediseño de la imagen urbana de barrios tradicionales de Iztacalco, el denominado centro histórico Delegacional. El proyecto considero alumbrado en áreas consideradas de alto índice delictivo, por lo que la infraestructura de otros programas contribuyeron al desarrollo integral del proyecto Delegacional, por lo que se consideró prioritario para esta administración la realización de visitas guiadas a través de la Secretaria de Turismo del Gobierno del Distrito Federal la utilización del turibus del Centro Histórico, el mejoramiento de la imagen urbana de los barrios, la rehabilitación de zonas comerciales y de comida, así como la recuperación de rutas históricas de interés para visitantes y foráneos. Estas sobras se llevaron a cabo en los 7 barrios de Iztacalco.

B) Debido a las demandas de la comunidad, durante el ejercicio 2006, se realizo 1 proyecto para la promoción del turismo, llevando con esto avances estratégicos de desarrollo económico, representando con esto que la meta original programada llegara al 100% de lo proyectado inicialmente.

C) Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Esta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.

B. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, recursos que fueron empleados en la partida 3301 "honorarios, y que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

C. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	10	10	PROMOVER LA REGULARIZACION DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCION	ACCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 19 10 10 y reducción en el programa 19 00 10, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	10	11	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCION	ACCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 19 10 11 y redúcción en el programa 19 00 11, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	10	14	PROMOVER LA INCORPORACION DE LOS COMERCIANTES EN VIA PUBLICA AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO	COMERCIANTE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 19 10 14 y reducción en el programa 19 00 14, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	10	15	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	INSPECCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 19 10 15 y reducción en el programa 19 00 15, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	21	00	10	PRODUCIR Y MANTENER PLANTAS EN VIVEROS	PLANTA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La Delegación en base a los recursos autorizados para 2006, produjo y dio mantenimiento a plantas en viveros con substancias químicas, plaguicidas, abonos, fertilizantes, materiales, accesorios y suministros de laboratorio; dando como resultado un impacto ambiental reflejado en el beneficio de los habitantes de la demarcación y personas que se dedican a esta actividad.
Asimismo, esta administración se procuró en desarrollar espacios para la reproducción de plantas con distintos ecosistemas a nivel nacional; construyendo un complejo Bio-Intensivo, que actualmente se constituye como museo ecológico.

B) La producción y manutención de 2,500 plantas en viveros así como el fomento de la actividad agrícola, forestal y pecuaria trajo un impacto ambiental considerable en beneficio de la Delegación Iztacalco así como de las personas dedicas a esta actividad, representando en relación con la meta original programada, el 100% de lo programado inicialmente.

C) Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Se realizó el mantenimiento de 262,786 m2 de carpeta asfáltica de los cuales 58,535 m2 se ejecutaron mediante obra por Administración y 204,251 m2 por Contrato. Los trabajos realizados consistieron en el fresado de la carpeta existente, tendido, conformación, compactación y sello de la carpeta asfáltica nueva, tanto por administración como por contrato en las colonias: Agrícola Pantitlán, Agrícola Oriental, Ex ejidos de Magdalena Mixihuca, Barrio de San francisco, Barrio de Santiago, Barrio de los Reyes, Barrio de la Cruz, Barrio San Miguel, Barrio Zapotla, Barrio de asunción, La Cruz Coyuya, Jardines de Tecma, Picos Iztacalco, IMPI Picos, Bramadero Ramos Millán, Gabriel Ramos Millán, Ampliación Ramos Millán, Carlos Zapata Vela, Campamento 2 de Octubre, Cuchilla Ramos Millán, Cuchilla Agrícola Oriental, El Rodeo, Granjas México, Infonavit Iztacalco, Juventino Rosas, Tlazintla, Tlacotal Ramos Millán, Militar Marte, Nueva Santa Anita, Reforma Iztacihuatl Norte-Sur, Santa Anita, San Pedro, Viaducto Piedad. Beneficiando de forma indirecta a la población de la Delegación Iztacalco 411,321 habitantes aproximadamente (cuaderno Estadístico Delegacional de Iztacalco, Edición 2001, INEGI) pero directamente a 411,321 habitantes que radican en las colonias de los diferentes trabajos propuestos.

B. La variación con respecto a la meta original, se debe a que en obra publica por contrato, con base a los precios ofertados por las empresas contratistas en las licitaciones públicas, se obtuvieron diversos ahorros, mismos que se reasignaron en nuevos contratos y convenios modificatorios con la finalidad de ejecutar mayor cantidad de carpeta asfáltica.

C. La variación presentada, obedece a que con las economías resultantes de los procesos licitatorios y saldos por finiquito, se contrataron nuevos frentes, lo cual se reflejó con rebasar la meta anual modificada en un 21%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	03	CONSTRUIR Y MANTENER PUENTES PEATONALES	PUENTE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Se realizó la construcción de 1 puente peatonal. Los trabajos consisten fundamentalmente en: excavación para desplante de la cimentación, acarreo del material producto de la excavación, armado, cimbrado y colado de la cimentación, montaje de apoyos, trabes, loza del puente, barandales, escaleras fabricadas en taller y pintura del puente, en la calle de Avenida Te entre Resina y Sur 185, colonias Granjas México y Gabriel Ramos Millán Bramadero. Beneficiando de forma indirecta a la población de la Delegación Iztacalco 411,321 habitantes aproximadamente (Cuaderno Estadístico Delegacional de Iztacalco, Edición 2001, INEGI) pero directamente a 10,000 habitantes que radican en las colonias del frente de trabajo propuesto.

B. La variación con respecto a la meta original, se debe a que no se tenían contemplada la construcción del puente peatonal en el programa, por lo que se tuvo que aperturar esta actividad modificando la meta de 0 a 1 puente, según afectación programática número A 02 CD 08 365, 416 y 445, con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal en el periodo octubre-diciembre, para dar cumplimiento a las necesidades de operación de esta Delegación en la partida 6100 "obra pública por contrato", debido al intenso flujo vehicular que transita sobre la Av. Te, entre Resina y Sur 189, Col. Ramos Millan, se hace necesaria la construcción de un puente peatonal que fue derribado por una coalición vehicular, lo que dificulta el cruce de los habitantes de esta zona y especialmente a los alumnos de la escuela UPIICSA, por la velocidad que desarrollan los conductores por dicha avenida.

C. No existe variación de la meta alcanzada con respecto de la meta programada anual modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	05	INSTALAR Y MANTENER EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	PIEZA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Se dio mantenimiento a 1,480 piezas de señalamiento vial, de las cuales 579 piezas se ejecutaron mediante obra por administración y 901 piezas por contrato. Los trabajos realizados consistieron en la restitución de laminas con referencias de discapacitados, no estacionarse, zona escolar tanto por administración como por contrato en las colonias: Agrícola Pantitlán, Agrícola Oriental, Campamento 2 de Octubre, Barrio Zapotla, Barrio San Miguel, Granjas México, Barrio de Santiago, Bramadero Ramos Millán, Gabriel Ramos Millán, Juventino Rosas, IMPI Picos, Militar Marte. Beneficiando de forma indirecta a la población de la Delegación Iztacalco 411,321 habitantes aproximadamente (Cuaderno Estadístico Delegacional de Iztacalco, Edición 2001, INEGI) pero directamente a 300,000 habitantes que radican en las colonias de los diferentes frentes de trabajos propuestos.

B. La variación con respecto a la meta original, se debe a que en obra por administración, de las 50 piezas programadas, se lograron alcanzar la colocación de 579, en virtud de que se intensificaron los trabajos, se colocaron láminas delimitando la delegación política con respecto a las demás, y la instalación de vialetas en el estacionamiento del Deportivo Gabriel Ramos Millán. En obra por contrato, de las 1,150 piezas de señalamiento vial programadas, solo se instalaron 901, derivado de los costos en la licitación ofertados por las empresas ejecutoras de estos trabajos.

C. La variación física con respecto del alcanzado, se debe a que en obra por administración, de las 50 piezas programadas, se lograron alcanzar la colocación de 579, en virtud de que se intensificaron los trabajos. En obra por contrato, de las 1,150 piezas de señalamiento vial programadas, solo se instalaron 901, derivado de los costos en la licitación ofertados por las empresas ejecutoras de estos trabajos.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	06	EFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL	METRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Los trabajos realizados en el año 2006, consistieron en mantenimiento del balizamiento vehicular y peatonal de 1,256,939 m, de los cuales 1,197,281 m se ejecutaron mediante obra por administración y 59,658 m por contrato en las colonias: Agrícola Pantitlán, Agrícola Oriental, Ex ejidos de Magdalena Mixihuca, Barrio San Miguel, Bramadero Ramos Millán, Gabriel Ramos Millán, Ampliación Ramos Millán, Carlos Zapata Vela, Campamento 2 de Octubre, Barrio de asunción, Barrio Zapotla, Barrio de la Cruz, Barrio de Santiago, Barrio de San francisco, Barrio San Pedro, Cuchilla Agrícola Oriental, Cuchilla Ramos Millán, Tlacotal, La Cruz Coyuya, Tlazintla, El Mosco Chinampa, Juventino Rosas, Granjas México, Infonavit Iztacalco, Jardines de Tecma, Picos Iztacalco, IMPI Picos, Militar Marte, Reforma Iztacihuatl Norte-Sur, Nueva Santa Anita, Santa Anita, Viaducto Piedad. Del perímetro delegacional con la participación del personal operativo y de estructura A través del programa de los sábados comunitarios, así como el balizamiento en zonas escolares realizado mediante obra por contrato. Beneficiando de forma indirecta a la población de la Delegación Iztacalco 411,321 habitantes aproximadamente (Cuaderno Estadístico Delegacional de Iztacalco, Edición 2001, INEGI) pero directamente a 352,500 habitantes que radican en las colonias de los diferentes frentes de trabajos propuestos.

B. La variación física con respecto de la meta original, se debe a que con la instrumentación del programa denominado "Sábados Comunitarios", en el cual de manera activa funcionarios de la Delegación y ciudadanía, conjuntamente realizaron el balizamiento peatonal en casi el total de la demarcación, se logro rebasar la meta original, en un 71%.

C. La variación física con respecto de la meta modificada, se debe a que con la instrumentación del programa denominado "Sábados Comunitarios", en el cual de manera activa funcionarios de la Delegación y ciudadanía, conjuntamente realizaron el balizamiento peatonal en casi el total de la demarcación, se logro rebasar la meta modificada, en un 71%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	09	INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	PIEZA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Se dio mantenimiento a 3,638 luminarias, de las cuales 3,088 corresponden a obra por administración y 550 a obra por contrato, atendiendo principalmente: reparación de luminarias apagadas, cambio de postes chocados, cambio de bases de concreto Asimismo, se dio apoyo al área de seguridad publica en la colocación de 6,523 luminarias suburbanas, mismas que corresponden al presupuesto de esa área, colocándose en las siguientes colonias: Ampliación IMPI Picos, Zapata Vela, Granjas México oriente, Granjas México poniente ,Infonavit Iztacalco sur , Infonavit Iztacalco norte, Gabriel Ramos Millán bramadero norte, Gabriel Ramos Millán bramadero sur, Gabriel Ramos Millán, Barrio los Reyes, Barrio de Santiago Norte, Barrio de Santa Cruz, San Francisco Xicaltongo, Fraccionamiento Coyuya, Campamento 2 de Octubre, Militar Marte , Reforma Iztacihuatl sur, Reforma Iztacihuatl norte, Santa Anita, Viaducto Piedad, Barrio de Zapotla, Agrícola Oriental centro, Agrícola Oriental oriente, Agrícola Oriental poniente, Pantitlán centro, Pantitlán oriente , Pantitlán poniente. Población beneficiada 24,704.

B). Se rebaso la meta anual original en un 76% debido al incremento en la demanda ciudadana, en los compromisos del C. Delegado y a la detección de fallas derivada de la supervisión que se realiza continuamente.

C). Se rebaso el programa alcanzado en un 8 % debido al incremento a los compromisos del C. Delegado y la demanda ciudadana.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONES EN IZTACALCO

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	10	CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS	M2

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Las actividades que principalmente se desarrollaron en la atención regular del Mantenimiento Integral de las Áreas Verdes de 1'904,747 M2 de los cuales 1,890,533 M2 son por administración y 14,214 m2 por contrato son: Desyerbe, poda de césped, remate de césped, poda de setos, cultivo de jardineras, cajeteo de árboles jóvenes, limpieza del área trabajada, recolección, retiro y traslado de desechos, escombro y cascajo, levantamiento de fuste, aereación, retiro de árboles secos, plagados y enfermos, atendidos principalmente en los camellones, parques, jardines, plazas, deportivos y escuelas, dentro de las 36 colonias que conforman el perímetro Delegacional, beneficiando a una población aproximada de 411,323 habitantes, entre las acciones relevantes podemos citar la construcción y rehabilitación del corredor ecológico, deportivo y familiar "Gabriel Ramos Millán" ubicado en la Colonia Gabriel Ramos Millán, recuperación de talud creando el logotipo Delegacional, ubicado en la Colonia Agrícola Pantitlán.

B). En cuanto a Obra por Administración prácticamente no hubo variación, pues de los 1, 900,000 m2 programados se logró realizar 1, 890,533 M2, representando el 99.5%; la variación mayor se dio en la Obra por Contrato en virtud de que si bien hubo adición de recursos, estos fueron canalizados a trabajos de obra civil dentro del corredor ecológico, deportivo y familiar "Gabriel Ramos Millán". El área verde rehabilitada representó solo 14,214 m2 de los 200,000 programados.

C). Aplica el inciso B.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Los trabajos realizados consistieron en la reconstrucción de 71,053 M2/ML (acciones) de banquetas y guarniciones que se encontraban en mal estado de las cuales 5,296 acciones se ejecutaron mediante obra por administración y 65,757 acciones por contrato. En las colonias Agrícola Pantitlán, Agrícola Oriental, Ampliación Ramos Millán, Ex ejidos de La Magdalena Mixihuca, Bramadero Ramos Millán, Gabriel Ramos Millán, Cuchilla Agrícola Oriental, Barrio San Miguel, Barrio de la Asunción, Barrio de la Cruz, Cuchilla Ramos Millán, IMPI Picos, Picos Iztacalco, Granjas México, Juventino Rosas, Jardines Techa, Militar Marte, Reforma Iztacihuatl Norte, Viaducto Piedad. Beneficiando de forma indirecta a la población de la Delegación Iztacalco 411,321 habitantes aproximadamente (Cuaderno Estadístico Delegacional de Iztacalco, Edición 2001, INEGI) pero directamente a 352,500 habitantes que radican en las colonias de los diferentes frentes de trabajos propuestos.

B). La variación con respecto a la meta original, se debe a que en obra pública por contrato, con base a los precios ofertados por las empresas contratistas en las licitaciones públicas, se obtuvieron diversos ahorros, mismos que se reasignaron en nuevos contratos y convenios modificatorios con la finalidad de ejecutar mayor cantidad de carpeta asfáltica, situación que se reflejó al rebasar la meta original.

C). La variación presentada, obedece a que con las economías resultantes de los procesos licitatorios y saldos por finiquito, se contrataron nuevos frentes, lo cual se reflejó con rebasar la meta anual modificada en un 36%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	10	02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFALTICA	M2

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 104 y A 02 CD 08 448, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 22 10 02 y reducción en el programa 22 00 02, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/078/06, de fecha 28 de abril de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a la compra de combustibles.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	10	06	EFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL	METRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 019, A 02 CD 08 100 y A 02 CD 08 444, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 22 10 06 y reducción en el programa 22 00 06, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con oficios Nos. DPP/017/06 y DESTCJD/061/06 de fechas 28 de febrero y 18 de abril de 2006, respectivamente, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a la compra de prendas de protección.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	10	09	INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 22 10 09 y reducción en el programa 22 00 09, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06 de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de las cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	10	10	CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR AREAS VERDES URBANAS	M2

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 22 10 10 y reducción en el programa 22 00 10, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06 de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de las cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	10	12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA	ACCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 22 10 12 y reducción en el programa 22 00 12, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06 de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de las cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	11	02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFALTICA	M2

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con las afectaciones A 02 CD 08 157, 232, 336, 178 y 402 se aperturaron recursos a través de la ampliación en el programa 22 11 02 y reducción en el programa 22 00 02, de acuerdo al oficio donde se especifica, que deberán considerarse para que sean incluidos el programa especial 11, en el cual se efectuará la promoción de las acciones del programa hábitat, el cual tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza urbana, mejorar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables, dotados de memoria histórica y proyecto de futuro, y en el oficio número DGPP/941/06, de fecha 23 de mayo de 2006, se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a la obra pública por contrato.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	11	12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA	ACCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con las afectaciones A 02 CD 08 157, A 02 CD 08 232 y A 02 CD 08 178, se aperturaron recursos a través de la ampliación en el programa 22 11 12 y reducción en el programa 22 00 12, de acuerdo al oficio donde se especifica, que deberán considerarse para que sean incluidos el programa especial 11, en el cual se efectuará la promoción de las acciones del programa hábitat, el cual tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza urbana, mejorar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables, dotados de memoria histórica y proyecto de futuro, y en el oficio número DGPP/941/06, de fecha 23 de mayo de 2006, se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a la obra pública por contrato.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	14	02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFALTICA	M2

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con las afectaciones A 02 CD 08 284, A 02 CD 08 293, A 02 CD 08 302, A 02 CD 08 345, A 02 CD 08 346, A 02 CD 08 448 y A 02 CD 08 451, se aperturaron recursos a través de la ampliación en el programa 22 14 02 y reducción en los programas 08 00 02, 13 00 14, 13 10 09, 17 00 32 y 23 00 12, de acuerdo al oficio donde se especifica, que deberán considerarse para que sean incluidos el programa especial 14, en el cual se efectuará la promoción de las acciones del programa de mezcla asfáltica, con el objeto de estar en posibilidades de realizar el pago por consumo de mezcla asfáltica y en el oficio número DESTCJD/303/06, de fecha 17 de octubre de 2006, se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia a la compra de materiales de construcción.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	02	OTORGAR AYUDA ECONÓMICA PARA CONSERVAR, MANTENER Y APOYAR UNIDADES HABITACIONALES	UNIDAD HABITACIONAL

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). A fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y aminorar el deterioro causado por la falta de mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades habitacionales, ubicadas en la demarcación y atendiendo la demanda ciudadana, se llevaron a cabo trabajos de albañilería, pintura general, impermeabilización, herrería, suministro y colocación de tinacos, entre otros. Es importante mencionar que a través de un estudio y cuantificación de trabajos prioritarios, permitió cubrir las erogaciones por concepto de obra pública por contrato en 55 unidades habitacionales beneficiando a 9,312 condóminos.

B). La variación física original de atender 50 unidades habitacionales, con respecto del alcanzado al incorporar 5 unidades al programa, se debió a que fue posible realizarse a través de un estudio y cuantificación de trabajos prioritarios.
Las Unidades Habitacionales beneficiadas fueron las siguientes:
U. H. Indeco Mz. 5 Ote. 259 y Canal de San Juan Col. Agrícola Oriental; U. H. Sur 22 # 75 Col. Agrícola Oriental; U. H. Javier Rojo Gómez # 442 Col. Agrícola Oriental; U. H. Retorno 5 de Sur 16 # 11 Col. Agrícola Oriental; U. H. Sur 12 – B # 50 Col. Agrícola Oriental; U. H. Oriente 233 # 319 Col. Agrícola Oriental; U. H. Indeco Mz. 6 Ote. 259 y Retorno 1 de Sur 28 Col. Agrícola Oriental; U. H. Oriente 249 #22 Col. Agrícola Oriental; U. H. Oriente 245 # 241 Col. Agrícola Oriental; U. H. Talleres Gráficos #40 Col. Agrícola Pantitlán; U. H. Guadalupe # 223 Col. Agrícola Pantitlán; U. H. Calle 5 # 429 Col. Agrícola Pantitlán; U. H. Calle 1 # 219 Col. Agrícola Pantitlán; U. H. Calle 2 # 214 Col. Agrícola Pantitlán; U. H. Calle 2 # 194 Col. Agrícola Pantitlán; U. H. Calle 4 # 222 Col. Agrícola Pantitlán; U. H. Av. México # 59 Col Agrícola Pantitlán; U. H. Calle 5 # 295 Col. Agrícola Pantitlán; U. H. Calle 1 # 39 y 47 Col. Agrícola Pantitlán; U. H. Calle 5 # 77, Col. Agrícola Pantitlán; U. H. Calle 7 # 170 Col. Agrícola Pantitlán; U. H. Calle 7 # 258 Col. Agrícola Pantitlán; U. H. Vainilla # 402 Col. Granjas México; U. H. Vainilla # 390 Col. Granjas México; U. H. Cafetal # 438 Col. Granjas México; U. H. Azafrán # 465 Col. Granjas México; U. H. Centeno # 483 Col. Granjas México; U. H. Centeno # 997 Col. Granjas México; U. H. Centeno # 671 Col. Granjas México;

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	02	OTORGAR AYUDA ECONÓMICA PARA CONSERVAR, MANTENER Y APOYAR UNIDADES HABITACIONALES	UNIDAD HABITACIONAL

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

U. H. Centeno # 824 Col. Granjas México; U. H. Oriente 102 # 2506 Col. Gabriel Ramos Millán; U. H. Tezontle s/n Col. Carlos Zapata Vela; U. H. Andrés Molina Enríquez # 42 Barrio San Pedro; U. H. Tomas Vázquez # 63 Barrio San Pedro; U. H. Andrés Molina Enríquez # 322 Barrio San Pedro; U. H. Agricultores # 57 Barrio Santa Cruz; U. H. Amacuzac # 12 Col. Nueva Santa Anita; U. H. Hidalgo # 123 Col. Santa Anita; U. H. Playa Manzanillo # 541 Col. Reforma Iztaccihuatl; U. H. Playa Manzanillo # 550 Col. Reforma Iztaccihuatl; U. H. Playa Manzanillo #549 Col. Reforma Iztaccihuatl; U. H. Playa Miramar # 354 Col. Reforma Iztaccihuatl; U. H. Calzada de la Viga # 1011 Col. Reforma Iztaccihuatl; U. H. San Francisco # 47 Barrio San Fco. Xicaltongo; U. H. Canal de Othenco # 16 Barrio Santiago; U. H. Sur 73 # 4411 Col. Viaducto Piedad; U. H. José Mariano Beristain y Souza # 4 Col. Viaducto Piedad; U. H. José Mariano Beristain y Souza # 7 Col. Viaducto Piedad; U. H. Coruña # 350 Col. Viaducto Piedad; U. H. José Maria Correa # 242 Col. Viaducto Piedad; U. H. Sur 69- A # 4164 Col. Viaducto Piedad; U. H. Julio García # 93 Barrio Los Reyes; U. H. Juan N. Mira Fuentes # 13 Barrio Los Reyes; U. H. Paraje Tlacaltecos S/N Barrio San Miguel; U. H. Sur 113- A # 1655 Col. Juventino Rosas

C). Debido a que la meta original no se modifica, la variación respecto del modificado corresponde a la integración de 5 unidades habitacionales al programa, por las razones del inciso B).

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Mantenimiento de 2 Campamento y 1 Edificio Administrativo mediante Obra por Administración Directa; y 1 Coordinación Territorial, 2 Edificios Administrativos por Contrato.

1. Campamento de Alumbrado Público.- Ubicado en Oriente 100 y Av. 5, Col. Ramos Millán Tlacotal.- Realizando trabajos de mantenimiento de instalación hidrosanitaria de Planta Baja, Habilitación de Instalación Hidrosanitaria para colocación de muebles sanitarios en núcleo de sanitarios de planta baja, Suministro y colocación de malla ciclónica perimetral de recuperación (Administración DirectA). Beneficiando a 300 pobladores.

2. Campamento de Parques y Jardines.- Ubicado en Camellón de Río Churubusco y Oriente 106, Col. Gabriel Ramos Millán. Realizando trabajos de ampliación de Núcleo de Sanitarios, los trabajos incluyen trazo, nivelación, excavación de cepa, construcción de firme, habilitación de acero, colado de castillos, colocación de panel W, aplanado de los mismos, habilitación de instalación hidráulica para abastecimiento de muebles sanitarios y regaderas.(Administración DirectA). Beneficiando a 300 pobladores.

3. Contraloría Interna.- Ubicada en Plaza Benito Juárez s/n, Col. Ramos Millán Bramadero.- Realizando trabajos de suministro y aplicación de pintura en muros y plafones interiores del inmueble, así como en fachadas exteriores; suministro y aplicación de pintura esmalte en herrería exterior, habilitación de librero a base de triplay. (Administración DirectA). Beneficiando a 100 pobladores.

4.-Oficinas Sindicales.- Ubicadas en Plaza Benito Juárez s/n, Col. Ramos Millán Bramadero.- Realizando trabajos de remodelación, demolición, desmantelamiento, excavaciones, acarreo, rellenos. (Contrato). Beneficiando a 1,500 pobladores.

5. Oficinas de Gobierno de la Delegación Iztacalco.- Ubicadas en Plaza Benito Juárez s/n, Col. Ramos Millán Bramadero.- Realizando trabajos de demoliciones, desmontajes, suministro y colocación de piso de lozeta vinílica, suministro y colocación de muros de tablarroca, suministro y aplicación de muros de tablarroca, suministro y colocación de aluminio natural, colocación de puertas de aluminio, rehabilitación de instalación eléctrica incluyendo sustitución de lámparas, conexiones y accesorios, reacondicionamiento del área del sótano con acciones de colocación de piso de concreto, acondicionamiento de espacios a base de muros de tablarroca y suministro y aplicación de pintura. (Contrato). Beneficiando a 500 pobladores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

6. Edificio Administrativo.- Ubicadas en Plaza Benito Juárez s/n, Col. Ramos Millán Bramadero.- Realizando trabajos de remodelación de Oficinas de Licencias con colocación de tablarroca, acondicionamiento de instalación eléctrica y sustitución de piso, colocación de tragaluz en Edificio Administrativo Planta Baja Área de mezanine, suministro y aplicación de pintura en fachada de edificio Administrativo, impermeabilización en Edificio Sede, Contraloría, Subdirección de Informática y Faldones de Planta Alta y Planta Baja de Edificio Administrativo. (Contrato). Beneficiando a 1,000 pobladores.

B. Debido a que se contó con recursos adicionales para esta actividad, se incremento la meta física de 1 inmueble, logrando rebasar la meta anual original en un 20%.

C. Sin variación con respecto de la meta modificada anual.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	14	ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Dentro de las acciones realizadas para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida, y como resultado de las demandas ciudadanas de incorporación a los beneficios del programa, se realizó la entrega de material tales como: polines, barrotes, láminas, cemento y tabique a familias de escasos recursos para la rehabilitación de 57 viviendas ubicadas en 56 vecindades, beneficiando a 247 personas. La incorporación al programa de 7 viviendas corresponde a la aplicación de un remanente de materiales que permitió su incorporación.

B). La variación física se debe a la aplicación de un remanente de materiales que contribuyo a una mayor atención de la demanda ciudadana, por lo anterior la diferencia corresponde a la incorporación de 7 viviendas.

C). Debido a que la meta original no se modifica, la variación respecto del modificado corresponde a la integración de 7 viviendas.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	17	DEMOLICION DE INMUEBLES PRIVADOS	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con afectaciones A 02 CD 08 302, A 02 CD 08 314, A 02 CD 08 335 y A 02 CD 08 445, se realizó la ampliación- reducción de esta actividad, trabajos tendientes a la demolición de trabajos ilegales de construcción, ejecutados en la azotea del tercer nivel del inmueble ubicado en calle Playa de Ola Verde número 372, Col. Reforma Iztaccihuatl, Delegación Iztacalco, derivado de las resoluciones administrativas, consignadas en expediente SVR/0-10-CO/2022, de fecha 6 y 12 de septiembre de 2002, y ratificadas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D. F. Situación que no se llevó a cabo, porque el dueño del inmueble interpuso un juicio de amparo.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Esta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.

B. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, recursos que fueron empleados en la partida 2506 "materias primas de producción", 2601 combustibles", 3305 "estudios e investigaciones", 3510 "mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y operación de programas públicos", 5101 "mobiliario", 6100 "obra pública por contrato", "materiales complementarios", 3501 "mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo", 3511 "mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios administrativos", 5102 "equipo de administración", 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores", 3504 "mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos" y 3503 "mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo", y que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

C. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	10	12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Con afectaciones A 02 CD 08 104, A 02 CD 08 289, A 02 CD 08 332, A 02 CD 08 344, A 02 CD 08 446, A 02 CD 08 448 y A 02 CD 08 454, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 23 10 12 y reducción en el programa 23 00 12, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con los oficios Nos. DESTCJD/078/06, DESTCJD/228/06 y DESTCJD/303/06 de fechas 28 de abril de 2006, 30 de agosto de 2006 y 17 de octubre de 2006, respectivamente, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de combustibles, servicio de telefonía celular y para cubrir las cuotas para el seguro de vida del personal civil, .

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	10	14	ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 23 10 14 y reducción en el programa 23 00 14, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	10	57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 143 y A 02 CD 08 332, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 23 10 57 y reducción en el programa 23 00 57, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con los oficios Nos. DESTCJD/113/06 y DESTCJD/303/06, de fechas 26 de mayo de 2006 y 17 de octubre de 2006, respectivamente, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de servicio de telefonía celular.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	00	05	REPARTIR AGUA POTABLE EN PIPAS	M3

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Se repartieron un total de 6,670 m3 de agua potable en pipas, a los sitios de mayor concentración de población como son: Escuelas, Cendis, Clínicas y Hospitales; así como el reparto a la comunidad por boteo, cuando la baja presión en la red se agudiza. La atención a este servicio se realizó mediante demanda ciudadana, en las colonias Agrícola Oriental Oriente y Poniente, Barrio Los Reyes, Barrio Santiago Norte, Barrio Santa Cruz, Barrio San Pedro, El Rodeo, Jardines Tecma, Juventino Rosas, La Cruz Coyuya, Pantitlán Centro, Infonavit Iztacalco, Ramos Millán Bramadero Sur, Santa Anita y Viaducto Piedad, beneficiando a 213,360 habitantes.

B. La variación física respecto del original, obedece a que esta actividad institucional es atenida por demanda ciudadana, alcanzado la meta en un 83%. Asimismo, en el año 2006 la temporada de estiaje no fue tan aguda como en años anteriores.

C. La variación física respecto del modificado, obedece a que esta actividad institucional es atenida por demanda ciudadana, alcanzado la meta en un 83%. Asimismo, en el año 2006 la temporada de estiaje no fue tan aguda como en años anteriores.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	00	06	REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA PARA EL USO RACIONAL DEL AGUA	CAMPAÑA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En este rubro, la Delegación realizó una campaña de concientización ciudadana para el uso racional del agua; campaña permanente durante todo el año, con distintas actividades integrales que dan el beneficio alternativo a la población iztacalquense, sobresaliendo actividades tales como: talleres y pláticas informativas a alumnos de nivel primaria y secundaria, así como en unidades habitacionales, con el fin de reducir el desperdicio del vital líquido. Cabe mencionar que esta campaña sirvió también para trasmitir información al sector empresarial sobre alternativas en su uso.
También, de forma interactiva, la población infantil participó en programas de educación ambiental, coordinadas con la Secretaria de Medio Ambiente, asimismo, la celebración de efemérides ambientales que permitieron la interacción de diversas instituciones, generando programas de cuidado ambiental; así también, en coordinación con la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, el área de Comunicación Social elaboró materiales para campañas de información sobre el uso racional del agua.

B) Durante el ejercicio 2006, se llevó a cabo esta campaña que resulta importante no solo para la Delegación sino para el Distrito Federal, ya que la concientización del uso racional del agua por parte de la comunidad, empresas, escuelas, unidades habitacionales, etc., se fomentó por medio de talleres, actividades integrales tecnología multimedia y demás implementos que han llevado a la no claudicación del cuidado de nuestro entorno ambiental, representando con esto la meta original programada, en un 100% del programado inicialmente.

C) Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	00	21	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KILÓMETRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Los trabajos se refieren al mantenimiento de la red secundaria de agua potable existente, mediante acciones de demolición de concreto asfáltico, excavación de cepa con equipo mecánico, retiro de tubería y de piezas especiales (tuberías de fierro fundido o de asbesto-cemento, piezas especiales de fierro fundido como junta gibault, extremidades, codos, válvulas, tornillería y juntas de plomo), y reposición de tubería de polietileno de alta densidad y piezas especiales, recuperación de cama de arena, relleno de la excavación con tepetate, bacheo del corte, carga y acarreo del material producto de la demolición y excavación. En las colonias Tlazintla, Juventino Rosas, Ramos Millán Tlacotal, Granjas México y Agrícola Oriental principalmente, beneficiando a 297,698 habitantes

B. De los 6.50 Km. programados, se ejecutaron 6.65 Km., de los cuales 2.22 Km. se realizaron por administración y 4.43 km. por Contrato, rebasando la meta anual programada en un 2%, debido a la ejecución de obra para la rehabilitación de la red secundaria del sistema de agua potable, y a que al reparar fugas de agua en líneas de 4 y 6 pulgadas de diámetro, se ha tenido que sustituir y/o rehabilitar tramos mayores de la red de distribución.

C. Aplica el inciso B.

ELABORÓ
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	00	23	REPARAR FUGAS DE AGUA	FUGA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Los trabajos ejecutados en la reparación de fugas de agua son: demolición de concreto asfáltico, excavación de cepa, achique del agua con bomba de combustión interna, retiro y sustitución de piezas especiales (abrazaderas, juntas gibault, tornillería, empaques, llaves, etc.), recuperación de cama de arena, relleno con tepetate, bacheo o recuperación del concreto hidráulico, carga y acarreo al tiro oficial del material producto de la demolición y excavación En las colonias Agrícola Oriental Centro, Oriente y Poniente, Barrio Los Reyes, Barrio Santiago Norte, Barrio San Pedro, Cuchilla Agrícola Oriental, El Rodeo, Ex-Ejidos de la Magdalena Mixihuca, Campamento 2 de Octubre, Gabriel Ramos Millán, Ramos Millán Tlacotal, Granjas México Oriente y Poniente, Infonavit Iztacalco, Jardines Tecma, Juventino Rosas, La Cruz Coyuya, Picos Iztacalco, Militar Marte, Reforma Iztacihuatl, Pantitlán Centro, Oriente y Poniente, Ramos Millán Bramadero Norte y Sur, Santa Anita, Viaducto Piedad y Zapotla principalmente; beneficiando a 245,822 habitantes.

B. De las 900 fugas programadas, se repararon 832, alcanzando un avance del 92%, esto obedece a que estos trabajos son atendido a través de la demanda ciudadana.

C. Aplica el inciso B.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	00	24	INSTALAR TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA	TOMA DE AGUA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Los principales trabajos que se realizaron, para la instalación de tomas domiciliarias consisten en: excavación de cepa para localizar el tubo de la red de distribución, el tendido para la toma y la instalación de la llave de banqueta, instalación de las piezas especiales (abrazadera, tubería, empaques, llaves, tornillo y caja de llave de banqueta)., colocación de cama de arena, relleno de cepas con tepetate, bacheo y recuperación de concreto hidráulico, carga y acarreo de los materiales producto de la demolición y excavación, en diferentes colonias del área delegacional, beneficiando a 70 personas.

B. De las 50 tomas de agua programadas, se instalaron 14, alcanzando la meta en un 28%, debido a que esta actividad se atiende en base a la demanda ciudadana.

C. En virtud de que esta actividad, se atiende en base a la demanda ciudadana, se modificó la meta a 20 tomas anuales, alcanzado la meta en un 70 %, es decir, se instalaron 14 tomas de agua domiciliarias. La variación física presentada obedece principalmente a que la instalación se programa una vez que el solicitante haya cumplido con los requisitos para el trámite y realice el pago de derechos conforme a lo establecido en el Código Financiero del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	10	21	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KILOMETRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 104, A 02 CD 08 289, A 02 CD 08 444 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 24 10 21 y reducción en el programa 24 00 21, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con los oficios Nos. DESTCJD/078/06 y DESTCJD/228/06, de fechas 28 de abril de 2006 y 30 de agosto de 2006, respectivamente, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de combustibles y cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	25	00	10	CONECTAR DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE	ACOMETIDA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Los trabajos realizados consistieron en suministrar a los predios solicitantes la conexión a la red principal del drenaje, la cual abarca acciones de excavación, demolición de pavimentos y banquetas, conexiones, relleno y limpieza en general, en las colonias Los Reyes, Gabriel Ramos Millán, Militar Marte, Agrícola Oriental Centro y Reforma Iztacihuatl Norte, beneficiando a 25 habitantes.

B. En esta actividad se programaron 10 acometidas, de las cuales únicamente se realizaron 5 alcanzando un avance del 50%, debido a que esta actividad se atendió con base a la demanda ciudadana ingresada.

C. Aplica inciso B.

ELABORO

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	25	00	13	DEASAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	M3

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Los trabajos consistieron en Desazolvar la red secundaria de drenaje, mediante la limpieza total de la atarjea y los accesorios pluviales que la integran, esta acción se realiza con equipo mecánico e hidroneumático simultáneamente, en las colonias Agrícola Oriental Oriente, Centro y Pte., Gabriel R. Millán, Bramadero Norte, Juventino Rosas, Cuchilla Ramos Millán El Mosco Chinampa, Carlos Zapata Vela Infonavit Iztacalco I, II, III, IV y V, San Miguel, Campamento 2 de Octubre, Pantitlán Ote., Pte. y Centro, Picos Iztacalco I-A y 2-A, Santiago Sur, Granjas México Ote, Los Reyes, Ex ejidos de la Magdalena Mixihuca, Tlazintla, Santa Anita, San Francisco Xicaltongo, Viaducto Piedad, Tlacotal, Militar Marte, Reforma Iztacihuatl Norte, Asunción, Santa Cruz, Cuchilla Agrícola Oriental, Ampliación Ramos Millán, La Cruz Coyuya, y San Pedro, beneficiando con ello a 57,889 habitantes.

B. En esta actividad se programaron 1,100 M3, de los cuales sólo se alcanzó a realizar 872 M3, representando el 79% debido a la falta de personal y a las constantes fallas mecánicas de los equipos hidroneumáticos de alta presión.

C. Aplica el inciso B.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	25	00	15	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	KILÓMETRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. En esta actividad se ejecutaron trabajos de mantenimiento preventivo, los cuales consistieron en realizar la limpieza de la red secundaria de drenaje existente, por medio de equipo mecánico e hidroneumático, asimismo el mantenimiento correctivo, que consiste en la reconstrucción de atarjeas en mal estado.

Estos trabajos se llevaron a cabo de las siguientes colonias:

Limpieza de atarjea: Agrícola Oriental Ote. Centro y Pte., Gabriel R. Millán, Bramadero Norte, Juventino Rosas, Cuchilla Ramos Millán El Mosco Chinampa, Carlos Zapata Vela Infonavit Iztacalco I, II, III, IV y V, San Miguel, Campamento 2 de Octubre, Pantitlán Ote, Pte. y Centro, Picos Iztacalco I-A y 2-A, Santiago Sur, Granjas México Ote, Los Reyes, Ex-ejidos de la Magdalena Mixihuca, Tlazintla, Santa Anita, San Francisco Xicaltongo, Viaducto Piedad, Tlacotal, Militar Marte, Reforma Iztacihuatl Norte, Asunción, Santa Cruz, Cuchilla Agrícola Oriental, Ampliación Ramos Millán, La Cruz Coyuya, y San Pedro, beneficiando a 46,095 habitantes.

Reconstrucción de Atarjea: Zapotla, San Miguel, Gabriel Ramos Millán Juventino Rosas, Bramadero Norte, Santiago Sur, Cuchilla Agrícola Oriental, Carlos Zapata Vela, Agrícola Oriental pte, Campamento 2 de Octubre, Pantitlán Centro y Ote., San Francisco Xicaltongo, Asunción y Santa Cruz, beneficiando a 566 habitantes.

B. En esta actividad se realizaron 1.84 km. de reconstrucción de atarjea de los 1.90 km programados, alcanzando un avance del 97.05%, de los cuales 0.65 km. corresponden a Obra por Administración y 1.19 km. a Obra por Contrato. Las causas que no permitieron alcanzar la meta se debe a que en Obra por Contrato solo se alcanzó un 79%, derivado de la reducción en el presupuesto original, según afectación No. A CD 02 08 137 y 157, y en lo que respecta a Obra por Administración, se superó la meta en un 63%, derivado de una mayor demanda por la ciudadanía, misma que se logró atender gracias a que se contó con los recursos materiales, personal humano y herramientas necesarias.

C. La variación en esta actividad, del alcanzado respecto del modificado, se debe a lo referido en el inciso B).

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	25	00	21	CONSTRUIR Y REHABILITAR OBRAS COMPLEMENTARIAS AL SISTEMA DE DRENAJE	ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Los trabajos consistieron en la instalación, rehabilitación y reconstrucción de accesorios pluviales de la red secundaria de drenaje (coladeras pluviales, pozos de visita y rejillas de piso) en las colonias Infonavit Iztacalco IV, Santa Anita, Cuchilla Ramos Millán, Gabriel Ramos Millán, (Bramadero Norte y Sur), Picos Iztacalco I-B y 2-A, Campamento 2 de Octubre, Militar Marte, Granjas México Ote. y Pte,, La Cruz Coyuya, Cuchilla Agrícola Oriental, Rodeo, Agrícola Oriental Pte, Ex-ejidos de la Magdalena Mixihuca, Pantitlán Ote, Centro y Pte, Carlos Zapata Vela, Los Reyes, San Miguel, San Pedro, Santiago Sur, Tlazintla, Juventino Rosas, Ampliación Ramos Millán, Barrio Santa Cruz, Zapotla, Imp.-Picos, Reforma Iztacihuatl Norte y Sur y Viaducto Piedad beneficiando a 2,381 habitantes.

B. En esta actividad se programaron 950 acciones incluyendo la Obra por Contrato, por lo que se realizaron 1,141 acciones, alcanzando el 120%, rebasando así la meta programada, debido principalmente a la reutilización de economías.

C. Aplica el inciso B.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	25	10	13	DESAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	M3

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 25 10 13 y reducción en el programa 25 00 13, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	04	EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A ESTUDIOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE LOS SECTORES, SOCIAL, PRIVADO Y PÚBLICO	DICTAMEN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El programa denominado "Regulación y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales", es de suma importancia para las autoridades delegacionales, ya que en base a los recursos autorizados en 2006, se dió seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental, en los sectores social, privado y publico, a través de 2 dictámenes que consistieron en el estudio del suelo de la demarcación, así como de una campaña de promoción para el cuidado del medio ambiente, denominada "Industria Limpia". Todo esto dando como resultado el beneficio de toda la población Iztacalquense y de la que acude a ella por diversas razones.

B) Debido a que la población que se asienta en la demarcación, como la que acude y transita por avenidas principales, requiere que las autoridades preserven los recursos naturales y combatan la contaminación, se realizaron 2 dictámenes en los sectores social, privado y publico, buscando el beneficio de la población en general en materia ambiental, representando en relación con la meta original programada, el 100% de lo programado inicialmente.

C) Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta modificada.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	09	COORDINAR EL ENLACE INSTITUCIONAL CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTADOS Y EL D.F. EN MATERIA AMBIENTAL	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Derivado a la importancia que tiene este tema a todos los niveles, la Delegación no es ajena a esta situación ya que para el ejercicio fiscal 2006, y con recursos autorizados, se llevó a cabo conjuntamente con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y el Distrito Federal, la regulación y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales; entre los que destacan en primer plano, el seguimiento a las actividades de cultura ecológico-ambiental, seguido de educación y capacitación ecológico-ambiental, así como el de propuestas de normatividad e impacto ambiental, para promover la recuperación y rehabilitación de áreas verdes, a través de la vinculación interinstitucional y multisectorial, beneficiando a toda la población. De igual forma, se trabajó en materia de normatividad de áreas verdes con la Secretaría de Medio Ambiente y la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT).

B) En base al combate para la preservación de los recursos naturales, así como de la prevención de la contaminación, se realizaron 8 programas en conjunto con Entidades de la Administración Publica Federal, Dependencias, Estados y el Distrito Federal, en beneficio de toda la población, representando en relación con la meta original programada, el 100% de lo programado inicialmente.

C) Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta modificada.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	12	REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA	TONELADA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Se realizo la recolección de basura de 317, 007 toneladas, a través de acciones de recolección domiciliaria, barrido manual y mecánico, recolección de tiraderos clandestinos, recolección a escuelas, recolección a centros y módulos sociales y recolección industrial, atendiendo las 36 colonias de esta Delegación, mediante las 61 rutas de recolección domiciliaria, los 418 tramos de barrido manual, 6 rutas de barrido mecánico y una ruta de recolección industrial, la recolección de 5 centros sociales y la recolección industrial en 13 empresas beneficiando a 411, 321 habitantes.

B. La meta anual original de 314,000 toneladas, se rebasó alcanzando 317, 007 representando un 0.9%, derivado a la mejora en el servicio que se le otorga a la ciudadanía, ya que se contó con suficiente parque vehicular así como la incorporación de nuevos vehículos recolectores y barredoras, herramientas y demás implementos con los que cuenta el Área, también la adquisición de vehículos, así como el seguimiento a la erradicación de tiraderos clandestinos aplicado en el tercer turno de esta Subdirección, la recolección de basura en los Programas "Sábado Comunitario", "Lunes del Pueblo" , "Adiós Triques" , "La Delegación en tu Colonia".

C. Aplica lo mismo que en el inciso B.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	23	REALIZAR ACCIONES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN	PLANTA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Las acciones realizadas en esta actividad, se distinguen principalmente en: La reforestación de 76,603 Plantas (árboles, arbustos y setos) y plantas ornamentales en las áreas verdes existentes. Esta meta contempla 7,588 plantas y 910 talas de árboles, en vías secundarias, camellones, parques, jardines y plazas, considerando las colonias: Ex-ejidos de la Magdalena Mixihuca, Tlacotal, Gabriel Ramos Millán, Pantitlán Centro, Oriente y Poniente, Campamento 2 de Octubre, Picos Iztacalco, Jardines Tecma, Santa Anita, Juventino Rosas, U.H. Infonavit Iztacalco, Viaducto Piedad, Barrio Zapotla, Barrio Asunción, Barrio San Francisco Xicaltongo, Barrio Los Reyes, Barrio San Miguel, Militar Marte, Nueva Santa Anita, Viaducto Piedad, Reforma Iztacihuatl Norte y Sur, Barrio Santiago Norte y Sur, Granjas México Oriente y Poniente, El Rodeo, IMPI Picos, La Cruz Coyuya, Fraccionamiento Coyuya, Agrícola Oriental Centro, Oriente y Poniente, Carlos Zapata Vela, dentro de la Delegación Iztacalco, beneficiando en el ejercicio 2006 aproximadamente a 255,888 habitantes.

B. Se rebasó la meta anual original en un 53%, esto con motivo de la reestructuración del personal operativo en una cuadrilla volante vespertina y 5 grupos de arbolado urbano, permitiendo una mayor apertura de atención en lo programas normales de trabajo, así como aquellos de carácter extraordinario, provenientes de los sábados comunitarios, audiencias de los lunes del pueblo, jornadas comunitarias de los días martes y jueves y solicitudes ingresadas a través del sistema del C.E.S.A.C., se consideran también las donaciones de árboles de las especies adecuadas que realiza la ciudadanía por los servicios de tala solicitados y que valida la Subdirección de Ecología, así como la existencia en el vivero de la Delegación de plantas ornamentales de diversas especies.

C. Se rebasó la meta anual modificada, debido a la justificación del inciso B.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	24	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE RECURSOS NATURALES	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En base a los recursos autorizados para el 2006, la Delegación en materia de regulación y prevención de la contaminación, así como de la conservación de los recursos naturales, organizó eventos de educación, clasifico y difundió los recursos naturales, destacando por su importancia el esquema de paquetes ambientales que sin duda impactó de manera importante en la población iztacalquense.
Los paquetes ambientales, dados en su mayoría a la población escolarizada, consistiendo en: conferencias, exposiciones, talleres, cursos, eventos culturales y secciones de videos en los que se promocionaron los conocimientos de la Biodiversidad en México, así como el cuidado del medio ambiente en Iztacalco. Adicionalmente se realizaron actividades de capacitación en materia de industria limpia y certificación ISO 14000 y residuos sólidos.
También se proyectó la recuperación de programas interactivos de módulos cibernéticos, en los que la población infantil consulte información en cuanto al cuidado del agua y del medio ambiente.

B) El llevar a cabo estos 22 eventos, ha dado como resultado, fomentar la educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales, ya que con esto la población iztacalquense en general, pero sobre todo la comunidad estudiantil, recibirá el conocimiento de la Biodiversidad; capacitación que en base a paquetes ambientales, ofrecen un amplio conocimiento en el cuidado del agua y del medio ambiente, representando en relación con la meta original programada, el 100% de lo programado inicialmente.

C) Esta actividad no sufrió modificación en su estructura programática, en relación con la meta modificada.

287

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Esta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.

B. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, recursos que fueron empleados en la partida 6100 "obras públicas por contrato" y 5201 "maquinaria y equipo agropecuario", y que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

C. A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	10	12	REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA	TONELADA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 26 10 12 y reducción en el programa 26 00 12, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	27	00	01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Se expidieron licencias de conducir y permisos de conducir a menores, contabilizando 25,151 documentos expedidos en el ejercicio fiscal 2006.

B. Se rebasó la meta original anual en un 0.6%, debido a que los empleados estuvieron trabajando tiempo extra, así como al mejoramiento del sistema de computo, siendo este más ágil. Además, debido a los cierres temporales, por remodelación, de las Delegaciones y Módulos aledaños a esta demarcación y a las oficinas de licencias de conducir.

C. Se rebasó la meta modificada anual, debido a la justificación del inciso B.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	27	10	01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A. Con afectaciones A 02 CD 08 289 y A 02 CD 08 446, se realizó la transferencia para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo siguiente: ampliación en el programa 26 10 12 y reducción en el programa 26 00 12, en función de los oficios donde se informa cuáles son los programas y actividades institucionales que deberán considerarse para que sea incluido el programa especial 10, en el cual serán aplicadas las compras consolidadas y con el oficio No. DESTCJD/228/06, de fecha 30 de agosto de 2006, donde se indica el programa y partida donde deberán tomarse los recursos para darle suficiencia al pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

B). Esta actividad no es cuantificable.

C). Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

08 00 01 ELABORAR, COORDINAR Y VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL.

A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la comunidad, durante el ejercicio fiscal de 2006, **se ejercieron $2,848.5** miles de pesos, recursos que en relación con el presupuesto de **originen ($3,110.9 m.p.),** muestran una **variación** a la baja por el orden de **$262.3** miles de pesos, como resultado del ajuste que se realizó mediante afectaciones presupuéstales: A-02-CD-250/ 275 y 366.

De acuerdo a lo anterior, se disminuyen las partidas correspondientes al capitulo 1000 "servicios personales" porque el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo, es importante señalar, que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de la meta física programada y no afecta en absoluto la integridad de la nomina de los trabajadores; a la ampliación de recursos, con la finalidad de adquirir los bienes que se detallan a continuación: uniformes para balizamiento color naranja con franjas fluorescentes, estos uniformes son necesarios para el correcto desempeño de las labores del personal que realiza los trabajos de pavimentación realizados en la Col. Gabriel Ramos Millán de esta demarcación, bandera nacional de 100 x 130 cm. en papel cople calibre 6, estas banderas son necesarias para la celebración del 15 de septiembre en esta demarcación y así incentivar el sentimiento patrio en los habitantes de la delegación, mantenimiento preventivo a palas mecánicas, este mantenimiento es necesario para el correcto funcionamiento de las palas mecánicas y así prevenir posibles accidentes debido a su deterioro normal, mantenimiento a vehículos modelo tsuru gti año 2000, este mantenimiento lo requieren los vehículos asignados al área de obras, debido al desgaste normal; y a la transferencia de los recursos del mes de diciembre del 2006 con el fin de cubrir las necesidades de operación del programa del premio nacional de administración y antigüedad 2006, sin afectar con ello ningún pago de la nomina de base 1.

B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

293

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

08 00 02 COORDINAR LOS DISPOSITIVOS DE APOYO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA.

A) Al cierre del ejercicio, **se erogaron** recursos por **$3,457.7** miles de pesos, lo que representa una **variación** inferior de **$1,573.9 miles de pesos**, con relación al presupuesto de **origen $5,031.6** miles de pesos. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ajustaron a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-080, 250, 275, 280, 289, 314 y 397.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio de no. JDI/332/06, de fecha 14 de marzo del presente año, girado por el jefe delegacional en iztacalco "Raúl Armando Quintero Martínez", se realizó un análisis al programa de proyectos delegacionales 2006, con el fin de detectar aquellos que pudieran ser postergables, para la obtención de recursos y su orientación a otros, que por su importancia es necesario se realicen dentro del primer semestre del presente año.

Así mismo, se dejó de adquirir el mobiliario y equipo que a continuación se enlista, debido a que el existente todavía tiene una vida útil, por lo que no es necesario renovarlo: como es el caso de la partida 5101 "mobiliario" 20 sillas fijas, 75 sillas plegadizas, 30 archiveros metálicos, 200 sillas apilables, 25 escritorios secretariales, 50 locker´s, 40 percheros, entre otras. Esta herramienta se deja de adquirir debido a que no se considera necesaria para el presente ejercicio fiscal debido a que el existente todavía tiene una vida útil buena.

B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

294

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

08 00 04 REALIZAR Y DIFUNDIR PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS HABITANTES, ANTES, DURANTE Y DESPUES DE UNA EMERGENCIA.

A) Al cierre del ejercicio, se **erogaron** los recursos por el orden de **$167.4** miles de pesos, recursos que en relación con el presupuesto **original ($179.2 m.p.),** registran una **variación** a la baja de **$11.8** miles de pesos. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ajustaron a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-280 y 420.

Lo anterior, debido a que se dejó de adquirir el mobiliario y equipo que a continuación se enlista, debido a que el existente todavía tiene una vida útil, por lo que no es necesario renovarlo: como es el caso de la partida 5101 "mobiliario" 20 sillas fijas, 75 sillas plegadizas, 30 archiveros metálicos, 200 sillas apilables, 25 escritorios secretariales, 50 locker´s, 40 percheros, entre otras. Esta herramienta se deja de adquirir debido a que no se considera necesaria para el presente ejercicio fiscal debido a que el existente todavía tiene una vida útil buena; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

295

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO BOSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

08 10 01 ELABORAR, COORDINAR Y VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL

A) Al cierre del ejercicio, se **erogaron** recursos por el orden de **$10.1** miles de pesos, debido a que no se programaron recursos de **origen**, lo cual reflejó una **variación** superior de **$10.1** miles de pesos. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ajustaron a través de la siguiente afectación: A-02-CD-08-289.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización".

B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

296

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

08 10 02 COORDINAR LOS DISPOSITIVOS DE APOYO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA

A) Al cierre del ejercicio, se **erogaron** los recursos por el orden de **$15.5** miles de pesos, derivado a que no se programaron recursos de **origen**, lo cual refleja una **variación** superior por la misma cantidad erogada. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ajustaron a través de la siguiente afectación: A-02-CD-08-289.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización".

B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

297

ELABORÓ:
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO.

A) En apego a la disciplina presupuestal, se **erogaron** recursos por el orden de **$186,464.7** miles de pesos de menos, en relación con los recursos **originalmente** aprobados **($212,119.2 m.p.),** lo cual revela una **variación** negativa de **$25,654.5** miles de pesos, que se ajusto conforme a las siguientes afectaciones presupuéstales: A-02-CD-08-080/ 127/ 187/ 215/ 257/ 308/ 324 y 373; movimientos que arrojaron un presupuesto **modificado** por el orden de **$186,464.7** miles de pesos.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio de no. JDI/332/06, de fecha 14 de marzo del presente año, girado por el jefe delegacional en Iztacalco "Raúl Armando Quintero Martínez", donde se realizó un análisis al programa de proyectos delegacionales 2006, con el fin de detectar aquellos que pudieran ser postergables, para la obtención de recursos y su orientación a otros; y a la adecuación del presupuesto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas, para estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta Delegación, sin afectar con ello, las metas físicas programadas.

B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que las afectaciones citadas en el inciso A), contribuyeron a que no se reflejara variación alguna.

298

ELABORÓ:
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 28 BRINDAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LOS JUZGADOS CÍVICOS Y DEL REGISTRO CIVIL.

A) Al cierre del ejercicio, se registraron recursos **ejercido por $117.6** miles de pesos, con relación a los recursos programados de **origen ($828.5 m.p.)**, debido a la óptima utilización de recursos existentes en el almacén y al personal capacitado de éste Órgano Político Administrativo. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ajustaron a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-251, 262, 280, 319 y 444, lo que permitió revelar una **variación** negativa de **$710.9** miles de pesos.

Lo anterior en atención al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo; así como a la transferencia de recursos de la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado de cada evento llevado a cabo, donde se detectó la existencia de disponibilidad presupuestal en los distintos programas, y a que se dejará de adquirir el mobiliario y equipo, debido a que el existente todavía tiene una vida útil, por lo que no es necesario renovarlo.

B) Las afectaciones presupuestales citadas en el inciso A), contribuyeron a que no se registra variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado.

299

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 44 EMITIR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, DESREGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($2,922.3 m.p.)** y el **original ($2,576.3 m.p.),** se registró una **variación** alta por el orden de **$346.0** miles de pesos. Lo anterior, a través de afectaciones: A-02-CD-08-207/ 225/ 250/ 289 y 427, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $2,922.3** miles de pesos, los cuales fueron ejercidos al 100%.

Se reducen los recursos con la finalidad de trasferirlos a la Oficialía mayor del gobierno del distrito federal, como lo solicita mediante oficio no. DGPLSPC/497/2006, de fecha 24 de mayo de 2006 y firmado por el C. Miguel Ángel Vásquez Reyes, pidiendo canalizar los recursos de la partida 1507 "otras prestaciones" hacia la Oficialia Mayor, a la clave programático presupuestal 6 12 C0 11 00 01 1507 11 12 00; sin que por ello se deje de cumplir con las disposiciones establecidas en las condiciones generales de trabajo en su artículo 148, fracciones II y XIX; a la finalidad de contar con la disponibilidad que se requiere en las partidas del capitulo 1000 "servicios personales" para cumplir con el pago de la nomina SIDEN correspondiente a la quincena numero 12 del presente año; a las economías presentadas en la nomina SIDEN, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada; a la disminución de las partidas correspondientes al capitulo 1000 "servicios personales" porque el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo; a la reducción de recursos en las partidas 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización", con el fin de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio no. DGAG/0712/2006 y a la transferencia de recursos del mes de diciembre del 2006 con el fin de cubrir las necesidades de operación del programa del premio nacional de administración y antigüedad 2006, sin afectar con ello ningún pago de la nomina de base 1.

B) Las afectaciones presupuestales citadas en el inciso A, contribuyeron a que no se registra variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado.

300

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROCIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 45 OPERAR EL SISTEMA DE ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($1,675.8 m.p.)** y el de origen, se registraron recursos no erogados por el orden de **$164.4** miles de pesos. Conforme a lo anterior, a través de afectaciones: A-02-CD-08-233 y 250, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $1,675.8** miles de pesos.

Se reducen los recursos con la finalidad de trasferirlos a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, como lo solicita mediante oficio no. DGPLSPC/497/2006, de fecha 24 de mayo de 2006 y firmado por el C. Miguel Ángel Vásquez Reyes, pidiendo canalizar los recursos de la partida 1507 "otras prestaciones", a la clave programático presupuestal 6 12 C0 11 00 01 1507 11 12 00; sin que por ello se deje de cumplir con las disposiciones establecidas en las condiciones generales de trabajo en su artículo 148, fracciones II y XIX; a las economías presentadas en la nomina SIDEN, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada; a la reducción de los recursos en las partidas 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización", con el fin de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio no. DGEAG/0712/2006; a la transferencia de recursos de recursos del mes de diciembre del 2006, con el fin de cubrir las necesidades de operación del programa del premio nacional de administración y antigüedad 2006, sin afectar con ello ningún pago de la nomina de base 1, y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) Las afectaciones presupuestales citadas en el inciso A, contribuyeron a que no se registra variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado.

301

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 49 OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

A) Los recursos asignados de **origen** en esta actividad, son del orden de **$1,468.2** miles de pesos, de los cuales se **ejercieron $734.1** miles de pesos, reflejándose una **variación** negativa de **$734.1** miles de pesos y que se explica a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-199 y 233.

Lo anterior, con la finalidad de transferir los recursos a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, como lo solicita mediante oficio No. DGPLSPC/497/2006, de fecha 24 de mayo de 2006 y firmado por el C. Miguel Ángel Vásquez Reyes, pidiendo canalizar los recursos de la partida 1507 "otras prestaciones", a la clave programático presupuestal 6 12 C0 11 00 01 1507 11 12 00; sin que por ello se deje de cumplir con las disposiciones establecidas en las condiciones generales dé trabajo en su artículo 148, fracciones II y XIX; y a las economías presentadas en la nomina siden, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que la entrega de las becas entregadas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, demandaron erogar al 100% los recursos autorizados, mismos que ascendieron a $1,468.2 miles de pesos.

302

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 50 OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.

A) De **origen** se programaron recursos por **$1,180.0** miles de pesos, necesarios para llevar a cabo el pago de becas a prestadores del servicio social, **ejerciendo** la totalidad de los mismos recursos, originalmente programados.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, ya que los recursos se ejercieron en su totalidad.

303

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 52 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS.

A) Se **programaron** de origen recursos presupuestales por el orden de **$ 1,500.0 miles de pesos**, de los cuales se **ejercieron $1,142.1 miles de pesos**, por lo que se observa una **variación** negativa de **$357.9 miles de pesos**, explicado a través de la afectación A-02-CD-08-390 y 454, necesario para llevar a cabo cursos de capacitación para los servidores públicos que laboran en esta Delegación.

Lo anterior se deriva después del análisis hecho al presupuesto comprometido, quedando las economías en los diversos programas, partidas y actividades institucionales, que no afectan el cumplimiento de las metas ni de los compromisos contraídos de pago, y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que la impartición de cursos, demandaron erogar al 100% los recursos del presupuesto modificado, correspondiente a $ 1,142.1 miles de pesos.

304

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 57 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

A) No se programaron recursos presupuestales de origen. Sin embargo, al cierre del **ejercicio**, se erogaron **$644.9 miles de pesos**, lo que representa una **variación** positiva por la misma cantidad: **$644.9 miles de pesos**. Lo anterior explicado a través de la autorización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-0218/ 279/ 340/452 y 454

Lo anterior, con la finalidad de realizar los pagos de los compromisos contraídos en ejercicios anteriores (ADEFAS), así como de los pagos para la ejecución de las compras efectuadas en el ejercicio fiscal 2005, y que se detallan a continuación: 6 02 CD 11 00 08 3602 22 00 57, pago del contrato ADS/383/2005, para la impresión de carteles, volantes y mantas; a la realización de los pagos extraordinarios correspondientes a la nomina de prestadores de servicios profesionales (honorarios), por un importe de $603,381.90, así como 1a y 2a parte de pago extraordinario 2005 de la nomina complementaria de estancias infantiles y honorarios asimilados a sueldos; a la reducción, correspondiente al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

305

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 10 01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO.

A) Se programaron de **origen** recursos presupuestales por el orden de **$69,283.2 miles de pesos**. Sin embargo, al cierre del ejercicio, se **erogaron $78,889.5 miles de pesos**, revelándose una **variación** negativa de **$9,606.2 miles de pesos**. Lo anterior explicado principalmente por la realización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-116/ 344/ y 398.

Lo anterior se explica por la realización de la reducción, ya que son recursos que quedan disponibles, debido a las siguientes circunstancias, tal como se detalla a continuación: 3411 "servicios de vigilancia", recursos que quedan como excedente, toda vez que han sido cubiertos los requerimientos definidos en las bases de colaboración de seguridad y vigilancia intramuros, 4105 "ayudas culturales y sociales", porque se postergó la adquisición de 88 luminarias; a la reducción de los recursos, derivado de la conciliación realizada por la dirección general de recursos materiales y servicios generales con esta delegación, determinando la existencia de recursos disponibles asignados al programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", los cuales serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo; y al complemento del 50% de los recursos necesarios para los vales de fin de año y vales del bono sexenal, en el presente ejercicio fiscal, para estar en condiciones de cumplir en tiempo y forma la entrega de dicha prestación.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos canalizados para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, asignados al presente programa especial y actividad institucional.

306

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 10 44 EMITIR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, DESREGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

A) No se programaron recursos presupuestales de origen, por lo que se observa una **variación** a la alza de **$11.4 miles de pesos**, con relación al presupuesto **ejercido ($11.4 m.p.),** lo cual se explica a través de la autorización de la afectación presupuestal: A-02-CD-08-289 y 446.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización", y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

307

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 10 45 OPERAR EL SISTEMA DE ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

A) No se programaron originalmente recursos presupuestales. Sin embargo, al cierre del ejercicio, se **erogaron $3.4 miles de pesos**, los cuales fueron autorizados a través de las afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-289 y 446.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización", y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se ejercieron en su totalidad los recursos.

308

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 00 08 BRINDAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE.

A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la ciudadanía en todos los niveles con respecto al apoyo del deporte competitivo y de alto rendimiento, durante el ejercicio fiscal 2006, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **$58.0 miles de pesos**, con relación al presupuesto **original ($100.0 m.p.)**, representando una **variación** negativa de **$42.0 miles de pesos**, mediante la afectación presupuestal: A-02-CD-08-300.

Se reducen los recursos, ya que se realizó un análisis de los compromisos existentes, así como, de las adquisiciones realizadas, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo.

B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercidos los recursos al 100%.

309

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 00 09 PROMOVER Y APOYAR AL DEPORTE COMPETITIVO, ASÍ COMO EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.

A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la ciudadanía en todos los niveles con respecto al apoyo del deporte competitivo y de alto rendimiento, durante el ejercicio fiscal 2005, se **erogaron** recursos por el orden de **$23,957.6 miles de pesos**, con relación al presupuesto **original ($23,770.5 m.p.),** lo que permitió revelar un incremento en el presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa de **$187.1 miles de pesos**, realizado a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-037/ 210/ 250/ 289/ 300/ 319/ 347/ 366/ 368/ 404/ 427/ 444/ 452 y 453.

Lo anterior, debido a que son recursos que quedan disponibles, ya que se dejan de adquirir materiales y servicios; a la adquisición de uniformes deportivos para el apoyo de los programas y actividades deportivas, tales como: torneos, campeonatos y competencias, que frecuentemente se realizan en este centro de desarrollo deportivo "Magdalena Mixihuca siglo XXI"; a la reducción de recursos en las partidas 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización", con el fin de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio no. DGEAG/0712/2006; a la necesidad de contar con recursos disponibles al mes de noviembre de 2006, con el fin de estar en posibilidades de cubrir el pago a 52 trabajadores acreedores a los premios de administración y antigüedad en el servicio publico 2006, según circular no. DRL/052/2006 de fecha 18 de mayo del presente año de esta delegación, así como, de contar con la disponibilidad que se requiere en las partidas 1306 "gratificación de fin de año" y 1507 "otras prestaciones" para cumplir con el pago de la segunda parte de el aguinaldo de nomina SIDEN del presente año; y a la reducción correspondiente al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercidos los recursos al 100%.

310

ELABORÓ:
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 00 10 PROMOVER LA REALIZACIÓN DE TORNEOS, CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS MASIVAS.

A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la ciudadanía con respecto a la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas a nivel amateur, en beneficio de la juventud y la niñez de esta demarcación, durante el ejercicio fiscal 2006, se erogaron recursos por el orden de **$16,614.8 miles de pesos**, con relación al presupuesto **original ($1,293.0 m.p.),** representando una **variación** alta de **$15,321.9 miles de pesos**. Lo anterior, principalmente por la realización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-228/ 308/ 408/ 425 y 434.

Lo anterior, derivado por la reprogramación y utilización correspondiente al pago del servicio de gas, que se consume en la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixihuca, y así continuar con los servicios prestados por este deportivo; y a la recaudación del gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el mes de junio del presente ejercicio fiscal, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas.

B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercidos los recursos al 100%.

311

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 00 14 CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS.

A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la ciudadanía y satisfacer los requerimientos existentes en los centros y módulos deportivos de esta demarcación, durante el ejercicio fiscal 2006, se **erogaron** recursos por el orden de **$22,979.1 miles de pesos**, con relación al presupuesto **original ($4,788.2 m.p.),** representando un incremento en la **variación de $18,190.9 miles de pesos**. Lo anterior principalmente por la autorización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-157/ 242/ 246/ 248/ 261 y 348.

Lo anterior a través de la reducción de recursos, con la finalidad de cumplir lo estipulado en el oficio DGEDS/159/06 de fecha 9 de marzo de 2006, mediante el cual se aportarán recursos por parte de la delegación para estar en posibilidades de realizar los trabajos convenidos dentro del programa especial 11 "promoción de las acciones del programa hábitat" el cual tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza urbana, mejorar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables, dotados de memoria histórica y proyecto de futuro; así como, por la adición de recursos para la realización de los siguientes proyectos:

Conservación y rehabilitación del Estadio Jesús Martínez Palillo, en el centro de desarrollo deportivo Magdalena Mixihuca siglo XXI, rehabilitación de baños y vestidores del gimnasio en el centro de desarrollo deportivo Magdalena Mixihuca siglo XXI, mantenimiento a 16 canchas de básquetbol en el centro de desarrollo deportivo Magdalena Mixihuca siglo XXI, rehabilitación del núcleo de sanitarios de campos de fútbol en el centro de desarrollo deportivo Magdalena Mixihuca siglo XXI, trabajos a realizar; a la adquisición de una escultura para mejorar la imagen urbana de la delegación, y compra de mamparas de aluminio para separar las salas del centro de enseñanza ambiental Dr. Mario Molina", dada la importancia de tener un espacio que muestre y enseñe a los visitantes el cuidado del medio ambiente y de las posibles consecuencias en el futuro de su deterioro, así como de juegos que serán colocados en corredor ecológico deportivo y familiar "Gabriel Ramos Millán" ubicado en el camellón poniente de río churubusco entre las calles de oriente 106 y oriente 102 de la Col. Gabriel Ramos Millán; a la realización del oficio DOFV/MGA/0337/2006 de fecha 23 de junio de 2005, firmado por el Lic. Manuel García Arellano director de operación de fondos y valores de la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, en el que se señala del recibo de entero, correspondiente a la transferencia del gobierno federal, que realizó la comisión nacional de cultura física y deporte (CONADE) a favor de la delegación iztacalco. recursos con el que se realizará el sistema de calefacción para alberca olímpica y el sistema de calefacción para fosa de clavados y rehabilitación de la pista de atletismo del estadio Jesús Martínez Palillo y al mantenimiento preventivo y correctivo de las duelas de la sala de armas, así como de la adquisición de diversas estructuras para mejorar la imagen urbana de la delegación, también mobiliario para equipar el centro Dr. Mario Molina, para concluir las obras del corredor ecológico deportivo y familiar "Gabriel Ramos Millán" ubicado en el camellón poniente de río churubusco entre las calles de oriente 106 y oriente 102 de la Col. Gabriel Ramos Millán; y para la supervisión de las obras realizadas en la magdalena mixihuca.

B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercidos los recursos al 100%.

312

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 00 57 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

A) En el presente programa, no se programaron de origen recursos presupuestales, sin embargo, al cierre del ejercicio, se **erogaron $1,357.6 miles de pesos**, recursos que fueron autorizados a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-037/ 209/ 218/ 252/ 279/ 390/ 416/ 452 y 454.

Lo anterior, con la finalidad de contar con los recursos para el pago extraordinario del ejercicio del 2005, de los trabajadores que prestaron sus servicios en CENDIS, casas de cultura, Magdalena Mixihuca y centros sociales, el cual no fue posible efectuar en su oportunidad por falta de disponibilidad presupuestal; a los recursos necesarios para cubrir el pago de ADEFAS, de 6 estimaciones del año 2005; a la realización de los pagos de compromisos contraídos en ejercicios anteriores (ADEFAS); así como de la reducción derivada de la solicitud de un monto requerido en el programa 13 (fomento y desarrollo de la educación y el deporte) para el pago de ADEFAS, por lo que es posible realizar este movimiento sin afectar con ello los pagos a efectuar del concepto mencionado; a las economías en los diversos programas, partidas y actividades institucionales, que no afectan el cumplimiento de las metas ni de los compromisos contraídos de pago; y a la solicitud del oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los adeudos pendientes de pago del ejercicio 2004, fueron saldados.

313

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 04 02 CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS EN PLANTELES EXISTENTES.

A) Con el propósito de cumplir con los requerimientos existentes en los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria, durante el ejercicio fiscal 2006, se **erogaron** recursos por el orden de **$7,792.6 miles de pesos**, con relación al presupuesto **original, ($7,825.0 m.p.),** lo cual reveló una **variación** negativa de **$32.4 miles de pesos**, efectuado mediante las afectaciones presupuestales A-02-CD-08-416/ 445 y 448.

Lo anterior, de acuerdo al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%.

314

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 04 05 CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($37,668.4 m.p.)** y el **original ($36,504.1 m.p.),** se registró una **variación** positiva de **$1,164.3 miles de pesos**, de acuerdo a las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-123/ 197/ 213/ 288/ 302/ 346/ 416/ 445/ y 448, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $37,668.4 miles de pesos.**

Lo anterior, con la finalidad de contar con la disponibilidad que se requiere en las partidas del capitulo 1000 "servicios personales" para cumplir con el pago de la nomina SIDEN correspondiente a la quincena numero 8 del presente año; a la adición líquida, correspondiente a recursos provenientes del fideicomiso para la infraestructura en los estados (fies), que serán utilizados en la compra de vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos y la realización de obra pública por contrato y de estudios de preinversión.

De igual forma se requirió de la reducción compensada, por un monto total de $ 2, 069,789.17. Es importante hacer mención que, de acuerdo a lo estipulado en el programa operativo anual, se va cumpliendo al 100.0% la meta programada al mes de mayo, aunado a lo anterior y considerando que fueron autorizados recursos adicionales correspondientes al fideicomiso para la infraestructura en los estados (fies) para el programa 13 "fomento y desarrollo de la educación y el deporte" actividad institucional 05 "conservar y mantener inmuebles educativos" , se contempla que no existirá inconveniente alguno para la consecución de las metas físicas programadas al final del presente ejercicio fiscal, de acuerdo a lo señalado en el oficio DGA/729/2006, de fecha 09 de junio de 2006; y de la reducción, por un monto total de $1'800,000.00 (6 02 CD 13 04 08 6100 60 16 05), en la que se dejó de realizar recursos de pafef, por que se ejercieron con recursos fies, lo cual consistió en la obra de conservación y mantenimiento a 10 inmuebles escolares de esta demarcación, como son: 1.- escuela primaria Roberto Koch, 2.- escuela primaria estado de Sinaloa, 3.- escuela primaria heroicos cadetes, 4.- escuela primaria Plutarco Elías calles, 5.- escuela primaria rosa navarro, 6.- escuela primaria Aurelio Manrique, 7.- escuela secundaria no. 123 república de argentina, 8.- escuela secundaria no. 234 José Mancisidor Ortiz, 9.- escuela secundaria no. 257 iztacalco y 10.- escuela secundaria técnica no. 1 miguel lerdo de tejada. los trabajos consistirán en desasolve de la red de drenaje, colocación de pintura de esmalte, colocación de ventanas de aluminio, lavado de tinancos, colocación de pintura vinílica, lavado de cisterna, instalación de accesorios sanitarios, desmantelamiento y colocación de lámina, desmantelamiento e instalación de inmuebles sanitarios, colocación de pisos y escaleras, suministro e instalación de aluminio, colocación de techo de lámina, limpieza y desasolve de línea de albañal.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los planteles a los cuales se les dio mantenimiento, demandaron una erogación de recursos del orden de $37,668.4 miles de pesos.

315

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 10 05 CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS.

A) Se programaron recursos de **origen por $2,500.2 miles de pesos**, para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **$2,640.5 miles de pesos,** revelando una **variante** positiva de **$140.3 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-289/ 345/ 390/ 444 y 446, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $2,640.5 miles de pesos**.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de No. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y a la disponibilidad presupuestal en el periodo octubre - noviembre, para dar cumplimiento a las necesidades de operación de esta delegación, en las partidas de gasto que se detallan a continuación: 2401 "materiales de construcción", recursos que se requieren para estar en posibilidades de realizar el pago por consumo de mezcla asfáltica del periodo del 16/08/2006 al 18/09/2006, según reporte de adeudos emitido por la DGSU y 2601 "combustibles", recursos que se requieren para estar en posibilidades de hacer frente a los requerimientos de abastecimiento de combustible durante el periodo septiembre- diciembre, con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado por la dirección de servicios generales, del gobierno del distrito federal, a través del oficio de no. DSG/3164/2006, de fecha 02 de octubre del 2006.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

316

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 10 09 PROMOVER Y APOYAR AL DEPORTE COMPETITIVO, ASÍ COMO EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.

A) Se programaron recursos de **origen** por el orden de **$1,278.5 miles de pesos**, para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por **$1,438.0 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, se observó una **variación** positiva de **$159.5 miles de pesos**, realizado a través de la afectación: A-02-CD-08-019/ 289/ 344/ 390/ 444 y 446, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $1,438.0 miles de pesos**.

Lo anterior, para tener la disponibilidad presupuestal necesaria, recalendarizando los recursos en el programa especial 10 "adquisición y contratación consolidad de bienes y servicios", esto se deriva de la nota informativa de fecha 2 de febrero de 2006 y la minuta de trabajo, efectuada en el mismo día en la sala de juntas de la dirección general de recursos materiales y servicios generales de la oficialía mayor, firmada por los servidores públicos de la dirección general en mención, de la dirección general de política laboral y servicio público de carrera y por esté órgano político administrativo. es importante señalar, que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de la meta física programada; al oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; así como de la reducción de recursos, derivado de la conciliación realizada por la dirección general de recursos materiales y servicios generales con esta delegación, se determinó la existencia de recursos disponibles, en los asignados al programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", los cuales serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo. a continuación se enumeran las partidas en las que se aplica la reducción de disponibilidades presupuestales:
2701 "vestuario, uniformes y blancos"; a la ampliación correspondiente a recursos que se requieren para cubrir los déficit de las partidas 2601 "combustibles"; así como al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

317

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 11 14 CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS.

A) Entre el presupuesto ejercido y el original, se observa una **variación** positiva de **$4,769.0 miles de pesos**, ya que de origen no se programaron recursos. Lo anterior, a efecto de llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el Área Central, por lo que el presupuesto **modificado** asciende a **$4,769.0 miles de pesos**, realizado a través de las afectaciones: A-02-CD-08-157 y 178.

Recursos necesarios para dar atención al oficio no. DGEDS/159/06 de la dirección general de equidad y desarrollo social de fecha 9 de marzo de 2006, el cual avala el inicio de la operación para el ejercicio de los recursos el programa hábitat en el programa especial 11 "promoción de las acciones del programa hábitat" el cual tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza urbana, mejorar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables, dotados de memoria histórica y proyecto de futuro.

Se les dará mantenimiento a los módulos deportivos ubicados en:
Sur 4 y ote 245 col. Agrícola Oriental.
Sur 8 y ote 233 col. Agrícola Oriental.
Ote 257 entre sur 12 y sur 8 col. Agrícola Oriental.
Ote 257 entre sur 8 y calz. Ignacio Zaragoza col. Agrícola oriental.
Sur 20 y ote 217 col Agrícola Oriental.
Sur 20 y ote 237 col Agrícola Oriental.

Trabajos que consisten en sustituir malla ciclónica, colocación de luminarias, suministro de juegos infantiles, aplicación de pintura, ampliación de la carpeta asfáltica de las calles sur 137 entre ote 100 y ote 112 col. Gabriel Ramos Millán y en el 3er. retorno de sur 12-b entre sur 12-b y sur 16 colonia Agrícola Oriental, así mismo trabajos que consistirán en la rehabilitación de cajas de agua potable, arroyos vehiculares y la sustitución de guarniciones y banquetas en las calles de ote. 241-a entre sur 12 y sur 16 col. Agrícola Oriental.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

318

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 00 01 CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES.

A) Entre el presupuesto **original ($17,352.5 m.p.)** y el **ejercido ($27,925.4 m.p.),** se registró una **variación** superior de **$10,572.9 miles de pesos**, lo cual se justifica principalmente por las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-213/ 241/ 281/ 302 y 348, permitiendo registrar un presupuesto **modificado por $27,925.4 miles de pesos**.

Lo anterior, debido a la adquisición de bienes informáticos que se detallan a continuación:
30 Computadoras personales para desarrollo, Pentium 4 de 3.4 GH, disco duro de 80 GB, 512 MB en RAM, Cd-rom 48X, Teclado, Mouse, Monitor de 17" panel plano, Win XP PRO, bocina integrada. Junto con el equipo se incluye la instalación de un cableado de red para 30 nodos, así como la instalación eléctrica de acuerdo a la especificación técnica, además de un gabinete acondicionado para instalar los swiches necesarios para conectar los equipos en red, 10 Impresoras láser marca HP modelo 5200DTN de 35 ppm, resolución de 1200 x 1200, compatible con win 9x, win Xp, puerto de red paralelo, 30 UPS Sola Basic Modelo Micro SR2001, soporte de 452, 6 contactos, 2 Video proyector de 2000 lúmenes tecnología plug an play, interface VGA, compatibilidad win., 1 Scanner marca HP modelo 5590, cama plana, tamaño de hoja carta y oficio, alimentador automático, 5 Pantallas de plasma de 42", interface VGA, compatibilidad de salida de video: PAL, SECAM, NTSC, 1 Pantalla de plasma de 61", interface VGA, compatibilidad de salida de video: PAL, SECAM, NTSC.
Estos equipos son necesarios para el área de consulta e información sobre temas ambientales dentro del centro de enseñanza ambiental Dr. Mario Molina.

Así mismo, la adquisición de bienes para el mantenimiento, reforestación y cuidado de áreas verdes, construcción y equipamiento del jardín botánico, y del laboratorio de "desarrollo e investigación del centro de enseñanza ambiental Dr. Mario Molina", dada la importancia de tener un espacio que muestre y enseñe a los visitantes el cuidado del medio ambiente y de las posibles consecuencias en el futuro de su deterioro; a la ejecución de las acciones de mitigación y compensación que realice la delegación, en el centro de enseñanza ambiental Dr. Mario Molina; así como de la supervisión, de acuerdo al convenio de colaboración realizado por la delegación iztacalco y la CONADE, celebrado el pasado 01 de agosto de 2006.

319

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El centro de "Desarrollo e Investigación de Enseñanza Ambiental Dr. Mario Molina", además de ser un espacio que muestra y enseña el cuidado del medio ambiente y de las posibles consecuencias en el futuro de su deterioro; también requiere de un espacio de recreación y esparcimiento para sus visitantes, por lo anterior se necesita de la adquisición de lo que a continuación se detalla:
2 alberca de pelotas de 3.50 x 3.50 mts., 1 combo escalador, 1 pulpo de 6.00 mts., 1 mini tobogán de 5.00 mts., 1 tobogán circular de 6.00 mts., 1 tobogán grande de 8.00 mts., 1 pared escaladora de 6.00 mts., 1 el titanic de 8.00 mts., 1 el titanic de 6.00 mts., 1 barco pirata, 1 x-treme, 1 castillo espacial, 1 cancha azteca de soccer, 1 delfín, 1 volcano, 1 iron man, 1 fantasy run, 1 tobo car.

La Construcción del segundo nivel de la Casa de Cultura Flamingos, ubicada en Playa Flamingos y Andador Sur, Col. Militar Marte, la ampliación consistirá en 300 metros cuadrados a base de losa cero; y la realización de un dictamen eléctrico de una unidad verificadora para el Centro de Enseñanza Ambiental Dr. Mario Molina, a fin de balancear las cargas y regularizar ante la Compañía de Luz y Fuerza del Centro la contratación independiente de la acometida eléctrica.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que demandaron una erogación de recursos del orden de $27,925.4 miles de pesos.

320

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 00 04 REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO.

A) Se programaron de **origen** recursos presupuestales por el orden de **$4,871.6 miles de pesos**. Sin embargo, al cierre del ejercicio se **erogaron $9,274.7 miles de pesos**, revelando un incremento de **$4,403.1 miles de pesos**, lo anterior a través de la realizaron las afectaciones presupuestales más significativas: A-02-CD-08-154/ 187/ 262/ 372/ 375/ 389/ 425 y 434, con el propósito de dar cumplimiento a esta actividad.

Lo anterior, con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal en el presente mes en la partida 3802 "espectáculos culturales", ya que los recursos se requieren para el pago de la realización del evento correspondiente a conmemorar el día de las madres, que será celebrado el 14 de mayo, del presente ejercicio fiscal, beneficiando aproximadamente a 3,500 madres de esta demarcación; a la necesidad de recaudar el gasto conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el mes de marzo del presente ejercicio fiscal, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas; así como de contar con la disponibilidad presupuestal en el mes de septiembre, para hacer frente a la fiesta del 15 de septiembre, celebración que se lleva a cabo, tradicionalmente, cada año en esta delegación, con la cual se pretende beneficiar a 50,000 habitantes aproximadamente; en el mes de noviembre y diciembre, para dar cumplimiento a las necesidades de operación de esta delegación, en las partidas de gasto que se detallan a continuación: partida 4105 "ayudas culturales y sociales", para dar apoyos a diferentes asociaciones y grupos de habitantes de esta delegación, con el fin de la realización de las fiestas del día de muertos; finalmente a la readecuación el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el mes de septiembre del presente ejercicio fiscal, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que los eventos culturales, de recreación y esparcimiento realizados, demandaron erogar recursos por $9,274.7 miles de pesos, equivalente al presupuesto modificado.

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 00 57 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

A) Originalmente no se autorizaron recursos, lo que originó que se tramitará las siguientes afectaciones A-02-CD-08-037/ 218/ 279 y 454, a efecto de darle **suficiencia** a esta actividad por el orden de **$515.3 miles de pesos**, destinados a cubrir los compromisos pendientes de pago del ejercicio 2005.

Lo anterior, con la finalidad de contar con los recursos para el pago extraordinario correspondiente al ejercicio fiscal del 2005, de los trabajadores que prestaron sus servicios en CENDIS, Casas de Cultura, Magdalena Mixihuca y Centros Sociales, el cual no fue posible efectuar en su oportunidad por falta de disponibilidad presupuestal; a la realización de los pagos de compromisos contraídos en ejercicios anteriores (ADEFAS); a la realización de las siguientes compras efectuadas en el ejercicio fiscal 2005: 6 02 CD 14 00 08 3802 10 00 57, correspondiente a presentaciones de espectáculos culturales en los Cendi, Jardín de niños Leandro Valle, Indira Gandi, Derechos de los niños y las niñas, Bramadero, Pantitlán, realizados entre el 5 y 9 de septiembre de 2005, y un grupo de teatro que realizaron cuatro presentaciones de pastorela del 13 al 16 de diciembre de 2005; y a la reducción líquida correspondiente al oficio circular de la secretaría de finanzas de No. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No se registró variación alguna, entre el presupuesto ejercido ($515.3 m.p.) y el modificado ($515.3 m.p.), debido a que fueron erogados los recursos al 100%.

322

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 10 01 CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES.

A) De origen no se programaron recursos, debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **$30.3 miles de pesos.** Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-289 y 446, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $30.3 miles de pesos**.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización", compensado por la reducción de recursos correspondiente al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

323

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 10 04 REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO.

A) Se programaron recursos de **origen por $4,498.8 miles de pesos**, para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, de los cuales se **erogó** la totalidad **($4,481.3 miles de pesos)**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-289 y 446.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización", compensado por la reducción de recursos correspondiente al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

324

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 10 57 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

A) De origen no se programaron recursos, sin embargo el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **ejercieron** recursos por el orden de **$328.6 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue realizado a través de afectación: A-02-CD-08-143, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $328.6 miles de pesos.**

Lo anterior, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para hacer frente a los movimientos de ADEFAS, en las partidas centralizadas de adquisiciones y contratación consolidada de bienes y servicios, para dar cumplimiento a la solicitud hecha por la dirección de servicios generales de la oficialía mayor, a través del oficio no. DSG/1073/2006, donde se detallan los adeudos del presupuesto 2005, tal como se muestra a continuación: partida 3107 "servicio de telefonía celular", partida 3212 "servicio de fotocopiado", y la partida 3404 "seguros".

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

325

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

15 00 08 REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA.

A) Se programaron **originalmente** recursos presupuestales por un monto de **$2,900.0 miles de pesos**. Sin embargo, al cierre del ejercicio, se **erogaron** recursos menores por un monto de **$208.9 miles de pesos**, dando como resultado una **variación** negativa de **$2,691.1 miles de pesos,** realizada a través de las afectaciones presupuestales A-02-CD-08-080 y 262, necesarias para que se llevara a cabo la presente actividad institucional.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio de No. JDI/332/06, de fecha 14 de marzo del presente año, girado por el jefe delegacional en iztacalco "Raúl Armando Quintero Martínez", donde se realizó un análisis al programa de proyectos delegacionales 2006, con el fin de detectar aquellos que pudieran ser postergables, para la obtención de recursos y su orientación a otros y que por su importancia fue necesario la realización dentro del primer semestre del presente año; y a la transferencia de recursos de la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado de cada evento llevado a cabo, se detectó la existencia de disponibilidad presupuestal en los distintos programas.

B) No se registrara variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, ejerciéndose $208.8 miles de pesos, equivalentes al 100% del presupuesto modificado.

326

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

15 00 16 DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA.

A) Los **recursos asignados** de origen en esta actividad son del orden de **$1,200.0 miles**, los cuales se ejercieron en su totalidad.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo realizados, demandaron erogar al 100% los recursos autorizados.

327

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

15 00 20 OPERAR CENTROS DE CONTROL CANINO.

A) Del presupuesto **ejercido ($304.3 m.p.),** con respecto del **original ($288.0 m.p.),** se registro una **variación** negativa de **$16.3 miles** de pesos. Lo anterior de acuerdo a las afectaciones: A-02-CD-08-040/ 080/ 127/ 187/ 215/ 218/ 257/ 308/ 324/ 349/ 373/ 375/ 389/ 390/ 408/ 425/ 434/ 445 y 448, dando como resultado un presupuesto modificado de $304.3.5 miles de pesos.

Lo anterior, con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el mes de enero de 2006, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas; al cumplimiento del oficio de no. JDI/332/06, de fecha 14 de marzo del presente año, girado por el jefe delegacional en iztacalco "Raúl Armando Quintero Martínez", se realizó un análisis al programa de proyectos delegacionales 2006, con el fin de detectar aquellos que pudieran ser postergables, para la obtención de recursos y su orientación a otros, que por su importancia es necesario se realicen dentro del primer semestre del presente año; adición líquida, con el fin de contar con la disponibilidad de los recursos que provienen del pago por indemnización de siniestros vehiculares, por parte de las aseguradoras atlas, s.a. e INBURSA, S.A.; al análisis hecho al presupuesto comprometido, quedando las economías en los diversos programas, partidas y actividades institucionales, que no afectan el cumplimiento de las metas ni de los compromisos contraídos de pago; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que el Centro de Control Canino fue operado con eficiencia y se utilizaron de manera óptima los recursos, por lo que se demandó una erogación de recursos del orden de $304.3 miles de pesos.

328

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

15 00 23 REALIZAR CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($0.0 m.p.) y el original ($80.0 m.p.)**, se registró una **variación** negativa de **$80.0 miles de pesos**, de acuerdo a las afectaciones: A-02-CD-08-037 y 272.

Lo anterior, corresponde a recursos que quedan disponibles, debido a que se dejan de adquirir materiales y servicios; así como a recursos que se obtienen de reducir la partida 3606 "Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información", ya que se canceló la impresión de trípticos para la campaña de sanidad animal a realizarse en el mes de junio; la 4105 "Ayudas Culturales y Sociales" en la actividad institucional 14 se reducen, ya que los gastos contemplados para servicios funerarios gratuitos a población abierta no han sido solicitados; en la actividad institucional 23, debido a la cancelación de la campaña de sanidad animal que se realiza en el mes de junio; y en la actividad institucional 44 correspondiente a la cancelación de una ayuda social para llevar a cabo el evento denominado "personas de la tercera edad ".

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

329

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 01 PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR.

A) Entre el presupuesto **original ($13,636.7 m.p.) y ejercido ($13,138.8 m.p.),** se registró una **diferencia** negativa por el orden de **$497.9 miles de pesos**, a través principalmente de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-080/ 169/ 198/ 239/ 272/ 275/ 334/ 368/ 375 y 448, dando como resultado un presupuesto **modificado de $13,138.8 miles de pesos.**

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio de No. JDI/332/06, de fecha 14 de marzo del presente año, girado por el Jefe Delegacional en Iztacalco "Raúl Armando Quintero Martínez", se realizó un análisis al programa de proyectos delegacionales 2006, con el fin de detectar aquellos que pudieran ser postergables, para la obtención de recursos y su orientación a otros, que por su importancia es necesario se realicen dentro del primer semestre del presente año; así mismo se solicita ampliación en el capitulo 4000"ayudas, subsidios, aportaciones y transferencias", para contar con la disponibilidad al mes de mayo y de esta manera atender los apoyos solicitados por la comunidad de escasos recursos y algunos de estos se encuentran pendientes por no contar con los recursos necesarios; a la reducción compensada en la que se trasfieren los recursos, por no ejercerse en el programa 17 "protección social", además de que se encontraba sobre estimado el costo de la maquinaria (barredora mecánica); a la ampliación compensada, para contar con la disponibilidad presupuestal y de esta manera realizar el pago a los 75 profesores que apoyarán en la aplicación del programa "regularízate" 2006, como son: 5, 5 profesores de español de 1er. grado, 5 profesores de español de 2o. grado, 5 profesores de matemáticas de 1er. grado, 5 profesores de matemáticas de 2o. grado, 5 profesores de física y química de 1er. grado, 5 profesores de física de 2o. grado, 5 profesores de química de 2o. grado, 5 profesores de historia de México, 5 profesores de historia universal de 2o. grado, 10 profesores de primaria, 5 profesores de ingles de 1er. grado y 5 profesores de ingles de 2do. grado y 5 profesores de educación física; a la ampliación compensada, con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal para atender los compromisos que a continuación se detallan: en la partida 4105 "ayudas culturales y sociales" para la comunidad del barrio "Santiago" se requieren $ 25,000.00 de ayuda social para su aniversario; para la comunidad del barrio de " La Cruz" se necesitan $ 25,000.00 para la peregrinación anual a la Basílica de Guadalupe; para la comunidad de escasos recursos se necesitan $ 50,000.00 para gastos médicos; en la partida 3605 "impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos" se requieren $ 18,395.89 para la rotulación de 2 autobuses con vinil autoadherible; a la adquisición de los bienes como son: chamarra azul marino 100% algodón, cantidad: 40, pantalón de cargo tipo afi 100% algodón, cantidad:40, playeras tipo polo manga corta, cantidad:102, chaleco tipo reportero azul marino, cantidad:40, descripción: camisa blanca 100% algodón, cantidad:40, descripción: gorras tipo beisboleras azul marino, cantidad:50, descripción: botas tipo gall's negras en piel y lona repelente al agua, cantidad:50.

330

Estos uniformes son para la policía auxiliar que conformara la unidad de protección ciudadana.

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Descripción: traje para caballero en satin 100% poliéster, cantidad:40, descripción: camisa tipo charles jourdan, cantidad:40, descripción: corbata lisa 100% poliéster, cantidad:40, descripción: zapatos para caballero, cantidad:40.
Estos trajes son para la orquesta de la delegación que participara el las festividades del 15 de septiembre en la celebración realizada en la explanada delegacional.
Descripción: castañuelas de evano, cantidad: 1, triangulo para orquesta, cantidad: 1, baquetas no. 2-b punta de nylon, cantidad: 2, parche para tarola bordonero, cantidad: 1, batuta de madera, cantidad: 1, atril para tarola, cantidad: 1, bombo de 32", cantidad: 1, tarola de 17 x 36 cms., cantidad: 1.
Instrumentos para la orquesta delegacional que participara en la celebración del 15 de septiembre en la explanada delegacional
Descripción: uniformes para balizamiento color naranja con franjas fluorescentes, cantidad:40
Estos uniformes son necesarios para el correcto desempeño de las labores del personal que realiza los trabajos de pavimentación realizados en la Col. Gabriel Ramos Millán de esta demarcación.
Descripción: bandera nacional de 100 x 130 cms. en papel cople calibre 6, cantidad:100
Estas banderas son necesarias para la celebración del 15 de septiembre en esta demarcación y asi incentivar el sentimiento patrio en los habitantes de la delegación.
Descripción: mantenimiento preventivo a palas mecánicas, cantidad:2
Este mantenimiento es necesario para el correcto funcionamiento de las palas mecánicas y así prevenir posibles accidentes debido a su deterioro normal.
Descripción: mantenimiento a vehículos modelo tsuru gti año 2000, cantidad:5
Este mantenimiento lo requieren los vehículos asignados al área de obras, debido al desgaste normal.

B) No se registrara variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, ejerciéndose $13,138.8 miles de pesos, equivalentes al 100% del presupuesto modificado.

331

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 05 PROPORCIONAR ATENCIÓN A NIÑOS EN GUARDERÍAS.

A) Se programaron **originalmente** recursos presupuestales por un monto de **$4,000.0 miles de pesos**. Sin embargo, al cierre del ejercicio, se **erogaron** recursos por **$3,004.3 miles de pesos**, revelando una **variación** negativa de **$995.7 miles de pesos**, lo cual corresponde principalmente a las siguientes afectaciones presupuestales A-02-CD-08-251/ 275/ 280/ 420 y 448, quedando un presupuesto **modificado de $3,004.3 miles de pesos**, mismos que fueron ejercidos al 100%, siendo suficientes para llevar a cabo la presente actividad institucional.

Dicha reducción se obtiene de la siguiente manera: se dejará de adquirir el mobiliario que a continuación se enlista, debido a que el existente todavía tiene una vida útil buena, por lo que no es necesario renovarlo: 60 archiveros metálicos con un costo unitario de $ 3,000.00 total de $ 180,000.00, 25 escritorios secretariales con un costo unitario de $4,500.00, total de $ 112,500.00, 25 mesas auxiliares con un costo unitario de $ 1,500.00, total de $37,500.00, 130 sillas apilables con un costo unitario de $ 350.00, total de 45,500.00, 15 credenzas con un costo unitario de $8,500.00, total de $ 127,500.00, 1 modulo subgerencia con un costo unitario de $97,000.00 dando un total general de $ 600,000.00; así mismo, a que en el almacén general de esta delegación, se encuentran en existencia bienes. Así mismo, el mantenimiento a fotocopiadoras ya no será necesario en el presente año, debido a que se encuentran en buenas condiciones, de operación y funcionamiento. los bienes y servicios que dejaran de adquirir y contratar se describen a continuación:

Descripción: cámaras de vigilancia, cantidad: 20, debido a que se estimo un presupuesto mayor para la compra de cámaras de vigilancia vecinal.

Descripción: arrendamiento de baños portátiles, cantidad:20, para el evento del 15 de septiembre, se contemplo un numero mayor de sanitarios para dicho evento.

Descripción: enfriadores de agua, cantidad: 10.

Descripción: gabinetes de metal con 3 gavetas, cantidad: 5.

Descripción: vitrinas con entrepaños y cajones.

Descripción: tinacos rotoplas color negro con accesorios, cantidad: 10.

332

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Descripción: laminas de asbesto, cantidad: 500.

Descripción: cascos de plástico para obras, cantidad: 25.

Descripción: anteojos para soldador, cantidad: 30.

Descripción: cinturones para electricista, cantidad: 30.

Descripción: botas de hule, cantidad: 10.

Descripción: mantenimiento a fotocopiadoras Serox, cantidad: 8

Finalmente al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No se registrara variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

333

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 06 BRINDAR APOYO A MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS.

A) Los recursos **asignados** en esta actividad por el orden de **$250.0 miles de pesos**, fueron **ejercidos** por un monto de **$250.1 miles de pesos,** lo que refleja un **incremento mínimo** de **$.1 miles de pesos**. Lo anterior a través de las siguientes afectaciones programáticas A-02-CD-08-389 y 445.

Lo anterior, con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el mes de septiembre del presente ejercicio fiscal, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas; y a la reducción correspondiente al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que el apoyo a maestros jubilados y pensionados, demandó erogar al 100% los recursos autorizados, mismos que ascendieron a $ 250.1 miles de pesos.

334

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 07 REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL.

A) Entre el presupuesto **ejercido y el original**, se registraron **recursos no erogados** por el orden de **$678.9 miles de pesos**, recursos que fueron reducidos principalmente conforme a las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-021/ 169/ 216/ 233/ 250/ 375/ 397/ 444 y 452, lo que permitió obtener un presupuesto **modificado** por el orden de **$8,264.1 miles de pesos.**

Lo anterior, para dar la disponibilidad mensual que se requiere para el ejercicio que se deriva de las plantillas autorizadas por el jefe delegacional a través de los oficios nos. JUDI/0067/2006, JUDI/0068/2006, JUDI/0069/2006 y JUDI/0070/2006, así como el aumento del 5% para el presente ejercicio, con la finalidad de dar continuidad a los pagos y compromisos contraídos con respecto de las nominas de personal eventual que labora en esta delegación; a la reducción compensada, con la finalidad de cubrir los compromisos contraídos por esta delegación en la partida 4105, recursos disponibles toda vez que se tenía contemplada la ayuda social a la comunidad del barrio de santa anita en su peregrinación anual, misma que no fue solicitada, por lo que se transfirieron estos recursos a otra actividad institucional partida 4105, este recurso resulta de que el evento denominado "segunda feria de cooperativas" a realizarse en el mes de septiembre fue cancelado, y 4105, en las brigadas de protección social se dejará de adquirir material didáctico, ya que se cuenta con un sobrante del año pasado por lo que no es necesaria dicha compra. Es importante señalar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de la meta física programada, únicamente se adecua el calendario de acuerdo al presupuesto comprometido.

De igual forma, dicha variación se deriva de las economías presentadas en la nomina SIDEN, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada; a la disminución en las partidas correspondientes al capitulo 1000 "servicios personales" porque el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido al ajuste realizado mediante las afectaciones presupuestales que se citan en el inciso A, lo cual permitió erogar un presupuesto de $8,264.1 miles de pesos, para la realización de la presente actividad.

335

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 12 APOYAR Y COORDINAR EVENTOS.

A) Los recursos asignados de **origen** en esta actividad por **$410.0 miles de pesos**, no fueron suficientes para llevar a cabo eventos, por lo que se registró un **incremento** de **$1,265.2 miles de pesos**, realizado principalmente mediante las afectaciones: A-02-CD-08-154/ 239/ 254/ 344/ 357/ 375/ 390/ 444/ 445/ 452 y 454, teniendo como resultado un presupuesto **modificado de $1,675.2 miles de pesos.**

La presente modificación presupuestaria se presenta con el fin de que cumpla con los objetivos principales, como son:
1.- anticipar los recursos en el calendario de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, para su aplicación en el presente mes, con el fin de realizar un pronto pago a proveedores.
2.- modificar un error de programación, debido a que el área operativa tenía contemplado desarrollar este evento aplicando el compromiso a la siguiente actividad institucional: 17-00-12 "apoyar y coordinar eventos", siendo la correcta aplicación del compromiso a la actividad institucional siguiente: 14-00-04 "realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento", con el fin de realizar las actividades delegacionales aplicando los compromisos a las actividades institucionales correctas.

De igual forma, dicha variación se justifica por la reducción aplicada, con la finalidad de cubrir los compromisos contraídos por esta delegación, cono son las brigadas de protección social de desarrollo comunitario 2006, dejando de adquirir el siguiente material: 10 maquinas p/corte de cabello profesional, 100 hojas de suela neolite del no. 10, 100 hojas de suela neolite del no. 14, 10 botes de cemento, 5,000 forjas p/llave r-52, 5000 forjas p/llave s-a, 15 cubridores p/corte de cabello. se cancelo la renta de implementos p/llevar a cabo el evento denominado "arte y cultura, no a la discriminación si a la diversidad", se cancelo el evento del día del abuelo a realizarse en el barrio "la asunción"

Por la adición compensada, en la partida 4107 "pre y premios" para realizar la premiación del primer concurso científico en Iztacalco, Leonardo Da Vinci y segundo concurso de poesía, ensayo y cuento infantil y juvenil, con el firme propósito de despertar el interés de estudiantes de esta delegación en la investigación, la ciencia y la literatura., premiando a los ganadores con un equipo de cómputo. con las siguientes características: 24 computadoras personales, con la siguientes especificaciones, procesador amd sempron td 3200+ , memoria ddr sdram de 256 mb, disco duro ultra dma de 80gb, grabadora de cd-rw, video integrado con hasta 256 mb de memoria de video compartida modem 56k, teclado multimedia, ratón óptico, interfaz de red 10/100 base t integrada, lector de tarjetas de memoria 9 en 1 en el panel frontal, monitor crt 17", microsoft windows xp home edition; de igual forma se premiará a los alumnos más destacados del programa delegacional "los mas brillantes de Iztacalco" con un estímulo especial a los estudiantes con promedio de 9.9 y 10.0, otorgándoles un viaje a Acapulco con los gastos pagados, con el fin de que estos niños prosigan en el camino del conocimiento, premiando a 80 alumnos destacados, 13 adultos que acompañaran a los niños, y 2 coordinadores.

336

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Así mismo, con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal, para estar en posibilidad de hacer frente a los requerimientos anuales, por el servicio de energía eléctrica de esta delegación; servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de energía eléctrica, de los centros sociales "el mosco", "el mosco ii" y "Juventino Rosas"; servicio de fumigación de las siguientes bibliotecas: Juan Rulfo, Enrique Beltrán, Carmen Serdan y Santiago; apoyo a diferentes agrupaciones de habitantes de esta delegación, en lo referente a la celebración de las fiestas decembrinas; apoyo para los servicios de mantenimiento a los inmuebles pertenecientes a la unidad habitacional denominada "la ratonera".

A las necesidades de operación de esta Delegación, en las partidas de gasto que se detallan a continuación:
Partida 2506 "materias primas de producción"
60 bolsa negra de polietileno de 1 kilo aproximadamente, 41 bolsa negra de polietileno de 6 kilos aproximadamente, 50 piezas de ciprés blanco de 1.20 de altura, 70 cacaloxuchitl de 1.20 de altura, 42 tulia de 1.20 de altura, 41 encino de 1.50 de altura, 40 cedro limón de 1.20 de altura, 50 pino azul de 1.50 de altura, precio unitario, 500 azalea de 50 cm. de altura, follaje 40 cm., 500 cortinas de chapín, 400 falangio 15 a 20 cm. de altura y 15 a 25 cm., 300 hortensia de 35 cm., 200 junípero talla mínima de 60 cm., tronco o copa de 90 cm. diámetro, 1,000 trueno pinto talla mínima 50 cm., 30 bambú plumoso de 2.00 mts de altura, 20 ciprés italiano de 4.00 mts de alto, 6 ciruelo rojo de 2.25 mts de alto, 7 manzana golden de 2.5 mts de altura, 6 tejocote de 2.5 mts de altura, 16 palma coco plumoso de 7.00 mts de altura, 16 palma pata de elefante de 1.60 mts de altura, 60 cordón de 50 cm. de altura, 15 metros cúbicos de tierra de hoja, 42 metros cúbicos de tierra de abono tepojal, 280 metros cúbicos de tierra negra para planta.
Partida 3207 "arrendamiento de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", servicio de arrendamiento de camiones para el traslado del personal que participara en el evento denominado "presencia cultural de Oaxaca en tu ciudad, la Guelaguetza, danza de ocho regiones", a desarrollarse durante el periodo del 7 al 21 de octubre de 2006.
Partida 3506 "servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación", servicio de limpieza de los edificios delegacionales para el periodo de octubre a diciembre.
Partida 4105 "ayudas culturales y sociales", Apoyos a la ciudadanía, para la realización de pastorelas y fiestas decembrinas.

A las economías en los diversos programas, partidas y actividades institucionales, que no afectan el cumplimiento de las metas ni de los compromisos contraídos de pago; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo, entre otras.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

337

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 14 PROPORCIONAR SERVICIOS FUNERARIOS GRATUITOS A POBLACIÓN ABIERTA.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($12.0 m.p.)** y el **original ($40.0 m.p.),** se registro una **variación** negativa por el orden de **$28.0 miles de pesos**. Lo anterior conforme a las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-272 y 445, obteniendo un presupuesto **modificado de $12.0 miles de pesos.**

Lo anterior, se obtienen de reducir en la partida 3606 "otros gastos de publicación, difusión e información" $18,395.89, debido a que se canceló la impresión de trípticos para la campaña de sanidad animal a realizarse en el mes de junio; en la 4105 "ayudas culturales y sociales" en la actividad institucional 14 se reducen $20,000.00, debido a que los gastos contemplados para servicios funerarios gratuitos a población abierta no han sido solicitados; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

338

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 15 PROMOVER ACCIONES INTEGRALES PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL.

A) La **variación** negativa registrada entre el presupuesto de **origen ($130.0 m.p.)** y **el ejercido ($45.0 m.p.)** es por el orden de **$85.0 miles de pesos**, por lo que el presupuesto **modificado** correspondió a **$45.0 miles de pesos**. Lo anterior conforme a la siguiente afectación: A-02-CD-08-154.

Lo anterior se presenta con el fin de que cumpla con dos objetivos principales, los cuales son:

1.- anticipar los recursos en el calendario de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, para su aplicación en el presente mes, con el fin de realizar un pronto pago a proveedores.

2.- modificar un error de programación, debido a que el área operativa tenía contemplado desarrollar este evento aplicando el compromiso a las siguientes actividades institucionales:

17-00-01 "promover el bienestar y la participación comunitaria familiar".
17-00-07 "realizar eventos y brigadas de protección social"
17-00-12 "apoyar y coordinar eventos"
17-00-15 "promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social"
17-00-16 "realizar acciones para propiciar la igualdad de la mujer
17-00-44 "realizar eventos para la dignificación de personas adultas mayores"

Siendo la correcta aplicación del compromiso a la actividad institucional siguiente:

14-00-04 "realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento", con el fin de realizar las actividades delegacionales aplicando los compromisos a las actividades institucionales correctas. espectáculos culturales".

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que los talleres que promocionaron acciones integrales para la equidad y el desarrollo social, demandaron erogar al 100% los recursos autorizados, mismos que correspondieron a $45.0 miles de pesos.

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 16 REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER.

A) La **variación** negativa registrada entre el presupuesto de **origen ($303.7 m.p.) y al ejercido ($78.4 m.p.)** en esta actividad, asciende a **$225.3 miles de pesos**. Lo anterior conforme a la siguiente afectación: A-02-CD-08-154.

Lo anterior se presenta con el fin de que cumpla con dos objetivos principales, los cuales son:
1.- anticipar los recursos en el calendario de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, para su aplicación en el presente mes, con el fin de realizar un pronto pago a proveedores.
2.- modificar un error de programación, debido a que el área operativa tenía contemplado desarrollar este evento aplicando el compromiso a las siguientes actividades institucionales:
17-00-16 "realizar acciones para propiciar la igualdad de la mujer
Siendo la correcta aplicación del compromiso a la actividad institucional siguiente:
14-00-04 "realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento", con el fin de realizar las actividades delegacionales aplicando los compromisos a las actividades institucionales correctas.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que los eventos que promocionaron acciones integrales para la equidad y el desarrollo social, demandaron erogar al 100% los recursos autorizados, mismos que correspondieron a $78.4 miles de pesos.

340

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 24 IMPULSAR Y OPERAR LOS COMITÉS VECINALES.

A) Los recursos autorizados de **origen** en esta actividad son del orden de **$475.0 miles de pesos**, de los cuales se **erogaron $391.0 miles de pesos**, revelando una **variación** negativa de **$84.0 miles de pesos**, realizada a través de las siguientes afectaciones A-02-CD-08-275/ 280/ y 348.

Lo anterior, debido a que de acuerdo a las prioridades de gasto de este órgano político administrativo, estos artículos se dejaran de adquirir, debido a que en el almacén general de esta Delegación, se encuentran en existencia este tipo de bienes con características similares. Así mismo, el mantenimiento a fotocopiadoras ya no será necesario en el presente año, debido a que se encuentran en buenas condiciones, de operación y funcionamiento.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que la operación de los Comités Vecinales, demandó erogar al 100% los recursos, los cuales correspondieron a $391.0 miles de pesos.

341

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 27 CONSTRUIR, CONSERVAR Y EQUIPAR CASAS Y UNIDADES PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL.

A) En relación con los recursos **originales ($950.0 m.p.),** se **ejercieron $227.5 miles de pesos** de menos, de los cuales se registró una **variación** negativa de **$722.5 miles de pesos**, realizada a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-357 y 364.

Se reducen los recursos, ya que se realizó un análisis de los compromisos existentes, así como, de las adquisiciones realizadas, los cuales han sido cubiertos en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo. A continuación se enumeran las partidas en las que se aplica la reducción de disponibilidades presupuestales:
3106 "servicio de conducción de señales analógicas y digitales" y 3505 "instalaciones".

De igual forma se realizo un análisis en relación a los compromisos existentes, así como de las adquisiciones realizadas, lo cual a sido cubierto en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante las afectaciones presupuéstales que se citan en el inciso A), donde se erogaron $227.5 miles de pesos del presupuesto autorizado.

342

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 28 CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.

A) En apego a las medidas de disciplina presupuestal, se **erogaron $20,839.5 miles de pesos** de más, en relación con los recursos **originales** aprobados por la ALDF **($17,363.3 m.p.),** revelando una **variación** negativa de **$3,476.2 miles de pesos**. Lo anterior principalmente por la realización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-187/ 215/ 250/ 389/ 425 y 434; las cuales arrojaron un presupuesto **modificado** por el orden de **$20,839.5 miles de pesos.**

Lo anterior con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el presente ejercicio fiscal, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas, compensado por la disminución en las partidas correspondientes al capitulo 1000 "servicios personales" porque el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante las afectaciones presupuéstales que se citan en el inciso A), donde se erogaron $20,839.5 miles de pesos del presupuesto autorizado.

343

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 29 CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS).

A) Se registró una **erogación** menor con relación al presupuesto de **origen ($14,534.1 m.p.),** por un monto de **$26.3 miles de pesos**, monto que fue reducido principalmente a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-127/ 187/ 197/ 233/ 241/ 242/ 250/ 257/ 289/ 340/ 348/ 373/ 389/ 421/ 425/ 434/ 441 y 454, quedando un presupuesto **modificado de $14,560.4 miles de pesos**.

Con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas.

Así como a la finalidad de contar con la disponibilidad que se requiere en las partidas del capitulo 1000 "servicios personales" para cumplir con el pago de la nomina SIDEN correspondiente a la quincena numero 10 del presente año.

A los recursos provenientes del fideicomiso para la infraestructura en los estados (fies), que serán utilizados en la compra de vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos y la realización de obra pública por contrato y de estudios de preinversión.

A las economías presentadas en la nomina SIDEN, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada.

A la reducción compensada, que se detallan a continuación:
mantenimiento a cinco centros de desarrollo infantil que se mencionan a continuación: danza mágica, Indira Gandi, iztacalco, juventino rosas, la cruz, trabajos que consistirán en la colocación de tabique rojo recocido, acabados en pisos y escalones, impermeabilización, colocación de pintura de laca, suministro y colocación de puertas de lámina, colocación de muebles sanitarios, instalación de tubería, acabado de pisos y escalones, impermeabilización, suministro y colocación de tubería, suministro y colocación de herrería tubular, lavado de cisternas y tinacos entre otras, este proyecto se dejará de realizar con recursos pafef y posteriormente serán ejercidos con recursos fies.

A la reducción compensada, la cual se detalla a continuación:
conservación y mantenimiento a la escuela primaria Antonio García Cubas; los trabajos consistirán en desazolve de la red de drenaje,

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

colocación de pintura de esmalte, colocación de ventanas de aluminio, lavado de tinacos, colocación de pintura vinílica, lavado de cisterna, instalación de accesorios sanitarios, desmantelamiento y colocación de lámina, desmantelamiento e instalación de muebles sanitarios, colocación de pisos y escalones, colocación de techo de lámina, limpieza y desasolve de línea de albañal, entre otras, este proyecto se dejará de realizar con recursos pafef y posteriormente será ejercidos con recursos fies; mantenimiento a dos centros de desarrollo infantil que son: CAIC campanita y bramadero; trabajos que consistirán en la colocación de tabique rojo recocido, acabados en pisos y escalones, impermeabilización, colocación de pintura de laca, suministro y colocación de puertas de lámina, colocación de muebles sanitarios, instalación de tubería, acabado de pisos y escalones, impermeabilización, suministro y colocación de tubería, suministro y colocación de herrería tubular, lavado de cisternas y tinacos entre otras, este proyecto se dejará de realizar con recursos pafef y posteriormente será ejercidos con recursos fies; suministro e instalación de 520 luminarias con aditivos metálicos en las colonias; pantitlán oriente, centro y poniente, así como en la colonia agrícola oriental oriente, centro y poniente, , este proyecto se dejará de realizar con recursos pafef y posteriormente será ejercidos con recursos fies; reconstrucción de banquetas y guarniciones en 4 calles de la colonia: ramos millán bramadero. En total 1,705 metros lineales de guarniciones, y 4,397 metros cuadrados de banquetas, las calles son: 1.- sur 173, entre avenida the y oriente 114; 2.- sur 179, entre avenida the y oriente 110; 3.- sur 181, entre avenida the y oriente 110 y 4.- sur 183, entre avenida the y oriente 110; este proyecto se dejará de realizar con recursos pafef y posteriormente será ejercidos con recursos fies.

A la reducción de los recursos en las partidas 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización", con el fin de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio no. DGEAG/0712/2006.

A reducción de los recursos sin dejar de cumplir con los compromisos contractuales de la nomina de honorarios "3301". lo anterior, es con la finalidad de cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

Así como al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo, entre otras.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante las afectaciones presupuéstales que se citan en el inciso A), donde se erogaron $15,560.4 miles de pesos del presupuesto autorizado.

345

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 30 CONSERVAR Y MANTENER PANTEONES.

A) Los recursos **ejercidos ($705.1 m.p.)** en relación con los autorizados **originalmente ($200.0 m.p.),** fueron **superiores en $505.1 miles de pesos**, por lo que fue necesario la ampliación de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-127/ 184/ 215/ 257/ 308/ 324/ 373/ 389/ 408/ 425 y 434.

Lo anterior, con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el presente ejercicio fiscal, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, el cual demandó una erogación de recursos por $ 705.1 miles de pesos.

346

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 32 REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la comunidad, durante el ejercicio fiscal 2005, se **ejercieron $35,077.4 miles de pesos,** recursos que en relación con el presupuesto **original ($39,578.8 m.p.),** registraron una **variación** inferior por el orden de **$4,501.4 miles de pesos**, como resultado principalmente de la realización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-080/ 116/ 184/ 228/ 240/ 250/ 254 y 270.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio de no. JDI/332/06, de fecha 14 de marzo del presente año, girado por el jefe delegacional en iztacalco "Raúl Armando Quintero Martínez", se realizó un análisis al programa de proyectos delegacionales 2006, con el fin de detectar aquellos que pudieran ser postergables, para la obtención de recursos y su orientación a otros, que por su importancia es necesario se realicen dentro del primer semestre del presente año.
A la finalidad de contar con los recursos que se requieren para dar cumplimiento a las bases de colaboración correspondientes al 2o. trimestre de seguridad y vigilancia extramuros, cabe señalar que este convenio se realiza por no tener definida la realización de la unidad de protección ciudadana.
A la adición compensada, en virtud de la adquisición de aparatos y accesorios para ejercitarse, mobiliario de descanso, así como juegos infantiles necesarios para rehabilitar el parque Maracaná ubicado dentro del perímetro delegacional.
A la adición compensada, necesaria para la reprogramación y utilización del pago del servicio de gas, que se consume en la CD. Deportiva de la Magdalena Mixihuca, y continuar con los servicios prestados por este deportivo.
A l a adquisición de 7 vehículos tipo pick up, con la finalidad de contar con los vehículos necesarios para realizar los servicios públicos ya que en su mayoría estos son de uso intensivo y algunos están por concluir su vida útil, por lo que es necesario renovar el parque vehicular con la finalidad de lograr un mantenimiento adecuado a las áreas verdes existentes, elevando la calidad del entorno ecológico y por consiguiente la imagen urbana de esta demarcación, así mismo para realizar la supervisión necesaria en las diferentes colonias de esta delegación y de esta manera contribuir a una mayor seguridad en la demarcación.
Y a la adición compensada, en la partida 4107 "pre y premios" para realizar la premiación del primer concurso científico en iztacalco, Leonardo Da Vinci y segundo concurso de poesía, ensayo y cuento infantil y juvenil, con el firme propósito de despertar el interés de estudiantes de esta delegación en la investigación, la ciencia y la literatura., premiando a los ganadores con un equipo de cómputo, entre otras.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante las afectaciones presupuestales que se citan en el inciso A), donde se erogaron $35,077.4 miles de pesos del presupuesto autorizado.

347

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 44 REALIZAR EVENTOS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES.

A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la comunidad, durante el ejercicio fiscal 2006, se **ejercieron $51.4 miles de pesos**, recursos que en relación con el presupuesto **original ($200.0 m.p.),** se registró una **variación** de recursos a la baja por el orden de **$148.6 miles de pesos**. Lo anterior a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-154/ 218/ 239/ 272 y 445.

La presente modificación presupuestaria se presenta con el fin de que cumpla con dos objetivos principales, los cuales son:
1.- anticipar los recursos en el calendario de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, para su aplicación en el presente mes, con el fin de realizar un pronto pago a proveedores.
2.- modificar un error de programación, debido a que el área operativa tenía contemplado desarrollar este evento aplicando el compromiso a la siguiente actividad institucional:
17-00-44 "realizar eventos para la dignificación de personas adultas mayores"
siendo la correcta aplicación del compromiso a la actividad institucional siguiente:
14-00-04 "realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento"
Esto con el fin de realizar las actividades delegacionales aplicando los compromisos a las actividades institucionales correctas.

A la necesidad de cubrir los compromisos contraídos por esta delegación. en las brigadas de protección social de desarrollo comunitario 2006, se dejará de adquirir el siguiente material: 10 maquinas p/corte de cabello profesional, 100 hojas de suela neolite del no. 10, 100 hojas de suela neolite del no. 14, 10 botes de cemento a, 5,000 forjas p/llave r-52, 5000 forjas p/llave s-a, 15 cubridores p/corte de cabello 12, se cancelo la renta de implementos p/llevar a cabo el evento denominado "arte y cultura, no a la discriminación si a la diversidad".

A la cancelación de impresión de trípticos para la campaña de sanidad animal a realizarse en el mes de junio; en la 4105 "ayudas culturales y sociales" en la actividad institucional 14, debido a que los gastos contemplados para servicios funerarios gratuitos a población abierta no han sido solicitados; en la actividad institucional 44 se cancelaron los recursos, correspondientes a una ayuda social para llevar a cabo el evento denominado "personas de la tercera edad".

348

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante las afectaciones presupuéstales que se citan en el inciso A), donde se erogaron $51.4 miles de pesos del presupuesto autorizado.

349

ELABORÓ: _____
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 57 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

A) No se programaron originalmente recursos presupuéstales. Sin embargo se ejercieron recursos por el orden de $741.2 miles de pesos, lo cual se justifica a través de la realización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-037/ 097/ 218/ 340/ 452 y 454.

Lo anterior, con la finalidad de contar con los recursos para el pago extraordinario del ejercicio del 2005, de los trabajadores que prestaron sus servicios en CENDIS, casas de cultura, Magdalena Mixihuca y centros sociales, el cual no fue posible efectuar en su oportunidad por falta de disponibilidad presupuestal.

A la ampliación para tener la disponibilidad de recursos y cubrir los compromisos adquiridos. Es importante hacer mención que dicha adición no afecta en absoluto el cumplimiento de las metas físicas programadas originalmente.
11 Mantenimientos correctivos a vehiculares, 01 servicio de planeación, diseño y control en sistemas de evaluación de la enseñanza informativa en centros sociales y culturales, 02 tanques estacionarios de 300 litros, 60 apoyos económicos al mismo numero de profesores que participaron en la aplicación del examen de la 3ra olimpiada académica del conocimiento 2005, 4,000 arbustos: boj arrayan 5 a 50 cm., 31,055 litros de gas l.p.

A la finalidad de realizar los pagos de los compromisos contraídos en ejercicios anteriores (ADEFAS); así como la realización de los pagos extraordinarios correspondientes a la nomina de prestadores de servicios profesionales (honorarios); 1a y 2a parte de pago extraordinario 2005 de la nomina complementaria de estancias infantiles, honorarios asimilados a sueldos.

Y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, lo que originó que se saldaran los compromisos pendientes de pago de acciones de ejercicios fiscales de años anteriores anteriores.

350

ELABORÓ: _____
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 10 07 REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL.

A) No se programaron recursos de origen, debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **$8.8 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-289 y 446, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $8.8 miles de pesos**.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

351

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 10 28 CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.

A) No se programaron recursos de origen, debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **$102.2 miles de pesos.** Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-289 y 446, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $102.2 miles de pesos.**

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

352

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 10 29 CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS).

A) No se programaron recursos de origen, debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **$30.9 miles de pesos.** Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-289 y 446, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $30.9 miles de pesos**.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

353

ELABORÓ:
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 10 32 REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

A) De **origen** se programaron recursos por el orden de **$9,000.0 miles de pesos**, de los cuales se **ejercieron $28,446.1 miles de pesos**, debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-116/ 270/ 289/ 446/ 448 y 454, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $28,446.1 miles de pesos,** revelando una **variación positiva de $19,446.1 miles de pesos.**

Lo anterior, con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal en el segundo trimestre, para hacer frente a los compromisos que se derivan del convenio de colaboración para la prestación de servicios de seguridad y vigilancia s/n con folio PADF: 0854/60/01/10/30582-01/06, para el presente ejercicio fiscal. *descripción: recursos que se requieren para cubrir los pagos que se derivan del convenio de colaboración para la prestación de servicios de seguridad y vigilancia, para el segundo semestre 2006; al cumplimiento que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

354

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

18 00 01 OTORGAR APOYO A DESEMPLEADOS.

A) Entre los recursos de **origen ($100.0 m.p.) y el ejercido ($0.0 m.p.),** se registró una **variación** negativa de **$100.0 miles de pesos**, monto que fue reducido a través de la afectación: A-02-CD-08-062, con el propósito de ajustar el presupuesto **modificado ($0.0 m.p.)** a los requerimientos de esta Actividad.

Lo anterior, debido a la transferencia de recursos de la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado de cada evento llevado a cabo, detectando la existencia de disponibilidad presupuestal en los distintos programas.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

355

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 05 DESARROLLAR ACCIONES CONJUNTAS CON CÁMARAS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y OTRAS ORGANIZACIONES DEDICADAS A LA PROMOCIÓN ECONÓMICA.

A) Entre los recursos **originales ($200.0 m.p.) y el ejercido ($73.3 m.p.),** se registraron **$126.7 miles de pesos** no erogados, monto que fue reducido mediante afectaciones: A-02-CD-08-262, con el propósito de ajustar el presupuesto **modificado ($73.3 m.p.)** a los requerimientos de esta Actividad.

Se transfieren los recursos de la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado en cada evento llevado a cabo, detectando la existencia de disponibilidad presupuestal en los distintos programas.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que las acciones realizadas para el desarrollo de esta Actividad Institucional, demandaron una derrama de recursos por el orden de $73.3 miles de pesos.

356

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 06 APOYAR A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN LAS ETAPAS DE OPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MERCADO.

A) Entre los recursos **originales ($550.0 m.p.) y el ejercido ($1,009.3 m.p.),** se registró una variación mayor de **$459.3 miles de pesos,** monto que fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-040/ 127/ 187/ 215/ 257/ 308/ 324/ 332/ 373/ 389/ 408/ 425 y 434, obteniéndose un presupuesto **modificado por $1,009.3 miles de pesos.**

Lo anterior, con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el 2006, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

357

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 07 PROMOVER Y FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA MUJER COMO MICRO EMPRESARIA.

A) Entre los recursos **ejercidos ($0.0 m.p.) y el original ($50.0 m.p.)**, se registró una **variación** negativa de **$50.0** miles de pesos, monto que fue justificado a través de la realización de la afectación: A-02-CD-08-262.

Lo anterior, debido a la transferencia de recursos de la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado en cada evento llevado a cabo, detectando la existencia de disponibilidad presupuestal en los distintos programas.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

358

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 08 DISEÑAR Y PROMOVER EL PROGRAMA DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($396.5 m.p.) y el original ($550.0 m.p.),** se reveló una **variación** a la baja de **$153.5 miles de pesos**, lo cuales fueron explicados mediante las afectaciones: A-02-CD-08-262/ 390 y 454, mismas que se destinaron para llevar a cabo el diseño y la promoción del Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria, en esta Delegación.

Lo anterior, debido a la transferencia de recursos de la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado en cada evento llevado a cabo, detectando la existencia de disponibilidad presupuestal en los distintos programas; al análisis hecho al presupuesto comprometido, quedando las economías en los diversos programas, partidas y actividades institucionales, que no afectan el cumplimiento de las metas ni de los compromisos contraídos de pago; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado ya que los recursos que se destinaron para llevar a cabo el diseño y la promoción del Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria, demandaron una erogación de recursos por el orden de $396.5 miles de pesos.

359

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 09 PROMOVER ZONAS DE FOMENTO ECONÓMICO, DELEGACIONALES QUE COADYUVEN AL DESARROLLO EQUILIBRADO DEL D.F.

A) Entre el presupuesto de **origen ($100.0 m.p.) y el ejercido ($0.0 m.p.),** se registró una **variación** negativa de **$100.0 m.p.,** explicado mediante la realización de la afectación: A-02-CD-08-262.

Lo anterior, debido a la transferencia de recursos de la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado en cada evento llevado a cabo, detectando la existencia de disponibilidad presupuestal en los distintos programas.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

360

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 10 PROMOVER LA REGULARIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN.

A) Entre el presupuesto **origina ($5,999.8 m.p.)** y el **ejercido ($5,350.2 m.p.),** se registraron **$649.6 miles de pesos** no erogados, monto que fue reducido principalmente por la autorización de las afectaciones: A-02-CD-08-250 y 397, con el propósito de ajustar el presupuesto modificado a los requerimientos de esta Actividad Institucional.

Lo anterior, con el propósito de adecuar el presupuesto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el presente ejercicio fiscal, para estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar con ello, las metas físicas programadas; y a la disminución de recursos en las partidas correspondientes al capitulo 1000 "servicios personales" porque el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se erogaron $5,350.2 miles de pesos, equivalentes al 100% del presupuesto modificado.

361

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 11 PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN.

A) Entre el presupuesto **original ($1,128.9 m.p.) y el ejercido ($921.5 m.p.),** se erogaron menores recursos por un monto de **$207.4 miles de pesos**, lo cual fue realizado principalmente a través de las afectaciones: A-02-CD-08-262/ 397 y 420, con el propósito de ajustar el presupuesto **modificado ($921.5 m.p.**) a los requerimientos de esta Actividad Institucional.

Lo anterior, debido a la transferencia de recursos de la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado en cada evento llevado a cabo, detectando la existencia de disponibilidad presupuestal en los distintos programas; a la disminución de recursos en las partidas correspondientes al capitulo 1000 "servicios personales" porque el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que las acciones implementadas para el desarrollo de la presente Actividad Institucional, demandaron una derrama de recursos por el orden de $921.5 miles de pesos.

362

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 14 PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO.

A) Entre el presupuesto **original ($6,270.3 m.p.) y el ejercido ($7,987.6 m.p.),** se registró un incremento de **$1,717.3 miles de pesos.** Lo anterior conforme a las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-127/ 250/ 373/ 389/ 425 y 434, con el propósito de ajustar el presupuesto **modificado ($7,987.6 m.p.**) a los requerimientos de esta Actividad Institucional.

Lo anterior, con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el 2006, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de Aplicación Automática, captados en los Centros Generadores de esta Delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas; así como por la disminución en las partidas correspondientes al capitulo 1000 "servicios personales" porque el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

363

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 15 VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

A) Entre los recursos **ejercidos ($879.2 m.p.) y los originales ($1,022.2 m.p.)**, se reveló una **variación** a la baja de **$142.9 miles de pesos.**

L o anterior, con la finalidad de trasferirlos a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, como lo solicita mediante oficio no. DGPLSPC/497/2006, de fecha 24 de mayo de 2006 y firmado por el C. Miguel Ángel Vásquez Reyes, pidiendo canalizar los recursos de la partida 1507 "otras prestaciones" hacia la oficialia mayor, a la clave programático presupuestal 6 12 C0 11 00 01 1507 11 12 00; sin que por ello se deje de cumplir con las disposiciones establecidas en las condiciones generales de trabajo en su artículo 148, fracciones II y XIX; a las economías presentadas en la nomina SIDEN, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada; a la reducción en donde se dejará de adquirir el mobiliario y equipo, debido a que el existente todavía tiene una vida útil, por lo que no es necesario renovarlo; a la reducción los recursos en las partidas 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización", con el fin de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio no. DGEAG/0712/2006; a la transferencia de los recursos del mes de diciembre del 2006 con el fin de cubrir las necesidades de operación del programa del premio nacional de administración y antigüedad 2006, sin afectar con ello ningún pago de la nomina de base 1; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado ya que se ejercieron los recursos en su totalidad.

364

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROGICIDE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 18 CONSTRUIR, SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($6,292.9 m.p.) y el original ($6,100.0 m.p.),** se registró un incremento de **$192.9 miles de pesos**, los cuales se explican por la realización de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-040/ 127/ 187/ 215/ 257/ 308/ 324/ 373/ 389/ 408/ 418/ 425/ 434 y 441, obteniéndose un presupuesto **modificado de $6,292.9 miles de pesos.**

Lo anterior, con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el 2006, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

365

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 25 PROPORCIONAR APOYO A CONGRESOS, CONVENCIONES, VIAJES DE INCENTIVOS, EXPOSICIONES, FERIAS Y EVENTOS DEPORTIVOS.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($164.2 m.p.) y el original ($120.7 m.p.),** se registraron recursos superiores por el orden de **$43.5 miles de pesos**, los cuales fueron autorizados mediante las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-127/ 262/ 390 y 434, obteniéndose un presupuesto **modificado por $164.2 miles de pesos**.

L o anterior, con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el 2006, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas; a la necesidad de contar con la disponibilidad presupuestal en el mes de septiembre, para hacer frente a la fiesta del 15 de septiembre, celebración que se lleva a cabo, tradicionalmente, cada año en esta delegación, con la cual se pretende beneficiar a 50,000 habitantes aproximadamente; y al análisis hecho al presupuesto comprometido, quedando las economías en los diversos programas, partidas y actividades institucionales, que no afectan el cumplimiento de las metas ni de los compromisos contraídos de pago.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que las acciones realizadas, requirieron de una erogación de $164.2 miles de pesos, suficientes para realizar la presente Actividad Institucional.

366

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 57 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

A) De origen, no se programaron recursos presupuestales. Sin embargo, con el propósito de saldar los compromisos pendientes de pago, contraídos en el año 2005, se solicitó la apertura de esta actividad, solicitando una ampliación de recursos por **$106.5 miles de pesos**, realizado a través de la afectación presupuestal: A-02-CD-08-037.

Lo anterior, con la finalidad de contar con los recursos para el pago extraordinario del ejercicio del 2005, de los trabajadores que prestaron sus servicios en Cendis, Casas de Cultura, Magdalena Mixihuca y Centros Sociales, el cual no fue posible efectuar en su oportunidad por falta de disponibilidad presupuestal, tal como se describe a continuación: partida 3301 "honorarios", 143 personas beneficiadas, de Cendis, 94 personas beneficiadas, de Casas de Cultura, 135 personas beneficiadas, de la Magdalena Mixihuca, 42 personas beneficiadas, de los Centros Sociales. Cabe señalar, que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de la meta física programada, ni el programa de honorarios del presente año.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que se saldaron los compromisos pendientes de pago del ejercicio 2005.

368

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 10 10 PROMOVER LA REGULARIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN.

A) De origen, no se programaron recursos presupuestales. Sin embargo, el presupuesto **modificado correspondió a $32.3 miles de pesos.** Lo anterior de acuerdo a la afectación presupuestal: A-02-CD-08-289 y 446, revelando un **ejercicio de $32.3 miles de pesos.**

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

369

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 10 11 PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN.

A) De origen, no se programaron recursos presupuestales. Sin embargo, se reveló un **modificado de $3.4 miles de pesos**., realizado a través de la afectación presupuestal: A-02-CD-08-289 y 446, **ejerciendo $3.4 miles de pesos.**

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

370

ELABORÓ: _____
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 10 14 PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO.

A) De origen, no se programaron recursos presupuestales. Sin embargo, se reveló un **modificado de $22.9 miles de pesos,** realizado a través de la afectación presupuestal: A-02-CD-08-289 y 446, **ejerciendo $22.9 miles de pesos**.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

371

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 10 15 VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

A) De origen no se programaron recursos presupuestales. Sin embargo, se registró un movimiento **modificado** por el orden de **$2.7 miles de pesos**, realizados a través de la afectación presupuestal: A-02-CD-08-289 y 446, revelando un **ejercicio de $2.7 miles de pesos.**

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

372

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 26 PROMOVER PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN AL TURISMO.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($33.4 m.p.) y el original ($100.0 m.p.),** se registraron recursos no erogados por el orden de **$66.6 miles de pesos**, los cuales fueron realizados a través de la realización de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-262 y 390, revelando un **modificado de $33.4 miles de pesos.**

Lo anterior, de acuerdo a la transferencia de recursos de la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado en cada evento llevado a cabo, detectando la existencia de disponibilidad presupuestal en los distintos programas, tal como se reflejan; y al análisis realizado al presupuesto comprometido, quedando las economías en los diversos programas, partidas y actividades institucionales, que no afectan el cumplimiento de las metas ni de los compromisos contraídos de pago.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

367

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

21 00 10 PRODUCIR Y MANTENER PLANTAS EN VIVEROS.

A) En el presente programa, se registró una **variación** negativa de **$235.2 miles de pesos**, con relación a lo **autorizado originalmente** por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal **($500.0 m.p.)** y lo **ejercido ($264.8 m.p.).** Lo anterior, debido a que no se optimizaron al máximo los recursos materiales, por lo que dicho monto fue reducido a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-375/ 390/ 419 y 444, dando como resultado, la autorización de un presupuesto **modificado** por el orden de **$264.8 miles de pesos.**

Lo anterior, se deriva después del análisis hecho al presupuesto comprometido, quedando las economías en los diversos programas, partidas y actividades institucionales, las cuales no afectan el cumplimiento de las metas ni de los compromisos contraídos de pago; al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe una diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

373

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 02 AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA.

A) Al cierre del ejercicio se **erogaron $36,644.6 miles de pesos**, en comparación con los recursos **originalmente** presupuestados **($35,489.8 m.p.),** dando como resultado una **variación** alta de **$1,154.8 miles de pesos.** Conforme a lo anterior, principalmente por la realización de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-080/ 209/ 288/ 302/ 348 y 364, con la finalidad de ajustar el presupuesto a los requerimientos de esta actividad, arrojando un **modificado de $36,644.6 miles de pesos.**

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio de no. JDI/332/06, de fecha 14 de marzo del presente año, girado por el jefe delegacional en iztacalco "Raúl Armando Quintero Martínez", se realizó un análisis al programa de proyectos delegacionales 2006, con el fin de detectar aquellos que pudieran ser postergables, para la obtención de recursos y su orientación a otros, que por su importancia es necesario se realicen dentro del primer semestre del presente año; al mantenimiento preventivo y correctivo de los 48 equipos y/o maquinaria pesada que compone el parque vehicular de esta delegación, no se realizará con el tipo de pago 00, ya que este se realizará con recursos fortamun, sin que con este movimiento se afecte el cumplimiento de la meta física programada o afecte el programa de inversión; a recursos provenientes del fideicomiso para la infraestructura en los estados (fies), que serán utilizados en la compra de vehículos destinados a la modernización de la infraestructura y equipamiento de la delegación, destinados a servicios públicos y la operación de programas y la realización de obra pública por contrato, para la conservación y mantenimiento de inmuebles educativos; así mismo, se dejará de realizar con recursos fiscales, ya que se ejercieron con recursos fies, la adquisición de 2 servidores de aplicaciones, comunicación, impresión, almacenamiento y seguridad; se dejará de realizar con recursos pafef ya que se ejercieron con recursos fies, la obra de conservación y mantenimiento a 15 inmuebles escolares de esta demarcación, los cuales son: 1.- jardín de niños apatlaco, 2.- jardín de niños guelaguetza, 3.- jardín de niños hermilo novelo, 4.- jardín de niños javier barros sierra, 5.- jardín de niños juan bautista, 6.- jardín de niños juan ramón jiménez, 7.- jardín de niños república de honduras, 8.- jardín de niños tlacaelel, 9.- escuela primaria carta de los deberes y derechos económicos, 10.- escuela primaria david alfaro sequeiros, 11.- escuela primaria francisco gabilondo soler, 12.- escuela primaria mao tse tung, 13.- escuela primaria álvaro gálvez y fuentes, 14.- escuela primaria jesús mastache román, 15.- escuela primaria república de venezuela, los trabajos consistirán en desasolve de la red de drenaje, colocación de pintura de esmalte, colocación de ventanas de aluminio, lavado de tinancos, colocación de pintura vinílica, lavado de cisterna, instalación de accesorios sanitarios, desmantelamiento y colocación de lámina, desmantelamiento e instalación de inmuebles sanitarios, colocación de pisos y escaleras, suministro e instalación de aluminio, colocación de techo de lámina, limpieza y desasolve de línea de albañal, entre otras; se dejará de realizar con recursos fortamum, ya que se ejercieron con recursos fies, la adquisición de 1 compactador de doble rodillo tandem vibratorio, 1 barredora autopropulsada para sello, 1 petrolizadora hidrostática, se dejará de realizar con recursos fortamum ya que se ejercieron con recursos fies, y consistió en la adquisición de 1 barredora de generación de aire; se dejará de realizar con recursos fortamum, la adquisición de 2 vehículos tipo cisterna de 10 toneladas; y a la finalidad

374

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

de contar con recursos necesarios para atender los programas que a continuación se detallan : el proyecto ejecutivo en la alberca san pedro, los trabajos comprendidos en la construcción de la primera etapa de alberca semi-olímpica en el centro social y deportivo san pedro, construcción de barda en la escuela primaria juan b. molina, construcción del segundo nivel de la casa de cultura flamingos, se realizará un dictamen eléctrico de una unidad verificadora para el centro de enseñanza ambiental dr. mario molina, entre otras.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se erogaron $36,644.6 miles de pesos, equivalentes al 100% del presupuesto modificado.

375

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 03 CONSTRUIR Y MANTENER PUENTES PEATONALES.

A) De **origen** no se consideraron recursos, debido a que no estaba contemplada dicha actividad. Por lo anterior, se requirió **modificar** el presupuesto a **$910.7 miles de pesos**, movimiento realizado a través de la afectación presupuestal: A-02-CD-08-365/ 416 y 445-

Lo anterior, con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal en el periodo octubre-diciembre, para dar cumplimiento a las necesidades de operación de esta delegación en la partida que a continuación se menciona: 6100 "obra publica por contrato", debido al intenso flujo vehicular que transita sobre avenida te entre resina y sur 189, colonia Gabriel Ramos Millán, se hace necesaria la construcción de un puente peatonal que fue derribado por una coalición vehicular, lo que dificulta el cruce de los habitantes de la zona y especialmente a los alumnos de la escuela UPICSA por la velocidad que desarrollan los conductores por dicha avenida. los trabajos consisten fundamentalmente en: excavación para desplante de la cimentación, acarreo de material producto de la excavación, armado, cimbrado y colado de la cimentación, montaje de apoyos, trabes, loza del puente, barandales, escaleras fabricadas en taller y pintura, así como su colocación; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

376

ELABORÓ:
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 05 INSTALAR Y MANTENER SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL.

A) Para la realización de estos trabajos se programaron **originalmente** recursos por **$734.2 miles de pesos**, de los cuales se **ejercieron $713.8 miles de pesos,** situación que presentó una **variación** financiera negativa de **$20.5 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, se tramitaron las siguientes afectaciones A-02-CD-08-364, dando como resultado un presupuesto **modificado $713.8 miles de pesos.**

Lo anterior, ya que se realizo un análisis en relación a los compromisos existentes, así como de las adquisiciones realizadas, lo cual a sido cubierto en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante afectaciones presupuéstales que se citan en el inciso A).

377

ELABORÓ:
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 06 EFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL.

A) Al cierre del ejercicio se **erogaron $2,181.0 miles de pesos**, en comparación con los recursos **originalmente autorizados ($2,608.0 m.p.),** dando como resultado una **variación** negativa de **$427.0 miles de pesos**, principalmente por la realización de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-019/ 236/ 293/ 364 y 444, con la finalidad de ajustar el presupuesto a los requerimientos de esta actividad.

Lo anterior, de acuerdo con la finalidad de recalendarizar el presupuesto y tener la disponibilidad en el programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", aclarando que no se deja de adquirir ningún tipo de vestuario, uniformes, blancos y prendas de protección, ya que estos serán en las adquisiciones consolidadas. Es importante señalar, que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de la meta física programada en esté órgano político-administrativo; a la finalidad de contar con los recursos para la compra de uniformes los cuales deben ser entregados a los operadores adscritos al centro de servicios y atención ciudadana de esta delegación de acuerdo a los lineamientos de la coordinación general de modernización administrativa de la oficialia mayor del gobierno del distrito federal; a la adecuación de los recursos presupuestales mencionados en la partida 2401 "materiales de construcción" (mezcla asfáltica), en virtud de que el calendario autorizado no se ajusta a las necesidades de compras consolidadas. es importante hacer mención que el presente movimiento no afecta en absoluto el cumplimiento de la meta física programada; a al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo, entre otras.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado ya que los recursos se ejercieron en su totalidad.

378

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 09 INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO.

A) Los recursos **ejercidos ($8,466.1 m.p.)** en relación con los **originales ($9,210.6 m.p.)** fueron menores en **$744.5 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, principalmente por la realización de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-098/ 197/ 233/ 242/ 374/ 421 y 444, dando como resultado un presupuesto **modificado de $8,466.01 miles de pesos.**

Lo anterior, debido a que se contemplan excedentes de material en el almacén general para llevar a cabo las acciones de rehabilitación y mantenimiento del alumbrado público; a recursos provenientes del fideicomiso para la infraestructura en los estados (fies), que serán utilizados en la compra de vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos y la realización de obra pública por contrato y de estudios de preinversión; a las economías presentadas en la nomina SIDEN, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada; a la conservación y mantenimiento a la escuela primaria Antonio García Cubas; mantenimiento a dos centros de desarrollo infantil; suministro e instalación de 520 luminarias con aditivos metálicos en las colonias; reconstrucción de banquetas y guarniciones en 4 calles de la colonia: Ramos Millán Bramadero; a la reducción de los recursos, ya que se realizo un análisis de los compromisos existentes, así como, de las adquisiciones realizadas, las cuales han sido cubiertas en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, ya que fueron ejercidos los recursos al 100%.

379

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 10 CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS.

A) Los recursos **erogados** por el orden de **$24,256.1 miles de pesos**, son superiores en **$1,752.8 miles de pesos**, en cuanto al presupuesto **original de $22,503.3 miles de pesos**. conforme a lo anterior, se realizaron diversas afectaciones: A-02-CD-08-233/ 240/ 283/ 302/ 309 y 420, movimiento que arrojó al cierre del ejercicio un presupuesto **modificado de $24,256.1 miles de pesos.**

Lo anterior, derivado de economías presentadas en la nomina SIDEN, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada; a la adquisición de 7 vehículos tipo pick up con un costo unitario de $ 142,857.1429 dando un total de $1,000,000.00, lo anterior con la finalidad de contar con los vehículos necesarios para realizar los servicios públicos ya que en su mayoría estos son de uso intensivo y algunos están por concluir su vida útil, por lo que es necesario renovar el parque vehicular con la finalidad de lograr un mantenimiento adecuado a las áreas verdes existentes, elevando la calidad del entorno ecológico y por consiguiente la imagen urbana de esta demarcación, así mismo para realizar la supervisión necesaria en las diferentes colonias de esta delegación y de esta manera contribuir a una mayor seguridad en la demarcación; a las prioridades de gasto de este órgano político administrativo, se dejaron de adquirir y contratar los bienes y servicios que se describen a continuación: aplanadora de concreto, bultos de cemento, pintura esmalte, derivado del inventario realizado en el almacén general el pasado mes de junio no es necesaria la compra de dicho material, ya que se encuentra existente en el almacén general y la compra de la pala mecánica no es necesaria ya que la existente cuenta con vida útil.
en la partida 22-00-2102-60-00-10 el importe son economías en la compra de materiales para los trabajos operativos que se desarrollan por administración directa en cuanto a la poda, tala de árboles y mantenimiento de áreas verdes.
en la partida 22-00-2302-60-00-10, debido a que ya se tienen cubiertas las necesidades para el presente ejercicio en cuanto al suministro de macetas para los diferentes eventos a desarrollarse en la delegación. Cargador frontal tipo bob-cat; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante afectaciones que se citan en el inciso A).

380

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 12 REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA.

A) De acuerdo a los requerimientos de esta actividad, fue necesario **erogar** recursos por **$42,869.8 miles de pesos**, en relación con el presupuesto **original ($39,117.7 m. p.), revelando** un monto superior de **$3,752.0 miles de pesos**, explicado principalmente a través de las siguientes afectaciones presupuéstales: A-02-CD-08-197/ 233/ 242/ 246/ 259 y 374, dando como resultado un presupuesto **modificado de $42,869.8 miles de pesos.**

Lo anterior, recursos provenientes del fideicomiso para la infraestructura en los estados (fies), que serán utilizados en la compra de vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos y la realización de obra pública por contrato y de estudios de preinversión; a las economías presentadas en la nomina SIDEN, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada; a la conservación y mantenimiento a la escuela primaria Antonio García Cubas; mantenimiento a dos centros de desarrollo infantil que son: CAIC, campanita y bramadero; suministro e instalación de 520 luminarias con aditivos metálicos en las colonias; pantitlán oriente, centro y poniente, así como en la colonia agrícola oriental oriente, centro y poniente, reconstrucción de banquetas y guarniciones en 4 calles de la colonia: ramos millán bramadero; a la reconstrucción de banquetas y guarniciones en 7 calles de las siguientes colonias: campamento 2 de octubre, agrícola oriental y cuchilla agrícola oriental; reconstrucción de 50.00 metros lineales de guarnición de la calle sur 183, entre avenida the y puente monzón; en la colonia campamento 2 de octubre; a la necesidad de contar con la disponibilidad que se requiere en las partidas del capitulo 1000 "servicios personales" para cumplir con el pago de la nomina SIDEN correspondiente a la quincena numero 14 del presente año, así como la disponibilidad presupuestal en los meses de noviembre y diciembre, para dar cumplimiento a las necesidades de operación de esta delegación.

B) Existe una variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que lo recursos se ejercieron en su totalidad.

381

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 10 02 AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA.

A) De **origen** se programaron recursos por el orden de **$4,000.2 miles de pesos**, de los cuales se **ejercieron $3,976.3 miles de pesos**, lo cual representó una **variación** negativa de **$23.9 miles de pesos**. Lo anterior se explica por la autorización de la afectación: A-02-CD-08-448, dando como resultado un presupuesto **modificado de $3,976.3 miles de pesos**, necesario para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central.

Lo anterior, de acuerdo al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

382

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 10 06 EFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL.

A) Los recursos autorizados de **origen** son del orden de **$1,337.9 miles de pesos**, de los cuales se **erogaron $1,449.7 miles de pesos**, representando un incremento en la **variación de $111.8 miles de pesos**. Lo anterior se explica por la realización de las afectaciones: A-02-CD-08-019 y 444, dando como resultado un presupuesto **modificado de $1,449.7 miles de pesos**, necesario para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central.

Lo anterior, para tener la disponibilidad presupuestal necesaria, recalendarizando los recursos en el programa especial 10 "adquisición y contratación consolidad de bienes y servicios", esto se deriva de la nota informativa de fecha 2 de febrero de 2006 y la minuta de trabajo, efectuada en el mismo día en la sala de juntas de la dirección general de recursos materiales y servicios generales de la oficialía mayor, firmada por los servidores públicas de la dirección general en mención, de la dirección general de política laboral y servicio público de carrera y por esté órgano político administrativo. es importante señalar, que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de la meta física programada; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

383

ELABORÓ:
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 10 09 INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO.

A) De **origen** no se programaron recursos, sin embargo el presupuesto **modificado** ascendió a **$26.2 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por **$26.2 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante la afectación: A-02-CD-08-289 y 446.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

384

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 10 10 CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS.

A) De **origen** no se programaron recursos, sin embargo el presupuesto **modificado** ascendió a **$108.2 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por **$108.2 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante la afectación: A-02-CD-08-289 y 446.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

385

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 10 12 REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA.

A) De **origen** no se programaron recursos, sin embargo el presupuesto **modificado** ascendió a **$125.6 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por **$125.6 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante la afectación: A-02-CD-08-289 y 446.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

386

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 11 02 AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA.

A) De **origen** no se programaron recursos, sin embargo el presupuesto **modificado** ascendió a **$520.0 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por **$520.0 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-157 y 178.

Lo anterior, recursos necesarios para dar atención al oficio no. DGEDS/159/06 de la dirección general de equidad y desarrollo social de fecha 9 de marzo de 2006, que avala el inicio de la operación para el ejercicio de los recursos el programa hábitat en el programa especial 11 "promoción de las acciones del programa hábitat" el cual tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza urbana, mejorar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables, dotados de memoria histórica y proyecto de futuro.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

387

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 11 12 REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA.

A) De **origen** no se programaron recursos, sin embargo el presupuesto **modificado** ascendió a **$354.9 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** los recursos en su totalidad. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-157 y 178.

Lo anterior, recursos necesarios para dar atención al oficio no. DGEDS/159/06 de la dirección general de equidad y desarrollo social de fecha 9 de marzo de 2006, que avala el inicio de la operación para el ejercicio de los recursos el programa hábitat en el programa especial 11 "promoción de las acciones del programa hábitat" el cual tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza urbana, mejorar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables, dotados de memoria histórica y proyecto de futuro.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

388

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 14 02 AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA.

A) De **origen** no se programaron recursos, sin embargo el presupuesto **modificado** ascendió a **$1,746.0 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** los recursos en su totalidad. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado principalmente a través de las afectaciones: A-02-CD-08-302 y 346.

Lo anterior, derivado de la adquisición de 100.00 toneladas de mezcla asfáltica en frío, con un precio unitario de $2,536.55 y un costo de $253,655.00, material que será utilizado para la reparación de 715 m2 de bacheo, debido a que la atención debe ser inmediata no es posible conseguir la mezcla asfáltica en caliente, la ubicación va a depender de los sitios que requieren la intervención y adquisición de 1,250.00 toneladas de mezcla asfáltica en caliente a un precio unitario de $400.00 y un costo total de $500,000.00, material que será utilizado para la conservación y mantenimiento de la carpeta asfáltica de 6,709. m2, en las colonias agrícola oriental, ramos millán bramadero, gabriel ramos millán y santiago sur, así como 2,877.00 m2 de bacheo dentro del perímetro delegacional.

La adquisición de 20,000 litros de emulsión asfáltica que serán utilizados para las colonias pantitlán y agrícola oriental, y la adquisición de 2,373 toneladas de mezcla asfáltica y pavimentar 8,119 metros cuadrados en diversas calles de la colonia pantitlan, privada unión entre av. Guadalupe y av. unión 1,579.00 metros cuadrados, privada Eugenia Ramírez entre calle 6 y calle siete 1,440.00 metros cuadrados, retorno perla entre Adolfo López Mateos y calle siete 735.00 metros cuadrados, MA. teresa entre Adolfo López Mateos y calle siete 711.00 metros cuadrados, MA. del carmen entre calle 6 y calle siete 719.00, privada ana maría entre calle 6 y calle siete 1,021.00 metros cuadrados, privada xochitl entre 4ª cerrada de río churubusco y 2da. cerrada de río churubusco 884.00 metros cuadrados y privada agua caliente esquina agua caliente, 1,030.00 metros cuadrados: y 12,252 metros cuadrados en diversas calles de la colonia agrícola oriental, oriente 245-d entre sur 12 y sur 16, 2,400.00 metros cuadrados, retorno 1 de sur 12-c entre sur 12-c y sur 16, 2,024.00 metros cuadrados, retorno 2 de sur 12-c entre sur 12-c y sur 16, 2,024.00 metros cuadrados, retorno 1 de oriente 257 entre oriente 257 y oriente 259, 1,096.00 metros cuadrados, sur 12-c entre oriente 257 y oriente 259, 1,104.00 metros cuadrados, retorno 6 de sur 20 y lateral de sur 20 1,606.00 metros cuadrados, sur 16-a esquina 233 1,448.00 y cerrada 1 sur 20, entre sur 20 y cerrada 1 oriente 233, 550 metros cuadrados.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

389

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 00 02 OTORGAR AYUDA ECONÓMICA PARA CONSERVAR, MANTENER Y APOYAR UNIDADES HABITACIONALES.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($5,997.4 m.p.) y el original ($6,000.0 m.p.),** se registró una **variación** inferior de **$2.5 miles de pesos**, los cuales fueron realizados a través de la afectación presupuestal: A-02-CD-08-420; movimiento que dio como resultado un presupuesto **modificado de $5,997.4 miles de pesos.**

Lo anterior, en atención al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los trabajos realizados a Unidades Habitacionales, demandaron ejercer al 100% los recursos modificados.

390

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 00 12 CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($69,177.0 m.p.) y el original ($69,221.8 m.p.),** se registró una **variación a la baja** de **$44.8 miles de pesos**, principalmente a través de las siguientes afectaciones presupuéstales: A-02-CD-08-097/ 210/ 218/ 250/ 280/ 343/ 344/ 345/ 347/ 360/ 364/ 365/ 370/ 374/ 390/ 397/ 441/ 444/ 448/ 452 y 454, movimiento que dio como resultado un presupuesto **modificado** por el orden de **$ 69,177.0 miles de pesos**.

Lo anterior, aplicado en la partida 4105 "ayudas culturales y sociales", dejándose de hacer el evento del día del niño de la colonia Gabriel Ramos Millán por un monto de $12,000.00 y en la partida 2302 "refacciones y accesorios menores" por la cantidad de $423,965.00, donde se dejara de adquirir bienes tal como se muestra a continuación: 30 balatas de frenos, 23 barra dirección, 25 barras estabilizadora, 50 bombas de combustible, 50 buie automotriz, 25 cables pasa corriente, 50 cadenas de transmisión, 100 cámaras de hule automóvil, 50 carburadores para automóvil, 24 llantas para automóvil, 24 llantas para camión, 24 llantas para camioneta.

A que son recursos que resultan excedentes del proyecto de presupuesto autorizado por la asamblea en el mes de mayo, hasta el momento no se tiene comprometido el recurso en esta partida 3505 "instalaciones".

A la disminución de recursos en las partidas correspondientes al capitulo 1000 "servicios personales" porque el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo.

A la finalidad de adquirir el siguiente equipo: partida 5102 "equipo de administración" 1 sistema de aire acondicionado a base de dos equipos tipo minisplit de 2 toneladas (incluye instalación), para la sala de audiencias públicas del edificio sede de la delegación iztacalco, 1 sistema de aire lavado a base de 4 maquinas de 15,000 pies cúbicos por minuto (incluye instalación eléctrica), para el segundo piso del edificio "b" de la delegación iztacalco, partida 5104 "bienes artísticos y culturales" se adquirirán 2 esculturas, las cuales serán colocadas en las salas de exposición del centro de enseñanza ambiental Dr. Mario Molina y en la partida 5105 "adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de bienes muebles" indemnización del proceso de recuperación del inmueble ubicado en avenida norte núm. 43 a favor de la C. Romero Albarran Irma

A la reducción de recursos, ya que se realizó un análisis de los compromisos existentes, en la partida 3505 "instalaciones", los cuales han sido cubiertos en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo.

391

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal en el mes de octubre, para dar cumplimiento a las necesidades de operación de esta delegación, en las partidas de gasto que se detallan a continuación:
Partida 3104 "servicio de energía eléctrica", con el fin de estar en posibilidades de hacer frente a los requerimientos anuales, por el servicio de energía eléctrica de esta delegación.
Partida 3504 "mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos", servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de energía eléctrica, de los centros sociales "El Mosco", "El Mosco II" y "Juventino Rosas".
Partida 3506 "servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación", servicio de fumigación de las siguientes bibliotecas: Juan Rulfo, Enrique Beltrán, Carmen Serdan y Santiago.
Partida 4105 "ayudas culturales y sociales", apoyo a diferentes agrupaciones de habitantes de esta delegación, en lo referente a la celebración de las fiestas decembrinas, apoyo para los servicios de mantenimiento a los inmuebles pertenecientes a la unidad habitacional denominada "la ratonera".

A los trabajos previstos de acondicionamiento de espacios existentes en una superficie de 450 metros cuadrados ocupados por la subdirección de protección civil, oficinas sindicales, oficinas y talleres de eventos, que consiste en la demolición, desmontaje, desmantelamiento, acarreos fuera de la obra y nivelación, excavaciones, rellenos para mejoramiento de terrenos, cimentaciones, anclajes, habilitación y montaje de estructura metálica para columnas, entrepisos y cubiertas, habilitación de instalaciones eléctricas e hidrosanitarios, desplantes de muros, acabados, colocación de cubierta de multitecho, acciones de herrería y carpintería, de las oficinas de la plazoleta oriente, ubicada en plaza Benito Juárez, av. te y rió churubusco, Col. Ramos Millán bramadero en el perímetro delegacional. .

A la necesidad de cubrir los déficit de las partidas 2601 "combustibles" y de la 3104 "servicios de energía eléctrica" los montos son los siguientes:
Partida 2106 "combustibles" se da cumplimiento al oficio no. DSG/4176/2006 de fecha 22 de noviembre de 2006, de la dirección de servicios generales, adscrita a la dirección general de recursos materiales y servicios generales de la Oficialia Mayor del GDF.
Partida 3104 "servicios de energía eléctrica" se da cumplimiento al oficio no. GDF-DGSU-DAP/06-1250 de la dirección de alumbrado público de la dirección general de servicios urbanos de la secretaría de obras y servicios del GDF.

Y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo, entre otras.

B) No existe variación existente entre el presupuesto ejercido y el modificado, ya que los recursos se ejercieron en su totalidad. **392**

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 00 14 ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($4,373.3 m.p.) y el original ($4,857.2 m.p.),** se registró una **variación** negativa de **$483.9 miles de pesos**, la cual fue realizada principalmente a través de las siguientes afectaciones presupuéstales: A-02-CD-08-216/ 233/ 275/ 314 y 427; movimiento que dio como resultado un presupuesto **modificado de $4,373.3 miles de pesos.**

Lo anterior, en las partidas 1202 "sueldos al personal eventual", 1306 "gratificación de fin de año", 1401 "aportaciones a instituciones de seguridad social", 1403, "cuotas para la vivienda", 1508 "aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro" y 1601 "impuesto sobre nómina. estos recursos se reducen a razón de que son partidas que se asocian al pago del personal eventual, por lo que ya no serán requeridos, ya que serán basificados 151 trabajadores.
A las economías presentadas en la nomina SIDEN, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada.
A que en el almacén general de esta delegación, se encuentran en existencia este tipo de bienes con características similares. Así mismo, el mantenimiento a fotocopiadoras ya no será necesario en el presente año, debido a que se encuentran en buenas condiciones, de operación y funcionamiento.
Y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo, entre otras.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante afectaciones que se citan en el inciso A).

393

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 00 17 DEMOLICIÓN DE INMUEBLES PRIVADOS.

A) De **origen**, no se programaron recursos presupuestales, por lo que no se reveló ejercicio alguno en esta actividad.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, ya que no se presupuestaron de origen recursos.

394

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 00 57 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

A) De origen no se programaron recursos, sin embargo el presupuesto **modificado** ascendió a **$810.1 miles de pesos**, lo cual se **ejerció** en su totalidad, de acuerdo a la autorización de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-097/ 209/ 218/ 252/ 279/ 452 y 454.

Lo anterior, para tener la disponibilidad de recursos y cubrir los compromisos adquiridos. Es importante hacer mención que dicha adición no afecta en absoluto el cumplimiento de las metas físicas programadas originalmente.
11 Mantenimiento correctivo a vehiculares, 01 servicio de planeación, diseño y control en sistemas de evaluación de la enseñanza informativa en centros sociales y culturales, 02 tanques estacionarios de 300 litros, 60 apoyos económicos al mismo numero de profesores que participaron en la aplicación del examen de la 3ra olimpiada académica del conocimiento 2005, 4,000 arbustos: boj arrayan 5 a 50 cm, 31,055 litros de gas l.p.
Para contar con los recursos necesarios para cubrir el pago de ADEFAS, de 6 estimaciones del año 2005.

Para realizar el pago de los compromisos contraídos en ejercicios anteriores (ADEFAS), 5102 "equipo de administración", adquisición de un calentador de agua automático de gas l.p. de 60 lts. Para los baños del campamento de obras viales.

Para el pago de las siguientes compras efectuadas en el ejercicio fiscal 2005, y que se detallan a continuación: 6 02 CD 23 00 08 3504 60 00 57, pago del contrato ADS/639/2005 servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de subestación y planta de energía eléctrica, 6 02 CD 23 00 08 3505 60 00 57 mantenimiento preventivo y correctivo de 14 cuatrimotos.

Y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se liquidaron los compromisos pendientes de pago del ejercicio 2005.

395

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 10 12 CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES.

A) De **origen** se programaron recursos por el orden de **$3,595.9 miles de pesos**, sin embargo el presupuesto **modificado** ascendió a **$3,556.0 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por **$3,556.0 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-.289/ 344/ 446/ 448 y 454.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización".
A la conciliación realizada por la dirección general de recursos materiales y servicios generales con esta delegación, se determinó la existencia de recursos disponibles, en los asignados al programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", los cuales serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo.
Y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

396

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 10 14 ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR LA VIVIENDA.

A) De **origen** no se programaron recursos presupuestales, sin embargo el presupuesto **modificado** ascendió a **$6.0 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por **$6.0 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-289 y 446.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización".
Y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

397

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 10 57 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

A) De **origen** no se programaron recursos, sin embargo el presupuesto **modificado** ascendió a **$1.2 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que lo que los recursos asignados, se **erogaron** en su totalidad. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-143 y 332.

Lo anterior, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para hacer frente a los movimientos de ADEFAS de las partidas centralizadas de adquisiciones y contratación consolidada de bienes y servicios, para dar cumplimiento a la solicitud hecha por la dirección de servicios generales de la Oficialía Mayor, a través del oficio no. DSG/1073/2006, donde se detallan los adeudos del presupuesto 2005, tal como se muestra a continuación: partida 3107 "servicio de telefonía celular", partida 3212 "servicio de fotocopiado", partida 3404 "seguros".

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

398

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 00 05 REPARTIR AGUA POTABLE EN PIPAS.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($1,499.4 m.p.) y el original ($1,620.0 m.p.),** se registro una **variación** de recursos a la baja por el orden de **$120.6 miles de pesos**, realizado a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-183/ 288/ 302/ 364/ 374 y 420, lo cual arrojó un presupuesto **modificado por $1,499.4 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la realización de la presente actividad, debido a que en el presente ejercicio, la demanda de consumo de agua fue menor a la estimada.

Lo anterior, debido a que se dejó de realizar con recursos fortamum y se ejerció con recursos de FIES, lo cual consistió en la adquisición de 1 barredora de generación de aire.
A que se realizo un análisis en relación a los compromisos existentes, así como de las adquisiciones realizadas, lo cual a sido cubierto en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo.
Al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.
Y a los recursos provenientes del fideicomiso para la infraestructura en los estados (fies), que serán utilizados en la compra de vehículos destinados a la modernización de la infraestructura y equipamiento de la delegación, destinados a servicios públicos y la operación de programas y la realización de obra pública por contrato, para la conservación y mantenimiento de inmuebles educativos.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que la distribución de agua potable, demandó una erogación de recursos por el orden de $1,499.4 miles de pesos.

399

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 00 06 REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA PARA EL USO RACIONAL DEL AGUA.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($616.0 m.p.) y el original ($468.9 m.p.),** se presento una **variación** de recursos positiva por el orden de **$147.1 miles de pesos**, realizada a través de las afectaciones: A-02-CD-08-374/ 419 y 448, movimiento que arrojó un presupuesto **modificado de $616.0 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la presente actividad, debido a que en el presente ejercicio, la campaña de concientización ciudadana para el uso racional del agua, logró su objetivo con una menor erogación de recursos.

Lo anterior, con la finalidad de contar con la disponibilidad que se requiere en las partidas del capitulo 1000 "servicios personales" para cumplir con el pago de la nomina SIDEN correspondiente a la quincena numero 21 del presente año; Y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que la campaña realizada, demandó una erogación de recursos por el orden de $616.0 miles de pesos.

400

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 00 21 CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($13,633.3 m.p.) y el original ($13,936.4 m.p.),** se registró una **variación** negativa de **$303.0 miles de pesos,** conforme a las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-183/ 197/ 198/ 216/ 261/ 289/ 367/ 374 y 427, obteniéndose un presupuesto **modificado de $13,633.3 miles de pesos.**

Lo anterior, correspondiente en las partidas 2401 "materiales de construcción". Se dejara de adquirir 95 m3 de grava; 95 m3 de arena; 20 toneladas de cemento; tuercas de diferentes medidas. Esto por tener en existencia todos estos materiales.
Partida 5203 " maquinaria y equipo de construcción".-se dejara de adquirir una compresora de aire portátil. Esto porque se contemplo por error en el POA.
Partida 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos".-debido a que con la reciente adquisición de una retroexcavadora, ya se cuenta con el equipo necesario para la ejecución de las acciones que se desarrollan en la rehabilitación de las redes hidráulicas.
Partida 5502 "refacciones y accesorios menores".-debido a que por error se cargo en esta partida en el POA anual 2006, la adquisición de una montadora de llantas sin cámara.
Partida 6100 "obra publica por contrato".-no se lleva a cabo la poda y tala que se tenían contemplado ejecutar, se llevara a cabo por administración directa.

A recursos provenientes del fideicomiso para la infraestructura en los estados (fies), que serán utilizados en la compra de vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos y la realización de obra pública por contrato y de estudios de preinversión.

A la finalidad de contar con los recursos necesarios para poder adquirir una barredora mecánica con las siguientes características: capacidad de tolva 400 lts., motor a disel 14 cv, 3 cilindros, tracción 4x2, dirección hidráulica con valor de $ 835,500.00; y un volquete con pala frontal con las siguientes características: capacidad de carga de 1,750 mínimo, motor disel, un cilindro, tracción eje delantero, dirección hidráulica con un costo de $ 264,500.00; dicho movimiento no afecta en absoluto la meta física programada ni el programa de inversión.

A la ampliación en las partidas 1104 "sueldos al personal a lista de raya base", 1305 "prima de vacaciones", 1306 "gratificación de fin de año", 1401 "aportaciones a instituciones de seguridad social", 1403 "cuotas para la vivienda, 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil", 1407 "cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal", 1501 "cuotas para el fondo de

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ahorro del personal civil", 1507 "otras prestaciones", 1508 "aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro", 1511 "vales de fin de año" y 1601 "impuesto sobre nóminas", ya que son recursos que se requieren para dar cumplimiento a la basificación de 151 trabajadores de este órgano político administrativo.

A la reducción en la partida 5303, correspondiente a una maquinaria retroexcavadora cargada sobre neumáticos, modelo 2006, doble tracción, equipada con caseta cerrada tipo rops, con kit para instalación de martillo y brazo excavador con extensión para la excavación de cepas durante el proceso constructivo en la rehabilitación de las redes hidráulicas, así como la carga de materiales de construcción utilizados y el retiro de producto de excavación, con el fin de optimizar los tiempos empleados. Este proyecto se dejará de realizar con recursos PAFEF y posteriormente será ejercido con recursos FIES.

A la reducción de recursos en las partidas 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización", con el fin de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio no. DGEAG/0712/2006.

A la reducción de recursos, derivado del análisis de los compromisos existentes, así como, de las adquisiciones realizadas, las cuales han sido cubiertas en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo.

Y a oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo, entre otras.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se erogaron los recursos al 100%.

402

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 00 23 REPARAR FUGAS DE AGUA.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($106.5 m.p.) y el original ($142.2 m.p.),** se observó una **variación** a la baja de **$35.7 miles de pesos**, realizados mediante la autorización de la afectación: A-02-CD-08-364.

Lo anterior, ya que se realizo un análisis en relación a los compromisos existentes, así como de las adquisiciones realizadas, lo cual a sido cubierto en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo. a continuación se enumeran las partidas en las que se aplica la reducción de disponibilidades presupuestales: 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores", 2401 "materiales de construcción", 2402 "estructuras y manufacturas", 2403 "materiales complementarios", 2404 "material eléctrico", 2506 "materias primas de producción", 3505 "instalaciones", 5103 "equipo educacional y recreativo", 5201 "maquinaria y equipo agropecuario", 5202 "maquinaria y equipo industrial", 5203 "maquinaria y equipo de construcción", 5205 "maquinaria y equipo eléctrico y electrónico", 5303 "vehiculo y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", 5304 "vehículos y equipo destinados a servicios administrativos" y 5502 "refacciones y accesorios mayores".

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido $106.5 miles de pesos se erogaron al 100%.

403

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 00 24 INSTALAR TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA.

A) Se registró una **variación** negativa de **$30.2 miles de pesos**, entre el presupuesto **ejercido ($69.8 m.p.) y el original ($100.0 m.p.),** recursos que fueron realizados a través de la afectación: A-02-CD-08-364, dando como resultado un presupuesto **modificado de $69.8 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la presente actividad.

Lo anterior, ya que se realizo un análisis en relación a los compromisos existentes, así como de las adquisiciones realizadas, lo cual a sido cubierto en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo. a continuación se enumeran las partidas en las que se aplica la reducción de disponibilidades presupuestales: 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores", 2401 "materiales de construcción", 2402 "estructuras y manufacturas", 2403 "materiales complementarios", 2404 "material eléctrico", 2506 "materias primas de producción", 3505 "instalaciones", 5103 "equipo educacional y recreativo", 5201 "maquinaria y equipo agropecuario", 5202 "maquinaria y equipo industrial", 5203 "maquinaria y equipo de construcción", 5205 "maquinaria y equipo eléctrico y electrónico", 5303 "vehiculo y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", 5304 "vehículos y equipo destinados a servicios administrativos" y 5502 "refacciones y accesorios mayores".

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

404

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 10 21 CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.

A) Se programaron recursos de **origen** por el orden de **$1,685.1 miles de pesos**, de los cuales se **ejercieron $1,543.9 miles de pesos**, dando como resultado una **variación** negativa de **$141.2 miles de pesos.** Lo anterior, debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-289/ 444 y 446, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $1,543.9 miles de pesos.**

Lo anterior, en atención al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo; y a la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización".

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

405

ELABORÓ:
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 00 10 CONECTAR DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE.

A) En relación con los recursos **originales ($485.1 m.p.),** se **ejercieron $290.5 miles de pesos** de menos, monto que reveló una **variación** a la baja de **$194.6 miles de pesos**, realizado a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-200/ 419/ 421 y 444, lo cual dio como resultado un presupuesto **modificado del orden de $290.5 miles de pesos.**

Lo anterior, dichos recursos son resultado de las economías obtenidas por bajos costos de la licitación pública no. LPN-30001023-009-06 de materiales de construcción; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

406

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 00 13 DESAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE.

A) En esta actividad institucional, se registró una **variación** negativa de $**7,436.3 miles de pesos,** entre el presupuesto **ejercido ($26,142.9 m.p.) y original ($33,579.2 m.p.)**, realizado principalmente a través de la autorización de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-216/ 233/ 444 y 452, las cuales arrojaron un presupuesto **modificado** del orden de **$26,142.9 miles de pesos.**

Lo anterior, aplicado en las partidas 1202 "sueldos al personal eventual" , 1306 "gratificación de fin de año", 1401 "aportaciones a instituciones de seguridad social", 1403, "cuotas para la vivienda", 1508 "aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro" y 1601 "impuesto sobre nómina. Estos recursos se reducen a razón de que son partidas que se asocian al pago del personal eventual, por lo que ya no serán requeridos, ya que serán basificados 151 trabajadores; a las economías presentadas en la nomina SIDEN, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo, entre otras.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

407

ELABORÓ: **JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS**
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: **FERNANDO ROSIQUE CASTILLO**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 00 15 CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE.

A) Se registró una **variación** negativa de **$1,297.2 miles de pesos**, entre el presupuesto **ejercido ($3,238.2 m.p.) y el original ($4,535.4 m.p.),** debido a que los trabajos realizados no requirieron de una mayor derrama de recursos. Lo anterior principalmente por la realización de las siguientes afectaciones A-02-CD-08-137/ 157 y 216, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $3,238.2 miles de pesos.**

Lo anterior, recursos disponibles debido a economías resultantes de los fallos de las licitaciones para mantenimiento a la carpeta asfáltica de la demarcación; a la reducción con la finalidad de cumplir lo estipulado en el oficio DGEDS/159/06 de fecha 9 de marzo de 2006, mediante el cual se aportarán recursos por parte de la delegación para estar en posibilidades de realizar los trabajos convenidos dentro del programa especial 11 "promoción de las acciones del programa hábitat" el cual tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza urbana, mejorar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables, dotados de memoria histórica y proyecto de futuro; así mismo en el programa 25 se reducen recursos, los cuales corresponden a recursos autorizados como adicionales a lo solicitado en el anteproyecto del POA 2006, y a la reducción en las partidas 1202 "sueldos al personal eventual" , 1306 "gratificación de fin de año", 1401 "aportaciones a instituciones de seguridad social", 1403, "cuotas para la vivienda", 1508 "aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro" y 1601 "impuesto sobre nómina. estos recursos se reducen a razón de que son partidas que se asocian al pago del personal eventual, por lo que ya no serán requeridos, ya que serán basificados 151 trabajadores.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

408

ELABORÓ: _____
JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 00 21 CONSTRUIR Y REHABILITAR OBRAS COMPLEMENTARIAS AL SISTEMA DE DRENAJE.

A) Se registró una **variación** negativa de **$334.0 miles de pesos**, entre el presupuesto **ejercido ($1,751.9 m.p.) y el original ($2,085.9 m.p.),** debido a que los trabajos realizados no requirieron de una mayor derrama de recursos. Conforme a lo anterior, los recursos originales autorizados, se redujeron principalmente a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-211/ 283/ 421 y 441, ajuste que dio como resultado un presupuesto **modificado de $1,751.9 miles de pesos**.

Lo anterior, ya que son recursos que se han obtenido como economías en los diferentes procesos de las licitaciones públicas realizadas en esta delación; a la finalidad de contar con los recursos para la adquisición de los bienes que estarán en resguardo de la dirección general de obras y servicios urbanos; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente a los numerales 1), inciso e) y 3), donde se señala que los recursos de origen federal se destinarán para reintegrarse a la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, con motivo del cierre del ejercicio, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo, entre otros.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

409

ELABORÓ: _____
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 10 13 DESAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE.

A) De **origen** no se programaron recursos, debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que los recursos **erogados** ascendieron a **$69.4 miles de pesos.** Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-289 y 446, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de $69.4 miles de pesos**.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

410

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 04 EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A ESTUDIOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIAL, PRIVADO Y PÚBLICO.

A) La **variación negativa** existente entre el presupuesto **ejercido ($241.6 m.p.)** y el ***original* ($450.0 m.p.),** corresponde a **$208.4 miles de pesos**, debido a que los trabajos realizados requirieron de una mayor derrama de recursos. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ajustaron a través de la afectación: A-02-CD-08-290, lo cual arrojó un presupuesto **modificado de $241.6 miles de pesos**.

Lo anterior, de acuerdo a la reducción de recursos, sin dejar de realizar las adquisiciones ni de cumplir con los compromisos ya establecidos, ya que se realizó una revisión al total de los compromisos y se detectaron suficiencias en las partidas que a continuación se mencionan: 3305 "estudios e investigaciones", 3502 "mantenimiento y conservación de bienes informático", 3505 "instalaciones", 3602 "gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información".

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos fueron ejercidos al 100%.

411

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 09 COORDINAR EL ENLACE INSTITUCIONAL CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA AMBIENTAL.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($25.0 m.p.) y el original ($25.0 m.p.),** no se reveló **variación** alguna, ejerciéndose los recursos en su totalidad.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos fueron ejercidos al 100%.

412

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 12 REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA.

A) En la presente actividad, se registro entre el presupuesto **ejercido ($67,302.6 m.p.) y el original ($68,630.8 m.p.),** una **variación** de recursos a la baja por el orden de **$1,328.2 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ajustaron principalmente a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-198/ 259/ 288 y 367; ajustes que dieron como resultado un presupuesto **modificado por el orden de $67,302.6 miles de pesos.**

Lo anterior, corresponde a la disminución de recursos en las partidas del capitulo 1000 "servicios personales" porque el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo; a la finalidad de contar con los recursos necesarios para poder adquirir una barredora mecánica con las siguientes características: capacidad de tolva 400 lts., motor a disel 14 cv, 3 cilindros, tracción 4x2, dirección hidráulica y un volquete con pala frontal con las siguientes características: capacidad de carga de 1,750 mínimo, motor disel, un cilindro, tracción eje delantero, dirección hidráulica; dicho movimiento no afecta en absoluto la meta física programada ni el programa de inversión; a recursos provenientes del fideicomiso para la infraestructura en los estados (FIES), que serán utilizados en la compra de vehículos destinados a la modernización de la infraestructura y equipamiento de la delegación, destinados a servicios públicos y la operación de programas y la realización de obra pública por contrato, para la conservación y mantenimiento de inmuebles educativos; y a la finalidad de cubrir oportunamente el pago quincenal de sueldos de la nomina de personal eventual de brigadas de asistencia social, protección social, conservar y mantener unidades habitacionales y extraordinaria, asimismo para cubrir el pago de aguinaldo de personal eventual del presente ejercicio fiscal de esta delegación.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

413

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 23 REALIZAR ACCIONES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN.

A) La variación existente entre el presupuesto **ejercido ($1,656.9 m.p.) y el original ($2,129.7 m.p.),** corresponde a recursos no erogados por **$472.8 miles de pesos**, ya que los trabajos realizados no requirieron de una mayor derrama de recursos. Conforme a lo anterior, la disminución de recursos autorizados se realizó principalmente a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-200/ 283/ 309/ 316/ 364 y 421, ajuste que dio como resultado un presupuesto **modificado del orden de $1,656.9 miles de pesos**.

Dichos recursos son resultado de las economías obtenidas por bajos costos de la licitación pública no. IPN-30001023-009-06 de materiales de construcción; a la finalidad de contar con los recursos para la adquisición de los bienes que estarán en resguardo de la dirección general de obras y servicios urbanos; a la necesaria para la adquisición de camiones de redilas tipo hormiga, mismos que son utilizados en las actividades de trabajo de los grupos de arbolado y sectores operativos encargados del mantenimiento de las áreas verdes, en la recolección de desecho forestal, recolección de troncos, traslado de herramientas y personal a los diferentes frentes de trabajo; a la comprar de 1,750 plantas de la especie de nochebuena de 70 cm. de altura; 1,750 plantas de la especie de flor de noche buena de 35 cm de altura; 1,100 plantas de la especie de flor de nochebuena con una altura de 110 cm, para ser utilizadas en las festividades decembrinas, realizando los adornos de las áreas administrativas de la delegación; y al análisis realizado en relación a los compromisos existentes, así como de las adquisiciones realizadas, lo cual a sido cubierto en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este órgano político administrativo, entre otras.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos fueron ejercidos al 100%.

414

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 24 REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE RECURSOS NATURALES.

A) De acuerdo a los recursos autorizados de **origen ($100.0 m.p.),** se **ejercieron $47.4 miles de pesos**, los cual representa una **variación** negativa de **$52.6 miles de pesos**. Lo anterior realizado a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-262 y 444 ajuste que dio como resultado un presupuesto **modificado de $47.4 miles de pesos.**

Lo anterior, se transfieren estos recursos de la partida 3802 "espectáculos culturales", con base al análisis realizado de cada evento llevado a cabo, se detectó la existencia de disponibilidad presupuestal en los distintos programas; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se ejerció el presupuesto al 100%.

415

ELABORÓ:
JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 57 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

A) Considerando que de **origen** no se contemplaron recursos, se presentó un incremento de **$24.5 miles de pesos**, con relación al presupuesto **ejercido ($24.5 m.p.),** lo cual se explica a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-209 y 218, dando como resultado un **modificado de $24.5 miles de pesos**, necesario para cubrir los compromisos pendientes de pago, correspondientes al ejercicio fiscal 2005.

Lo anterior, para cubrir el pago de ADEFAS, de 6 estimaciones del año 2005.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se ejerció el presupuesto al 100%.

416

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 10 12 REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA.

A) En esta actividad, no se programaron recursos de **origen,** sin embargo se observó una **variación** alta de **$367.1 miles de pesos**, debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **$367.1 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-289 y 446, dando como resultado un presupuesto **modificado de $367.1 miles de pesos.**

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

417

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

27 00 01 EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR.

A) Entre el presupuesto **ejercido ($3,612.2 m.p.) y el original ($4,201.7 m.p.),** se registraron recursos no erogados por un monto de **$589.4 miles de pesos**. En virtud de lo anterior, se realizaron los siguientes movimientos, con el propósito de ajustar el presupuesto, A-02-CD-08-199/ 233/ 250/ 289/ 397/ 412 y 427, dando como resultado un presupuesto **modificado por el orden de $3,612.2 miles de pesos**.

Lo anterior, se reducen los recursos con la finalidad de trasferirlos a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, como lo solicita mediante oficio no. DGPLSPC/497/2006, de fecha 24 de mayo de 2006 y firmado por el C. Miguel Ángel Vásquez Reyes, pidiendo canalizar los recursos de la partida 1507 "otras prestaciones" hacia la oficialia mayor, a la clave programático presupuestal 6 12 C0 11 00 01 1507 11 12 00; sin que por ello se deje de cumplir con las disposiciones establecidas en las condiciones generales de trabajo en su artículo 148, fracciones II y XIX; a las economías presentadas en la nomina SIDEN, de acuerdo a la estimación realizada por la dirección de recursos humanos de esta delegación y los requerimientos presupuestales que implica su compromiso de pago con el personal de estructura y técnico operativo en forma anualizada; a la reducción de recursos en las partidas 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización", con el fin de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio no. DGEAG/0712/2006; a la disminución en las partidas correspondientes al capitulo 1000 "servicios personales" porque el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado, acción que demandó una derrama de recursos por el orden de $3,612.2 miles de pesos, equivalente al 100% del presupuesto modificado.

418

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

27 10 01 EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR.

A) De **origen** no se programaron recursos, sin embargo se presentó un presupuesto **modificado de $24.2 miles de pesos**, lo cual se ejerció en su totalidad. Lo anterior se realizó a través de la afectación: A-02-CD-08-289 y 446.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que se establece en el oficio de no. DGEAG/0712/2006, en lo referente a la operatividad del programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", en lo que compete a las partidas de gasto 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" y 3108 "servicio de radiolocalización"; y al oficio circular de la secretaría de finanzas de no. SFDF/307/2006, emitido con fecha 15 de julio del presente año, en lo referente al numeral 1 inciso h) y 3), donde se señala sobre las afectaciones programático-presupuestales, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, como resultado de las economías derivadas de la contratación de los trabajos inherentes al desarrollo del programa operativo anual de este órgano político administrativo.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

419

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DELEGACIÓN IZTACALCO

V. INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DELEGACIÓN IZTACALCO

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2006 (PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08)	DELEGACION IZTACLACO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) 3/6
					FISICO			PRESUPUESTALES (PESOS CON UN DECIMAL)		(MILES DE	
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	EJERCIDO (%) (6=5/4)	
08			**PROTECCION CIVIL**					**8,321.7**	**6,499.2**	78.1	
	00		Acciones del Programa Normal					8,321.7	6,473.6	77.8	
		01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	A/P	1	1	100	3,110.9	2,848.5	91.6	109.2
		02	Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	1	1	100	5,031.6	3,457.7	68.7	145.5
		04	Realizar y difundir programas de orientación y capacitación a los habitantes, antes, durante y después de una emergencia	Evento	1	1	100	179.2	167.4	93.4	107.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	25.6	-	
		01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	A/P	N/C	N/C	-	0.0	10.1	-	-
		02	Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	N/C	N/C	-	0.0	15.5	-	-
11			**ADMINISTRACION PUBLICA**					**290,795.7**	**273,785.8**	94.2	
	00		Acciones del Programa Normal					221,512.5	194,881.5	88.0	
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	6	600	212,119.2	186,464.7	87.9	682.6
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	204,438	134,545	66	828.5	117.6	14.2	463.7
		44	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Accion	1	1	100	2,576.3	2,922.3	113.4	88.2
		45	Operar el Sistema de áreas de atención al público	Sistema	1	1	100	1,840.3	1,675.8	91.1	109.8
		49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	2,506	1,348	54	1,468.2	734.1	50.0	107.6
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	1,253	336	27	1,180.0	1,180.0	100.0	26.8

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACLACO	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) 3/6
					FISICO			PRESUPUESTALES (PESOS CON UN DECIMAL)		(MILES DE)	
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	40	28	70	1,500.0	1,142.1	76.1	91.9
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	0.0	644.9	-	-
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					69,283.2	78,904.3	113.9	
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	N/C	N/C	-	69,283.2	78,889.5	113.9	-
		44	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	N/C	N/C	-	0.0	11.4	-	-
		45	Operar el Sistema de áreas de atención al público	Sistema	N/C	N/C	-	0.0	3.4	-	-
13			**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**					**78,059.5**	**119,273.6**	152.8	
	00		Acciones del Programa Normal					29,951.7	64,965.1	216.9	
		08	Brindar servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte	Persona	150	150	100	100.0	58.0	58.0	172.4
		09	Promover y apoyar el deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	200	435	218	23,770.5	23,957.6	100.8	215.8
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250	260	104	1,293.0	16,614.8	1,285.0	8.1
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	12	28	233	4,788.2	22,979.1	479.9	48.6
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	0.0	1,355.6	-	-
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Basico					44,329.1	45,461.0	102.6	
		02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	3	12	400	7,825.0	7,792.6	99.6	401.7
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	147	147	100	36,504.1	37,668.4	103.2	96.9
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					3,778.7	4,078.5	107.9	
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	N/C	N/C	-	2,500.2	2,640.5	105.6	-

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO RUISQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACLACO	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) 3/6
					FISICO			PRESUPUESTALES (PESOS CON UN DECIMAL) (MILES DE)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		09	Promover y apoyar al deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	N/C	N/C	-	1,278.5	1,438.0	112.5	-
	11		Promociòn de las acciones del programa Habitat					0.0	4,769.0	-	
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	N/C	N/C	-	0.0	4,769.0	-	-
14			**CULTURA Y ESPARCIMIENTO**					**26,723.0**	**42,555.6**	159.2	
	00		Acciones del Programa Normal					22,224.2	37,715.4	169.7	
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	20	26	130	17,352.6	27,925.4	160.9	80.8
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	480	480	100	4,871.6	9,274.7	190.4	52.5
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	0.0	515.3	-	-
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					4,498.8	4,840.2	107.6	
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	N/C	N/C	-	0.0	30.3	-	-
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	N/C	N/C	-	4,498.8	4,481.3	99.6	-
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	0.0	328.6	-	-
15			**SERVICIOS DE SALUD**					**4,468.0**	**1,713.1**	38.3	
	00		Acciones del Programa Normal					4,468.0	1,713.1	38.3	
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	11	11	100	2,900.0	208.8	7.2	1,388.9
		16	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	6	4	67	1,200.0	1,200.0	100.0	66.7
		20	Operar centros de control canino	Centro	1	1	100	288.0	304.3	105.7	94.6
		23	Realizar campañas de sanidad animal	Campaña	2	2	100	80.0	0.0	0.0	-
17			**PROTECCION SOCIAL**					**110,014.7**	**127,649.5**	116.0	
	00		Acciones del Programa Normal					101,014.7	99,061.5	98.1	

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACLACO	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) 3/6
					FISICO			PRESUPUESTALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,756	5,786	101	13,636.7	13,138.8	96.3	104.3
		05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	944	944	100	4,000.0	3,004.3	75.1	133.1
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	25	25	100	250.0	250.1	100.0	100.0
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	221	221	100	8,943.1	8,264.1	92.4	108.2
		12	Apoyar y coordinar eventos	evento	15	15	100	410.0	1,675.2	408.6	24.5
		14	Proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta	Servicio	8	6	75	40.0	12.0	30.0	250.0
		15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo Social	Taller	2	4	200	130.0	45.0	34.6	577.8
		16	Realizar acciones para propiciar la igualdad de la mujer	Evento	5	6	120	303.7	78.4	25.8	464.8
		24	Impulsar y operar los Comités Vecinales	Comité	56	56	100	475.0	391.0	82.3	121.5
		27	Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	10	7	70	950.0	227.5	23.9	292.3
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	1	2	200	17,363.3	20,839.5	120.0	166.6
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	18	95	14,534.1	14,560.5	100.2	94.6
		30	Conservar y mantener panteones	Panteon	1	1	100	200.0	705.1	352.6	28.4
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Accion	3,381	3,381	100	39,578.8	35,077.4	88.6	112.8
		44	Realizar eventos para la dignificacion de personas adultas mayores	Evento	102	102	100	200.0	51.4	25.7	389.1
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones de realizadas en ejrcicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	0.0	741.2	-	-
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					9,000.0	28,588.0	317.6	
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	N/C	N/C	-	0.0	8.8	-	-
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	N/C	N/C	-	0.0	102.2	-	-
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	N/C	N/C	-	0.0	30.9	-	-

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: (02)	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08)	DELEGACION IZTACLACO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) 3/6
					FISICO			PRESUPUESTALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	N/C	N/C	-	9,000.0	28,446.1	316.1	-
18			**FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD**					**100.0**	**0.0**	0.0	
	00		Acciones del Programa Normal					100.0	0.0	0.0	
		01	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	3,500	3,500	100	100.0	0.0	0.0	-
19			**PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**					**22,191.9**	**23,275.9**	104.9	
	00		Acciones del Programa Normal					22,191.9	23,214.6	104.6	
		05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica	Accion	5	5	100	200.0	73.3	36.7	272.9
		06	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoria	500	500	100	550.0	1,009.3	183.5	54.5
		07	Promover y fomentar el desarrollo de la mujer como micro empresaria	Proyecto	1	1	100	50.0	0.0	0.0	-
		08	Diseñar y promover el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria	Programa	1	1	100	550.0	396.5	72.1	138.7
		09	Promover zonas de fomento económico, delegacionales que coadyuven al desarrollo equilibrado del DF.	Programa	2	2	100	100.0	0.0	0.0	-
		10	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Accion	1	1	100	5,999.8	5,350.2	89.2	112.1
		11	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Accion	3	3	100	1,128.9	921.5	81.6	122.5
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	400	400	100	6,270.3	7,987.6	127.4	78.5
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspeccion	3,500	3,500	100	1,022.2	879.2	86.0	116.3
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	19	19	100	6,100.0	6,292.9	103.2	96.9

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: (02)	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (08)	DELEGACION IZTACLACO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) 3/6
					FISICO			PRESUPUESTALES (PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		25	Proporcionar apoyo a congresos, convenciones, viajes de incentivos, exposiciones, ferias y eventos deportivos	Accion	12	12	100	120.7	164.2	136.0	73.5
		26	Promover proyectos estratégicos de desarrollo económico y promoción al turismo	Proyecto	1	1	100	100.0	33.4	33.4	299.4
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	0.0	106.5	-	-
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	61.3	-	
		10	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	N/C	N/C	-	0.0	32.3	-	-
		11	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	N/C	N/C	-	0.0	3.4	-	-
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	N/C	N/C	-	0.0	22.9	-	-
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspeccion	N/C	N/C	-	0.0	2.7	-	-
21			**PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA**					**500.0**	**264.8**	53.0	
	00		Acciones del Programa Normal					500.0	264.8	53.0	
		10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	2,500	2,500	100	500.0	264.8	53.0	188.8
22			**INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION**					**115,001.7**	**124,349.0**	108.1	
	00		Acciones del Programa Normal					109,663.6	116,042.1	105.8	
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	197,500	262,786	133	35,489.8	36,644.6	103.3	128.9
		03	Construir y mantener puentes peatonales	Puente	0	1	0	0.0	910.7	-	-
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	1,200	1,480	123	734.2	713.8	97.2	126.9
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	734,460	1,256,939	171	2,608.0	2,181.0	83.6	204.6
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	2,060	3,638	177	9,210.6	8,466.1	91.9	192.1
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,100,000	1,904,747	91	22,503.3	24,256.1	107.8	84.1

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACLACO	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) 3/6
					FISICO			PRESUPUESTALES (PESOS CON UN DECIMAL)		(MILES DE	
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	51,350	71,053	138	39,117.7	42,869.8	109.6	126.3
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					5,338.1	5,686.0	106.5	
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	N/C	N/C	-	4,000.2	3,976.3	99.4	-
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	N/C	N/C	-	1,337.9	1,449.7	108.4	-
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	N/C	N/C	-	0.0	26.2	-	-
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	N/C	N/C	-	0.0	108.2	-	-
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	N/C	N/C	-	0.0	125.6	-	-
	11		Promoción de las acciones del programa habitat					0.0	874.9	-	
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	N/C	N/C	-	0.0	520.0	-	-
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	N/C	N/C	-	0.0	354.9	-	-
	14		Mezcla Asfáltica				-	0.0	1,746.0	-	
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	N/C	N/C	-	0.0	1,746.0	-	-
23			**FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**					**83,674.9**	**83,921.1**	100.3	
	00		Acciones del Programa Normal					80,079.0	80,357.9	100.3	
		02	Otorgar ayuda económica para Conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	Unidad Habitacional	50	55	110	6,000.0	5,997.4	100.0	110.0
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	5	6	120	69,221.8	69,177.0	99.9	120.1
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	50	57	114	4,857.2	4,373.4	90.0	126.6
		17	Demolición de inmuebles privados	Inmueble	N/C	N/C	-	0.0	0.0	-	-
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	0.0	810.1	-	-
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					3,595.9	3,563.2	99.1	
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	N/C	N/C	-	3,595.9	3,556.0	98.9	-
		14	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	N/C	N/C	-	0.0	6.0	-	-

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACLACO	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) 3/6
					FISICO			PRESUPUESTALES (PESOS CON UN DECIMAL)		(MILES DE)	
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	0.0	1.2	-	-
24			**AGUA POTABLE**					**17,952.6**	**17,468.9**	97.3	
	00		Acciones del Programa Normal					16,267.5	15,925.0	97.9	
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	8,000	6,670	83	1,620.0	1,499.4	92.6	90.1
		06	Realizar campañas de concientización ciudadana para el uso racional del agua	Campaña	1	1	100	468.9	616.0	131.4	76.1
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	6.5	6.65	102	13,936.4	13,633.3	97.8	104.6
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	900	832	92	142.2	106.5	74.9	123.4
		24	Instalar tomas domiciliarias de agua	Toma de Agua	50	14	28	100.0	69.8	69.8	40.1
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					1,685.1	1,543.9	91.6	
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	N/C	N/C	-	1,685.1	1,543.9	91.6	-
25			**DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS**					**40,685.6**	**31,492.9**	77.4	
	00		Acciones del Programa Normal					40,685.6	31,423.5	77.2	
		10	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	Acometida	10	5	50	485.1	290.5	59.9	83.5
		13	Desazolvar la red secundaria de drenaje	M3	1,100	872	79	33,579.2	26,142.9	77.9	101.8
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	1.90	1.84	97	4,535.4	3,238.2	71.4	135.6
		21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Accion	950	1,141	120	2,085.9	1,751.9	84.0	143.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	69.4	-	
		13	Desazolvar la red secundaria de drenaje	M3	N/C	N/C	-	0.0	69.4	-	-

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	CLAVE (02)	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(08)	DELEGACION IZTACLACO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) 3/6
					FISICO			PRESUPUESTALES (PESOS CON UN DECIMAL) (MILES DE)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	(CMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
26			**REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES**					**71,335.5**	**69,665.1**	97.7	
	00		Acciones del Programa Normal					71,335.5	69,298.0	97.1	
		04	Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	Dictamen	2	2	100	450.0	241.6	53.7	186.3
		09	Coordinar el enlace institucional con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estados y el DF. en materia ambiental	Programa	8	8	100	25.0	25.0	100.0	100.0
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	317,007	101	68,630.8	67,302.6	98.1	103.0
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	50,000	76,603	153	2,129.7	1,656.9	77.8	196.9
		24	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	22	22	100	100.0	47.4	47.4	211.0
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	0.0	24.5	-	-
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	367.1	-	
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	N/C	N/C	-	0.0	367.1	-	-
27			**REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO**					**4,201.7**	**3,636.4**	86.5	
	00		Acciones del Programa Normal					4,201.7	3,612.2	86.0	
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	25,000	25,151	101	4,201.7	3,612.2	86.0	117.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	24.2	-	
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	N/C	N/C	-	0.0	24.2	-	-
			TOTAL					**874,026.5**	**925,550.9**	**105.9**	

430

ELABORO: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DELEGACIÓN IZTACALCO

VI. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Medida Preventiva IPAJU05-11-01-IZC.- Es necesario que la Delegación Iztacalco adopte medidas para garantizar que sus programas y presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se remitan a la Secretaría de Finanzas en la fecha que ésta determine para su examen y aprobación, como lo prevé el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrto Federal.	X			Con oficio núm. DGPP/0308/2005 de fecha 3 de marzo de 2005, la Dirección General de Política Presupuestal comunica a este Órgano Político Administrativo la validación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2005, en los términos establecidos en el Artículo 18 de la Ley de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. (Se anexa copia simple del citado oficio).
Medida Preventiva IPAJU05-12-02-IZC.- Es necesario que la Delegación Iztacalco adopte medidas para garantizar que las operaciones ralizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en los términos del Artícuylo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los 10 días naturales de cada mes, conforme al Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.			X	Se encuentra en proceso de integración los reportes correspondientes al ejercicio 2005, a fin a que de forma anualizada se subsane la incosistencia detectada.
Medida Preventiva IPAJU05-12-02-IZC.- Es necesario que la Delegación Iztacalco establezca mecanismos de control para garantizar el adecuado registro de los importes que se recauden y de su entero a la Tesorería del Distrito Federal, como lo establece el Artículo 36 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2004.		X		A partir del ejercicio 2007, la Dirección de Desarrollo Urbano y Licencias, solicita a la Secretaría de Finanzas la validación de los pagos efectuados por permisos, manifestaciones y licencias por los contribuyentes. Adicionalmente, se solicita a la Ventanilla Unica de esta Delegación el envío mensual de los originales de los pagos realizados por los contribuyentes, así como el original del acuse de recibido de la licencia por el interesado, para su integración en el expediente y acordarlo en el archivo de conformidad al Artículo 95 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Distrito Federal.
Medida Preventiva IPAJU03-35-02-IZC.- Es necesario que la Delegación Iztacalco adopte medidas e implante mecanismos de control para garantizar que se cumpla la obligación de remitir a la Secretaría de Finanzas, los convenios y contratos que impliquen ingresos para la Hacienda Pública del Distrito Federal a fin de garantizar su cumplimiento, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 39 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2003.	X			A partir del ejercicio 2007, la Dirección de Desarrollo Urbano y Licencias, solicita a la Secretaría de Finanzas la validación de los pagos efectuados por permisos, manifestaciones y licencias por los contribuyentes. Adicionalmente, se solicita a la Ventanilla Unica de esta Delegación el envío mensual de los originales de los pagos realizados por los contribuyentes, así como el original del acuse de recibido de la licencia por el interesado, para su integración en el expediente y acordarlo en el archivo de conformidad al Artículo 95 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Distrito Federal.

ELABORO
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO
ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO